Fecha: Yopal, 28 de agosto de 2025

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ACTA PARCIAL 01

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

NIT No. 901.928.930-7

No. CONTRATO U ORDEN: 186-2025

Tener en cuenta para verificar que requisitos aplican según el tipo de contrato el siguiente cuadro:

CONVENCIONES								
Alquiler	Arrendamiento	Compra	Consultoría	Obra	Prestación de servicios	Suministro	Transporte	Otros
ALQ	ARR	CMP	CNS	OBR	PS	SUM	TRAN	OT

REQUISITOS SOLICITADOS	TIPO DE CONTRATO	CUMPLE		
REQUISITOS PARA FIRMAR EL ACTA DE INICIO		**SI**	**NO**	**N/A**
Legalización del contrato (pólizas según aplique debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Juridica	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Pagos de estampillas que apliquen, según contrato	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Cronograma de actividades y flujo de la inversión	ALQ-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Pagos de aportes parafiscales y seguridad social	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Plan de HSE (salud, seguridad y medio ambiente)	CNS-OBR-PS-TRAN-OT			X
Si el contrato vincula personal deben aportar: relación del personal, contratos de trabajo, organigrama (cuando aplique = C/A)	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN-OT			X
Si el contrato vincula personal debe aportar hojas de vida con los soportes que permitan corroborar el cumplimiento del perfil(verificado en la propuesta o en el momento de ser requeridos)	CNS-OBR-PS-TRAN-OT			X
Afiliación a salud, pensión, ARL, Caja de Compensación Familiar	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
REQUISITOS PARA TRAMITE DE ANTICIPO				
Acta de inicio	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Plan de inversión de anticipo aprobado	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Certificado de centro de costos	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Plan de Pagos (proyectos del SGR - SSF)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Certificación de apertura de Cuenta Bancaria	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X

separada o conjunta según el caso, a nombre del contrato para el manejo del anticipo (C/A). **Nota:** Los rendimientos que llegaren a producir deberán ser reintegrados.				
REVISIÓN DE INFORMES Y ACTAS PARCIALES				
Informe Parcial (foliado) y Copia Magnética: Descripción clara del proyecto: Localización, área de influencia, cobertura, origen de los recursos, relación de actas, pólizas, cuadro resumen del contrato, avances, cantidades ejecutadas, con los diferentes componentes técnicos, ambientales, administrativos, HSE y financieros	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Actas parciales de acuerdo al avance del proyecto (reflejando la amortización del anticipo cuando aplique)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Pagos de seguridad social y parafiscales de los trabajadores, novedades del personal, copia de nóminas y certificado de contador publico	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Verificar pago de las estampillas y actualización de pólizas	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Informe de interventoría– estado de ejecución del proyecto (desde el punto de vista de la interventoría, para avalar el informe de obra y su respectivo pago parcial)	CNS-OBR	X		
Certificación de cumplimiento del interventor y/o supervisor	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Centros de costos y copia del plan de pagos (SGR - SSF) (cuando aplique)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Protocolo de equipos y Garantía(s) del Fabricante de equipos que hagan parte del acta Parcial.	ALQ-ARR -CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Cuenta de cobro o factura según el caso – (pre factura)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT	X		
Informe de inversión del anticipo con visto bueno del interventor, (cuando aplique)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT	X		
REQUISITOS ACTA DE RECIBO				
Acta de terminación	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Certificado de cumplimiento del interventor y/o supervisor	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Certificado de cumplimiento de instalaciones (RETIE, RETILAP, otros)	OBR			X
Comprobante de ingreso al Almacén, de bienes, muebles e inmuebles.(cuando aplique)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Entregables o productos, cuando se trate de estudios, diseños o consultorías.	CNS-PS			X
Informe de interventoría– estado final de ejecución del proyecto (desde el punto de vista de la	CNS-OBR			X

interventoría, para avalar el recibo del objeto contractual)				
REQUISITOS PARA LIQUIDACIÓN				
Presentación del Informe final detallado con registros fotográficos (original y copia), que contengan catálogos completos y actualizados, ficha técnica y protocolo de los equipos, garantías y manifiestos de aduana o certificado de fabricación, y certificaciones de conformidad de producto (cuando aplique) **Informe Final del Proyecto, OBRA** (foliado) Contenido mínimo: Descripción clara del proyecto: Localización, área de influencia, cobertura, origen de los recursos, relación de actas y pólizas, cuadro resumen del contrato; aspectos técnicos: cumplimiento de metas(objetivo, metas indicadores y productos); antecedentes, inconvenientes, dificultades y soluciones planteadas, Memorias de cálculo de los ajustes planteados, grafico del avance del proyecto hasta su terminación, el cual debe corresponder a los reportes, así mismo Control y relación de materiales de la obra y equipo; descripción de las obras, cuadro de cantidades ejecutadas - balance final versus inicial; aspectos ambientales, aspectos sociales-comunidad; información financiera: desembolso, inversión del anticipo; personal vinculado, requerimientos de SST; observaciones recomendaciones y conclusiones	CMP-OBR-PS-SUM-OT			X
Informe Final de Interventoría foliado en original y anexar una copia (cuando el proyecto sea derivado de un contrato(s) o convenio(s) interadministrativo(s)). Contenido: Descripción del proyecto, resumen del contrato bajo seguimiento y control (ejemplo: obra, sum, etc.) pólizas Información financiera (del contrato de obra-bajo seguimiento): Legalización, relación de CDP´s, RP y comprobantes de pago, seguimiento al anticipo de obra. Información legal: (contrato de obra, bajo seguimiento) Relación de Actas suscritas, otrosí, adicionales contractuales. Relación de pólizas aprobadas por la oficina Jurídica (contrato de obra bajo seguimiento) Registro Fotográfico (Obra, otros, durante la ejecución hasta su recibo final) Información ambiental del proyecto: certificación de la interventoría sobre el cumplimiento del contratista de obra sobre los temas ambientales del proyecto (de	CNS			X

acuerdo a la Resolución de Corporinoquia del proyecto- cuando aplique) Resumen del contrato de consultoría el cual puede ir en un cuadro; Relación de Informes semanales, y mensuales de Interventoría. Relación y soportes administrativos, financieros, legales, contables propios del contrato de consultoría, descripción de actividades ejecutadas por la consultoría. Observaciones, recomendaciones y conclusiones.				
Medio digital informe final	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Soporte de ingreso y registro en el sistema de administración de recursos físicos de ENERCA.(cuando aplique)	CMP-CNS-OBR-SUM-OT			X
Planos As-Built (dos copias físicas (una para la carpeta del contrato y la otra para O&M) y dos copias digitales) Debidamente firmado por los profesionales idóneos de obra y consultoría(interventoría)	CNS-OBR-OT			X
INFORME DE TOPOGRAFÍA (si no se ha anexado anteriormente con el informe de replanteo) se debe allegar con carteras topográficas y firmado por el topógrafo y avalado por la interventoría	CNS-OBR-OT			X
Soporte de Instalación Valla del proyecto (aplica a contratos derivados de proyectos de inversión del SGR o derivados de Contratos interadministrativos.	CNS-OBR			X
Actas de cierre del proyecto con la comunidad o entidad pública asociada al proyecto.	CNS-OBR			X
Acta de energización o conexión (entrega del proyecto a O&M visita previa por el Jefe de Zona)	CNS-OBR			X
Soporte de creación de nodos, (cuando aplique)	OBR			X
Relación de usuarios por vereda (y por transformador o City Gate, si aplica)	OBR			X
Relación de transformadores: coordenadas de transformadores (En los planos indicar el número de serie según instalación)	OBR			X
Certificaciones en original RETIE y/o RETILAP, u otros certificados, cuando aplique.	OBR			X
Certificados de productos	ALQ-CMP-OBR-PS-SUM-OT			X
Copia Bitácora Avalada por Interventoría firmada por los profesionales idóneos de los contratos de obra e interventoría	OBR			X
Certificado de cumplimiento ambiental emitido por interventoría. (si el proyecto cuenta con Resolución de aprovechamiento forestal se debe anexar el informe respectivo concordante con dicha resolución)	CNS-OBR			X

Informe de actividades HSE realizadas con soportes y certificado por la Interventoría.	CNS-OBR			X
Protocolos y garantías de los equipos y materiales suministrados.	CMP-OBR-PS-SUM			X
Original de las Acta de Recibo final en medio físico y digital.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Registros fotográficos, antes, durante y después de la ejecución de trabajos, en medio físico y digital.	CMP- CNS-OBR -PS-SUM- -OT			X
Pólizas debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica de la Empresa (En medio físico y digital)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Recibo de pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral, de conformidad con las normas vigentes que regulan la materia	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Nómina del personal empleado.	CNS-OBR-PS-TRAN-OT			X
Paz y salvo de los trabajadores.	CNS-OBR-PS-TRAN-OT			X
Paz y salvo de subcontratista cuando hayan sido autorizados por la entidad.	CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Certificación de encontrarse al día en pagos de seguridad social y parafiscales, firmada por un Contador Público y/o Revisor Fiscal si es el caso, adjuntando Tarjeta Profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Pagos de aportes parafiscales y seguridad social	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Verificar pago de las estampillas y/o otras contribuciones que apliquen	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Paz y salvo de la Oficina de trabajo o de quien corresponda del(os) Municipio(s) a los que haya lugar, donde conste que no existan reclamaciones o demandas pendientes contra el contratista, y copias de las Actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscrito durante la vigencia del Contrato.	OBR-PS-TRAN			X
Novedades del Personal que trabajó en la ejecución del proyecto.	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Formato de Evaluación al contratista por parte del interventor y/o supervisor (según se trate de bienes o servicios)	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Diligenciamiento de encuesta de satisfacción	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Centros de costos	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Cuenta de cobro o factura según el caso – pre-factura	ALQ-ARR-CMP-CNS-OBR-PS-SUM-TRAN-OT			X
Informe de inversión del anticipo (cuando aplique)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Certificación Bancaria de los rendimientos generados (si aplica)	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X
Soporte de consignación de los rendimientos generados (en la cuenta que se indique según el	CMP-CNS-OBR-PS-SUM-OT			X

origen de los recursos del proyecto)				
Otros requisitos exigibles de acuerdo a la naturaleza del contrato:				
REQUISITOS VEHÍCULOS (cuando aplique)				X
Licencia de transito de la motocicleta o vehículo, en caso de no ser propietario contrato de alquiler del vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Revisión tecnicomecánica vigente de la motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
SOAT vigente de la motocicleta o vehículo	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Licencia de conducción vigente del conductor.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Prueba psicosensométrica del conductor.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Prueba psicológica del conductor	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Reporte de comparendo de conductor y motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
Plan de mantenimiento de la motocicleta o vehículo.	ALQ-CNS-OBR-PS-TRAN			X
				X

NOTA: El presente formato NO aplica para las OPS celebradas con recursos propios.

El suscrito, supervisor o interventor, certifica que, una vez realizada la verificación de documentos, este cumple con los requisitos y se puede proceder a la firma del acta parcial 01.

Firma:
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
CARGO: Representante Legal
Interventor contratado

ACTA PARCIAL CONTRATO No.186 de 2025

1 mensaje

Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 7:56
Para: Buzon Oficina Juridica <buzon.juridico@enerca.com.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de interventor del Contrato de Obra No. 186 , me permito remitir para su revisión el **Acta Parcial de Obra No. 01** , correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre 08 de abril de 2025 y 24 de agosto de 2025
En un momento sera llevada la carpeta física de los anexos

Agradezco realizar la respectiva verificación y, en caso de considerarlo pertinente, remitir observaciones o comentarios para proceder con el trámite correspondiente.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



FT-MAJ-SI-13 Acta Parcial 01 CTO 186-25.xlsx
452K

INFORME PARA ACTA PARCIAL No.01 CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025

OBJETO:
AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 188 DE 2025

OBJETO:

INTERVENTORÍA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PRESENTADO A:

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA S.A E.S.P.

CONTRATISTA:

ELECTRICOM INGENIERIA SAS

R/L: WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS

SUPERVISOR: ENERCA S.A E.S. P / Ing. LUIS RENE GRANADOS VARGAS

APOYO A LA SUPERVISION: Ing. HUGO ALBERTO FERNANDEZ

MUNICIPIO DE HATO COROZAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE

08 DE ABRIL DE 2025 – 24 DE AGOSTO DE 2025

Contenido

I. GENERALIDADES 4
1.1. Localización del proyecto. 5
1.2. Antecedentes 6
1.3. Alcance del proyecto 7
1.4. Control contractual 7
II. CONTENIDO DEL INFORME: 8
2.1. CONTEXTO TÉCNICO: 8
2.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
2.3. RELACION DE OBLIGACIONES - ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y VERIFICACION DE SU CUMPLIMIENTO. 10
2.4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA: 12
2.5. INFORMACIÓN FINANCIERA GENERAL DEL PROYECTO 13
2.5.1. INFORME FINANCIERO CONDICIONES ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025 13
2.6. INFORME ASPECTO TECNICO: 14
2.6.1. INFORME TÉCNICO - CONTRATO DE OBRA 186 DE 2025 14
2.6.2. DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL DESARROLLO: 27
2.6.3. MODIFICACIONES O AJUSTES: 28
2.7.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS 28
2.7.2. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 29
2.8. REGISTRO FOTOGRAFICO 31
2.9. INFORME ASPECTO AMBIENTAL: 37
2.10. INFORME ADMINISTRATIVO 37
2.10.1. CONTROL DEL PERSONAL DE OBRA 37
2.10.2. SEGURIDAD SOCIAL 39
2.10.3. CONTROL DE EQUIPOS 39
2.11. INFORME ASPECTO CONTABLE: 39
2.11.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO 41
2.11.3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 41
2.12. COMPÓNENTE SST 43
2.13. INFORME JURÍDICO 43
III. CONTRATO DE CONSULTORIA 188 DE 2025 45
3.1. INFORMACION GENERAL CONTRATO DE CONSULTORIA 45

3.2. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 46
3.3. INFORMACIÓN JURIDICA 46
3.5. RELACION DE INFORMES 47
3.6. CONTROL DE POLIZAS 48
3.7. ACCIONES LEGALES 49
3.8. ACTAS TRAMITADAS 49
3.1. INFORME ADMINISTRATIVO 49
3.2. CONTROL DEL PERSONAL 50
3.3. CONTROL DE EQUIPOS 52
3.4. INFORME DE TOPOGRAFIA 52
3.5. NOMINAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 52
3.6. PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL 52
3.7. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 55
3.8. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA 55
3.9. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA 59
3.10. GRAFICOS AVANCE GENERAL DE LA INTERVENTORIA 67
3.11. INFORME FINANCIERO CONTABLE DEL PROYECTO 68
3.12. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 68
3.13. INFORMACON PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 68
3.14. INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL, PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 69
3.15. REGISTRO FOTOGRAFICO 69
IV. CONCLUSIONES (RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS, PROPUESTAS) 75

I. GENERALIDADES

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra Pública No. 186 de 2025, cuyo objeto es la "Ampliación, modernización y construcción del sistema de alumbrado público urbano a tecnología LED del municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare", se presenta el informe parcial correspondiente al periodo comprendido entre el 08 de abril y el 17 de Agosto de 2025. Este informe tiene como finalidad documentar de manera detallada las actividades ejecutadas por el contratista de obra dentro del marco del proyecto, así como los actos administrativos y decisiones relevantes emitidas tanto por la interventoría como por el contratista durante dicho periodo.

Durante el periodo reportado, se realizó el seguimiento cronológico a las diferentes actividades constructivas, organizadas según los frentes de trabajo establecidos en el cronograma aprobado, así como a la documentación técnica y administrativa relacionada, como actas de inicio, visitas de supervisión, reuniones de seguimiento, actas parciales de obra, informes de avance y demás actuaciones asociadas al control técnico y financiero del contrato. Asimismo, se incluyen observaciones relevantes de la interventoría, recomendaciones emitidas, avances porcentuales por ítem, evidencias fotográficas y cualquier otra novedad que haya incidido en la ejecución del contrato durante este periodo.

1.1. Localización del proyecto.

La ejecución del proyecto tendrá lugar en el municipio de Hato Corozal, en el departamento de Casanare.

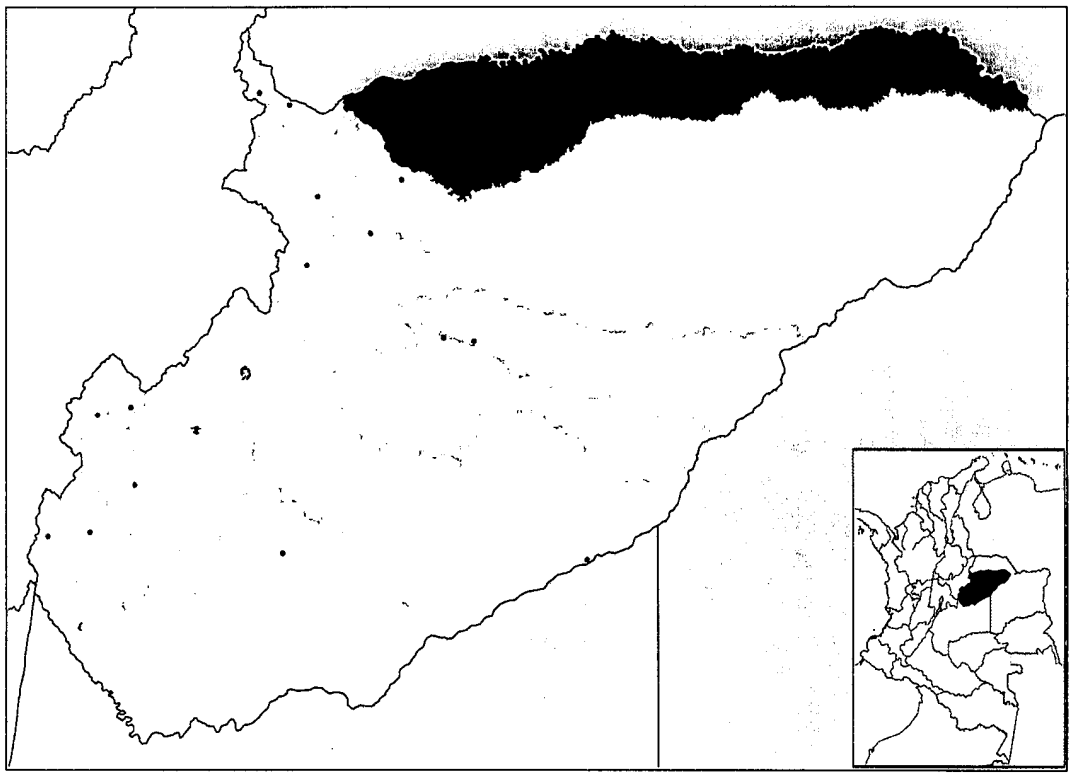


Ilustración 1: localización municipio HATO COROZAL, CASANARE.

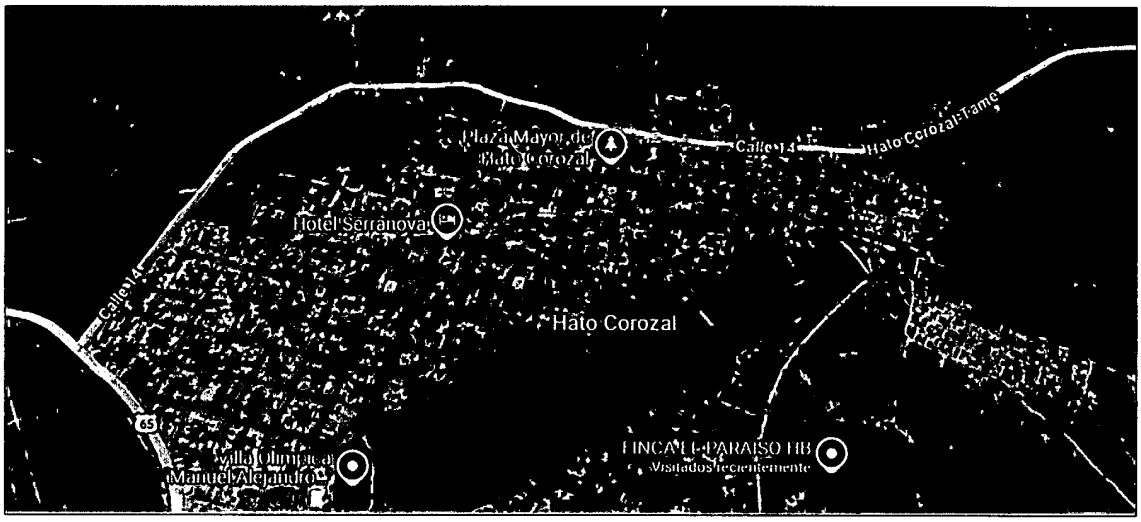


Ilustración 2: Ubicación general de las áreas a intervenir.

1.2. Antecedentes

El proyecto de Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Casanare, surge como respuesta a la problemática estructural del deficiente servicio de alumbrado público que afecta directamente la percepción de seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes. Este proyecto está enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)", alineado con los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental "Oportunidades para Casanare 2024-2027" y el Plan de Desarrollo Municipal "Hato Corozal es Nuestro Compromiso 2024-2027".

La formulación técnica del proyecto fue liderada por el municipio de Hato Corozal y el departamento de Casanare, con el respaldo técnico y financiero del Sistema General de Regalías (SGR), distribuidos en $3.017.586.335,00 millones de aportes departamentales y $700.000.000,00 millones por inversión municipal, para una inversión total de $3.717.586.335,00 millones. El objetivo general del proyecto es garantizar un sistema de iluminación eficiente, seguro y ambientalmente responsable, sustituyendo las luminarias de vapor de sodio por luminarias LED, y mejorando la infraestructura con redes eléctricas modernas y certificadas.

La obra de modernización del sistema de alumbrado público urbano en el municipio de Hato Corozal se desarrolla como parte de la ejecución del proyecto aprobado mediante código BPIN 2024005850142. Esta intervención corresponde a la etapa de inversión del proyecto, cuyo propósito es instalar 895 luminarias LED, acompañadas por 34 postes de concreto, redes trenzadas de baja tensión, sistemas de puesta a tierra y elementos complementarios, en un total de 840 metros lineales de redes intervenidas.

La ejecución de la obra fue posible gracias a la articulación institucional entre el Gobierno Departamental de Casanare, la Administración Municipal de Hato Corozal y entidades cooperantes como Enerca S.A. E.S.P., en coordinación con la comunidad a través de veedurías ciudadanas. La financiación proviene del Sistema General de Regalías, canalizado por los niveles Departamental y Municipal. Esta obra responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones de seguridad urbana y calidad del entorno nocturno, garantizando un servicio más eficiente, con menor consumo energético y mayor durabilidad.

En el marco del desarrollo del proyecto "Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare", se contempló la contratación de interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental, con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos del proyecto, bajo los principios de eficiencia, transparencia y calidad.

La interventoría fue financiada con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), incluidos dentro del presupuesto total del proyecto aprobado por un valor de $3.717.586.335, de los cuales $348.394.515 fueron destinados específicamente a este componente. Estos recursos provienen de la asignación directa al Departamento de

Casanare y de la asignación para inversión local al municipio de Hato Corozal, según su categoría y nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

1.3. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto "Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare" comprende la intervención integral de la infraestructura existente de alumbrado público, mediante la implementación de tecnologías modernas y eficientes que garanticen mayor cobertura, calidad del servicio y ahorro energético.

Dentro de las actividades principales que integran el alcance del proyecto se incluyen:

Desmonte de 645 luminarias de vapor de sodio actualmente en operación.

Instalación de 895 luminarias con tecnología LED de diferentes potencias, cumpliendo con los requisitos normativos de iluminación pública.

Suministro e instalación de 28 postes de ferroconcreto de 8 metros de altura x 510 kgf, 6 postes de ferroconcreto de 8 metros de altura x 1050 kgf con sus respectivas luminarias

Instalación de 274 sistemas de puesta a tierra y 840 metros de red trenzada de aluminio XLPE 2x2.

Ejecución de obras complementarias como estructuras de suspensión, retención, conectores, entre otros elementos técnicos necesarios.

Implementación de planes de manejo ambiental y tránsito, así como cumplimiento de normativas RETIE y RETILAP.

Certificaciones técnicas y legales requeridas para la operación segura y eficiente del sistema.

Ejecución de actividades de interventoría técnica, financiera y legal para el seguimiento del contrato.

El proyecto tiene como objetivo final optimizar el 80% del sistema de alumbrado público existente en el área urbana del municipio, generando un impacto positivo en la percepción de seguridad, la movilidad nocturna y la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, contribuye a la transición energética del territorio mediante la adopción de tecnologías limpias y eficientes.

1.4. Control contractual

Desde la interventoría del proyecto "Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Casanare", se ejerce un seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental a la ejecución del contrato de obra, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto aprobado bajo el código BPIN 2024005850142.

Nuestra labor como interventoría en nombre de ELECTRICOM INGENIERIA SAS consiste en verificar que cada fase del contrato se desarrolle conforme a las condiciones pactadas, asegurando que el contratista cumpla con el cronograma de trabajo, las especificaciones técnicas, los estándares de calidad exigidos y las obligaciones contractuales.

II. CONTENIDO DEL INFORME:

2.1. CONTEXTO TÉCNICO:

El proyecto consiste en la modernización del sistema de alumbrado público urbano de Hato Corozal mediante la sustitución de luminarias de vapor de sodio por 895 luminarias LED, la instalación de 34 postes de ferroconcreto, 274 sistemas de puesta a tierra y el tendido de 840 metros de red trenzada de baja tensión, con el fin de mejorar la cobertura, calidad y eficiencia del servicio.

Tras la ejecución inicial, se efectuó una modificatoria contractual que ajustó las cantidades de obra y adicionó ítems no previstos, en respuesta a variaciones en las condiciones técnicas del terreno y a la necesidad de adecuar las instalaciones conforme a los perfiles viales suministrados por la Alcaldía.

El proyecto cumple con las normativas RETIE y RETILAP, e incorpora planes de manejo ambiental y de tránsito, buscando optimizar el 80% del sistema existente con una solución eficiente, segura y sostenible, ajustada a las condiciones reales de la infraestructura.

2.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025	
Objeto:	AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
Contrato No.	186 DE 2025
Contratista:	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
Representante Legal:	GLORIA SOFIA MARTINEZ
Supervisión:	ING. LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Director de obra:	JORGE EDUARDO NOCUA
Residente de obra:	VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
Valor del Contrato:	TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 3.345.991.817,00) MCTE
Valor del Anticipo:	MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS ($ 1.338.396.727,00)

Valor Actualizado del Contrato:	TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 3.345.680.805,00)		
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES		
Plazo Actualizado:	N/A		
Fecha de Iniciación:	08 DE ABRIL DE 2025		
Fecha de terminación inicial:	07 DE AGOSTO DE 2025		
Fecha de terminación final:	29 DE AGOSTO DE 2025.		
Valor ejecutado:	MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 21 CENTAVOS M/CTE ($1.980.679.327,21)		
Porcentaje ejecutado:	94.997%		
Prorroga No. 1:2	N/A	FECHA:	N/A
Suspensiones:	No.01	FECHA:	09 DE JUNIO DE 2025
Reinicio:	01 DE JULIO DE 2025		
Adiciones:	N/A		
Ajustes: Modificación mayores y menores cantidades:	Modificatoria No.01		
Otro sí	N/A	FECHA:	
Pagos Parciales	N/A		
Pago parcial No.1:	N/A	Fecha:	N/A
Valor ejecutado Parcial No.1:	N/A		
% de Ejecución Parcial No.1:	N/A		
Valor amortización Anticipo Pago Parcial No. 1	N/A		
Valor total pagos Parciales:	N/A		
% de ejecución total pagos parciales:	N/A		
Valor total amortización Anticipo	N/A		
Valor por pagar:	N/A		

% por pagar:	N/A
Saldo por amortizar anticipo	N/A
% por Amortizar:	N/A

DATOS DE LA EMPRESA	
DIRECCION:	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
TELEFONOS:	3204181759
CORREO ELECTRONICO:	vimabelo100@hotmail.com

2.3. RELACION DE OBLIGACIONES - ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y VERIFICACION DE SU CUMPLIMIENTO.

Hasta la fecha, el contratista de obra ha cumplido con las obligaciones contractuales establecidas. Durante el presente periodo, se evidenció la recuperación del desfase registrado en periodos anteriores, alcanzando el ritmo de ejecución previsto en el cronograma y presentando un avance sustancial en el desarrollo de las actividades programadas.

1. Dar estricto cumplimiento a lo pactado en la propuesta, así como cumplir de forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados por el contratante y todas las demás obligaciones que se generen de la naturaleza del contrato. A la fecha, en el periodo evaluado se evidencia un avance acorde con lo establecido contractualmente, logrando mantener el cumplimiento de las obligaciones pese a los retrasos presentados en periodos anteriores.

2 Suscribir actos de legalización. Cumplido

3 Realizar y presentar antes del acta de inicio, para su aprobación el programa

de salud ocupacional. Presentado

4. Allegar los documentos que se requieren para la liquidación del contrato. Aun no aplica

5. Cumplir con los aportes salariales, prestacionales de los empleados que vincule y cumplir con sus obligaciones relativas a los sistemas generales de seguridad social, seguridad industrial y aportes parafiscales en la forma ordenada por la ley. A la fecha se han suministrado soportes de los aportes, pagos y afiliaciones del periodo relacionado

6. Constituir garantías en las condiciones establecidas en el contrato, Pólizas suscritas y actualizadas luego de la modificatoria.

7. Suscribir junto a la interventoría y supervisión el acta de liquidación. Aun no aplica

8. Entrega mensualmente los informes de avance de obra a través de la interventoría. Así mismo para el informe final deberá contener los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables del contrato. Se han presentado informes mensuales, con algo de retraso.

9. Asegurar que el proyecto se desarrolle dentro del presupuesto, tiempo e inversión previstos originalmente. A la fecha, no se registran sobrecostos en la ejecución del contrato. Si bien se presentó una suspensión derivada de retrasos en la entrega de materiales, esta situación fue superada oportunamente, logrando normalizar el desarrollo de las actividades sin que el impacto en el cronograma fuera significativo.

10. Realizar las cantidades de obra contempladas en el presupuesto oficial y a los precios unitarios fijos ofrecidos en la propuesta económica conforme a condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato. A la fecha, se han ejecutado las cantidades inicialmente contractuales, cumpliendo con las especificaciones técnicas. No obstante, se identificó la necesidad de incorporar nuevos ítems para atender condiciones específicas de la obra, los cuales fueron incluidos en la modificatoria contractual, garantizando que el alcance del contrato respondiera de manera efectiva a las necesidades reales del proyecto.

11. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad y salud en el trabajo y normas ambientales para la ejecución del contrato. Se han ejecutado las charlas, inspecciones y ats adecuados para las actividades.

12. Aportar certificación sobre los rendimientos financieros del anticipo. Aun no presentado.

13. El contratista deberá mantener indemne a Enerca SA ESP de todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daño o lesiones al personal de la entidad contratista, y de las propiedades de dicho personal, adicionalmente a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista durante la ejecución del contrato. A la fecha no se han presentado altercados y manifestaciones de ningún tipo negativo hacia la ejecución.

14. Responde por cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial que instauren el personal, subcontratistas o terceros contra ENERCA SA ESP por causa o con ocasión del contrato. No se han presentado manifestaciones de ningún tipo a la fecha.

15. Garantizar la ejecución de las actividades con todos los equipos, maquinaria, vehículos, materiales, herramientas y los demás elementos necesarios, A la fecha se evidencian el uso de los elementos adecuados para la ejecución.

16. Los vehículos y maquinarias utilizados por el contratista en la ejecución del contrato deberán contar con los documentos vigentes, póliza de responsabilidad civil extracontractual y contractual y demás documentos legales exigidos para el desarrollo de su actividad durante la ejecución del contrato. Se han presentado documentos de vehículo usado para el izaje de los postes e instalación de luminarias.

17. Realizar las reparaciones por daños inherentes al contrato en vía pública y a terceros, y dejar todo en las mismas condiciones y cantidades en que se encuentren. No se han presentado alteraciones en la vía pública ni daños a terceros a la fecha.

18. Atender diligentemente las inquietudes y sugerencias por parte de la empresa, el interventor y el supervisor de ENERCA SA ESP. Cumplido a la fecha.

19. El contratista se obliga a realizar trámites pertinentes y cargue oportuno de información y documentos en el SECOP II o la plataforma que haga sus veces. Se ha realizado el correcto cargue de información a la fecha.

20. Realizar el pago de las gravámenes e impuestos a que haya lugar en la tesorería departamental, correspondiente a Proadulto mayor del 3% del valor del contrato, procultura del 1% del valor del

contrato y ProDesarrollo del 1% del valor del contrato, pago de la tasa pro-deporte y recreación equivalente al 2,5% del valor del contrato, y la estampilla por Unitropico del 1,5% del valor del contrato según ordenanza 027 de 2023 o aquellas que las modifiquen, sustituyan adicionen o complementen, impuesto de timbre equivalente al 0.5% del valor del contrato, en la tesorería de Enerca SA ESP según lo dispuesto en el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 y anexar recibo correspondiente. Cumplido hasta el momento.

21. Las demás que sean propias de la ejecución del contrato

2.4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

Garantías Acta de Inicio:

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	08-12-2025	$ 1.338.396.126,80
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	08-12-2025	$ 334.599.181,70
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	08-08-2028	$ 334.599.181,70
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101081242	08-04-2025	08-12-2025	$ 334.599.182,00

Garantías Acta de Reinicio:

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-01-2026	$ 1.338.396.126,80
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-01-2026	$ 334.599.181,70
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-09-2025	$ 334.599.181,70
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO	65-45.101091868	UN (01) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCION		$ 669.198.363,40
ESTABILIDAD DE OBRA	SEGUROS DEL ESTADO	65.45.101091868	CINCO (05) AÑOS CONTRATADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCION		$ 669.198.363,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101081242	08-04-2025	01-01-2026	$ 334.599.182,00

Estampillas o gravámenes aplicables:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS		
Impuesto aplicable	***Valor***	***N° de recibo***
Publicación		
Pro-cultura	$ 33.459.900	22922
Pro-Adulto Mayor	$ 100.379.800	5979
Pro- Desarrollo Departamental	$ 33.459.900	6258
Pro-Deporte	$ 83.649.800	3500
Otro si:	$ 50.189.900	3480
Cual?: Pro. Unitrópico		

2.5. INFORMACIÓN FINANCIERA GENERAL DEL PROYECTO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
INICIAL	7525	$ 2.645.991.820,00	7525	$2.645.991.820,00	00AD-2101-1900-2024-00585-0142	
		$ 700.000.000,00		$ 700.000.000,00	00IL-2102-1900-224-00585-0142	

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL - CONTRATO DE OBRA No. 186 de 2025	$ 3.345.991.817,00
VALOR ACTUALIZADO - CONTRATO DE OBRA No. 186 de 2025	$ 3.345.680.805,00
TOTAL	$ 3.345.680.805,00
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA CONTRATO INICIAL	$ 348.394.515,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA	$ 348.394.515,00
VALOR APOYO SUPERVISIÓN	$ 23.200.000,00
VALOR TOTAL APOYO A LA SUPERVISION	$ 23.200.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO ACTUALIZADO	**$ 3.717.275.320,00**

2.5.1. INFORME FINANCIERO CONDICIONES ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS Y/O POR PAGAR
Valor inicial	$3.345.991.817,00	N/A		
Valor Actualizado		$3.345.680.805,00	N/A	N/A
Valor Anticipo (40 %)		N/A	N/A	$ 1.338.396.727,00
Valor Ejecutado			$ 3,178,301,143.17	$ 3,178,301,143.17
Valor no ejecutado			$ 167,379,661.83	N/A
Saldo a favor Empresa				

2.6. INFORME ASPECTO TECNICO:

2.6.1. INFORME TÉCNICO - CONTRATO DE OBRA 186 DE 2025

- **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS**:

ITEM 101. REPLANTEO EN BAJA TENSION

Actividad correspondiente al replanteo de redes de baja tensión, que incluye la ubicación y marcado en terreno del trazado de la infraestructura eléctrica, de acuerdo con los planos de diseño y las condiciones reales del sitio. Se ejecutó una longitud total de 1.02 km, verificando alineaciones, cotas y puntos de instalación para garantizar el correcto posicionamiento de postes, luminarias y demás elementos del sistema de alumbrado público, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y las normas RETIE.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
Km	0.84	1.02	1.02	100%

ITEM 102. APERTURA DE HUCO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T

Se ejecutó la apertura de huecos para la instalación de postes o templetes de baja tensión, mediante excavación manual. Se realizaron 79 unidades, cumpliendo con las dimensiones, profundidad y alineación establecidas en los planos de diseño y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando el anclaje y la estabilidad estructural de los elementos de soporte del sistema de alumbrado público.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	34	79	79	100%

ITEM 103. SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8MTS X 510 KGF

Se ejecutó el suministro, arrumada, hincada y plomada de postes de ferroconcreto de 8 metros de longitud y resistencia de 510 kgf. Se instalaron 60 unidades, realizando el transporte, posicionamiento, hincado y alineación vertical conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa RETIE, garantizando la estabilidad y correcta ubicación de cada elemento dentro del sistema de alumbrado público.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	28	60	60	100%

ITEM 104. SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8MTS X 1.050 KGF

Se ejecutó el suministro, arrumada, hincada y plomada de postes de ferroconcreto de 8 metros de longitud y resistencia de 1.050 kgf. Se instalaron 19 unidades, realizando las actividades de transporte, ubicación, hincado y alineación vertical conforme a los planos de

diseño, especificaciones técnicas del proyecto y normativa RETIE, garantizando la estabilidad estructural y correcta disposición de los elementos en el sistema de alumbrado público.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	6	19	19	100%

ITEM 105. CIMENTACION POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.

Se ejecutó la instalación de diecinueve (19) unidades de cimentación para postes extrarreforzados de baja tensión, conforme a los requerimientos técnicos del proyecto. Las actividades iniciaron con la excavación de las bases, considerando las dimensiones y profundidades especificadas en el diseño estructural, con el fin de garantizar estabilidad y resistencia.

Una vez excavadas las zanjas, se procedió con el vaciado de concreto para la conformación de la cimentación, utilizando mezcla con la resistencia indicada. Se cuidaron aspectos como el nivelado, compactación del fondo y curado del concreto para asegurar un correcto anclaje del poste. Estas cimentaciones fueron verificadas antes de la instalación del apoyo, cumpliendo con lo establecido en las normas técnicas vigentes.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	4	19	19	100%

ITEM 201. ESTRUCTURA DE SUSPENSION LAA-320 SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS. SUMINISTRO Y VESTIDA

Se ejecutó el suministro e instalación de veintisiete (27) unidades de estructuras de suspensión tipo LAA-320 sin caja de distribución de acometidas. Las actividades comprendieron la recepción del material, verificación de calidad y dimensiones, y posterior montaje en los apoyos previamente cimentados.

Cada estructura fue vestida con sus respectivos elementos de retención, aisladores y herrajes, siguiendo los lineamientos técnicos del diseño eléctrico. Se garantizó la correcta alineación, separación de fases y firmeza de los componentes para asegurar la estabilidad mecánica y el cumplimiento de las distancias mínimas de seguridad establecidas por el RETIE. Estas estructuras servirán como soporte para la red de baja tensión, permitiendo la adecuada conducción y distribución de la energía en el sistema rural de alumbrado público.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	11	27	27	100%

ITEM 202. ESTRUCTURA DE RETENCION SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS. SUMINISTRO Y VESTIDA

Se ejecutó el suministro e instalación de catorce (14) unidades de estructuras de retención sencilla tipo LA-321, sin caja de distribución de acometidas. Las estructuras fueron montadas

en los apoyos dispuestos en puntos estratégicos de la red, con el fin de absorber esfuerzos mecánicos y mantener la tensión del conductor.

Cada unidad fue vestida con sus respectivos aisladores, herrajes y elementos de anclaje, cumpliendo con los requerimientos del diseño estructural y eléctrico. Se verificó la correcta orientación del sistema de retención, así como el cumplimiento de las normas del RETIE para garantizar la funcionalidad y seguridad del sistema de baja tensión.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	18	14	14	100%

ITEM 203. ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACION LA-322 SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA

Se ejecutó la instalación de una (1) estructura de paso con derivación tipo LA-322, sin caja de distribución de acometidas, que incluyó su suministro y vestida. Se instaló 1 unidad, cumpliendo con los procedimientos establecidos en los planos de diseño y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la correcta derivación de la red y su integración al sistema de alumbrado público conforme a la normativa RETIE.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	2	1	1	100%

ITEM 204. SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA-327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA

Se llevó a cabo el suministro y la instalación de cinco (05) unidades de estructuras de retención doble tipo LA-327, sin caja de distribución de acometidas. Estas estructuras fueron instaladas en puntos críticos de la red donde se requieren mayores esfuerzos de tensión debido a cambios de dirección o longitudes significativas entre apoyos.

Las actividades incluyeron el montaje de herrajes, aisladores y accesorios necesarios para garantizar la estabilidad mecánica de la red. Se aseguró la correcta alineación y fijación de los elementos, cumpliendo con los parámetros técnicos establecidos en el diseño y con lo dispuesto en el RETIE. Las estructuras instaladas permitirán una adecuada contención de los conductores, mejorando la durabilidad y seguridad del sistema de distribución eléctrica.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	2	5	5	100%

ITEM 205. RED TRENZADA DE BAJA TENSION 3ø, 4 H N CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)

Se ejecutó el tendido de mil veinte (1020) metros lineales de red trenzada de baja tensión trifásica, compuesta por dos conductores de fase y un neutro de aluminio con aislamiento XLPE, en configuración (2 x 35 mm² + 1 x 35 mm²). Esta red fue instalada sobre las estructuras previamente vestidas, utilizando herrajes y retenidas adecuados que garantizan la correcta tensión y soporte del cableado.

El proceso incluyó el desenrollado controlado del conductor, su suspensión en las ménsulas con los respectivos accesorios de retención y suspensión, y la realización de empalmes y terminales cuando fue necesario. Se verificaron las distancias de seguridad, el nivelado del cableado y la continuidad eléctrica de la red instalada, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos del RETIE para garantizar una distribución eficiente y segura de la energía eléctrica en el sistema de baja tensión

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
m	840	1020	1020	100%

ITEM 206. SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSION

Se ejecutó el suministro e instalación de kits de puesta a tierra en acero inoxidable para la red de baja tensión. Se instalaron 223 unidades, ubicadas estratégicamente según los planos de diseño, realizando excavación, disposición de electrodos y conexiones con conductor de cobre, garantizando valores de resistencia dentro de los parámetros establecidos por la normativa RETIE. Esta actividad asegura la protección de equipos y personas frente a descargas eléctricas y fallas a tierra en el sistema de alumbrado público.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	274	281	223	79.36%

ITEM 207.ESTRUCTURA LA-334 (L3010) DE TRANSICION DE CIRCUITO SECUNDARIO AEREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO E INSTALACION

Se ejecutó el suministro e instalación de estructuras tipo LA-334 (L3010) para transición de circuito secundario aéreo de red trenzada a red abierta. Se instalaron 9 unidades, realizando el montaje de ménsulas, herrajes y aisladores, así como la conexión y sujeción de conductores, garantizando alineación, firmeza y continuidad eléctrica conforme a planos de diseño, especificaciones técnicas y normativa RETIE.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	18	9	9	100%

ITEM 208. PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (05) PUESTOS. SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA

Se ejecutó el suministro, transporte y vestida de perchas galvanizadas de cinco (05) puestos. Se instalaron 33 unidades, efectuando el montaje en las estructuras designadas, fijación de herrajes y disposición de los conductores, garantizando correcta distribución y sujeción de las fases. La actividad se desarrolló conforme a los planos de diseño, especificaciones técnicas y normativa RETIE, asegurando durabilidad y resistencia a la intemperie.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	14	33	33	100%

ITEM 301. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412bLM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000

Se ejecutó el suministro e instalación de luminarias LED de 32 diodos, 55 W de potencia, flujo luminoso de 8.412 lm, temperatura de color 4.000 K, grado de protección IP66 y tensión nominal de 120-277 V, 50-60 Hz, con vida útil estimada de 100.000 h. Se instalaron 731 unidades, realizando su montaje sobre las estructuras previstas, conexión a la red y verificación de funcionamiento, garantizando uniformidad en la iluminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativa RETILAP.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	23	734	731	99.59%

ITEM 303. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA ÚTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.

Se ejecutó el suministro e instalación de luminarias LED de 16 diodos, con potencia de 45 W, flujo luminoso de 6.347 lm, temperatura de color de 4.000 K, grado de protección IP66 y tensión nominal de 120-277 V, 50-60 Hz, con vida útil estimada de 100.000 horas. Cada unidad incluyó fusibles, dispositivo de protección contra sobretensiones (DPS) y base para fotocelda de 7 pines, garantizando seguridad y eficiencia operativa. Se instalaron **59 luminarias**, efectuando el montaje en las estructuras destinadas, conexión eléctrica, puesta en servicio y verificación de funcionamiento, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa RETILAP.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	143	59	59	100.00%

ITEM 305. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG,

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 1 ½" x 3,00 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 188 unidades, efectuando el anclaje, nivelación y conexionado correspondiente, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y normativa RETIE, asegurando resistencia mecánica y adecuada disposición para la proyección lumínica.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	554	188	188	100.00%

ITEM 306. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 1 ½" x 2,00 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 366 unidades, realizando el anclaje, ajuste y conexionado eléctrico conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa RETIE, garantizando resistencia estructural y correcta orientación para el aprovechamiento lumínico.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	277	369	366	99.19%

ITEM 307. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACION.

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 1 ½" x 1,00 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 39 unidades, efectuando el anclaje, alineación y conexionado eléctrico según las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa RETIE, asegurando estabilidad mecánica y adecuada orientación para la proyección lumínica.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	64	39	39	100.00%

ITEM NP1. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 2" x 3,50 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 57 unidades, efectuando el anclaje, alineación y conexionado eléctrico de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa RETIE, asegurando estabilidad estructural y adecuada proyección lumínica.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	0	57	57	98%

ITEM NP2. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACION.

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 2" x 4,00 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de

concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 101 unidades, efectuando el anclaje, ajuste y conexionado eléctrico de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa RETIE, garantizando estabilidad mecánica y correcta orientación para el aprovechamiento lumínico.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	0	101	101	100%

ITEM NP3. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

Se ejecutó el suministro e instalación de brazos galvanizados en caliente de 2" x 4,50 m, con espesor de 3 mm, para montaje de luminarias en disposición horizontal sobre poste de concreto, incluyendo cable encauchetado 3 x 14 AWG. Se instalaron 25 unidades, realizando el anclaje, nivelación y conexionado eléctrico conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa RETIE, asegurando resistencia estructural y adecuada orientación para el flujo lumínico.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	0	25	25	100%

ITEM NP4. BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

La instalación de las catorce (14) unidades inicia con la verificación estructural de los postes de concreto, asegurando que cuenten con la resistencia y los herrajes necesarios para soportar el brazo y la luminaria. Posteriormente, se procede a la fijación del brazo galvanizado en caliente mediante anclajes y pernos adecuados, garantizando la correcta nivelación y orientación horizontal para optimizar la distribución lumínica.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	0	14	14	100.00%

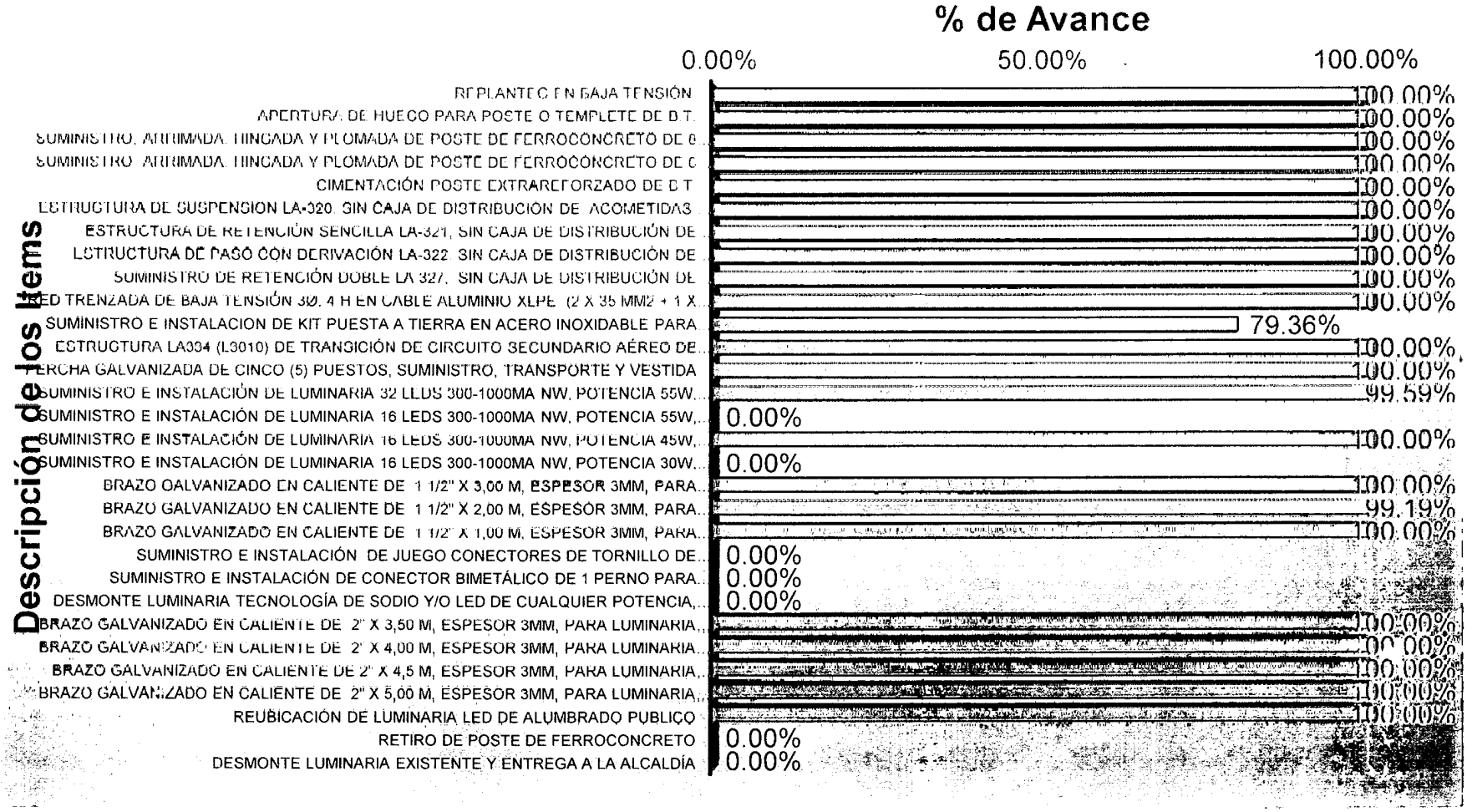
ITEM NP5. REUBICACION DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO

Se realizó la reubicación de luminarias LED de alumbrado público, mediante el retiro de cada unidad de su punto original, el acondicionamiento del nuevo sitio de instalación y el montaje sobre los brazos o postes correspondientes. La actividad incluyó la desconexión y reconexión eléctrica, el aseguramiento mecánico, la alineación y la verificación del correcto funcionamiento lumínico. Se reubicaron 3 unidades, garantizando el cumplimiento de la normativa RETIE y los lineamientos técnicos del proyecto, asegurando continuidad operativa y adecuada cobertura de iluminación en la zona intervenida.

Unid.	Cant. Contractual	Cant. Modificada	Cant. Parcial No. 01	% de Ejecución
UND	0	3	3	100%

PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL CORTE DE LA PARCIAL No. 01 del 08 de abril del 2025 al 24 de agosto de 2025

% de Ejecución de las Actividades Ejecutadas al Corte de la Parcial No. 01



OBRA EJECUTADA A LA FECHA DEL CORTE DE LA PARCIAL No. 01 - PROYECTO											
CONDICIONES INICIALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE PARCIAL No. 01		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RED DE BAJA TENSION										
101	Replanteo en baja tensión	KM	0.84	$ 616,569.00	$ 517,917.96	1.02	$ 628,900.38		1.020	$ 616,569.00	$ 628,900.38
102	Apertura de hueco para poste o templete de b.t.	UND	34.00	$ 89,303.00	$ 3,036,302.00	79.00	$ 7,054,937.00		79.00	$ 89,303.00	$ 7,054,937.00
103	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 8mts x 510 kgf	UND	28.00	$ 1,142,131.47	$ 31,979,681.16	60.00	$ 68,527,888.20		60.00	$ 1,142,131.47	$ 68,527,888.20
104	Suministro, arrimada, hincada y plomada de poste de ferroconcreto de 8mts x 1.050 kgf	UND	6.00	$ 1,674,070.00	$ 10,044,420.00	19.00	$ 31,807,330.00		19.00	$ 1,674,070.00	$ 31,807,330.00
105	cimentación poste extrareforzado de b.t.	UND	4.00	$ 112,539.00	$ 450,156.00	19.00	$ 2,138,241.00		19.00	$ 112,539.00	$ 2,138,241.00
subtotal					$ 46,028,477.12		$ 110,157,296.58		SUBTOTAL		$ 110,157,296.58
2	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.										
201	Estructura de suspensión la-320 sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND	11.00	$ 106,160.58	$ 1,167,766.38	27.00	$ 2,866,335.66		27.00	$ 106,160.58	$ 2,866,335.66
202	Estructura de retención sencilla la-321, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND	18.00	$ 124,699.10	$ 2,244,583.80	14.00	$ 1,745,787.40		14.00	$ 124,699.10	$ 1,745,787.40
203	Estructura de pasa o con derivación la-322 sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND	2.00	$ 235,586.11	$ 471,172.22	1.00	$ 235,586.11		1.00	$ 235,586.11	$ 235,586.11
204	Suministro de retención doble la-327, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	UND	2.00	$ 298,007.70	$ 596,015.39	5.00	$ 1,490,038.50		5.00	$ 298,007.70	$ 1,490,038.50
205	Red trenzada de baja tensión 3ø, 4 h en cable aluminio XLPE (2 x 35 mm2 + 1 x 35 mm2)	M	840.00	$ 23,455.19	$ 19,702,359.60	1,020.00	$ 23,924,293.80		1020.00	$ 23,455.19	$ 23,924,293.80
206	Suministro e instalación de kit puesta a tierra en acero inoxidable para red de baja tensión	UND	274.00	$ 559,694.60	$ 153,356,320.40	281.00	$ 157,274,182.60		231.00	$ 559,694.60	$ 129,289,452.60

207	Estructura la334 (l3010) de transición de circuitosecundario aéreo de redtrenzada a red abierta. Suministro y vestida	UND	18.00	$ 140,639.48	$ 2,531,510.64	9.00	$ 1,265,755.32		9.00	$ 140,639.48	$ 1,265,755.32
208	Percha galvanizada de cinco (5) puestos, suministro, transporte y vestida	UND	14.00	$ 142,057.77	$ 1,988,808.78	33.00	$ 4,687,906.41		33.00	$ 142,057.77	$ 4,687,906.41
subtotal					$ 182,058,537.21		$ 193,489,885.80		SUBTOTAL		$ 161,027,599.00
3	**ALUMBRADO PUBLICO**										
301	Suministro e instalación de luminaria 32 leds 300-1000ma nw, potencia 55w, flujo luminoso 8412blm, 4000k, ip66, tensión nominal 120277v, 50-60hz, vida útil 100,000 horas, incluye fusibles, DPS y base para fotocelda 7 pines.	UND	23.00	$ 2,007,810.05	$ 46,179,631.15	734.00	$ 1,473,732,576.70		731.00	$ 2,007,810.05	$1,467,709,146.55
302	suministro e instalación de luminaria 16 leds 300-1000ma nw, potencia 55w, flujo luminoso 7532 lm, 4000k, ip66, tensión nominal 120277v, 50-60hz, vida util 100,000 horas, incluye fusibles, dps y base para fotocelda 7 pines.	UND	638.00	$ 1,746,413.46	$ 1,114,211,787.48	-	$ -		0.00	$ 1,746,413.46	$ -
303	Suministro e instalación de luminaria 16 leds 300-1000ma NW, potencia 45w, flujo luminoso 6347 lm, 4000k, ip66, tensión nominal 120-277v, 50-60hz, vida util 100,000 horas, incluye fusibles, DPS y base para fotocelda 7 pines.	UND	143.00	$ 1,746,413.46	$ 249,737,124.78	59.00	$ 103,038,394.14		59.00	$ 1,746,413.46	$ 103,038,394.14
304	Suministro e instalación de luminaria 16 leds 300-1000ma NW, potencia 45w, flujo luminoso 6347lm, 4000k, ip66, tensión nominal 120-277v, 50-60hz, vida útil 100,000 horas, incluye fusibles, dps y base para fotocelda 7 pines.	UND	91.00	$ 1,623,797.05	$ 147,765,531.55	-	$ -		0.00	$ 1,623,797.05	$ -

305	Brazo galvanizado en caliente de 1 1/2" x 3,00 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación.	UND	554.00	$ 476,173.35	$ 263,800,035.90	188.00	$ 89,520,589.80		185.00	$ 476,173.35	$ 88,092,069.75
306	Brazo galvanizado en caliente de 1 1/2" x 2,00 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación.	UND	277.00	$ 409,145.61	$ 113,333,333.97	369.00	$ 150,974,730.09		366.00	$ 409,145.61	$ 149,747,293.26
307	Brazo galvanizado en caliente de 1 1/2" x 1,00 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación	UND	64.00	$ 337,287.66	$ 21,586,410.24	39.00	$ 13,154,218.74		39.00	$ 337,287.66	$ 13,154,218.74
308	Brazo galvanizado en caliente de 1 1/2" x 1,00 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación	UND	1509.00	$ 62,645.60	$ 94,532,210.40	378.00	$ 23,680,036.80		0.00	$ 62,645.60	$ -
309	Suministro e instalación de conector bimetálico de 1 perno para luminarias de tecnología led sistema de alumbrado público.	UND	1176.00	$ 42,830.60	$ 50,368,785.60	508.00	$ 21,757,944.80		0.00	$ 42,830.60	$ -
310	Desmonte luminaria tecnología de sodio y/o led de cualquier potencia, incluye disposición final.	UND	645.00	$ 205,820.90	$ 132,754,480.50	693.00	$ 142,633,883.70		0.00	$ 205,820.90	$ -
subtotal					$ 2,234,269,331.57		$ 2,018,492,374.77		SUBTOTAL		$ 1,823,169,642.49
4	NO PREVISTOS										
NP1	Brazo galvanizado en caliente de 2" x 3,5 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14	UND	0.00	$ 606,707.48	$ -	57.00	$ 34,582,326.36		57.00	$ 606,707.48	$ 34,582,326.36

	AWG, suministro e instalación.										
NP2	Brazo galvanizado en caliente de 2" x 4 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación.	UND	0.00	$ 672,095.47	$ -	101.00	$ 67,881,642.47		101.00	$ 672,095.47	$ 67,881,642.47
NP3	Brazo galvanizado en caliente de 2" x 4,5 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación.	UND		$ 750,336.51	$ -	25.00	$ 18,758,412.75		25.00	$ 750,336.51	$ 18,758,412.75
NP4	Brazo galvanizado en caliente de 2" x 5 m, espesor 3mm, para luminaria horizontal en poste de concreto, incluye cable encauchetado 3 x 14 AWG, suministro e instalación.	UND	0.00	$ 821,834.62	$ -	14.00	$ 11,505,684.68		14.00	$ 821,834.62	$ 11,505,684.68
NP5	Reubicación de luminaria led de alumbrado publico	UND	0.00	$ 246,674.00	$ -	3.00	$ 740,022.00		3.00	$ 246,674.00	$ 740,022.00
NP6	Retiro de poste de ferroconcreto	UND	0.00	$ 449,233.07	$ -	4.00	$ 1,796,932.28		0.00	$ 449,233.07	$ -
NP7	Demonte de luminaria existente y entrega a alcaldia	UND	0.00	$ 120,927.00	$ -	39.00	$ 4,716,153.00		0.00	$ 120,927.00	$ -
SUBTOTAL					$ -		$ 139,981,173.54		SUBTOTAL		$ 133,468,088.26

VALOR COSTO DIRECTO		$ 2,462,356,345.90	VALOR COSTO DIRECTO	$ 2,462,120,730.69		VALOR COSTO DIRECTO		$ 2,227,822,626.33
ADMINISTRACION	25.00%	$ 615,589,086.48	ADMINISTRACION 25,00%	$ 615,530,182.67		ADMINISTRACION	25.00%	$ 556,955,656.58
IMPREVISTOS	1.00%	$ 24,623,563.46	IMPREVISTOS 1,00%	$ 24,621,207.31		IMPREVISTOS	1.00%	$ 22,278,226.26
UTILIDAD	6.00%	$ 147,741,380.75	UTILIDAD 6,00%	$ 147,727,243.84		UTILIDAD	6.00%	$ 133,669,357.58
CERTIFICACION RETIE		$ 24,623,563.46	CERTIFICACION RETIE	$ 24,623,563.00		CERTIFICACION RETIE		
CERTIFICACION RETILAP		$ 44,685,386.59	CERTIFICACION RETILAP	$ 44,685,387.00		CERTIFICACION RETILAP		
COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)		$ 18,490,055.00	COSTOS DE PLAN DE MANEJO DE TRANDITO	$ 18,490,055.00		COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)		$ -

	COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 7,882,435.50	COSTO IMPLEMENTACION DE MANEJO AMBIENTAL	$ 7,882,435.50		COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		$ -
	AJUSTE AL PESO	-$ 0.13	AJUSTE AL PESO	-$ 0.01				
	VALOR TOTAL	$ 3,345,991,817.00	VALOR TOTAL	$ 3,345,680,805.00		VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 2,940,725,866.75

2.6.2. DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL DESARROLLO:

Durante el periodo comprendido entre el 08 de abril y el 15 de agosto de 2025, se identificaron diversas dificultades que incidieron en el desarrollo del proyecto. En primer lugar, no se evidenció el plano detallado con las ampliaciones en red de baja tensión, disponiéndose únicamente de un plano general de ubicación de luminarias. De igual manera, en los diseños fotométricos se utilizó un factor de mantenimiento de 0.91, el cual no corresponde con lo exigido en el RETILAP vigente, siendo además necesario precisar que el diseño debió elaborarse conforme a lo dispuesto en la Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024, toda vez que el proyecto fue aprobado después de su entrada en vigencia. Así mismo, se encontraron inconsistencias en los perfiles viales empleados para el diseño, pues no se evidenció aprobación por parte de la Alcaldía Municipal, autoridad competente para la clasificación y emisión de dichos perfiles. Adicionalmente, no fue posible identificar con claridad el tipo de perfil asignado a cada calle o carrera, observándose, por ejemplo, que en la Calle 4 y la Calle 7 se indican separadores viales que no se encuentran incorporados en la información del diseño, y que en la Calle 7 únicamente se estaría iluminando una calzada.

Aunque se cuenta con disponibilidad de servicio emitida por el operador de red, no existen planos aprobados para las ampliaciones proyectadas en baja tensión. A ello se suma que el diseño fotométrico contempla doce perfiles con nueve tipos diferentes de luminarias, mientras que en el presupuesto solo se incluyen cuatro, generando falta de correspondencia en el agrupamiento. También se verificó que algunas luminarias fueron proyectadas con ángulos de inclinación de 20°, excediendo lo permitido en el numeral 3.3.1.4 del RETILAP, que limita la inclinación máxima a 15°. Por otra parte, los planos no muestran con precisión la distancia entre postes y bordes de vía, lo cual impide validar si los brazos presupuestados son adecuados en todos los puntos. El replanteo de baja tensión se restringió a contabilizar kilómetros de red a construir, sin considerar un levantamiento detallado de las condiciones existentes que permitiera verificar cumplimiento normativo. Adicionalmente, tanto los diseños como las memorias de alumbrado fueron realizados con base en la Resolución 181331 de 2009, pese a que debieron ajustarse a la Resolución 40150 de 2024 y, en particular, al numeral 3.1.4.3 sobre diseño detallado.

Durante la revisión de memorias y planos también se encontraron inconsistencias: en la Calle 1 #14-40 se proyecta una ampliación de 35 m en baja tensión, pero el plano firmado no refleja esta medida y en el archivo editable se verifica un vano de 19,5 m. Para este mismo punto se proyecta la instalación de un poste de 8x510 kgf, cuando por las condiciones observadas debería emplearse un poste extrarreforzado. En general, la postería requerida no puede identificarse plenamente, pues los planos están incompletos y las memorias de cantidades utilizan valores globales para sectores como la denominada zona urbana de expansión. La información presentada en planos y memorias resulta confusa y contradictoria, ya que no es posible corroborar los 840 m de ampliación de red de baja tensión proyectados. En memorias se indica una cantidad de 700 m para la zona de expansión, pero los planos no permiten verificarlo, además de que las cantidades se presentan organizadas por direcciones sin esquemas gráficos que faciliten la validación. Asimismo, en la MGA se encontraron discrepancias entre las cantidades relacionadas en el análisis técnico de la alternativa y las que aparecen en el presupuesto del proyecto. Incluso, en los indicadores de producto se fija como meta la construcción de 840 m de redes de alumbrado, pero esta cantidad no se pudo corroborar en los planos, lo que reviste importancia dado que dicha meta debe reportarse a las plataformas oficiales de seguimiento.

En conclusión, el replanteo permitió constatar que existen carencias significativas en las cantidades y en las características técnicas de las condiciones iniciales, razón por la cual se requiere una modificación que contemple mayores y menores cantidades, así como la inclusión de ítems no

previstos, con el fin de dar cumplimiento técnico al objeto del contrato y asegurar la conformidad con la normatividad vigente aplicable al proyecto.

2.6.3. MODIFICACIONES O AJUSTES:

En el mes de julio se presentó, revisó y viabilizó un acta de modificatoria al contrato, en la cual se incorporaron precios no previstos y nuevos ítems. Dicho ajuste se realizó con el propósito de atender las necesidades identificadas durante el replanteo técnico, ajustando las cantidades de obra y garantizando la correcta ejecución del proyecto conforme a la normatividad vigente.

INFORMACIÓN AVANCE DEL CONTRATO

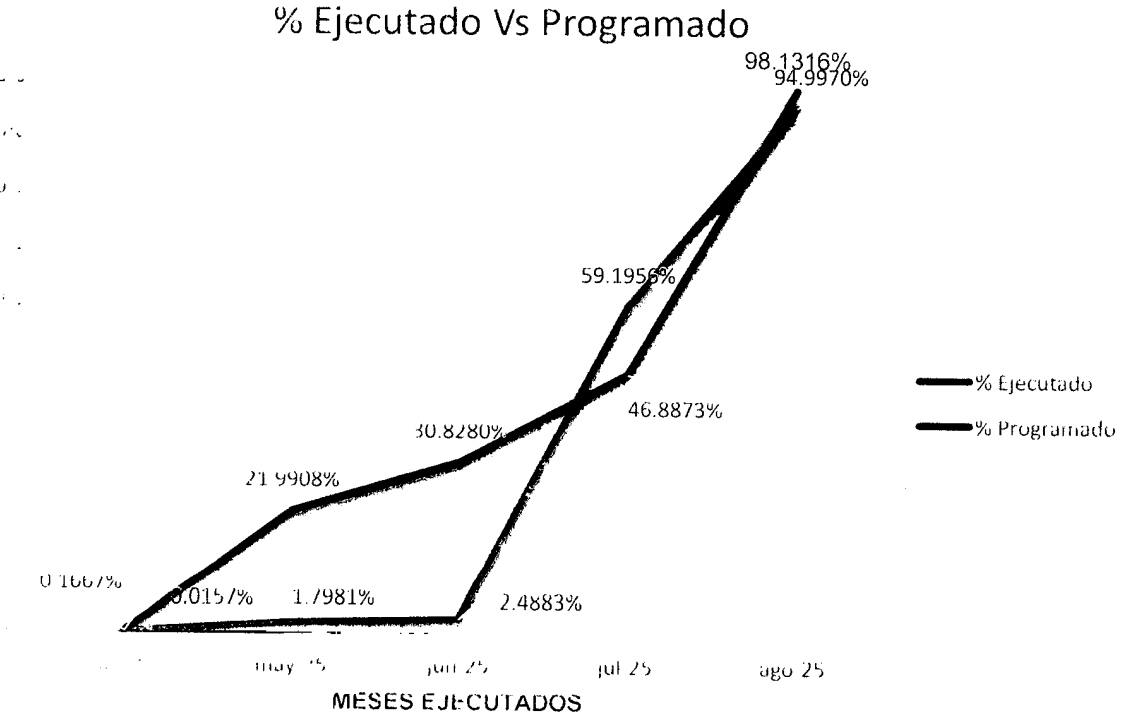
2.7.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA VS EJECUTADA

AVANCE	1,00	5,00	10,00	20,00	30,00	40,00	50,00	60,00	70,00	80,00	90,00	91,00	92,00	93,00	94,00	94,9971	96,00	97,00	98,00	98,1316	99,00	100,00
PROGRAMADO																						
EJECUTADO																						

PORCENTAJE EJECUCIÓN OBRA:

Obra Programada (%):	98.1316%	Obra Programada ($):	$ 3,283,168,556.40
Obra ejecutada (%):	94.9970%	Obra ejecutada ($):	$ 3,178,301,143.17
Obra por ejecutar (%):	5.0030%	Obra actividad por ejecutar ($)	$ 167,379,661.83
Ejecución Financiera (%):	0.00%		



Grafica porcentaje de ejecución versus programación de las actividades

2.7.2. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

ABRIL DE 2025															
DIA	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
MAÑANA	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado	Nublado	Soleado	Nublado	Nublado	Soleado
TARDE	Nublado	soleado	nublado	nublado	nublado	nublado	nublado	nublado	llovizna	Llovizna	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	Nublado
DIA	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
MAÑANA	Soleado	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Lluvia	Soleado	Soleado	Llovizna						
TARDE	nublado	lluvia	Nublado	soleado	Soleado	llovizna	soleado	soleado	nublado						
MAYO DE 2025															
DIA	01	02	03	04	05	06	07	09	10	11	12	13	14	15	16
MAÑANA	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado	Soleado	Nublado	Soleado	Nublado	Nublado	Soleado
TARDE	Nublado	soleado	nublado	nublado	nublado	nublado	nublado	nublado	llovizna	Llovizna	lluvia	lluvia	lluvia	lluvia	Nublado
DIA	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAÑANA	Soleado	Nublado	Soleado	Soleado	Soleado	Lluvia	Soleado	Soleado	Llovizna	Nublado	Lluvia	Soleado	Soleado	Lluvia	Soleado
TARDE	nublado	lluvia	Nublado	soleado	Soleado	llovizna	soleado	soleado	nublado	soleado	llovizna	soleado	soleado	nublado	soleado

JUNIO DE 2025

DIA	01	02	03	04	05	06	07	08	10	11	12	13	14	15	16
MAÑANA	Nublado	Soleado	Soleado	Llovizna	Llovizna	Nublado	Soleado	Lluvioso	Soleado						
TARDE	Nublado	soleado	nublado	Soleado	soleado	Soleado	nublado	nublado	llovizna						

JULIO DE 2025

DIA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
MAÑANA	LLUVIA	NUBLADO	SOL Y LLUVIA	SOLEADO	SOLEADO		SOLEADO	LLUVIA	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	NUBLADO		NUBLADO	SOLEADO
TARDE	SOLEADO	SOL Y LLUVIA	SOLEADO	SOLEADO			SOLEADO	SOL Y LLUVIA	SOLEADO	NUBLADO Y LLUVIA	SOLEADO	NUBLADO		LLOVIZMA	SOLEADO

DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	28	29	30	31
MAÑANA	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	NUBADO Y SOLEADO		SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO
TARDE	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO			SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO		SOLEADO	LLUVIA FUERTE	SOLEADO	SOLEADO

AGOSTO DE 2025

DIA	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
MAÑANA	SOLEADO	SOLEADO		SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	[redacted]	SOLEADO	LLUVIA FUERTE	[redacted]	SOLEADO	SOLEADO	NUBLADO	SOLEADO	SOLEADO

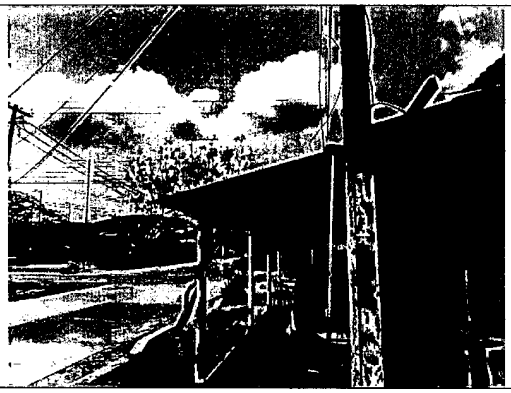
TARDE	SOLEADO	[redacted]		SOELADO	SOLEADO	SOLEADO	[redacted]	SOLEADO	[redacted]		SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO
DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24						
MAÑANA	SOLEADO	[redacted]	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	[redacted]						
TARDE	SOLEADO	[redacted]	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	SOLEADO	[redacted]						

Estado del tiempo *reportado por el personal en obra y relacionado en la bitácora.*

2.8. REGISTRO FOTOGRAFICO



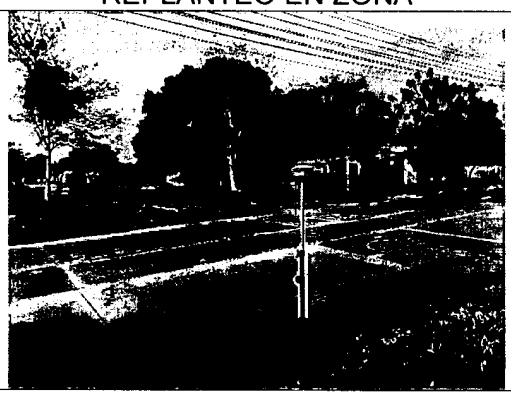
REPLANTEO EN ZONA



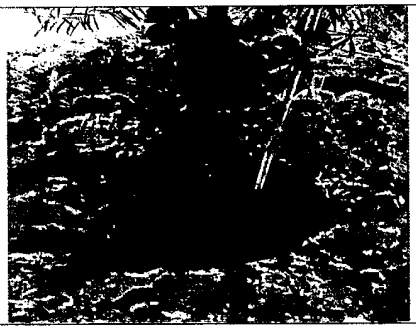
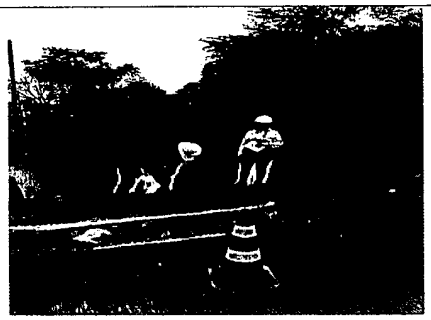
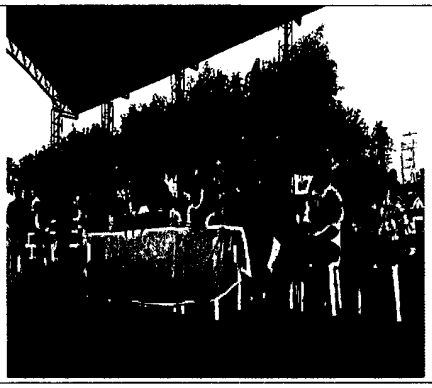
REPLANTEO EN ZONA

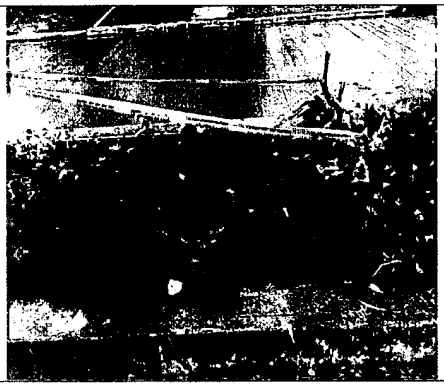
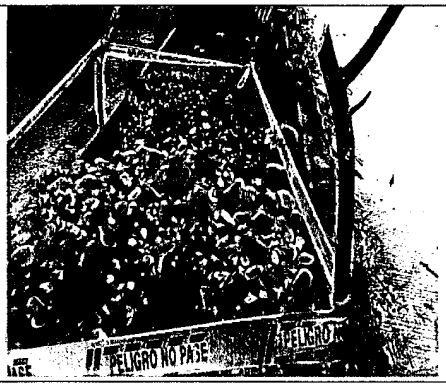
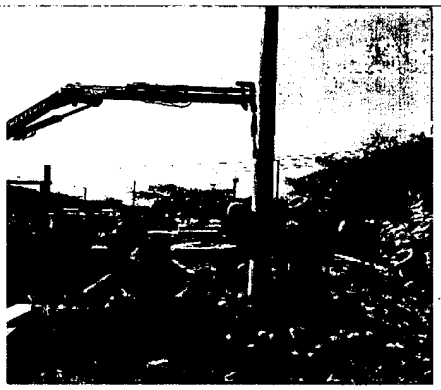


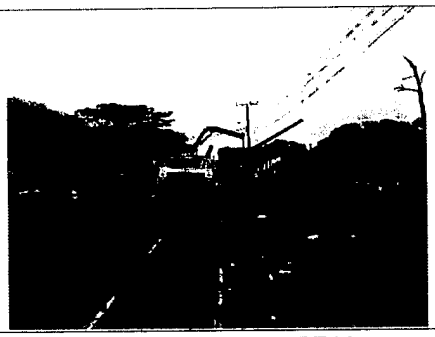
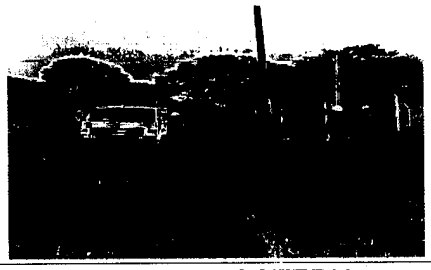
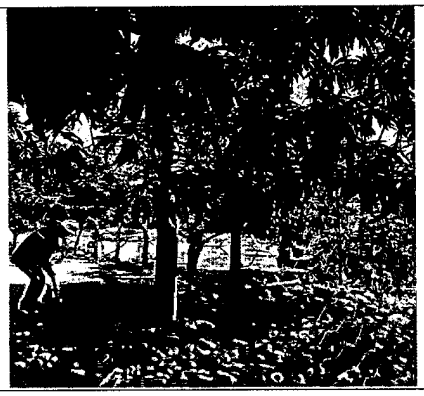
REPLANTEO EN ZONA

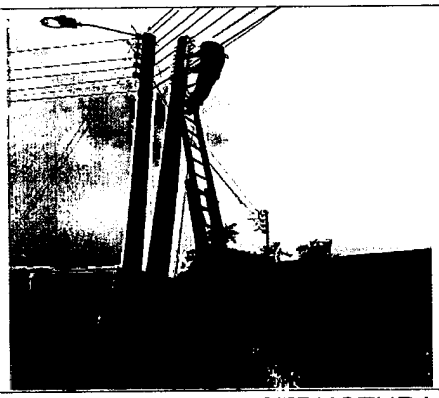
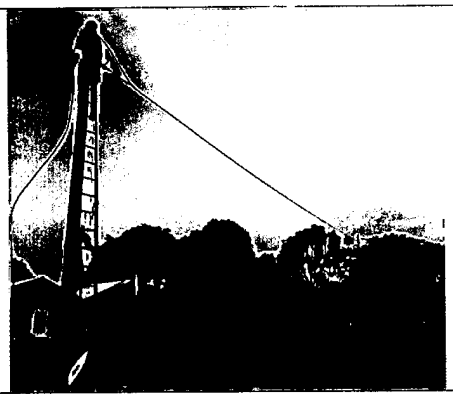
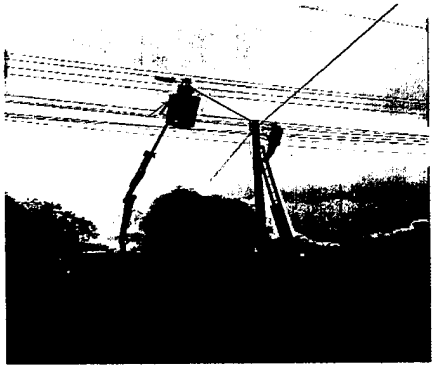
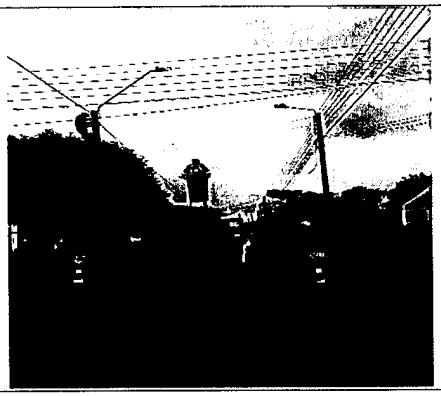


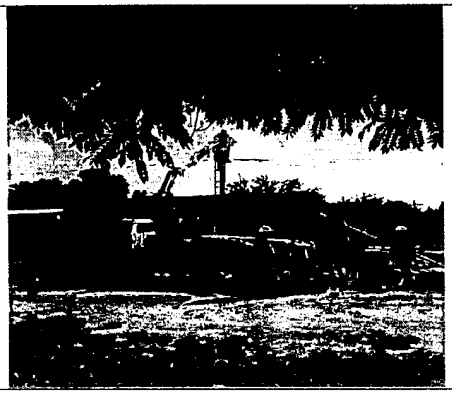
REPLANTEO EN ZONA

	
REPLANTEO EN ZONA	REPLANTEO EN ZONA
	
APERTURA DE HUECO	APERTURA DE HUECO
	
ENTREGA DE EPP	ENTREGA DE EPP
	
SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD	SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD

	
DESCARGUE DE POSTERIA	APERTURA DE HUECOS
	
APERTURA DE HUECO	APERTURA DE HUECO
	
CHARLA DE SEGURIDAD CON EL PERSONAL	DELEGACION DEL VIGIA
	
IZAJE DE POSTERIA	PLOMADA DE POSTERIA

	
IZAJE DE POSTERIA	IZAJE DE POSTERIA
	
IZAJE DE POSTERIA	PLOMADA DE POSTERIA
	
CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD
	
CIMENTACION DE POSTERIA	CIMENTACION DE POSTERIA

	
TENDIDO DE RED	INSTALACION DE ESTRUCTURAS
	
IZAJE DE RED	IZAJE DE RED
	
INSTALACION DE BRAZO Y LUMINARIA	INSTALACION DE BRAZO Y LUMINARIA
	
INSTALACION DE LUMINARIA	INSTALACION DE LUMINARIA

	
INSTALACION DE PERCHA	INSTALACION DE ESTRUCTURAS
	
INSTALACION DE BRAZO	APERTURA DE HUECOS
	
HINCADO DE POSTERIA	DESCARGUE DE POSTERIA
	
INSTALACION DE CONECTORES	INSTALACION DE ESTRUCTURAS

2.9. INFORME ASPECTO AMBIENTAL:

Se verifico en sitio del proyecto y se adjuntó en anexos el informe con las especificaciones de las intervenciones realizadas en el periodo.

2.10. INFORME ADMINISTRATIVO

2.10.1. CONTROL DEL PERSONAL DE OBRA

Para el presente informe parcial se relaciona el personal que laboró en la obra, el cual fue verificado por parte de la interventoría, confirmando que corresponde al equipo propuesto en el proceso contractual. Así mismo, se solicitó al contratista la planilla de pago al sistema de seguridad social y riesgos parafiscales, verificándose que dichos aportes fueron realizados de manera correcta para cada una de las personas vinculadas al Consorcio Iluminación Corozal.

CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

No.	MES	NOMBRE	CARGO
01	ABRIL	JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
02		VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ	INGENIERIO RESIDENTE
03		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
04		GILDARDO TOLOSA	TECNICO – CAPATAZ
05		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
No.	**MES**	**NOMBRE**	**CARGO**
01	MAYO	JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
02		VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ	INGENIERIO RESIDENTE
03		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
04		GILDARDO TOLOSA	TECNICO – CAPATAZ
05		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
06		BRICELIO FONSECA	SUPERVISOR INTERNO DE OBRA
07		EDGAR FONSECA	TECNICO
08		CAMILO SANDOVAL	AYUDANTE
09		ANGEL SANTANA	AYUDANTE

10		MARIANO SILVA	TECNICO
No.	**MES**	**NOMBRE**	**CARGO**
01	JUNIO	JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
02		VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ	INGENIERIO RESIDENTE
03		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
04		GILDARDO TOLOSA	TECNICO – CAPATAZ
05		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
06		BRICELIO FONSECA	SUPERVISOR INTERNO DE OBRA
07		EDGAR FONSECA	TECNICO
08		CAMILO SANDOVAL	AYUDANTE
09		ANGEL SANTANA	AYUDANTE
10		MARIANO SILVA	TECNICO
No.	**MES**	**NOMBRE**	**CARGO**
01	JULIO	JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
02		VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ	INGENIERIO RESIDENTE
03		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
04		GILDARDO TOLOSA	TECNICO – CAPATAZ
05		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
06		BRICELIO FONSECA	SUPERVISOR INTERNO DE OBRA
07		EDGAR FONSECA	TECNICO
08		MARIANO SILVA	TECNICO
09		EDSON FERNANDO CASTRO TARAZONA	TECNICO
No.	**MES**	**NOMBRE**	**CARGO**
01	AGOSTO	JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
02		VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ	INGENIERIO RESIDENTE

03		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
04		GILDARDO TOLOSA	TECNICO – CAPATAZ
05		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
06		BRICELIO FONSECA	SUPERVISOR INTERNO DE OBRA
07		EDGAR FONSECA	TECNICO
09		EDSON FERNANDO CASTRO TARAZONA	TECNICO

2.10.2. SEGURIDAD SOCIAL

Para el presente informe parcial se solicitó al contratista la nómina correspondiente, así como los soportes de pago al sistema de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales, junto con sus respectivas certificaciones. Dichos documentos fueron aportados y se encuentran anexos en el informe de obra, permitiendo a la interventoría verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales durante el periodo reportado

2.10.3. CONTROL DE EQUIPOS

En esta etapa del proyecto fue usado equipo de cómputo, se terminó de usar la comisión topográfica, al igual que ya para el izaje de posteria se hizo uso de grúa para su instalación.

2.10.4. COMITES DE OBRA

RELACION ACTAS DE COMITE	
ACTA No.	FECHA
01	23/04/2025
02	02/05/2025
03	15/05/2025
04	28/05/2025
05	04/07/2025
06	24/07/2025
07	14/08/2025

2.11. INFORME ASPECTO CONTABLE:

Informe de la presente acta parcial

2.11. INFORME CONTABLE					
2.11.1.1. BALANCE GENERAL					
DECRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTUALIZADO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS
Valor inicial	$ 3.345.991.817,00				
Valor actualizado		$ 3.345.680.805,00			

Valor anticipo (40%)			$1.338.396.727,00		
Valor Parcial No. 1					
Sumas iguales	$ 3.345.991.817,00	$ 3.345.680.805,00	$1.338.396.727,00		

2.11.1.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	%
1	Materiales	$1.204.557.054,30	90,00%
2	Mano de obra	$120.455.705,43	9,00%
3	Transporte	$13.383.967,2	1,00%
	TOTAL PLAN DE INVERSION	**$1.338.396.727,00**	**100,00%**

2.11.1.3. PAGO FIC

REFERECIA	VALOR	FECHA DE PAGO
ABRIL	$ 213.550	05 DE JULIO DE 2025
MAYO	$ 355.900	05 DE JUNIO DE 2025
JUNIO	$ 142.350	07 DE JULIO DE 2025
JULIO	$ 284.700	02 DE AGOSTO DE 2025

2.11.1.4. RELACION TOTAL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES	No. TRABAJ	No. PLANILLA	SALUD	PENSION	RIESGOS	CCF	VALOR TOTAL PAGADO
ABRIL	5	9485792276	$ 638.500	$ 817.200	$ 222.500	$ 204.500	$ 2.138.300
ABRIL	1	9485360989	$ 227.800	$ 227.800	$ 99.100	$ 57.000	$ 440.900
MAYO	10	9487413628	$ 1.112.300	$ 1.485.600	$ 404.400	$ 371.500	$ 3.809.900
MAYO	1	9486817943	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$ 57.000	$ 440.900
JUNIO	8	9488529098	$ 393.500	$ 598.800	$ 162.900	$ 179.100	$ 1.506.100
JUNIO	1	9488580512	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$ 57.000	$ 440.900
JULIO	8	9489881694	$ 1.304.100	$ 1.782.700	$ 485.000	$ 446.500	$ 4.524.300
JULIO	1	9489731818	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$ 57.000	$ 440.900

2.11.1.5. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS LABORALES

	SEGUIMIENTO		
	SI	**NO**	**PARCIAL**
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		
Los vehiculos, maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:	X		
SOAT	X		

Seguro de automóviles contra todo riesgo		X	
Tarjeta de propiedad	X		
Licencia de conducción de la personal responsable	X		
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal	X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo	X		
Cuenta con el personal profesional y técnico propuesto para la ejecución de la obra	X		
Cuenta con los equipos y herramientas propuestos para la ejecución de la obra			
Inducción inicial al personal contratado	X		
Entrega de dotación y elementos de protección personal	X		
Uso de los elementos de protección personal	X		

2.11.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

La interventoría realiza un seguimiento minucioso de los recursos que fueron girados al contratista por concepto de anticipo. Inicialmente se abrió la cuenta de ahorros, la cual es de manejo conjunto entre el contratista y la interventoría; para tal fin, la interventoría requirió al contratista solicitar autorización previa a los retiros, justificando expresamente los motivos para los cuales se realiza dicha inversión, con lo cual se controla y verifica la correcta inversión del anticipo.

2.11.3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Contrato No.	***186 de 2025***	***Fecha***	*15 de Agosto de 2025*
Objeto	*"AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".*		
Estado	***En Ejecución***		

Tiempo	***Plazo (Meses)***	***Inicio***	***Terminación Actual***
Acta Inicio - plazo inicial	*Cuatro (4)*	*8-Abr.-25*	*29 Ago.-25*
Prorroga al Plazo No.		-	-
TOTAL	*Cuatro (4)*		

Valor				
Inicial Contrato	*$3.345.991.817,00*	***Anticipo %***	*40%*	*$1.338.396.727,00*

Actual Contrato	*$ 3.345.680.805,00*		
Total	*$3.345.680.805,00*	***Total***	*$1.338.396.727,00*

REFERENCIA DEL RUBRO PRESUPUESTAL, CDP Y RP DE OBRA

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
00AD-2102.1900-2024-00585-0142	***7525***	***10/02/2025***	***$ 2.645.991.820,00***	***7525***	***02/04/2025***	***$ 2.645.991.820,00***
00IL-2102-1900-2024-00585-0142	***7525***	***10/02/2025***	***$ 700.000.000,00***	***7525***	***02/04/2025***	***$ 700.000.000,00***

RELACION PAGO DE IMPUESTOS O ESTAMPILLAS OBRA

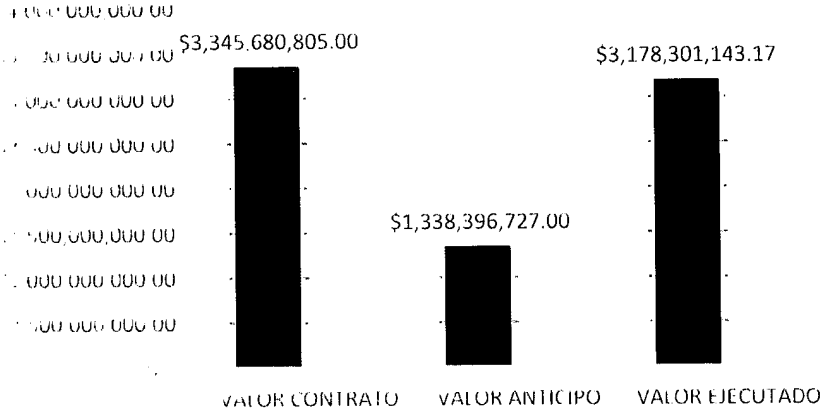
IMPUESTO APLICABLE	VALOR	No. DE RECIBO
PRO-CULTURA	$ 33.459.900	22922
PRO-ADULTO MAYOR	$ 100.379.800	5979
PRO- DESARROLLO DEPARTAMENTAL	$ 33.459.900	6258
PRO-DEPORTE	$ 83.649.800	3500
PRO-UNITROPICO	$ 50.189.900	3480

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO	VALOR GIROS Y/O PAGOS
VALOR ACTUALIZADO	*$.3.345.680.805,00*			
ANTICIPO				*$1.338.396.726,80*
VALOR ADICIONADO	N/A			
VALOR PARCIAL N° 1	N/A		$ 1,176,290,346.70	$ 1,764,435,520.05
VALOR EJECUTADO		$ 3,178,301,143.17		
VALOR NO EJECUTADO		$ 167,379,661.83		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA			$ 161,795,368.10	$ 243,159,570.15
TOTALES	$ 3.345.680.805,00	$3.345.680.805,00	*$1.338.396.726,80*	$3.345.680.805,00

GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO:

GRAFICO AVANCE FINANCIERO



2.12. COMPÓNENTE SST

La información del componente SST se puede encontrar en el informe de parcial No, 01 de Obra formato FT-MMA-SST-94 Informe Parcial Contratistas Componente SST

2.13. INFORME JURÍDICO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS OBRA:

No. DOCUMENTO	*NOMBRE*	*FECHA DE SUSCRIPCION*
1	*ACTA DE INICIO*	*08/04/2025*
2	*ACTA DE SUSPENSION*	*09/06/2025*
3	*ACTA DE REINICIO*	*01/07/2025*
4	*ACTA DE MODIFICACION*	*17/07/2025*
5	*ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS*	*17/07/2025*

CONTROL DE POLIZAS ACTUALIZADAS DEL CONTRATO DE OBRA

POLIZAS INICIALES

AMPARO APLICABLE	N° POLIZA	ENTIDAD ASEDURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
ANTICIPO	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	31/03/2025	30/11/2025
CUMPLIMIENTO	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	31/03/2025	30/11/2025
PRESTACIONES SOCIALES	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	31/03/2025	31/072028
RES. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	31/03/2025	30/11/2025

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	65-45.101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE UN (01) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE OBRA
ESTABILIDAD DE LA OBRA	65-45.101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	VIGENCIA DE CINCO (05) AÑO A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DE OBRA

POLIZAS ACTA DE INICIO

AMPARO APLICABLE	N° POLIZA	ENTIDAD ASEDURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
ANTICIPO	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	08/04/2025	08/12/2025
CUMPLIMIENTO	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	08/04/2025	08/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	08/04/2025	08/08/2028
RES. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.559.181,70	08/04/2025	08/12/2025

POLIZA ACTA DE REINICIO

AMPARO APLICABLE	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-01-2026	$1.338.396.126,80
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-01-2026	$ 334.599.181,70
PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO	65-45-101091868	08-04-2025	01-09-2025	$ 334.599.181,70
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO	65-45.101091868	UN (01) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCION		$ 669.198.363,40
ESTABILIDAD DE OBRA	SEGUROS DEL ESTADO	65.45.101091868	CINCO (05) AÑOS CONTRATADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCION		$ 669.198.363,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	65-40-101081242	08-04-2025	01-01-2026	$ 334.599.182,00

III. CONTRATO DE CONSULTORIA 188 DE 2025

3.1. INFORMACION GENERAL CONTRATO DE CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 188 DE 2025			
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Contrato No.	188 DE 2025		
Contratista:	ELECTRICOM INGENIERIA SAS		
Representante Legal:	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS		
Supervision:	ING. LUIS RENE GRANADOS VARGAS		
Director de interventoría:	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS		
Residente de interventoría:	RICARDO LEON PULIDO		
Valor del Contrato:	TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 348.394.515,00)		
Valor del Anticipo:	N/A		
Valor Actualizado del Contrato:	N/A		
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES		
Plazo Actualizado:	N/A		
Fecha de Iniciación:	08 DE ABRIL DE 2025		
Fecha de terminación inicial:	07 DE AGOSTO DE 2025		
Fecha de terminación final:	29 DE AGOSTO DE 2025		
Prorroga No. 1:	N/A		
Suspensiones:	09 DE JUNIO DE 2025		
Reinicio:	No. 01	FECHA:	01 DE JULIO DE 2025
Adiciones:	N/A	FECHA:	N/A
Ajustes: Modificación mayores y menores cantidades:	Cuando Aplique		
Otro sí	N/A		
Pagos Parciales	N/A		

actividades, el 1 de julio de 2025 se suscribió el acta de reinicio, con lo cual se restablecieron los efectos contractuales y la continuidad de la prestación del servicio objeto de la consultoría.

3.4. RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS CONSULTORIA:

No. DOCUMENTO	*NOMBRE*	*FECHA DE SUSCRIPCION*
1	*ACTA DE INICIO*	*08/04/2025*
2	*ACTA DE SUSPENSION*	*09/06/2025*
3	*ACTA DE REINICIO*	*01/07/2025*

3.5. RELACION DE INFORMES

La interventoría presentó a ENERCA S.A. E.S.P. informes semanales 10 al 13, informando el estado de avance y ejecución del proyecto. En el transcurso del periodo la interventoría presentó los informes que a continuación se relacionan:

INFORME PRESENTADO	FECHA
INFORME SEMANAL No.01	14/04/2025
INFORME SEMANAL No.02	21/04/2025
INFORME SEMANAL No.03	28/04/2025
INFORME MENSUAL No.01	30/04/2025
INFORME SEMANAL No.04	05/05/2025
INFORME SEMANAL No.05	12/05/2025
INFORME SEMANAL No.06	19/05/2025
INFORME SEMANAL No.07	26/05/2025
INFORME MENSUAL No.02	31/05/2025
INFORME SEMANAL No.08	02/06/2025
INFORME SEMANAL No.09	09/06/2025
INFORME MENSUAL No.03	09/06/2025
INFORME SEMANAL No.10	07/07/2025
INFORME SEMANAL No.11	14/07/2025
INFORME SEMANAL No.12	21/07/2025
INFORME SEMANAL No.13	28/07/2025
INFORME MENSUAL No.04	31/07/2025
INFORME SEMANAL No.14	04/08/2025
INFORME SEMANAL No.15	11/08/2025
INFORME SEMANAL No.16	18/08/2025
INFORME SEMANAL No.17	25/08/2025

Pago parcial No.1:	N/A	FECHA:	
Valor ejecutado Parcial No.1:	N/A		
% de Ejecución Parcial No.1:	N/A	Fecha:	N/A
Valor amortización Anticipo Pago Parcial No. 1	N/A		
Valor total pagos Parciales:	N/A		
% de ejecución total pagos parciales:	N/A		
Valor total amortización Anticipo	N/A		
Valor por pagar:	N/A		
% por pagar:	N/A		
Saldo por amortizar anticipo	N/A		
% por Amortizar:	N/A		

DATOS DE LA EMPRESA	
DIRECCION:	ELECTRICOM INGENIERIA SAS
TELEFONOS:	314 4420397
CORREO ELECTRONICO:	electricomltda@gmail.com

3.2. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

Desde la interventoría del proyecto "Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Casanare", se ejerce un seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental a la ejecución del contrato de obra, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto aprobado bajo el código BPIN 2024005850142.

Nuestra labor como interventoría consiste en verificar que cada fase del contrato se desarrolle conforme a las condiciones pactadas, asegurando que el contratista cumpla con el cronograma de trabajo, las especificaciones técnicas, los estándares de calidad exigidos y las obligaciones contractuales.

3.3. INFORMACIÓN JURIDICA

El Contrato de Consultoría No. 188 de 2025 fue suscrito el 20 de marzo de 2025, formalizándose su inicio mediante acta de fecha 8 de abril de 2025. En el marco de la ejecución contractual, se suscribió acta de suspensión el 9 de junio de 2025, con el fin de detener temporalmente las obligaciones derivadas del contrato. Posteriormente, y en atención a las condiciones que permitieron reactivar las

3.6. CONTROL DE POLIZAS

La interventoría constituyo las pólizas que amparan las garantías estipuladas en la cláusula QUINTA de la orden de consultoría No 188 de 2025, las pólizas están actualizadas así:

- **POLIZAS INICIALES**

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	20/03/2025	30/11/2025	$ 34.839.451,50
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	20/03/2025	30/07/2028	$ 34.839.451,50
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	20/07/2025	20/07/2030	$ 69.678.903,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	625-74-994000000748	20/03/2025	24/11/2025	$ 34.839.451,00

- **POLIZAS ACTA DE INICIO**

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	30/11/2025	20/12/2025	$ 34.839.451,50
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	30/07/2025	19/08/2028	$ 34.839.451,50
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-9940000002037	20/07/2025	09/08/2030	$ 69.678.903,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	625-74-994000000748	24/11/2025	15/12/2025	$ 34.839.451,00

- **POLIZAS ACTA DE REINICIO**

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	20/12/2025	30/01/2026	$ 34.839.451,50
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	635-47-994000002037	19/08/2028	29/09/2028	$ 34.839.451,50
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-9940000002037	09/08/2030	09/09/2030	$ 69.678.903,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COMLOMBIA	625-74-994000000748	17/07/2025	15/01/2026	$ 34.839.451,00

3.7. ACCIONES LEGALES

Hasta la fecha no se han presentado acciones legales por las cuales la interventoría deba intervenir, se han mantenido relaciones adecuadas con el contratista y la comunidad beneficiaria del proyecto.

3.8. ACTAS TRAMITADAS

No. DOCUMENTO	*NOMBRE*	*FECHA DE SUSCRIPCION*
1	*ACTA DE INICIO*	*08/04/2025*
2	*ACTA DE SUSPENSION*	*09/06/2025*
3	*ACTA DE REINICIO*	*01/07/2025*

3.1. INFORME ADMINISTRATIVO

La interventoría presento la siguiente propuesta económica:

PRESUPUESTO INTERVENTORIA

Plazo = 4.00 Meses

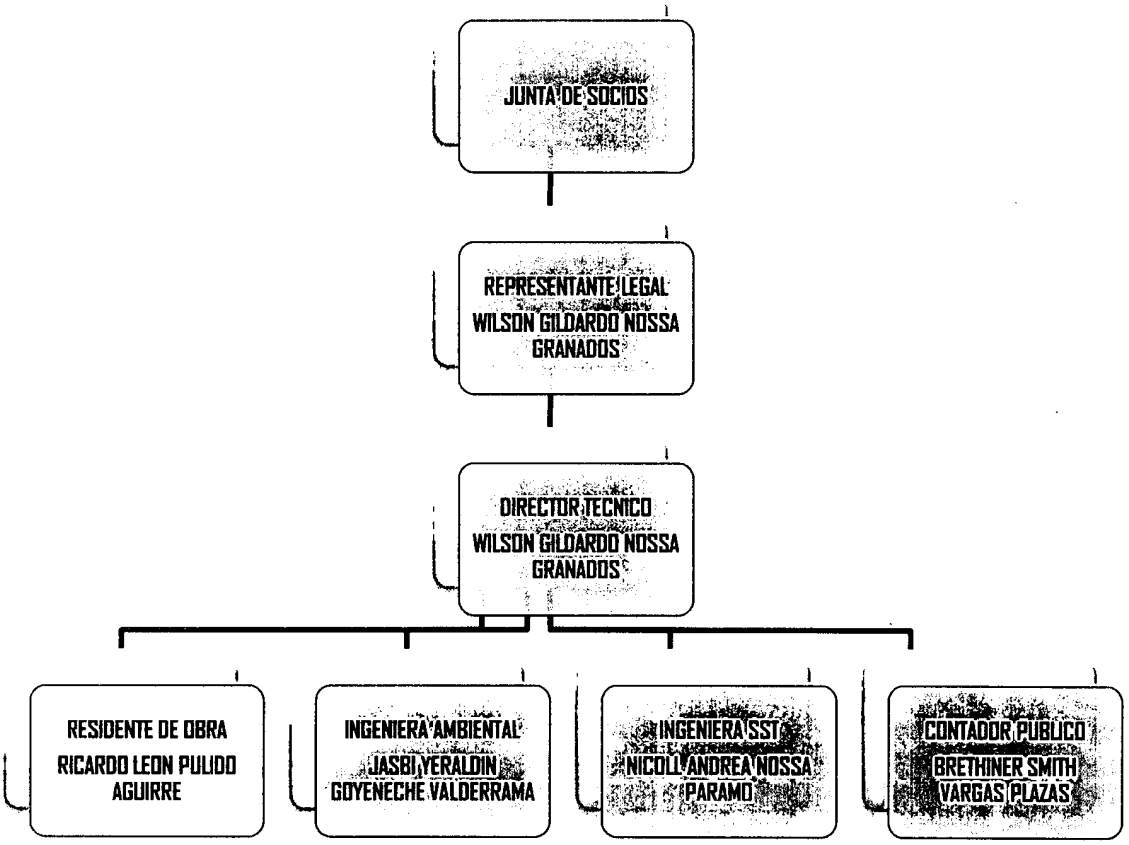
1. COSTOS DE PERSONAL

PERSONAL	CANT	SUELDO MES	PRIMA	PARTICIPACIÓN (H - MES)	VR. BASICO	F.M	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO							
Directo o Especialista de Proyectos (INGENIERO ELECTRICISTA o ELECTROMECANICO o ELECTRONICO). DIEZ (10) años de experiencia profesional, de las cuales se debe acreditar como mínimo CUATRO (4) años de experiencia relacionada y acreditar título de especialista en el área afín	1	$11,700,000	0	4.00	$46,800,000	2.21	$ 103,428,000
Residente de Proyectos categoría 5. INGENIERO ELECTRICISTA o ELECTROMECANICO, CUATRO (4) años de experiencia profesional, de las cuales se debe acreditar como mínimo DOS (2) años de experiencia relacionada	1	$ 6,500,000	0	4.00	$26,000,000	2.21	$ 57,460,000
Profesional ambiental (profesional cat 5) título universitario en ingeniería ambiental. Cuatro (4) años de experiencia profesional, de las cuales se debe acreditar como mínimo DOS (2) años de experiencia relacionada	1	$ 6,500,000	0	1.00	$ 6,500,000	2.21	$ 14,365,000
Profesional contador público (profesional cat 7) título universitario en contaduría pública. Dos (2) años de experiencia profesional.	1	$ 4,550,000	0	1.00	$ 4,550,000	2.21	$ 10,055,500
Profesional en HSEQ (profesional cat 5) título universitario con licencia en salud ocupacional vigente. CUATRO (4) años de experiencia profesional, de las cuales se debe acreditar como mínimo DOS (2) años de experiencia relacionada	1	$6,500,000	0	4.00	$26,000,000	2.21	$ 57,460,000
				TOTAL, COSTOS DE PERSONAL			**$242,768,500.00**

2. COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UND	VALOR	CANT	TIEMPO MESES	VR. PARCIAL	
Transporte						
Vehículo de 1300 CC. Hasta 1999 CC. Incluye todos los costos de mantenimiento, conductor y combustible	UND	$ 10,500,000	1.00	4.00	$ 42,000,000	
Documentación y Papelería						
Elaboración, fotografías y procesamiento de documentos	UND	$ 2,000,000	1.00	4.00	$ 8,000,000	
				TOTAL, COSTOS DIRECTOS		**$ 50,000,000.00**
3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS						**$292,768,500.00**
4. IVA 19.00%						**$ 55,626,015.00**
5. COSTO FINAL (Ajustado al Peso)						**$348,394,515.00**

De acuerdo con la anterior propuesta económica el organigrama de la interventoría es el siguiente



3.2. CONTROL DEL PERSONAL

Para este periodo el personal de interventoría que laboro en el seguimiento y control para la obra fue el siguiente

No.	*MES*	*NOMBRE*	*CARGO*
01	*ABRIL*	*WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS*	*DIRECTOR TECNICO*
02		*RICARDO LEON PULIDO*	*INGENIERIC RESIDENTE*
03		*NICOLL ANDREA NOSSA PARAMO*	*PROFESIONAL HSE*
04		*JASBI YERALDIN GOYENECHE*	*PROFESIONAL AMBIENTAL*
No.	*MES*	*NOMBRE*	*CARGO*

01	MAYO	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS	DIRECTOR TECNICO
02		RICARDO LEON PULIDO	INGENIERIO RESIDENTE
03		NICOLL ANDREA NOSSA PARAMO	PROFESIONAL HSE
04		JASBI YERALDIN GOYENECHE	PROFESIONAL AMBIENTAL
No.	MES	NOMBRE	CARGO
01	JUNIO	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS	DIRECTOR TECNICO
02		RICARDO LEON PULIDO	INGENIERIO RESIDENTE
03		NICOLL ANDREA NOSSA PARAMO	PROFESIONAL HSE
04		JASBI YERALDIN GOYENECHE	PROFESIONAL AMBIENTAL
No.	MES	NOMBRE	CARGO
01	JULIO	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS	DIRECTOR TECNICO
02		RICARDO LEON PULIDO	INGENIERIO RESIDENTE
03		NICOLL ANDREA NOSSA PARAMO	PROFESIONAL HSE
04		JASBI YERALDIN GOYENECHE	PROFESIONAL AMBIENTAL
05		BRETHINER SMITH VARGAS PLAZAS	CONTADOR PUBLICO
No.	MES	NOMBRE	CARGO
01	AGOSTO	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS	DIRECTOR TECNICO
02		RICARDO LEON PULIDO	INGENIERIO RESIDENTE
03		NICOLL ANDREA NOSSA PARAMO	PROFESIONAL HSE
04		JASBI YERALDIN GOYENECHE	PROFESIONAL AMBIENTAL
05		BRETHINER SMITH VARGAS PLAZAS	CONTADOR PUBLICO

3.3. CONTROL DE EQUIPOS

La interventoría para la realización del seguimiento y control cuenta con equipos de cómputo, vehículo con disposición al 100%, equipo de topografía (a su debido tiempo o cuando sea necesario verificar las mediciones o levantamientos realizados por el contratista de obra). Los documentos del vehículo los podemos encontrar en los anexos al presente informe

3.4. INFORME DE TOPOGRAFIA

En este periodo la interventoría no hizo uso de la topografía para su seguimiento y control. Esta actividad se realizará más adelante.

3.5. NOMINAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La nómina para el pago del personal se presenta más adelante en los anexos.

3.6. PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se realizaron los pagos al Sistema de Seguridad Social, ARL y Caja de Compensación Familiar del personal vinculado en la Interventoría. A continuación, se relacionan los pagos realizados.

PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL ELECTRICOM INGENIERIA SAS

PERIODO	PLANILLA N°	IBC	PENSIÓN		SALUD		CCF	RIESGOS	PARAFISCALES		TOTAL
							COMFA	ARL	ICBF	SENA	
			VR	AFP	VR	EPS	VR	VR	VR	VR	
ABRIL 2025	9486902498	$ 15.793.267	$ 2.658.200	PORVENIR	$ 713.700	NUEVA EPS/SANITAS	$ 713.700	$ 148.200	$ -	$ -	$ 4.233.800
ABRIL 2025	9490062080	$ 1.950.000	$ 327.100	PORVENIR	$ -		$ -	$ 0	$ -	$ -	$ 327.100
ABRIL 2025	9490161267	$ 1.950.000	$ 328.100	PORVENIR	$ 82.100	SALUD TOTAL	$ 82.100	$ 10.800	$ -	$ -	$ 503.100
ABRIL 2025	9490855960	$4.983.334	$ 797.400	PORVENIR	$ 199.400	SALUD TOTAL	$ 199.400	$ 26.100	$ -	$ -	$ 1.222.300
ABRIL 2025	9490891512	$4.766.667	$ 762.700	PORVENIR	$190.700	SANITAS	$ 190.700	$ 24.900	$ -	$ -	$ 1.169.000
TOTAL		**$ 29.443.268**	**$ 4.873.500**		**$ 1.185.900**		**$ 1.185.900**	**$ 210.000**	$ -	$ -	**$ 7.455.300**

PERIODO	PLANILLA N°	IBC	PENSIÓN		SALUD		CCF	RIESGOS	PARAFISCALES		TOTAL
							COMFA	ARL	ICBF	SENA	
			VR	AFP	VR	EPS	VR	VR	VR	AFP	
MAYO 2025	9487012867	$17.595.500	$ 2.932.400	PORVENIR	$ 964.000	NUEVA EPS/SANITAS	$ 964.000	$ 180.600	$ -	$ -	$ 5.041.000
MAYO 2025	9490161628	$ 6.500.000	$ 1.138.400	PORVENIR	$ -		$ -	$ 0	$ -	$ -	$ 1.138.400
MAYO 2025	9490161473	$ 6.500.000	$ 1.138.400	PORVENIR	$ 267.900	SALUD TOTAL	$ 267.900	$ 35.100	$ -	$ -	$ 1.709.300
TOTAL		**$ 30.595.500**	**$ 5.209.200**		**$ 1.231.900**		**$ 1.231.900**	**$ 215.700**	$ -	$ -	**$ 7.888.700**

PERIODO	PLANILLA N°	IBC	PENSIÓN		SALUD		CCF	RIESGOS	PARAFISCALES		TOTAL
							COMFA	ARL	ICBF	SENA	
			VR	AFP	VR	EPS	VR	VR	VR	VR	
JUNIO 2025	9490161801	$ 10.608.000	$1.719.800	PORVENIR	$ 509.200	NUEVA EPS/SANITAS/SALUD TOTAL	$ 509.200	$ 122.000	$ -	$ -	$ 2.860.200
TOTAL		$ 10.608.000	$ 1.719.800		$ 509.200		$ 509.200	$ 122.000	$ -	$ -	**$ 2.860.200**

PERIODO	PLANILLA N°	IBC	PENSIÓN		SALUD		CCF	RIESGOS	PARAFISCALES		TOTAL
							COMFA	ARL	ICBF	SENA	
			VR	AFP	VR	EPS	VR	VR	VR	AFP	
JULIO 2025	9490161906	$ 24.095.500	$ 4.037.400	PORVENIR	$1.224.000	NUEVA EPS/SANITAS/SALUD TOTAL	$ 1.224.000	$ 214.600	$ -	$ -	$ 6.700.000
JULIO 2025	9490904027	$ 2.391.134	$ 382.800	PORVENIR	$ 96.000	NUEVA EPS	$ 96.000	$ 92.700	$ -	$ -	$ 667.500
TOTAL		$ 26.486.634	$ 4.420.200	$ -	$ 1.320.000	$ -	$ 1.320.000	$ 307.300	$ -	$ -	**$ 7.367.500**

Se anexan las planillas al presente informe

3.7. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Al interventor le corresponde hacer seguimiento y control, supervisar, vigilar, coordinar, apoyar y verificar la ejecución del contrato de obra suscrito con la Empresa, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, normas técnicas (RETIE, RETILAP, ENERCA), actividades administrativas, jurídicas, contables, financieras y ambientales.

La Interventoría conoce los estudios técnicos, memorias de diseño y planos constructivos, así como las especificaciones técnicas realizadas por los diseñadores y profesionales que dieron origen al proyecto y demás documentos que hacen parte del contrato de obra a intervenir y cuyo objeto consiste en: "AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATOCOROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

3.8. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA

OBLIGACIONES	ACCIÓN POR CUMPLIMIENTO
La interventoría deberá ejercer el control del contrato y su desarrollo en términos de calidad, cantidad, costo, tiempo, rendimiento y aceptación de los resultados producidos	La interventoría procedió conforme a los lineamientos establecidos en el contrato, hasta la fecha del presente informe el proyecto presenta un avance del 72,5018% de un programado del 95,7723%.
La interventoría en el transcurso de la ejecución de la obra debe presentar al supervisor del contrato con copia a la oficina Jurídica, cuando sea prioritario, los informes necesarios, que permitan al supervisor estar enterado del avance y demás aspectos relevantes del proyecto.	La interventoría presentó informes semanales 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15 y 16, formato 07 y mensual del avance y estado de la obra, cuyos originales se encuentran en el archivo de las oficinas de Enerca s.a. E.S.P.
Todas las actividades deberán contar con el respectivo visto bueno, por parte del Supervisor, cumpliendo estrictamente el Acto de Gerencia 219 del 12 de septiembre de 2013 "Manual de supervisión e interventoría de ENERA SA. E.SP	La interventoría procedió conforme a los lineamientos establecidos en el acto de gerencia mencionado.
Certificar el cumplimiento del contrato verificando la estricta ejecución del objeto contractual	La interventoría procedió conforme a los lineamientos técnicos y contractuales, verificando la ejecución de las actividades en obra frente a lo programado. Hasta la fecha del presente informe, el proyecto registra un avance físico del 72,50% frente a un programado del 95,77%. No obstante, se estima un avance significativo en los siguientes días, dado que actualmente se

	adelanta la instalación de luminarias, actividad que representa un aporte considerable al porcentaje de ejecución global.
Dar estricto cumplimiento frente al sistema de seguridad social y parafiscales de conformidad a las normas legales que rigen la materia	La interventoría exigió al contratista los certificados de pago de seguridad social y parafiscales de todos los empleados involucrados en el proyecto relacionados en el informe de parcial como anexo.
El vehículo debe contar con el SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, revisión técnico-mecánica y gases, tarjeta de operación vigente durante la ejecución del contrato, equipo de carretera reglamentario, también, la Resolución de habilitación de la empresa para prestación de servicio público de transporte	El vehículo utilizado y con disponibilidad 100% cumple con todos los requerimientos.
Asumir cualquier riesgo parcial o total que afecte al vehículo empleado por la interventoría en cumplimiento del objeto contratado, así como la responsabilidad total por los daños o perjuicios que con el vehículo se llegare a causar a la vida o bienes de terceros o a su conductor, quien deberá estar afiliado al régimen de seguridad social, informándole además que no tiene ningún tipo de relación laboral, ni contractual con la Empresa.	La interventoría procederá en todo caso siguiendo los lineamientos establecidos.
Dar estricto cumplimiento a lo pactado y términos de la propuesta	La interventoría revisó y estuvo pendiente de la ejecución conforme a lo contratado, revisó el informe presentado por el contratista y verificó en obra los avances y estado del proyecto.
Suscribir los actos de legalización	La interventoría procedió de acuerdo a cada caso.
Suscribir acta de inicio.	El acta de inicio para la obra se suscribió el 8 de abril de 2025 una vez revisado que se cumpliera con todos los requisitos para suscribirla. El mismo día se suscribió acta de inicio para el contrato de interventoría.
Constituir garantías en las condiciones establecidas en el contrato.	Las garantías exigidas contractualmente se encuentran al día con el acta de reinicio y fueron relacionadas en el presente informe. Posterior al acta de suspensión y reinicio, dichas garantías fueron actualizadas conforme

	a lo establecido en la minuta contractual y se encuentran debidamente suscritas y en firme, lo cual fue verificado por parte de la interventoría.
Cumplir con los aportes salariales, prestacionales de los empleados que vincule y cumplir con sus obligaciones relativas a los sistemas generales de seguridad social, seguridad industrial y aportes parafiscales en la forma ordenada por la ley.	La interventoría revisó de acuerdo a los pagos de seguridad social que los empleados ofertados y contratados aparezcan relacionados.
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	La interventoría actuó conforme a los lineamientos contractuales.
Suscribir junto a la supervisión el acta de liquidación.	La interventoría procederá en su debido momento para suscribir el acta de liquidación.
Entregar informes de avance de la interventoría a la supervisión. Así mismo para el informe final deberá contener los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables del contrato u orden de consultoría	El informe mensual y los semanales se entregaron a la entidad contratante con informe de avance de ejecución y estado de la obra.
Asegurar que el contrato se desarrolle dentro del presupuesto, tiempo e inversión previstos originalmente	Actualmente, aunque se presenta un atraso frente al avance programado, las actividades se vienen ejecutando conforme a las condiciones contractuales, garantizando que los trabajos mantengan la calidad prevista y avanzando en la recuperación del cronograma establecido.
El contratista deberá mantener indemne a Enerca SA ESP de todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daño o lesiones al personal de la entidad contratista, y de las propiedades de dicho personal, adicionalmente a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista durante la ejecución del contrato.	La interventoría procederá según los lineamientos contractuales. No se presentó reclamación alguna por la cual se deba responder por daños a terceros.
Responder por cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial que instauren el personal, subcontratistas o terceros contra ENERCA SA ESP por causa o con ocasión del contrato	La interventoría procederá según el caso en el momento en que se presente cualquier situación.
Abrir, controlar y escribir en el libro de bitácora diaria de la obra las ordenes, instrucciones,	La interventoría revisó y aprobó información de la bitácora de obra.

recomendaciones, constancias y todo asunto en general dadas al contratista de la obra	
Avisar oportunamente a la empresa de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato o posibles incumplimientos	La interventoría estuvo y estará atenta para informar y solucionar cualquier situación que pueda afectar los términos o ejecución del contrato, igualmente en cada informe semanal se evidencia el reporte de lo último acontecido en cada semana.
Controlar la gestión de compras y suministros	La interventoría está pendiente de la calidad de los productos y verifica que los mismos están de acuerdo a lo contratado y cumplen con la normatividad existente.
Liquidar elcontrato de obra y el contrato de interventoria de acuerdo con las normas legales vigentes	Se procederá oportunamente siguiendo los lineamientos contractuales.
Acatar las indicaciones que ENERCA SA. E.SP. le señale para el cumplimiento del contrato, conforme a las especificaciones y directrices del manual de supervisión e interventoria de la Empresa	La interventoría procederá en su debido momento de acuerdo a los lineamientos contractuales y recomendaciones del contratante.
. El contratista se obliga a realizar trámites pertinentes y cargue oportuno de información y documentos en el SECOP 11 o la plataforma que haga sus veces.	La información requerida se presentó a su debido tiempo y a medida que se va generando para el cargue en el SECOP II y en las plataformas sireci, gesproy.
. Realizar el pago de los gravámenes e impuestos a que haya lugar en la Tesorería Departamental, correspondiente a Proadulto mayor del 3% del valor contrato, pro-cultura del 1 % del valor contrato y pro-desarrollo del 1 % del valor contrato, pago de la tasa Prodeporte y Recreación equivalente al 2.5% del valor del contrato y pago de la tasa Pro-Unitropico 1.5%, de conformidad con la Ordenanza 027 de 2023, o aquellas que las modifiquen, sustituyan. adicionen o complementen y anexar recibo correspondiente. En todo caso el contratista deberá aportar la nota crédito expedida por la Gobernación de Casanare para efectos del primer pago del Contrato.	Se realizaron los pagos de estampillas en la Tesorería Departamental para poder hacer acta de inicio a los contratos.

3.9. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA

ACTIVIDADES	ACCION POR CUMPLIMIENTO
Asegurar la calidad del objeto contrato, mediante un seguimiento proactivo, el cual se debe ajustar a las normas técnicas, legales y de conformidad a los requerimientos técnicos, financieros, de calidad, ambiental, legal y demás obligaciones contractuales, establecidos en las invitaciones, estudios previos o análisis preliminares y el contrato, llevando a cabo el seguimiento y control del mismo y orientar al contratista en aquellos aspectos que se requiera en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.	*Se ha realizado el seguimiento y control en todos los aspectos durante el desarrollo del proyecto y velando porque se cumpla lo establecido en la etapa precontractual y actual.* Hasta el momento no se presenta desequilibrio financiero alguno.
Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales, logrando que se ejecuten dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente. Si por acción de causas externas e imprevistas, se imposibilita el cumplimiento de este propósito se procede a corregir con oportunidad tales eventos, minimizando su efecto en las metas.	*Nuevamente se hace énfasis en el compromiso y constante seguimiento que se mantiene sobre el proyecto. Si bien se presentaron retrasos derivados de la demora en la entrega de materiales por parte de los proveedores, las actividades se han reanudado y avanzan conforme a lo programado. A la fecha del presente informe, el proyecto registra un avance físico del 72,50% frente a un programado del 95,77%, lo que evidencia un rezago respecto al cronograma inicial; no obstante, se estima una recuperación significativa en los próximos días con la instalación de luminarias, actividad que representa un aporte considerable en el cumplimiento de las metas contractuales.*
Asegurar la debida juridicidad del contrato garantizando el cumplimiento por las partes de todas las exigencias de índole legal y reglamentaria, así como del pacto contractual.	*Se ha mantenido un rígido control con todos los temas legales y de acuerdo a lo pactado contractualmente.*
Armonizar la interacción de contratante y contratista para el beneficio general del objetivo común, al obtener un servicio o trabajo adecuado y que cumpla con las necesidades y expectativas de la comunidad beneficiaria, no solo al terminar los trabajos y servicios, sino durante la ejecución, desarrollo o puesta de los servicios.	*Somos intermediarios entre las partes siempre optando por una óptima ejecución del proyecto. Se han tenido en cuenta algunas solicitudes de la comunidad ante la Alcaldía Municipal.*
Evitar la generación de reclamaciones por falta de agilidad, precipitud, oportunidad o desacertada toma de decisiones por parte de la supervisión y/o interventoría contratante, y alertar a este último sobre una eventualidad u ocurrencia del mismo	*Se mantiene una constante comunicación de todos los sucesos ocurridos en el desarrollo del proyecto y las respuestas a las inquietudes han sido lo más pronto posible resueltas.*
Informar a la entidad contratante de manera oportuna hechos que constituyan riesgos para esta, informar sobre avances, estado	*Durante el periodo evaluado se han presentado los avances del proyecto de manera oportuna, sin que hasta la fecha se*

financiero del contrato y mejorar las condiciones del proyecto.	*haya evidenciado algún acontecimiento que represente una amenaza o riesgo para la entidad. No obstante, la misma se mantiene informada de los progresos y acontecimientos relevantes en el desarrollo del contrato.*
Mantener sin perder la independencia y la posición como interventor, unas adecuadas relaciones con el contratista, para permitir la optimización general, y lograr así la detección oportuna cualquier problema asociado con el desarrollo del objeto contractual.	*Se sostiene conversación e interacción formal con el contratista sobre todos los acontecimientos de la obra.*
Proteger las propiedades de terceros involucrados en el desarrollo del objeto contractual, velar porque durante la ejecución de las actividades no se ocasionen daños y, si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para subsanar la emergencia con el contratista y evitar el riesgo de futuras reclamaciones ante el contratante.	*Se mantiene el continuo seguimiento de las actividades y a sus involucrados velando por la integridad y armonía de los mismos.*
Exigir el programa de seguridad y salud en el trabajo al contrato de obra antes de iniciar trabajos, es decir en la etapa preconstructiva, siendo requisito para la firma del acta de inicio de contrato de obra.	*Se cuenta con su programa y se mantiene diario el seguimiento de su debido cumplimiento en obra.*
Exigir un programa de manejo de los residuos que se generen con el desarrollo de las actividades contractuales.	*Las actividades desarrolladas se encuentran en el informe de gestión PMA presentado por la obra.*
Ejercer control y seguimiento a todas las actividades que vaya a ejecutar el contratista, así como a los procesos de tipo administrativo, operativo y financiero para el desarrollo del objeto contractual, comprobando la viabilidad, oportunidad y conveniencia, así como la calidad técnica y factibilidad operativa dentro de los objetivos del proyecto o contrato.	*Diariamente se mantiene el correcto seguimiento de todas las areas involucradas en el contrato para su correcto desarrollo dentro de los objetivos del proyecto.*
Establecer un procedimiento de comunicación ágil y ordenada que facilite la rápida toma de decisiones a fin de impedir y controlar que se presenten controversias por esta circunstancia o se configure el silencio administrativo	*Se tiene constante comunicación ya sea en obra o mediante WhatsApp para una pronta toma de decisiones, a la vez que cuando es necesario se responde de forma escrita. O tambien en los comités de obra.*
Facilitar el control ciudadano ejercido por las veedurías al igual que el control que ejercen los organismos de control del estado.	*Se da cumplimiento a lo establecido, toda vez que el proyecto facilita el control ciudadano ejercido por las veedurías y garantiza, de igual manera, el control que corresponde a los organismos de control del Estado, mediante la entrega oportuna de información y la transparencia en el desarrollo de las actividades contractuales.*
Representar al contratante para la adecuada ejecución de los contratos apoyándolo en la	*Se mantiene una autoridad de ente de control, siguiendo los valores que representan a la entidad.*

dirección y coordinación del mismo sin ir en contra de la misión y los valores de la entidad,	
Informar y conceptuar al contratante en forma continua y periódica sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato.	*Mediante informes y comités, se ha dado a conocer todas las situaciones que se presentan en obra a la fecha*
Desarrollar un control del archivo con la finalidad de integrar un expediente claro del desarrollo del contrato.	*Se realiza un archivo constante de forma ordenada de documentos, registros fotográficos y archivos diarios relacionados con el contrato.*
Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, requerimientos de las autoridades competentes y las especificaciones de cada uno de los aspectos pactados contractualmente.	*Nos orientamos por las leyes vigentes y bajo el marco del contrato celebrado que cada aspecto cumpla tanto legal como técnicamente con sus especificaciónes.*
El vehículo que sea empleado para realizar las labores de interventoría debe contar con la documentación requerida vigente, así mismo aplica para el conductor del vehículo.	*Nuestro vehículo cuenta con toda la documentación al día, al igual que el responsable de su manejo.*
Efectuar un estricto control de la calidad de los servicios, elementos y suministros empleados por el contratista, a partir de las especificaciones técnicas dadas por el contratante.	*Al día de hoy todo le material que ha sido empleado en obra para la ejecución de las actividades cuenta con las especificaciones técnicas requeridas*
Evitar que se asuman competencias que le correspondan al contratista o contratante.	*Se ha dado cumplimiento a este aspecto, en la medida en que la interventoría ha evitado asumir competencias que corresponden exclusivamente al contratista o al contratante, limitando su actuación a las funciones establecidas en el marco contractual y legal.*
Observar los procedimientos del sistema de calidad de la empresa que se relacionen con la ejecución del contrato	*Se mantiene constante vigilancia para que todos los procedimientos se ejecuten con la calidad y especificaciones requeridas.*
Tramitar y hacer seguimiento a la correspondencia entre el contratista y la empresa	*Se tiene un expediente de Correspondencia enviada y recibida.*
Coordinar con las diferentes áreas de la empresa el desarrollo de las obligaciones adquiridas, que deben ejecutarse de acuerdo con la programación establecida	*Se ha mantenido contacto permanente con las diferentes áreas de la empresa, informando oportunamente sobre el desarrollo de las actividades. Actualmente, no se presentan atrasos en obra y se evidencia un avance conforme a la programación establecida, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*
Verificar que el contratista haya cumplido con todos los requisitos previos al inicio de ejecución, de conformidad con las estipulaciones contractuales.	*Se ha verificado que el contratista cumplió con todos los requisitos previos al inicio de la ejecución, de conformidad con lo estipulado en el contrato. A la fecha, no se han presentado hallazgos ni inconsistencias en este aspecto.*

Llevar un estricto control de la inversión del anticipo vigilando la cuenta que para tal efecto debe abrir el contratista de obra.	*Se ha hecho el control mediante facturas y cotizaciones antes de cada desembolso al igual que la custodia de los cheques en el banco verificando así que use para lo se relaciona en los soportes dados por el contratista.*
Suscribir con el contratista el Acta de iniciación de Obra una vez la empresa certifique que el contrato se encuentre perfeccionado y legalizado.	*Se realizaron trámites correspondientes.*
Atender, tramitar o resolver toda consulta que haga el contratista para la correcta ejecución del contrato,	*Se ha dado el respectivo acompañamiento al contratista donde se continua abiertamente dispuesto a la resolución de cualquier duda o inquietud que se pueda presentar,*
Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipo del contratista o personas externas a las áreas de influencia del contrato.	*El control de la documentación y acceso se está desarrollando de acuerdo con la ejecución, donde se procura que todos los involucrados cuenten con su documentación, seguro y cuenten con el estado de salud adecuado.*
Remitir a la oficina jurídica al momento de la formalización todos los documentos originales para su revisión y archivo.	*Documentos remitidos a la fecha para las solicitudes*
Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato de forma oportuna frente a las solicitudes presentadas, igualmente debe organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar una vez se produzca copia a la oficina jurídica cuando sean aspectos relevantes	*Se tiene un expediente organizado de correspondencia, al igual que se envía con copia a supervisión y su apoyo para que quede en evidencia cada tramite o solicita que se realice.*
Adoptar las acciones o medidas encaminadas a garantizar el cumplimiento del manual de contratación de la empresa y las disposiciones legales vigentes, que deberán ser atendidas con el apoyo de la oficina jurídica.	*Se mantienen las medidas para cumplir con el objeto contractual siguiendo las indicaciones del manual de contratación.*
Verificar que el contrato se desarrolle dentro del plazo y los valores establecidos	*Se ha verificado que el contrato se desarrolla dentro del plazo y los valores establecidos, evidenciando que con el avance alcanzado en el presente mes se logró nivelar la ejecución de las actividades respecto a la programación inicial.*
Verificar la correcta constitución de las garantías	*Las pólizas cuentan con las garantías establecidas por el contrato y están actualizadas con el acta de Reinicio*

Informar oportunamente, a la oficina jurídica sobre los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, según lo establecido en el contrato.	*Aun no existen atrasos tan considerables como para aplicar dichas sanciones, sin embargo, se mantiene al tanto de la información del avance de obra.*
Verificar que el contratista haya obtenido los permisos, licencias o autorizaciones que se requieren en la consecución, por parte del contratista de obra, de los permisos que se requieran para la ejecución de los trabajos.	*Constantemente se solicitan según la ejecución los permisos pertinentes para el correcto desarrollo de las actividades contractuales.*
La interventoría ejercerá el cumplimiento en la consecución, por parte del contrista de obra, de los permisos que se requieran para la ejecución de los trabajos	*Aun no se han solicitado permisos, pero se está a la supervisión para remitir los mismos*
Llevar un control sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y remitir a la instancia respectiva todo documento que se genere por las partes durante la ejecución del mismo.	*Se lleva a cabo del control contractual y técnico del contrato, adicionalmente quedando con custodia de documentos para hacer su correcta entrega ante la entidad.*
Suscribir el acta de iniciación y terminación de la ejecución cuando se estipule en el contrato.	*Acta de inicio suscrita debidamente.*
Informar y exponer los motivos por los cuales se debe suspender o terminarse el contrato.	*En su momento, en la solicitud de suspensión presentada se expusieron y sustentaron los motivos que la originaron. Actualmente, dichas causales fueron superadas y el avance de la obra se desarrolla con normalidad, sin que exista razón para una nueva suspensión o terminación del contrato.*
Gestionar ante las instancias respectivas las prórrogas o modificación del contrato.	*No se ha solicitado prórroga alguna; sin embargo, ya se presentó el acta de modificación correspondiente ante las instancias respectivas, cumpliendo con el trámite establecido.*
Solicitar la aprobación de quien suscribió e contrato, para cualquier adición y/o reajuste del contrato que implique mayores recursos a los comprometidos inicialmente y presentar a la oficina jurídica los documentos sopores, con el propósito de que allí se elabore la adición correspondiente para la firma de los representantes legales de los partes contratantes	*Como resultado del replanteo, se proyectó solicitar el acta de modificación por menores y mayores cantidades, así como el acta de fijación de precios a ítems no previstos. Dichas actas ya fueron presentadas, ajustando los hallazgos encontrados en el replanteo y cumpliendo con el procedimiento establecido.*
Verificar que existan las licencias necesarias y que se encuentren vigentes para la iniciación y durante el desarrollo del contrato	*Se ejerce el control correspondiente a las mismas*
Estudiar reclamaciones que formule el contratista y recomendar las correspondientes soluciones,	*Se está completamente prestos ante cualquier reclamación a la fecha no evidenciamos ninguna.*
Adelantar los trámites necesarios para la liquidación del contrato.	*Se mantiene un control contractual y técnico para la facilitación de la liquidación a nivel documental.*
Verificar que el contratista haya cumplido con todos los requisitos previos al inicio de ejecución, de conformidad con las estipulaciones contractuales	*No se evidencian hallazgos de alguna incongruencia con los requisitos previos a la fecha.*

Suministrar la información técnica, administrativa, financiera y legal que le sea requerida por ENERCA SA ESP para los entes de control	*Mediante informes se da conocimiento de toda la información relacionada con el proyecto, sin embargo, si se requiere cualquier información adicional o faltante se dará respuesta.*
Aprobar al contratista la suscripción de subcontratos para el cumplimiento del objeto, previa obtención de la autorización de la empresa. Solicitar la aprobación a quien suscribió el contrato.	*Aun no se han presentados solicitudes por parte del contratista*
Exigir y velar por que los riesgos del contrato se mantengan debidamente amparados, requiriendo al contratista los certificados modificatorios necesarios sobre pólizas, cada vez que se generen novedades en la ejecución que la afecten, velando que las garantías permanezcan vigentes hasta la liquidación.	*Las garantías están actualizadas con el acta de reinicio.*
Informar de manera inmediata al gerente general cualquier anomalía que observe en la ejecución del contrato.	*No se han presentado anomalías en la ejecución del contrato.*
Adelantar cualquier otra actividad administrativa necesaria para la correcta ejecución del contrato.	*Se realizara la gestión cuando sea requerida.*
Revisar, aprobar y hacer seguimiento al plan de inversión del anticipo.	*Se continua con el seguimiento de las transacciones del anticipo, y verificando la veracidad de los documentos suministrados*
Velar por la correcta ejecución presupuestal del contrato.	*Se continua con el control y seguimiento del mismo.*
Verificar la amortización total del anticipo.	*Aun no se presentan actas para verificar la amortización*
Verificar que los trabajos o actividades extras o adicionales que impliquen aumento de valor de contrato cuenten con respaldo presupuestal.	*Aun no se han implementado nuevas actividades*
Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista.	*En el presente informe se registra la formulación de un acta parcial de pago por parte del contratista, la cual fue objeto de revisión y control por parte de la interventoría, verificando su correspondencia con lo ejecutado en obra y con lo establecido contractualmente.*
Verificar los soportes de pago de los salarios, las prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de las personas que se ocupen en la ejecución de las obras y mantenerse al día en el pago de la seguridad social integral y obligaciones parafiscales, de conformidad con los valores soportados en la respectiva propuesta y las leyes vigentes que regules la materia	*Mensualmente se realiza la debida verificación del pago de nómina y de las planillas PILA, al igual que cada ingreso de personal se solicita los certificados de afiliación a todos los sistemas de seguridad, salud y pensión así mismo de los parafiscales.*
Revisar y aprobar las actas parciales y de entrega.	*En el presente informe se registra la formulación de un acta parcial de pago por*

	parte del contratista, la cual fue objeto de revisión y control por parte de la interventoría, verificando su correspondencia con lo ejecutado en obra y con lo establecido contractualmente.
Verificar permanentemente la calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato, en el caso particular de este proyecto se debe certificar las obras y hacer la entrega del dictamen de inspección a la Empresa de Energía de Casanare	*Todas las actividades cuentan con materiales de calidad y que cumplen con los requerimientos normativos*
Verificar el avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución del contrato y recomendar los ajustes necesarios.	*Se mantiene un riguroso control al respecto adicionalmente se buscan formas de optimizar los procesos y compensar los atrasos ya generados.*
Elaborar y presentar los informes de avance y estado del contrato y los que exijan su ejecución.	*Se entregan informes semanales, y mensuales con las especificaciones requeridas.*
Velar por que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos incluidos en los que establezcan en los planos de construcción y/o fabricación	*Se tienen en cuenta los diseños para la ejecución de la obra, y que se trabaje en base a ellos*
Verificar que el contratista utilice el personal y los equipos ofrecidos, en las condiciones aprobadas por la empresa.	*Se verifica, al momento cuentan con el personal propuesto.*
Someter a consideración del facultado para contratar las hojas de vida del personal propuesto por el contratista durante la ejecución del contrato se requieran cambios en el equipo ofrecido.	*Personal contractual y propuesto continúan en ejecución del contrato*
Realizar mediciones de cantidades de obra ejecutada, verificar las entregas de los bienes o la realización de los servicios contratados, de lo cual se dejará constancia en actas de trabajos ejecutados	*Las cantidades de obra ejecutadas se verifican y se lleva un control sobre las mismas*
Someter a aprobación de la persona facultada para contratar los trabajos o actividades extras y adicionales y tomar las medidas pertinentes de conformidad con lo estipulado en el Estatuto de contratación de la Empresa.	*Aun no presentado*
Controlar e inspección permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes insumos y productos que hagan parte del proyecto	*El control diario que se realiza a las áreas y materialidades del proyecto nos permite tener claro la calidad de los elementos en obra a la fecha.*
Coordinar el reintegro a la empresa de los equipos y elementos suministrados o comprados, desmontados con cargo al contrato, y verificar su estado y cantidad.	*Se realizará a su debido tiempo*

Presentar un informe breve de evaluación sobre la utilidad obtenida por la empresa con la ejecución del contrato.	*Una vez concluido el proyecto se realizara esta labor.*
Velar porque las fuentes de materiales a utilizar estén debidamente legalizadas ante las autoridades competentes y se realice un control a la disposición de los escombros.	*Se solicitan periódicamente los certificados de calidad de todos los elementos usados*
Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental competentes y sanitarias, forestales, ecológicas vigentes, requerimientos de la autoridad ambiental competente y además las especificaciones de cada uno de los aspectos ambientales pactados contractualmente igualmente asegurar que el contratista realice las labores de mitigación del impacto ambiental pactadas.	*Mediante informes anexos, se mantienen el control y seguimiento de todos los aspectos pactados.*
Controlar y verificar la implementación de una adecuada señalización preventiva, informática de acuerdo con el Decreto 789 de 2002.	*Se hace seguimiento a la aplicación del PMT propuesto.*
Tramitar solicitudes de consignaciones de circuitos y comunicados de prensa, cuando se requieran cortes de energía o suspensión del servicio para adelantar trabajos requeridos para el cumplimiento del contrato.	*Aun no presentado.*
Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, higiene, salud ocupacional y ambientales que le sean aplicables.	*Se realiza seguimiento a la aplicación del SG-SST propuesto.*
Verificar que los propietarios de los predios en donde se realizan las obras otorguen sus respectivos permisos o autorizaciones y que la titulación y planos correspondientes se encuentren debidamente aprobados y legalizados conforme a las normas y reglamentación vigente.	*Se ha verificado que los propietarios de los predios donde se ejecutan las obras otorgaron los permisos y autorizaciones correspondientes. Asimismo, la titulación y los planos asociados se encuentran debidamente aprobados y legalizados conforme a la normatividad vigente.*
Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	*Se ha controlado el avance del contrato con base en el cronograma previsto, evidenciándose un gran avance en la ejecución de las actividades. Actualmente no se registran retrasos y no ha sido necesario recomendar ajustes adicionales al contrato.*
La interventoría presentará un informe final, en el cual se hará una relación de todo lo que surgió en el desarrollo del contrato. El informe del contrato de obra deberá incluir antecedentes, descripción general del contrato, licencias, permisos y paz y salvos, cantidades de obra ejecutadas, control de	*Aun no aplica tiempos*

3.11. INFORME FINANCIERO CONTABLE DEL PROYECTO

INFORMACION FINANCIERA GENERAL DEL PROYECTO

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS Y/O POR PAGAR
Valor Inicial	$ 348.394.515,00			
Valor Actualizado	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Parcial				
Saldo por pagar				$ 348.394.515,00
Saldo a favor Empresa	*$ 348.394.515,00*			*$ 348.394.515,00*

3.12. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN	*VALOR CONTRATADO*	*VALOR EJECUTADO*	*VALOR AMORTIZADO*	*VALOR GIROS Y/O PAGOS*
VALOR INICIAL	*$ 348.394.515,00*			
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	*N/A*
VALOR ADICIONADO	N/A	N/A	N/A	*N/A*
VALOR PARCIAL N°1				*N/A*
VALOR EJECUTADO		$ 306,225,495.44		
VALOR POR EJECUTAR		$ 42,169,019.56		
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA				$ 348.394.515,00
TOTALES	*$ 348.394.515,00*	$348.394.515,00		$ 348.394.515,00

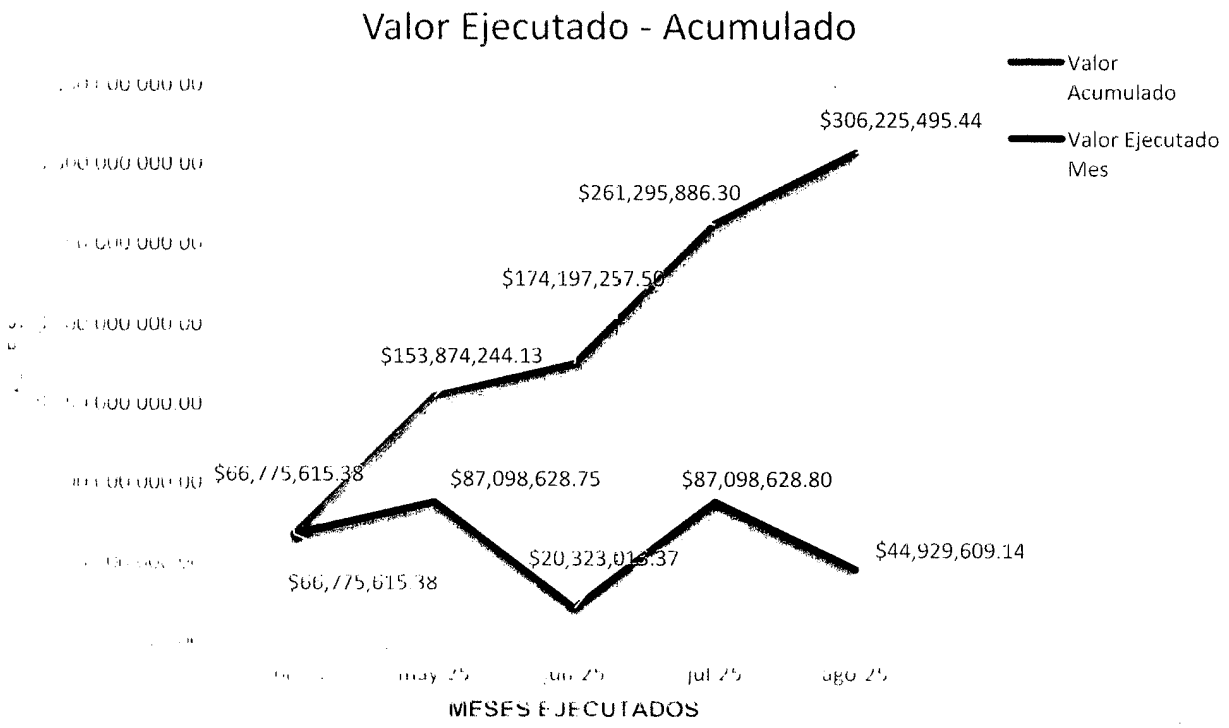
3.13. INFORMACON PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

REFERENCIA DEL RUBRO PRESUPUESTAL, CDP Y RP DE INTERVENTORIA

RUBRO	*CDP N°*	*FECHA CDP*	*VALOR CDP*	*RP N°*	*FECHA RP*	*VALOR RP*
00AD-2102.1900-2024-00585-0142	***7425***	***10/02/2025***	***$ 348.394.515,00***	***7225***	***25/03/2025***	***$ 348.394.515,00***

calidad de equipos y materiales, aspectos logísticos del contratista (personal, equipos, seguridad y salud en el trabajo y/o seguridad industrial), aspecto ambiental y social, aspectos presupuestales y legales del contrato. El informe del contrato de interventoría debe presentar generalidades, facturación, recursos de interventor, control de calidad y anexos (APU iniciales y finales, licencias y permisos, paz y salvos, planos récord revisados y aprobados por la interventoría, relación de actas suscritas hasta la liquidación, registro fotográfico, en ejecución y finales, recomendaciones especiales, manuales, libro de bitácora, entre otros.	
Controlar los tipos y cantidades contempladas en el presupuesto oficial con los precios unitarios fijos ofrecidos en la propuesta económica	*Se mantiene el seguimiento con el fin de que los cambios que puedan presentarse sean los pertinentes y no excedan lo contractual*

3.10. GRAFICOS AVANCE GENERAL DE LA INTERVENTORIA

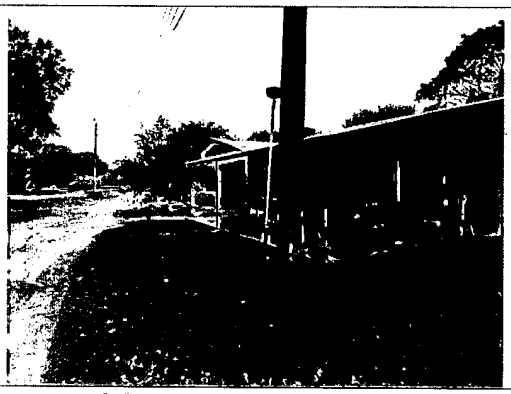


3.14. INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL, PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

ESTAMPILLAS O GRAVAMENES APLICABLES

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS		
Impuesto aplicable	***Valor***	***N° de recibo***
Publicación		
Pro-cultura	$ 2.927.700,00	2976
Pro-Adulto mayor	$ 8.783.199,00	5994
Pro-Desarrollo Departamental	$ 2.927.700,00	6272
Pro-Deporte	$ 7.319.200,00	3513
Otro si Cual?: Pro. Unitrópico	$ 4.391.500,00	3505

3.15. REGISTRO FOTOGRAFICO



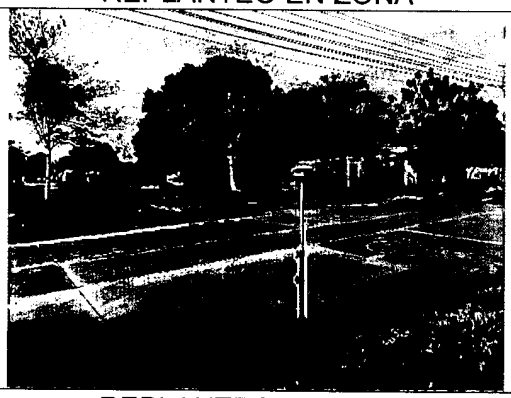
REPLANTEO EN ZONA



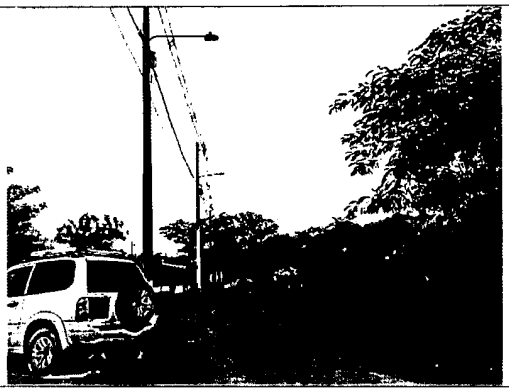
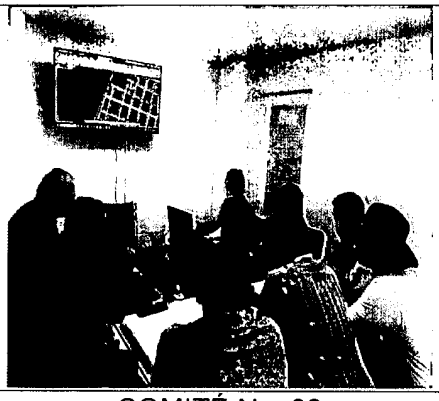
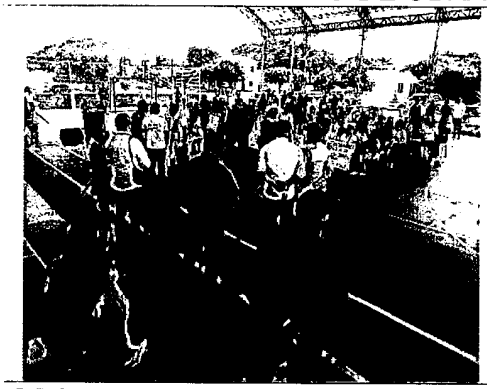
REPLANTEO EN ZONA

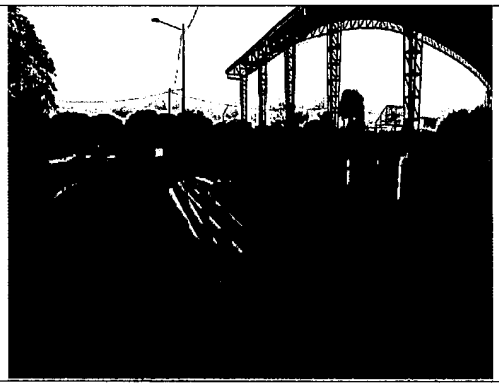
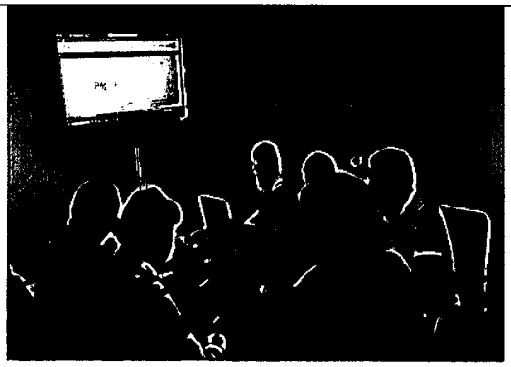


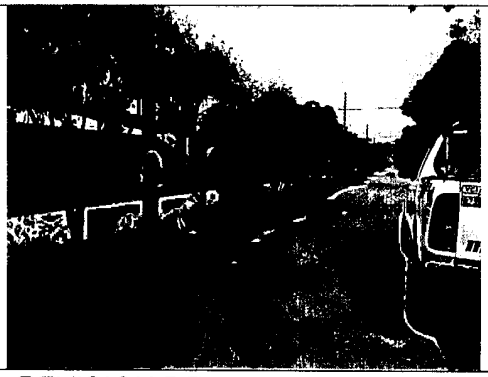
REPLANTEO EN ZONA

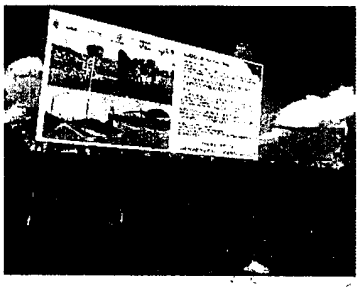


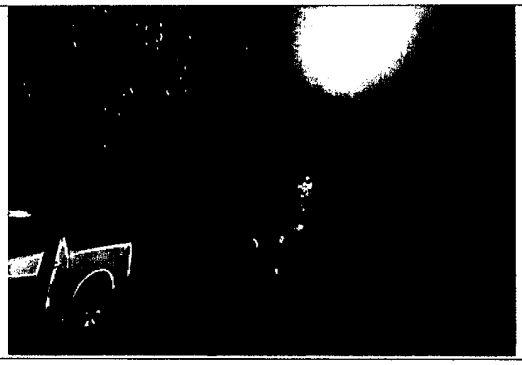
REPLANTEO EN ZONA

	
REPLANTEO EN ZONA	REPLANTEO EN ZONA
	
COMITÉ No. 03	COMITÉ No. 03
	
REUNION SECRETARIO DE OBRA	REUNION SECRETARIO DE YOPAL
	
SOCIALIZACION CON COMUNIDAD	SOCIALIZACION CON COMUNIDAD

	
SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	VERIFICACION DE MATERIALES DE OBRA
	
VERIFICACION DE INTERDISTANCIAS	VERIFICACION DE PROFUNDIDAD
	
COMITÉ No. 04	COMITÉ No. 04
	
VISITA TECNICA ACOMPAÑAMIENTO DE MUNICIPIO, APOYO Y CONTRATISTA	SEGUIMIENTO DEL PERSONAL EN OBRA

	
VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON ACTIVIDADES EJECUTADAS	REVISION EN CALLE 7ma
	
VERIFICACION DE CANTIDADES	REVISION DE INTERDISTANCIAS
	
COMITÉ No 04	COMITÉ No. 04
	
VISITA A CAMPO PARA VERIFICACION DE CANTIDADES	**VISITA A CAMPO PARA VERIFICACION DE CANTIDADES**

	
VISITA A CAMPO PARA VERIFICACION DE CANTIDADES	VISITA A CAMPO PARA VERIFICACION DE CANTIDADES
	
CONTROL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	VERFICACION DE MEDIDAS DE VALLA
	
REVISION DE ANGULO	CONTROL CALIDAD DE MATERIALES
	
SUPERVISION DE USO CORRECTO DE EQUIPO	CONTROL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

	
RECORRIDO NOCTURNO	RECORRIDO NOCTURNO

IV. CONCLUSIONES (RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS, PROPUESTAS)

El desarrollo del proyecto de Ampliación, Modernización y Construcción del Sistema de Alumbrado Público Urbano a Tecnología LED del Municipio de Hato Corozal, Casanare, en el periodo comprendido entre el 08 de abril y el 24 de agosto de 2025, refleja un avance significativo en la ejecución de las actividades previstas contractualmente.

De acuerdo con el seguimiento efectuado por la interventoría, el proyecto presenta al 24 de agosto de 2025 (semana 17 de ejecución) un avance físico acumulado equivalente al 94,9971% del objeto contractual. No obstante, es importante precisar que la presente Acta Parcial No. 01 corresponde al periodo de cobro comprendido entre el 08 de abril y el 24 de agosto de 2025 (semana 17), con un cobro del 87,8962%.

Durante este lapso, se ejecutaron de manera satisfactoria actividades de replanteo, instalación de postes, brazos galvanizados, redes eléctricas, sistemas de puesta a tierra, estructuras de soporte y luminarias LED, con cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas RETIE y RETILAP, y de los estándares de calidad exigidos en el contrato. A nivel administrativo y financiero, se verificó el correcto uso del anticipo, la actualización de pólizas, el cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales, y la correcta ejecución presupuestal. Si bien se presentaron dificultades relacionadas con inconsistencias en los diseños iniciales y requerimientos de ajuste en los perfiles viales, estas situaciones fueron atendidas oportunamente mediante modificatorias contractuales e incorporación de ítems no previstos, lo cual permitió mantener la continuidad de las actividades y garantizar la correcta adaptación de las cantidades de obra a las condiciones reales del terreno.

En conclusión, el avance consolidado del proyecto permite afirmar que la ejecución se desarrolla conforme a los objetivos contractuales, garantizando un proceso transparente, técnico y financieramente controlado, y orientado al cumplimiento del propósito fundamental de optimizar el sistema de alumbrado público urbano del municipio de Hato Corozal, contribuyendo así a mejorar la seguridad, la movilidad nocturna y la calidad de vida de la comunidad.

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
R/L ELECTRICOM INGENIERIA

NICOLL ANDREA NOSSA
ING HSE

RICARDO LEON PULIDO A.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

JASBI YERALDIN GOYENECHE
ING AMBIENTAL

ANEXOS

CONTRATO No. 186-2025 CONTRATISTA CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL TIPO DE CONTRATO: OBRA ☑ CONSULTORÍA ☐

TIPO DE INFORME MENSUAL _____ No. PARCIAL x No. 01 LIQUIDACIÓN ____

VERIFICACIÓN DE ANEXOS DEL INFORME MENSUAL, PARCIAL O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA O CONSULTORÍA(INTERVENTORIA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	INFORME MENSUAL	Requisito parcial 1 (Primer pago)	Requisito (otras parciales)	Requisito FINAL - ACTA DE RECIBO FINAL - LIQUIDACIÓN	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Acta de Socialización o Listado de asistencia de socialización del Proyecto con la comunidad beneficiada.	Primer mes	X	N/A	N/A	x			
2	Soporte de Instalación Valla del proyecto (Cuando se trate de un proyecto de inversión del SGR, (Portada)	Primer mes	X	X	X	x			
3	Cantidades ejecutadas: precisando presupuesto inicial, modificatorias, parciales y cantidades finales ejecutadas firmadas por el interventor y contratista de obra. Incluir medio magnético del informe.	X	X	X	X	X			
4	Informe HSE empresa contratista (informe de SST mensual, Charlas de seguridad, entrega de dotación, revisión de equipos y Herramientas, etc), Formato FT-MAA-SST-94 y Formato FT-MAA-SST-72 cuando aplique.	X	X	X	X	x			
5	Relacion de personal y Nominas mensuales debidamente firmadas.	X	X	X	X	x			
6	Planillas de pagos al sistema integral de seguridad social: salud, pensión, ARL, SENA, ICBF, caja de compensación familiar, FIC.	X	X	X	X	x			
7	Certificado de cumplimiento de pagos al sistema integral de seguridad social: firmado por el representante del interventor o contratista y contador publica o revisor fiscal	X	X	X	X	x			
8	Bitácora de obra	X	X	X	X	x			
9	Registro fotográfico: con referencia de la fecha, lugar y actividad registrada.	X	X	X	X	x			
10	Informe mensual o final de **inversión Anticipo** firmado por el R/L de contratista y la interventoría.	X	X	X	X	x			
11	Soportes de costos directos (consultoría): - Copia Contrato Vehiculo, topografía, etc.	X	X	X	X			x	
12	Certificado de productos (materiales instalados)	N/A	X	X	X	x			
13	Certificado de cumplimiento expedido por el interventor y/o supervisor: FT-MAJ-SI-10 o FT-MAJ-SI-11 (según aplique)	N/A	X	X	X				
14	Certificado de calidad de los bienes y servicios contratados: En el que el representante del contratista y el interventor dejen constancia del cumplimiento de calidad de los materiales, especificaciones técnicas y método constructivo exigidos por las normas técnicas obligatorias. El cual debe referenciar y adjuntar los certificados de calidad del fabricante o proveedor, ensayos de densidades y certificados de laboratorio según la naturaleza de los ítems contratados.	N/A	X	X	X	x			
15	Plan de pagos para proyectos del SGR - SSF, Programados en el SPGR, Aprobado	N/A	C/Aplique	X	X	x			
16	Correspondencia enviada y recibida.	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X	x			
17	Memorias de cálculo finales: firmadas por el director de interventor y el director del contratista de obra.	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X	x			
18	Protocolos de equipos	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			x	
19	Garantía de equipos	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			x	
20	Permisos de paso actualizados y/o por cambios en el trazado Permisos especiales (cuando aplique)	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			x	
21	Relación de usuarios por vereda (Nombre, cédula, coordenadas (georreferenciación)	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			x	
22	Planos de lo construido(medio físico y magnético) y/o de ejecución en DWG - GDB (para el área de Planeamiento de Gas)	N/A	X	X		x			
23	Planos record (medio físico y magnético) Cartera topográfica, Copia de planos iniciales (Diseño), **Nota**: Los planos de proyectos de redes de distribución de Gas deben entregarse al área de Planeamiento de GAS, quien expedirá certificación del recibo de información.	N/A	N/A	N/A	X			x	
24	**Distribucion Energia**: Certificación de conexión: al SDL (FT-MDE-OSE-08: Aprobación de Conexión al SDL). **Distribución Gas**: Certificación de Entrega - Formato FT-MDG-OSG-13: Puesta en Operación de Infraestructura de GND.	N/A	N/A	N/A	X			x	
25	**Distribucion Energia**: - FT-MAGA-GAC-10. Acta de entrega de activos eléctricos nuevos - FT-MAGA-GAC-11: Acta de activos eléctricos desmantelados **Distribución Gas**: Certificación de entrega de las Unidades constructivas (Anexo del Formato: FT-MDG-OSG-13: Puesta en Operación de Infraestructura de GND).	N/A	N/A	N/A	X			x	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	INFORME MENSUAL	Requisito parcial 1 (Primer pago)	Requisito (otras parciales)	Requisito FINAL - ACTA DE RECIBO FINAL - LIQUIDACIÓN	Cumple	No cumple	N/A	Observación
26	Distribucion Energia: Soporte de creación de nodos eléctricos. - FT-MDE-CSE-05-Novedades de Digitalización de Redes	N/A	N/A	N/A	X			x	
27	Soporte de ingreso y registro en el sistema de administración de recursos físicos de ENERCA.(cuando aplique)	N/A	N/A	N/A	X			x	
28	Distribucion Energia: Relación de usuarios por transformador, incluir datos del equipo, serial y potencia.	N/A	N/A	N/A	X			x	
29	Distribucion Energia: Relación de transformadores: coordenadas de transformadores (En los planos indicar el número de serie según instalación)	N/A	N/A	N/A	X			x	
30	Distribucion Energia: Certificado o dictamen RETIE y RETILAP de acuerdo a la condiciones contractuales. Distribucion de gas: Certificados de competencia de los instaladores, Sena - certificados de registro ante la SIC. Carta(s) mamográfica(s) de la prueba de hermeticidad de la red construida por 24 horas firmada por obra e interventoría. Lista de chequeo de cumplimiento NTC GAS firmado por la interventoria	N/A	N/A	N/A	X			x	
31	Paz y salvo de trabajadores. Paz y salvo o certificación del ministerio del trabajo. Nota: Para la consultoría (Paz y salvo con copia de Matricula o tarjeta Profesional de los profesionales Vinculados a la consultoría.)	N/A	N/A	N/A	X			x	
32	Certificado de paz y salvo del contador o revisor fiscal.	N/A	N/A	C/Aplique	X			x	
33	Certificación del interventor de cumplimiento del producto, metas e indicadores del proyecto según ficha MGA y GESPROY.	N/A	N/A	N/A	X			x	
34	Certificado de cumplimiento ambiental emitido por interventoría. (si el proyecto cuenta con resolución de aprovechamiento forestal, se debe anexar el informe respectivo concordante con dicha resolución)	N/A	N/A	N/A	X			x	
35	Acta de recibo de la comunidad o acta de cierre de proyecto con participación de la Comunidad	N/A	N/A	N/A	X			x	
36	Certificación de cancelación de la cuenta bancaria del Anticipo, Certificación bancaria de los rendimientos financieros generados y devolución de rendimientos financieros - Comprobante de ingreso expedido por la tesorería de Enerca.	N/A	N/A	N/A	X			x	
37	Acta de recibo del municipio y/o empresas públicas (cuando aplique) FT-MAGA-GAC-06 Acta de Entrega institucional	N/A	N/A	N/A	X			x	
	DOCUMENTOS CONTRACTUALES PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN								
A	Acta de Terminación				X			x	FT-MAJ-SI-17 Acta de terminación
B	Acta de recibo final				X			x	FT-MAJ-SI-18 Acta de recibo Final
C	Centro de costos		X	X	X	x			FT-MAF-GF-16 Certificación Centro de Costos
D	Evaluación de proveedores de servicios				X			x	FT-MAJ-GC-03 Evaluación de Proveedores de Servicios
E	Encuesta de satisfacción de proveedores				X			x	FT-MAJ-GC-61 Encuesta de Satisfacción a Proveedores
F	Póliza estabilidad y/o actualización de pólizas según corresponda debidamente aprobadas	C/Aplique	C/Aplique	C/Aplique	X			x	Ya se encuentra en la carpeta del contrato.

ELECTRICOM INGENIERIA SAS
R/L WILSON GILDARDO NOSSA
INTERVENTOR

Reviso: _____

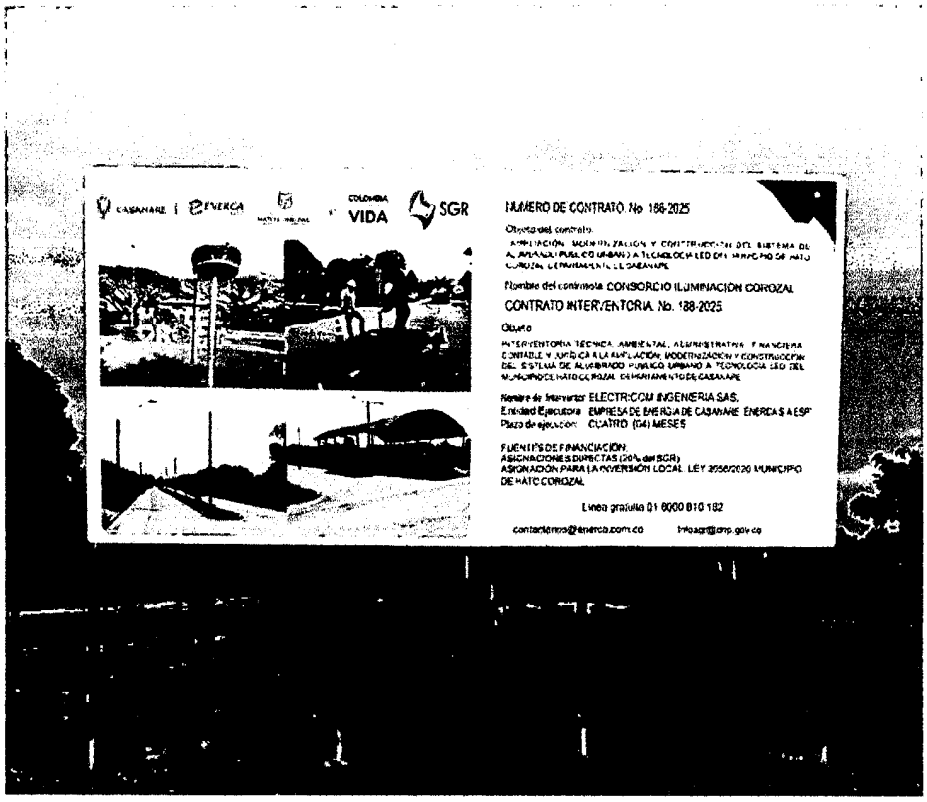
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
CONTRATISTA

INFORME PARCIAL N° 01

CONTRATO DE OBRA 186-2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



CONTRATISTA: CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
NIT. 901.928.930-7

INFORME PARCIAL DE OBRA

Yopal, 25 de agosto de 2025

CONTRATO DE OBRA: 186 DE 2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ELABORADO POR:

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

OBJETIVOS

Documentar y reportar de manera clara y precisa los avances físicos, técnicos, administrativos y financieros del proyecto "AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", correspondientes al periodo parcial desde el 08 de abril de 2025 hasta el 24 de agosto de 2025 con el fin de realizar una entrega parcial del proyecto

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mostrar en el presente informe parcial un recuento de las actividades realizadas por el contratista de obra hasta la fecha, en desarrollo del contrato No.186 de 2025, periodo comprendido desde el día 08 de abril hasta el día 24 de agosto de 2025.

- Registrar y analizar las actividades ejecutadas durante el periodo objeto del presente informe, el cumplimiento de metas parciales, el estado actual de los recursos utilizados y cualquier incidencia o recomendación relevante para el desarrollo eficiente del proyecto

GENERALIDADES

Localización

El proyecto se encuentra localizado en el casco urbano del municipio de Hato Corozal, Departamento de Casanare.



Ilustración 1. Localización del proyecto.

ANTECEDENTES

El contrato de obra 186 de 2025 cuyo objeto es AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Contempla la ejecución de actividades correspondientes al contrato de obra con código BPIN 2024005850142, el cual fue priorizado y aprobado mediante el decreto 0324 de fecha 01 de noviembre de 2024 expedido por la gobernación de Casanare, el proyecto es financiado por recursos del bienio 2023-2024 del sistema general de regalías – Asignaciones directas -20%. Se designo la como entidad ejecutora a La EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2024005850142, está establecida de la siguiente forma:

Con base en la decisión de priorización y aprobación del artículo 1°, el valor aprobado del proyecto es la suma de TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.717.586.335,00), de los cuales el departamento de Casanare cofinancia el valor de TRES MIL DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.017.586.335,00), de la fuente Asignaciones Directas del 20% - Departamentos, valor que debe ser incorporado en el presupuesto general de ingresos y de gastos del Departamento de Casanare en el capítulo del Sistema General de Regalías para el bienio 2023 - 2024.

Los recursos destinados al contrato de obra son la suma de TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($3.345.991.820,00); de acuerdo a la MGA, la cadena de valor de los recursos es de la siguiente forma.

DESCRIPCIÓN	VALOR
RED DE BAJA TENSIÓN	$ 46.028.479,52
RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN	$ 182.058.537,21
ALUMBRADO PÚBLICO	$ 2.234.269.331,57
PAGO DE IMPUESTOS Y PERMISOS	$ 787.954.031,09
CERTIFICACIÓN RETIE	$ 24.623.563,48
CERTIFICACIÓN RETILAP	$ 44.685.386,63
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 18.490.055,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 7.882.435,50
INTERVENTORIA	$ 348.394.515,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	$ 23.200.000,00
TOTAL, INVERSIÓN	**$ 3.717.586.335,00**

Tabla 1. Distribución de cadena de valor del proyecto

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 186 DE 2025

CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025	
Objeto:	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Contrato de Obra No.	186 DE 2025
Contratista:	CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
Representante Legal:	GLORIA SOFIA MARTINEZ
Interventoría:	ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
Representante Legal:	WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
Supervisión:	HUGO ALBERTO FERNANDEZ
Director de obra:	JORGE EDUARDO NOCUA
Residente de obra:	VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
Valor del Contrato:	$ 3.345.997.817,00
Valor del Anticipo:	$ 1.338.996.727,00
Valor Actualizado del Contrato según modificación 01:	$ 3.345.680.805,00
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo Actualizado:	N/A
Fecha de Iniciación:	8 de abril de 2025
Fecha de terminación inicial:	07 de agosto de 2025
Fecha de terminación Actualizada:	29 de agosto de 2025
Valor ejecutado:	$ 2.940.725.867,00
Porcentaje ejecutado:	87.89%
Prorroga No. 1:	N/A
Suspensiones No 01:	09 de junio de 2025
Reinicio:	01 de Julio de 2025
Adiciones:	N/A
Ajustes: Modificación mayores y menores cantidades:	17 de Julio de 2025
Otro sí	N/A
Pagos Parciales	
Pago parcial No.1:	PRESENTE INFORME
Valor ejecutado a cobrar en Parcial No.1:	$ 2.940.725.867,00
% de Ejecución Parcial No.1:	87.89%
Valor a amortizar Anticipo Pago Parcial No. 1	$ 1.338.396.127,00

INFORME TECNICO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La modernización y ampliación del Público, consiste en la sustitución de las luminarias de sodio existente de alumbrado público, así como la ampliación de tramos de red en baja tensión para extender el alcance del alumbrado público. De acuerdo a las actividades y cantidades contractuales, se tiene proyectado ampliar 840m de red en baja tensión, en red trenzada de baja tensión 3ø, en cable aluminio XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2), desmonte de 645 luminarias existentes; instalación de 895 Luminarias de tecnología led de diferentes potencias. Adicionalmente se instalarán 34 postes de baja tensión con estructuras para trenzada y/o percha según sea el caso, así mismo se realizará instalación de sistema de puesta a tierra en baja tensión cada tercer poste, con el fin de poner a tierra todo el sistema de alumbrado público y garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado.

ACTIVIADES CONTRATADAS INICIALMENTE

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	0,84	$ 616.569,00	$ 517.917,96
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	34,00	$ 89.303,00	$ 3.036.302,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	28,00	$ 1.142.131,47	$ 31.979.681,16
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	6,00	$ 1.674.070,00	$ 10.044.420,00
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	4,00	$ 112.539,00	$ 450.156,00
				Subtotal	**$ 46.028.477,12**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	11,00	$ 106.160,58	$ 1.167.766,38
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 124.699,10	$ 2.244.583,80
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 235.586,11	$ 471.172,22
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 298.007,70	$ 596.015,40
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	840,00	$ 23.455,19	$ 19.702.359,60
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	274,00	$ 559.694,60	$ 153.356.320,40

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 140.639,48	$ 2.531.510,64
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	14,00	$ 142.057,77	$ 1.988.808,78
				Subtotal	**$ 182.058.537,22**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	23,00	$ 2.007.810,05	$ 46.179.631,15
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	638,00	$ 1.746.413,46	$ 1.114.211.787,48
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	143,00	$ 1.746.413,46	$ 249.737.124,78
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	91,00	$ 1.623.797,05	$ 147.765.531,55
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	554,00	$ 476.173,35	$ 263.800.035,90
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	277,00	$ 409.145,61	$ 113.333.333,97
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	64,00	$ 337.287,66	$ 21.586.410,24

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	1509,00	$ 62.645,60	$ 94.532.210,40
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	1176,00	$ 42.830,60	$ 50.368.785,60
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	645,00	$ 205.820,90	$ 132.754.480,50
				Subtotal	**$ 2.234.269.331,57**
				SUBTOTAL OBRA	**$ 2.462.356.345,91**
				ADMINISTRACION 25,00%	**$ 615.589.086,48**
				IMPREVISTOS 1,00%	**$ 24.623.563,46**
				UTILIDAD 6,00%	**$ 147.741.380,75**
				CERTIFICACION RETIE	**$ 24.623.563,00**
				CERTIFICACION RETILAP	**$ 44.685.387,00**
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 18.490.055,00**
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	**$ 7.882.435,50**
				AJUSTE AL PESO	**-$ 0,10**
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	**$ 3.345.991.817,00**

MODIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

Una vez consolidado el replanteo se evidencio la necesidad de realizar una modificación de mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos, por lo tanto, el día 17 de Julio de 2025, se suscribió acta de ítems no previstos y acta de modificación de mayores y menores cantidades de obra y se incluyen los ítems no previstos en el presupuesto del contrato de obra. A continuación, se presenta el cuadro del presupuesto ajustado de acuerdo a la modificación de mayores y menores cantidades de obra.

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	1,020	$ 616.569,00	$ 628.900,38
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	79,00	$ 89.303,00	$ 7.054.937,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	60,00	$ 1.142.131,47	$ 68.527.888,20
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	19,00	$ 1.674.070,00	$ 31.807.330,00

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	19,00	$ 112.539,00	$ 2.138.241,00
				Subtotal	**$ 110.157.296,58**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	27,00	$ 106.160,58	$ 2.866.335,66
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	14,00	$ 124.699,10	$ 1.745.787,40
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	1,00	$ 235.586,11	$ 235.586,11
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	5,00	$ 298.007,70	$ 1.490.038,50
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	1020,00	$ 23.455,19	$ 23.924.293,80
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	281,00	$ 559.694,60	$ 157.274.182,60
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	9,00	$ 140.639,48	$ 1.265.755,32
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	33,00	$ 142.057,77	$ 4.687.906,41
				Subtotal	**$ 193.489.885,80**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	734,00	$ 2.007.810,05	$ 1.473.732.576,70
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	59,00	$ 1.746.413,46	$ 103.038.394,14

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	188,00	$ 476.173,35	$ 89.520.589,80
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	369,00	$ 409.145,61	$ 150.974.730,09
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	39,00	$ 337.287,66	$ 13.154.218,74
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	378,00	$ 62.645,60	$ 23.680.036,80
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	508,00	$ 42.830,60	$ 21.757.944,80
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	693,00	$ 205.820,90	$ 142.633.883,70
				Subtotal	**$ 2.018.492.374,77**
NP	**NO PREVISTOS**				
NP1	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	57,00	$ 606.707,48	$ 34.582.326,36
NP2	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	101,00	$ 672.095,47	$ 67.881.642,47
NP3	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	25,00	$ 750.336,51	$ 18.758.412,75

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP4	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	14,00	$ 821.834,62	$ 11.505.684,68
NP5	REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND	3,00	$ 246.674,00	$ 740.022,00
NP6	RETIRO DE POSTE DE FERROCONCRETO	UND	4,00	$ 449.233,07	$ 1.796.932,28
NP7	DESMONTE LUMINARIA EXISTENTE Y ENTREGA A LA ALCALDIA	UND	39,00	$ 120.927,00	$ 4.716.153,00
				Subtotal	**$ 139.981.173,54**
				SUBTOTAL OBRA	**$ 2.462.120.730,69**
				ADMINISTRACION 25,00%	**$ 615.530.182,67**
				IMPREVISTOS 1,00%	**$ 24.621.207,31**
				UTILIDAD 6,00%	**$ 147.727.243,84**
				CERTIFICACION RETIE	**$ 24.623.563,00**
				CERTIFICACION RETILAP	**$ 44.685.387,00**
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 18.490.055,00**
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	**$ 7.882.435,50**
				AJUSTE AL PESO	**-$ 0,01**
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	**$ 3.345.680.805,00**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo de ejecución desde entre los periodos del 08 de abril al 08 de junio de 2025, y entre el 01 y el 27 de Julio de 2025, fecha de corte del presente informe parcial, el contratista de obra realizó la ejecución de las siguientes actividades.

Revisión Documental.

Se realizó la revisión documental del proyecto correspondiente a los diseños y a la estructuración del proyecto, la cual fue allegada al contratista de obra mediante enlace del Drive entregado por la entidad contratante, en la revisión documental se evidenciaron observaciones que se encuentran plasmadas en el informe de replanteo.

Revisión en campo

Una vez realizada la revisión de la información de diseños, se realizó una visita en campo en conjunto representante de la alcaldía municipal de Hato Corozal, con el fin de corroborar y complementar la información de los diseños, se pudo constatar que para algunos sectores la información de plasmada en diseños no coincidía con lo existente en campo; así mismo no se pudo corroborar los sectores en los cuales tomo el diseñador para las ampliaciones en baja tensión. Sin embargo, el residente de obra y el representante de la alcaldía pudieron evidenciar

que el sector de la calle 7 requería de una ampliación debido a que es una calle doble calzada con separador vial y que está actualmente solo tiene iluminación por un costado, por lo cual se puede evaluar la posibilidad de incluir la ampliación en este sector, dejando una iluminación uniforme para la vía.

101. REPLANTEO DE BAJA TENSIÓN

El replanteo consiste en la localización física y materialización en el terreno de los puntos donde se instalarán los elementos del sistema de alumbrado público, tales como postes, luminarias, redes eléctricas, y demás componentes asociados. Esta actividad se realiza considerando las condiciones reales del terreno.

Se presenta informe de replanteo donde si consolida las actividades realizadas se presentan los diseños fotométricos acorde a lo encontrado en campo y se presenta balance de obra.

102. APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.

La actividad de apertura de hueco consiste en la excavación manual del terreno para habilitar el espacio donde se instalará un poste destinado al soporte de redes de baja tensión y elementos del sistema de alumbrado público.

El procedimiento realizado para la apertura de los huecos de la postería fue la siguiente:

- Localización del punto de instalación conforme al replanteo.
- Señalización del área de trabajo.
- Excavar el hueco con las dimensiones y profundidades especificadas según la altura y tipo del poste. (La profundidad del hueco debe garantizar un empotramiento mínimo del 10% de la longitud del poste más 0.60 m adicionales)
- Acondicionamiento del fondo del hueco para garantizar estabilidad y verticalidad del poste
- Señalización y protección del área de trabajo mientras se ejecuta y hasta la instalación del elemento.

103. SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.

Esta actividad comprende el suministro, transporte, instalación (hincada) y alineación vertical (plomada) de postes de ferroconcreto de 8x510 kgf, para la construcción de red eléctrica aérea de baja tensión para la ampliación del sistema de alumbrado público.

Procedimiento para la ejecución de la actividad.

- Verificar el cumplimiento con las especificaciones técnicas exigidas en el proyecto y de la normatividad vigente.
- Verificar que el poste no tenga fisuras, golpes ni desprendimiento del recubrimiento de concreto.
- Transportar el poste desde el sitio de acopio hasta el lugar de instalación, mediante grúa.
- Utilizar eslingas de material sintético (no metálicas) para evitar daños al concreto durante la maniobra.

- Colocar el poste dentro del hueco previamente excavado.
- Realizar el izado con dos puntos de apoyo (cabeza y tercio inferior) para evitar quiebre por flexión.
- Bajar el poste cuidadosamente dentro del hueco hasta que repose en el fondo.
- Verificar que el poste esté orientado correctamente según el diseño (posición del brazo, red o luminaria).
- Corregir la verticalidad utilizando nivel de burbuja, plomada o estación total.
- Colocar cuñas o relleno con material granular mientras se mantiene la posición.
- Una vez alineado, se procede a realizar al relleno y compactación del hueco, por capas de 20 cm, utilizando el mismo material excavado.

104. SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.

Esta actividad comprende el suministro, transporte, instalación (hincada) y alineación vertical (plomada) de postes de ferroconcreto de 8x1050 kgf, para la construcción de red eléctrica aérea de baja tensión para la ampliación del sistema de alumbrado público.

Procedimiento para la ejecución de la actividad.

- Verificar el cumplimiento con las especificaciones técnicas exigidas en el proyecto y de la normatividad vigente.
- Verificar que el poste no tenga fisuras, golpes ni desprendimiento del recubrimiento de concreto.
- Transportar el poste desde el sitio de acopio hasta el lugar de instalación, mediante grúa.
- Utilizar eslingas de material sintético (no metálicas) para evitar daños al concreto durante la maniobra.
- Colocar el poste dentro del hueco previamente excavado.
- Realizar el izado con dos puntos de apoyo (cabeza y tercio inferior) para evitar quiebre por flexión.
- Bajar el poste cuidadosamente dentro del hueco hasta que repose en el fondo.
- Verificar que el poste esté orientado correctamente según el diseño (posición del brazo, red o luminaria).
- Corregir la verticalidad utilizando nivel de burbuja, plomada o estación total.
- Colocar cuñas o relleno con material granular mientras se mantiene la posición.
- Vaciar concreto de anclaje en la base del poste

105. CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.

La actividad de cimentación consiste en la preparación, construcción y adecuación del soporte subterráneo que garantiza la estabilidad estructural de los postes extrarreforzado de baja tensión.

Procedimiento para la ejecución de la actividad.

- Una vez posicionado el poste el hueco se procede a realizar la mezcla del concreto con una resistencia de 3000 psi

- Vaciar concreto alrededor del poste, asegurando buen compactado (vibrado) para eliminar vacíos.
- Dejar fraguado antes de aplicar cargas o continuar trabajos superiores.
- Asegurar acabado nivelado en la superficie y compactación perimetral.
- Instalar barrera perimetral si se encuentra en zona urbana o tránsito peatonal.

201. ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA.

La actividad comprende el suministro, armado y montaje de una estructura aérea tipo LA-320 de suspensión sobre poste de baja tensión, para redes con tensión de 240/120V, destinada al soporte del tendido de conductores sin punto de derivación (sin caja de distribución de acometidas).
Esta estructura se utiliza en tramos rectos de la red de baja tensión para garantizar la continuidad mecánica y eléctrica del tendido conductor, sin interrupciones, ni ramales a usuarios finales en ese punto.

202. ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA.

La actividad consiste en el suministro, armado y montaje de una estructura de retención sencilla tipo LA-321, instalada sobre un poste de baja tensión en redes de 120/240 V, diseñada para ejercer función de anclaje o final de tramo de conductores.

La estructura LA-321 es utilizada para absorber las tensiones mecánicas del conductor en los extremos de línea o en cambios de dirección, permitiendo asegurar el sistema ante esfuerzos longitudinales.

203. ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA.

La actividad consiste en el suministro, instalación y armado de una estructura tipo LA-322 instalada sobre poste de baja tensión, utilizada para continuar el tendido principal de la red eléctrica y, simultáneamente, realizar una derivación lateral

La estructura LA-322 se aplica comúnmente en redes de baja tensión aérea trenzada, para habilitar un ramal secundario hacia otro tramo de red.

204. SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA

La actividad comprende el suministro, armado y montaje completo ("vestida") de una estructura de retención doble tipo LA-327 sobre un poste de baja tensión (120/240 V). Esta estructura está diseñada para soportar esfuerzos mecánicos en ambos sentidos del tendido, por lo que se utiliza en tramos intermedios de la red donde se requiere tensión en las dos direcciones, no incluye caja de distribución de acometidas).

205. RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2).

La actividad consiste en el suministro e instalación aérea de una red de baja tensión trenzada empleando conductor de aluminio con aislamiento XLPE, en configuración (2 x 35 mm^2 + 1 x 35 mm^2). Esta red forma parte del sistema de distribución secundaria aérea de energía eléctrica en 120/240 V, instalada sobre postes de concreto, con fijación mediante grapas de suspensión, grapas de retención, el tensionado se realiza garantizando la flecha adecuada y las distancias mínimas de seguridad al terreno, edificaciones, árboles u otras instalaciones

206. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN

La actividad comprende el suministro e instalación completa de un sistema de puesta a tierra, tipo KIT preensamblado en acero inoxidable, diseñado para redes aéreas de baja tensión, con el fin de garantizar la protección de las personas, equipos y estructuras frente a fallas eléctricas, descargas atmosféricas o contactos indirectos, conforme a lo exigido por el RETIE.

Procedimiento de instalación:

- Perforación del terreno en el punto indicado por el diseño
- Hincado del electrodo de puesta a tierra en acero inoxidable, verticalmente, hasta alcanzar la profundidad total.
- Conexión del conductor de bajada al electrodo mediante conector mecánico inoxidable.
- Fijación del conductor al poste, mediante grapas o abrazaderas, a lo largo del fuste hasta llegar al herraje de neutro o punto de interconexión.

207 ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA.

La actividad comprende el suministro, armado y montaje de una estructura de retención tipo LA-334 utilizada en redes de baja tensión (120/240 V) como punto de transición entre una red trenzada de aluminio con aislamiento XLPE y una red abierta con conductores desnudos.

Esta estructura permite mantener la continuidad eléctrica del sistema, facilitando la conexión mecánica y eléctrica entre ambos tipos de red, cumpliendo con los requerimientos del RETIE y las normas técnicas del operador de red.

208 PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA

La actividad comprende el suministro e instalación de una percha metálica galvanizada de cinco (5) puestos, utilizada en postes de redes de baja tensión para la sujeción y organización de red abierta existente.

301 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.

La actividad comprende el suministro, transporte, montaje e instalación de una luminaria de 32 Leds, con potencia de 55W, sobre estructura de alumbrado público existente o infraestructura de alumbrado nueva en poste de concreto, como parte de un sistema de iluminación vial y peatonal.

Montaje de la luminaria sobre el brazo de alumbrado público, incluyendo: Fijación con tornillería galvanizada y ajuste de ángulo de inclinación de acuerdo al diseño. Conexión eléctrica a red de 120/240 V mediante cableado preinstalado, con conectores. Revisión de polaridad, aislamiento y continuidad. Pruebas de encendido y funcionamiento, para garantizar correcto flujo luminoso y fijación mecánica.

303. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.

La actividad comprende el suministro, transporte, montaje e instalación de una luminaria de 16 Leds, con potencia de 45W, sobre estructura de alumbrado público existente o infraestructura de alumbrado nueva en poste de concreto, como parte de un sistema de iluminación vial y peatonal.

Montaje de la luminaria sobre el brazo de alumbrado público, incluyendo: Fijación con tornillería galvanizada y ajuste de ángulo de inclinación de acuerdo al diseño. Conexión eléctrica a red de 120/240 V mediante cableado preinstalado, con conectores. Revisión de polaridad, aislamiento y continuidad. Pruebas de encendido y funcionamiento, para garantizar correcto flujo luminoso y fijación mecánica.

BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

La actividad comprende el suministro, transporte e instalación completa de un brazo metálico galvanizado en caliente tipo horizontal El brazo incluye internamente el cableado de alimentación encauchetado tipo 3 x 14 AWG, apto para instalaciones en exteriores, lo cual garantiza una solución integral lista para la conexión eléctrica de la luminaria. La fijación mecánica del brazo metálico al poste se realiza mediante el uso de collarines o abrazaderas metálicas galvanizadas en caliente. Esta descripción de actividad es la mismas para las actividades 305, 306, 307, NP1, NP2, NP3 y NP4.

NP5 REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO.

La actividad comprende la reubicación de tres luminarias que se encontraban sobre la calle 7 entre carrera 13 y 12, toda vez que se construyó la red de alumbrado por el separador de la calle 7, por lo tanto, estas tres luminarias que se encontraban en un costado de la calle 7, deben ser reubicadas para no tener sobre iluminación en uno de los carriles de la calle 7. El traslado de las luminarias se realiza mediante el uso de grúa para poder manipular el brazo y realizar la desinstalación de los collarines que son los que mantienen el brazo metálico sujetado al poste.

Una vez se desinstalan las luminarias se procede ir al sitio de reubicación y se instalan el brazo con la luminaria en el poste, las cuales se sujetan al poste mediante el uso de los collarines previamente desinstalados.

CUADRO DE CANTIDADES EJECUTADAS (CANTIDADES PARCIAL 01)

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	1,020	$ 616.569,00	$ 628.900,38
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	79,00	$ 89.303,00	$ 7.054.937,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	60,00	$ 1.142.131,47	$ 68.527.888,20
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	19,00	$ 1.674.070,00	$ 31.807.330,00
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	19,00	$ 112.539,00	$ 2.138.241,00
				Subtotal	**$ 110.157.296,58**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	27,00	$ 106.160,58	$ 2.866.335,66
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	14,00	$ 124.699,10	$ 1.745.787,40
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	1,00	$ 235.586,11	$ 235.586,11
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	5,00	$ 298.007,70	$ 1.490.038,50
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	1020,00	$ 23.455,19	$ 23.924.293,80
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	223,00	$ 559.694,60	$ 124.811.895,80

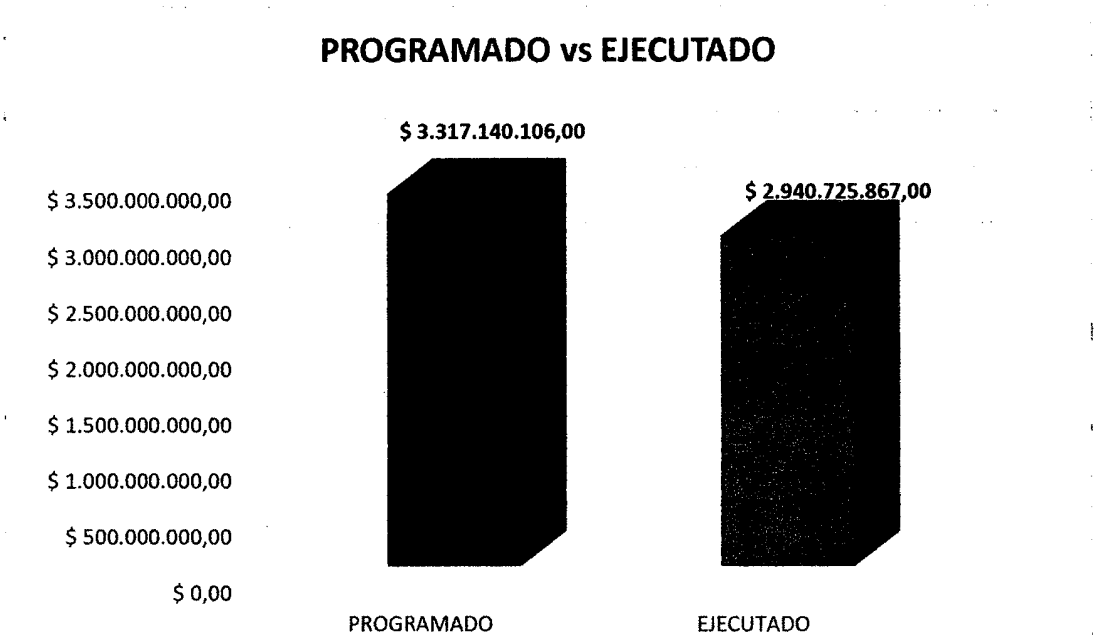
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	9,00	$ 140.639,48	$ 1.265.755,32
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	33,00	$ 142.057,77	$ 4.687.906,41
				Subtotal	**$ 161.027.599,00**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	731,00	$ 2.007.810,05	$ 1.467.709.146,55
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	59,00	$ 1.746.413,46	$ 103.038.394,14
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	0,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	188,00	$ 476.173,35	$ 89.520.589,80

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	366,00	$ 409.145,61	$ 149.747.293,26
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	39,00	$ 337.287,66	$ 13.154.218,74
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	0,00	$ 62.645,60	$ 0,00
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	0,00	$ 42.830,60	$ 0,00
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	0,00	$ 205.820,90	$ 0,00
				Subtotal	**$ 1.823.169.642,49**
NP	**NO PREVISTOS**				
NP1	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	57,00	$ 606.707,48	$ 34.582.326,36
NP2	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	101,00	$ 672.095,47	$ 67.881.642,47

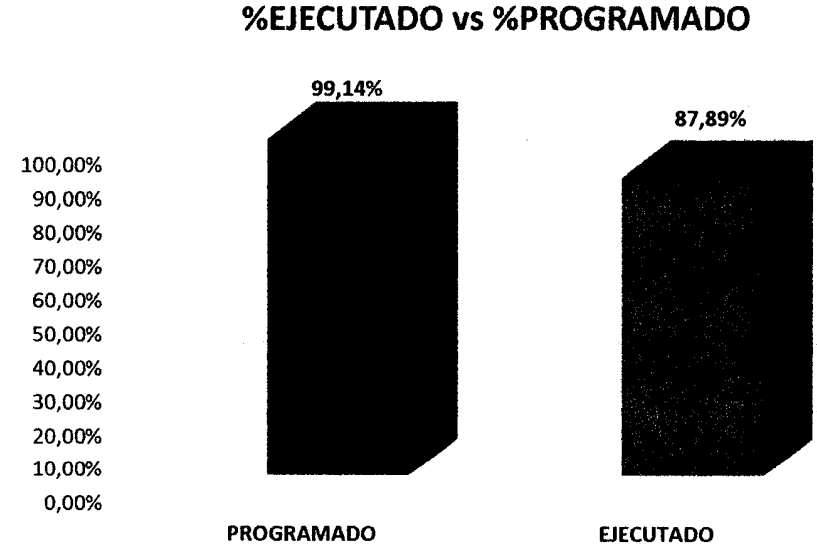
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP3	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	25,00	$ 750.336,51	$ 18.758.412,75
NP4	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	14,00	$ 821.834,62	$ 11.505.684,68
NP5	REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND	3,00	$ 246.674,00	$ 740.022,00
NP6	RETIRO DE POSTE DE FERROCONCRETO	UND	0,00	$ 449.233,07	$ 0,00
NP7	DESMONTE LUMINARIA EXISTENTE Y ENTREGA A LA ALCALDIA	UND	0,00	$ 120.927,00	$ 0,00
				Subtotal	**$ 133.468.088,26**
				SUBTOTAL OBRA	**$ 2.227.822.626,33**
				ADMINISTRACION 25,00%	**$ 556.955.656,58**
				IMPREVISTOS 1,00%	**$ 22.278.226,26**
				UTILIDAD 6,00%	**$ 133.669.357,58**
				CERTIFICACION RETIE	**$ 0,00**
				CERTIFICACION RETILAP	**$ 0,00**
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 0,00**
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	**$ 0,00**
				AJUSTE AL PESO	**$ 0,25**
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	**$ 2.940.725.867,00**

INFORME DE AVANCE FISICO Y PROGRAMADO

El valor programado y ejecutado para el presente pago parcial, que corresponde al periodo del 08 de abril al 24 de agosto de 2025, es el que se presenta en la siguiente grafica.



En términos de porcentaje se tiene que para el objeto del presente informe el porcentaje programado es del 99.14% y el ejecutado es del 87.88%.



INFORME JURIDICO

Control de Pólizas

- **Pólizas Iniciales**

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	31/03/2025	30/11/2025
Cumplimiento	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	30/11/2025
Prestaciones sociales	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	31/03/2025	31/07/2028
Res. civil extracontrac.	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.182,00	31/03/2025	30/11/2025
Calidad de los Elementos	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	31/03/2025	21/07/2030
Estabilidad de la obra	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	31/03/2025	31/11/2025

- **Pólizas acta de Inicio**

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	1.338.396.726,80	08/04/2025	08/12/2025
Cumplimiento	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	08/04/2025	08/12/2025
Prestaciones sociales	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.181,70	08/04/2025	08/08/2028
Res. civil extracontractual.	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	334.599.182,00	08/04/2025	08/12/2025
Calidad de los Elementos	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	31/03/2025	21/07/2030
Estabilidad de la obra	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	669.198.363,40	31/03/2025	31/11/2025

- **Pólizas acta de suspensión y reinicio 01**

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	$ 1.338.396.726,80	8/04/2025	1/01/2026
Cumplimiento	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	$ 334.599.181,70	8/04/2025	1/01/2026
Prestaciones sociales	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	$ 334.599.181,70	8/04/2025	1/09/2029

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Res. civil extracontrac.	65-40-101081242	SEGUROS DEL ESTADO	$ 334.599.182,00	8/04/2025	1/01/2026
Calidad de los Elementos	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	$ 669.198.363,40	Un (01) año contado a partir de la entrega a satisfacción	
Estabilidad de la obra	65-45-101091868	SEGUROS DEL ESTADO	$ 669.198.363,40	Cinco (05) año contado a partir de la entrega a satisfacción	

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS EN EL CONTRATO DE OBRA

N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
1	ACTA DE INICIO	8/04/2025	Documento mediante el cual se autorizó el inicio de las actividades contractuales.
2	ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	9/06/2025	Documento mediante el cual se registra la interrupción temporal de las actividades de construcción debido a circunstancias adversas del clima y disponibilidad de material
3	ACTA DE REINICIO No 01	1/07/2025	Documento mediante el cual se reinician las actividades de construcción de la obra una vez superadas las causales de suspensión
4	ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS N 01	17/07/2025	Documento mediante el cual se adicionan al presupuesto actividades no previstas inicialmente en el contrato original
5	ACTA DE MODIFICACIÓN No 01	17/07/2025	Documento mediante el cual se registran las diferencias entre las cantidades originalmente contratadas y las cantidades a ejecutar realmente, lo anterior sin afectar el valor inicial del contrato.

INFORME ADMINISTRATIVO

PERSONAL EN EJECUCIÓN DE OBRA

Para el periodo objeto del presente informe se realizó

N°	MES	NOMBRE	CARGO
1	ABRIL	GLORIA SOFIA MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL
2		JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
3		VÍCTOR MANUEL BERNAL LÓPEZ	INGENIERO RESIDENTE
4		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
5		GILDARDO TOLOSA	TECNICO - CAPATAZ
1	MAYO	GLORIA SOFIA MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL
2		JORGE EDUARDO NOCUA	DIRECTOR DE OBRA
3		VÍCTOR MANUEL BERNAL LÓPEZ	INGENIERO RESIDENTE
4		JOSE ELI GARCIA MURILLO	PROFESIONAL HSE
5		GILDARDO TOLOSA	TECNICO - CAPATAZ
6		LUIS HERNAN MONROY	AUXILIAR DE INGENIERIA
7		BRICELIO FONSECA	CAPATAZ
8		EDGAR FONSECA	TECNICO
9		CAMILO SANDOVAL	AYUDANTE
10		ANGEL SANTANA	AYUDANTE
11		MARIANO SILVA	TECNICO
1	JUNIO	GLORIA SOFIA MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL
2		BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	INGENIERO RESIDENTE
3		FONSECA CAMARGO EDGAR	TECNICO ELECTRISISTA
4		GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ
5		MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA
6		NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA
7		SANDOVAL GONZALEZ CAMILO ESTEBAN	AYUDATE DE OBRA
8		SILVA MORENO MARIANO	TECNICO ELECTRISISTA
9		TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ
1	JULIO	GLORIA SOFIA MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL
2		BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	INGENIERO RESIDENTE
3		FONSECA CAMARGO EDGAR	TECNICO ELECTRISISTA
4		GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ
5		MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA
6		NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA
7		CASTRO EDSON	AYUDATE DE OBRA
8		SILVA MORENO MARIANO	TECNICO ELECTRISISTA
9		TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ

Relación de pagos de seguridad Social.

PERIODO	N° PLANILLA	PENSIÓN	ARL	CAJA COMPENS	SALUD	ICBF	SENA	FIC
abr-25	9485792276	$ 817.200,00	$ 222.500,00	$ 204.400,00	$ 638.500,00	$ 153.400,00	$ 102.300,00	$ 213.550,00
abr-25	9485360989	$ 227.800,00	$ 99.100,00	$ 57.000,00	$ 57.000,00	-	-	
may-25	9487413628	$ 1.485.600,00	$ 404.400,00	$ 371.500,00	$ 1.112.300,00	$ 261.700,00	$ 174.400,00	$ 355.900,00
may-25	9486817943	$ 227.800,00	$ 99.100,00	$ 57.000,00	$ 57.000,00	-	-	
jun-25	9488529098	$ 598.800,00	$ 162.900,00	$ 179.100,00	$ 393.200,00	$ 103.200,00	$ 68.900,00	$ 142.350,00
jun-25	9488580512	$ 227.800,00	$ 99.100,00	$ 57.000,00	$ 57.000,00	-	-	
jul-25	9489881694	$ 1.782.700,00	$ 485.000,00	$ 446.500,00	$ 1.304.100,00	$ 303.600,00	$ 202.400,00	$ 355.900,00
jul-25	9489731818	$ 227.800,00	$ 99.100,00	$ 57.000,00	$ 57.000,00	-	-	

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Referencia del Rubro presupuestal, CDP y RP.

La información contable, suministrada por ENERCA S.A. E.S.P. mediante el cual se respalda el presupuesto requerido para las actividades se relaciona en la siguiente tabla.

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
00AD-2102-1900-2024-005-0142	7525	10/02/2025	**$ 2.645.991.820,00**	7525	02/04/2025	**$ 2.645.991.817,00**
00IL-2102-1900-2024-00585-0142			**$ 700.000.000,00**			**$ 700.000.000,00**

PAGO DE IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**
Pro-Cultura	$ 33.459.900	22922
Pro-Adulto mayor	$ 100.379.800	5979
Pro-Desarrollo Departamental	$ 33.459.900	6258
Pro-Deporte	$ 83.649.800	3500
Pro-Unitropico	$ 50.189.900	3480

ASPECTO FINANCIERO

INFORME DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

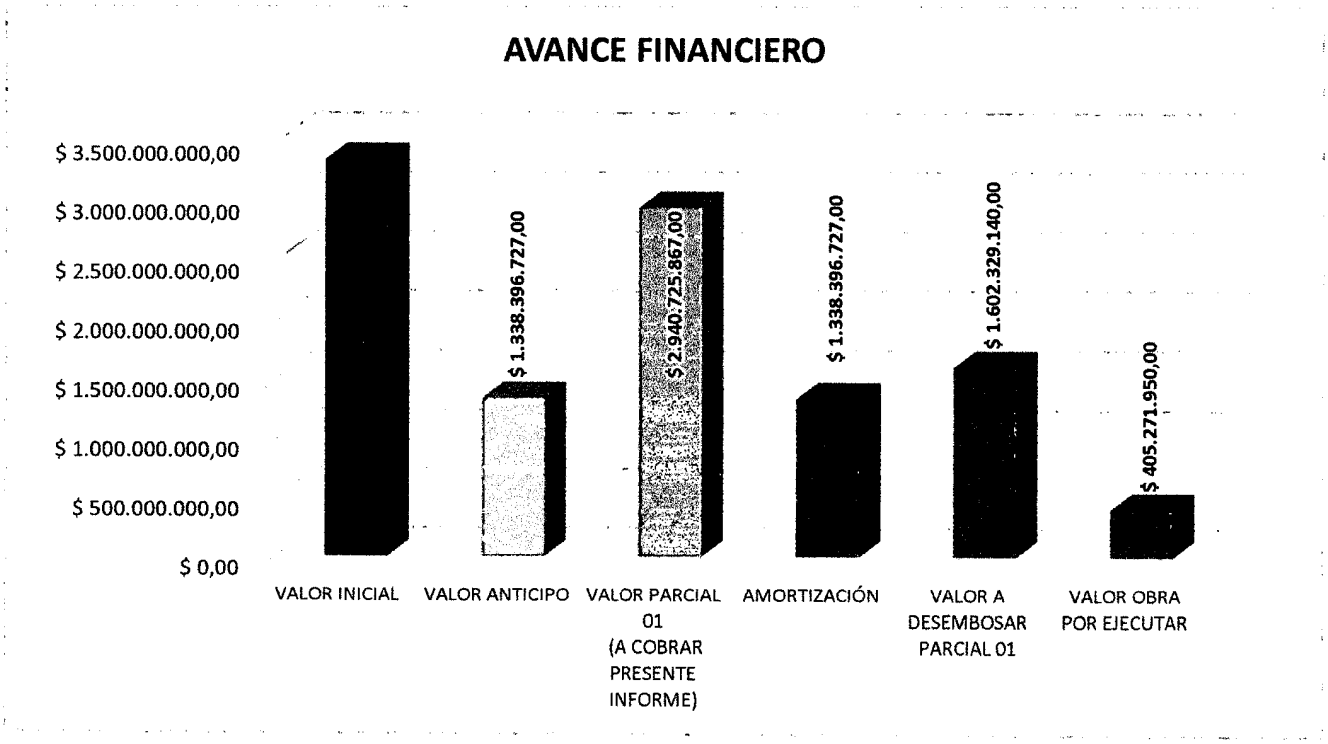
En los anexos se relaciona el informe de inversión de anticipo.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR AMORTIZADO	VALOR A GIRAR
VALOR INICIAL	$ 3.345.997.817,00			
VALOR ADICIONADO	N/A			
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 3.345.997.817,00			
ANTICIPO				$ 1.338.396.727,00
VALOR MODIFICADO SEGÚN ACTA 05 MODIFICACION N 01	-$ 311.012,00			
VALOR PRESENTE PARCIAL 01.		$ 2.940.725.867,00	$ 1.338.396.727,00	$ 1.602.329.140,00
VALOR EJECUTADO		$ 2.940.725.867,00		
VALOR OBRA POR EJECUTAR		$ 405.271.950,00		

GRAFICO DE AVANCE FINANCIERO

La gráfica esquematiza el valor del contrato, el valor por concepto de anticipo desembolsado. Así mismo se evidencia, el valor de la parcial que se solicita cobrar con la presentación de este informe, así como el valor amortizado y a desembolsar.



CONCLUSIONES

- La ejecución del contrato de obra comenzó con ciertas dificultades debido a que los diseños tenían diferencias con respecto a lo evidenciado en campo. Por otra parte, debido a la oleada invernal y a dificultades con los tiempos de entrega de materiales, fue necesario suspender el contrato por el termino de 22 días, una vez superadas las causales de suspensión el contratista de obra se puso al día en la ejecución de acuerdo a lo programado. A fecha de corte del presente informe lo programado corresponde a 99.14% y lo ejecutado a cobrar en la presente parcial corresponde al 87.89%.

- Mediante el presente informe se solicita pago parcial de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del contrato 186-25, por lo tanto, el valor de la presente parcial 01 es de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($2.940.725.867,00), amortizando el 100% anticipo que corresponde al valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE ($1.338.396.727,00), se tiene que el valor a desembolsar es de MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA ($ 1.602.329.140,00)

GLORIA SOFIA MARTINEZ
R/L CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
ING. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

JORGE EDUARDO NOCUA
ING. DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

JOSE ELI GARCIA MURILLO
PROFESIONAL HSE

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

ENERCA S.A E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código: FT-MAA-GD-19
Versión :02

TEMA	SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025													
	AMPLIACION MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE													
FECHA	7 de mayo de 2025		HORA INICIO: 2:30 PM	AM	PM	HORA FINALIZACIÓN: ____PM	AM	PM	DURACIÓN			2 horas		
LUGAR	Parque infantil - municipio de Hato Corozal					EMPRESA FACILITADORA / ÁREA								
NOMBRE FACILITADOR	Supervisor de Interventoría Ing. Luis René Granados V.		C.C	9'658313		FIRMA			NÚMERO CELULAR			3138166740		
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN			DIVULGACIÓN			RECREATIVA			OTRO	X	PROYECTOS
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN			CHARLA 5 MIN			CULTURAL			OPERATIVA/TÉCNICA		

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Wilson Rossa Granada	Ing Electronica	Interventoria	9.398.500	electricom1hdo@gmail.com	
2	Ricardo L. Pulido A	Residente Interventoria	Interventoria	9.090.257	rlepuag@gmail.com	
3	Yeraldin Goyeneche	HSEQ interventoria	Interventoria	1.006532.212	yeraldingoyeneche@gmail.com	
4	Marlin Gonzalez	Aux administrativo	electricom	1.118.578.39	gonzalezmarlin30@	
5	JORGE EDUARDO NOCUA	Ing. Director obra	OBRA	74.301.194	jenocua@aguazul.co	
6	Gloria Sofia Martinez	R/L Consorcio Lumina	obra	33480386	gloriamar@hotm	
7	Angy Paola Ochoa G.	R/L Construcciones	Obra	1115866920	Paitaguevara.23@gmail.	Paola O.
8	Maribel Celeus	Bombero		1136388368		Maribel Celeus
9	Bellaniva Alvarez	B progreso	3123422751	23710		B Bellaniva
10	Marbeliz Hernandez B.	B Libertadores	3219819788	1118648228		Marbeliz H B
11	Wilfredo Cordoba	B. El Progreso	3214715300	4153995	—	
12	Digna Ramirez	B. 20 de Julio	3001806011	42005.061	—	Digna Ramirez
13	Edith Padilla Gonzalez M	libertadores	3219573804	1118648646	—	Paola
14	Miguel Angel [illegible]	-obra-puesto		1061506		Miguel Angel
15	Yirmar Manuel Bermudez	Residente obra	Obra	9.658.390	yirmarabh@hotmail.com	

OBSERVACIONES: La Socialización estuvo presedida por Delegados de la Gobernación de Caranare alcaldía de Hato Corozal, Asamblea Dtl, Concejo, comunidad, Gerente General de Enerca S.A. ES.P, la Supervisora, Interventoría, y Contratista de Obra.

icontec ISO 55001 AA-2000572 icontec ISO 9001 CER IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Vigilado Superservicios

ENERCA S.A E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código: FT-MAA-GD-19
Versión:02

TEMA	SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025																
	AMPLIACION MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE																
FECHA	7 de mayo de 2025		HORA INICIO: 2:30 PM		AM	PM	HORA FINALIZACIÓN: ____PM		AM	PM	DURACIÓN				2 horas		
LUGAR	Parque infantil - municipio de Hato Corozal				EMPRESA FACILITADORA / ÁREA												
NOMBRE FACILITADOR			C.C		FIRMA				NÚMERO CELULAR								
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN		RECREATIVA		OTRO	X	PROYECTOS						
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA								

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hillary lópez lalema	Barrio el Progreso	Urbana	1118650244	lopezhill298@gmail.com	Hillary López
2	YENALY Ferreira Hoa	B. San Geronimo	Urbana	1067878441	Yennyferreira11@	Yenny Ferreira
3	Lina Rocio G.	Barrio Arcoquerto	Urbana	1118118123	Linaporras60@hotmail.com	Lina Rocio
4	Yuri Marcela Rubiano Neto	Barrio Progreso	Urbano.	1.111.206345	marcelarubiano@gmail.com	
5	Claudia Patricia Pinzon	Barrio Progreso	Urbana	53710412	Clarijo15@hotmail.com	
6	Juliana salas blanco	B. progreso	Urbana	1118649206	salasblancojuliana@gmail.com	
7	Dorkis Milanzi Jaimes M	B. Progreso	Urbana	1.118.649.849	Conrales1628@gmail.com	Dorkis Jaimes
8	Paola Andrea Gómez Castillo	B. Libertadores	Urbana	1.118.680.647	enlacemunicipal@hatocorozal-casanare.gov.co	
9	Jessica Paola Aguilar Gutierrez	B. Arcoquerto	Urbana	1.115.867.017	aguilarjessica3005@gmail.com	
10	Andrea Urbano	B Libertadores	Urbana	1.118.865.747		Andrea Urbano
11	John Freddy Camargo Arbulu	Bo Libertadores	Urbana	1006589900	johnfreddycamargo10@gmail.com	
12	Leidy Cubaque Ba	Barrio Progreso	Urbana	1023598987	leidycubaque@gmail.com	
13	Diego Fernando N. D.	Barrio Centro	Urbano.	1049958980	diegonarvaez1@hotmail.com	
14	Jorge Brito	B. progreso	Urbana	7366060	jorgebrito@hotmail.com	
15	Yeneidy Camacho Ungerer	Vda Hugueria	Rural	1118649060	yeneidycamacho@hotmail.com	

OBSERVACIONES:

icontec ISO 55001 AM-2000572
icontec ISO 9001 SC-CER407934
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Vigilado Superservicios

ENERCA S.A E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código: FT-MAA-GD-19
Versión:02

TEMA	SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025																			
	AMPLIACION MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE																			
FECHA	7 de mayo de 2025		HORA INICIO: 2:30 PM		AM	PM	HORA FINALIZACIÓN: ____PM		AM	PM	DURACIÓN		2 horas							
LUGAR	Parque infantil - municipio de Hato Corozal				EMPRESA FACILITADORA / ÁREA															
NOMBRE FACILITADOR				C.C			FIRMA				NÚMERO CELULAR									
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN		RECREATIVA		OTRO	X	PROYECTOS									
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA											

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Milky Alexis Ospina	Independiente	Urbano	1.116.649.345		
2	Luis Noriega	Comerciante	Urbano	1.118.648.493		
3	Jose Emel Pereyra	Comercio	Urbano	1118648765	—	
4	CARLOS RODRIGUEZ JAIER	—	URBANO	17.592.948	—	
5	Elio Heredia Rincón	—	Urbano	1.118.560.96		
6	Holder Parra Cerón	Comunal	Urbano	6965038	—	
7	Ruben Moreno	Presidente J.A.C	Urbano	96186266		
8	Jorge Ignacio Franco Amerguita	Gerente	Urbano	9.432.254	eptrans.hatocorozal@gmail.com	
9	Maria Camila Valderrama	B. Caudal	urbana	1.116.868.726	—	
10	Francisca Cuadra Pineda	B. Piedemonte	Urbano	1010137435	—	
11	Kathein Cuello Medina	B 20 de Julio	Urbano	1118630293	—	
12	Porfirio Pavon	V. Paraiso	Rural	23791761	—	
13	Sara Santana	B Nazareno	urbano	68.287964	—	
14	Emelda López	B. La Esperanza	urbano	24.248.702	—	
15	Oswaldo Rodriguez	Soroke	—	6609482	—	

OBSERVACIONES:

icontec ISO 55001 AM-2000572
icontec ISO 9001 IC
IQNET
Vigilado Superservicios

ENERCA S.A E.S.P.

Listado Control de Asistencia
Código FT-VAA-D-19
Vers. 1.0

TEMA	SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA No. 186 DE 2025																						
	AMPLIACION MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE																						
FECHA	7 de mayo de 2025		HORA INICIO: 2:30 PM		AM	PM	HORA FINALIZACIÓN: ___ PM		AM	PM	DURACIÓN											2 horas.	
LUGAR	Parque infantil - municipio de Hato Corozal						EMPRESA FACILITADORA / ÁREA																
NOMBRE FACILITADOR				C C			FIRMA				NÚMERO CELULAR												
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		REINDUCCIÓN		DIVULGACIÓN		RECREATIVA		OTRO	X	PROYECTOS												
	INDUCCIÓN/ENTRENAMIENTO		SENSIBILIZACIÓN		CHARLA 5 MIN		CULTURAL		OPERATIVA/TÉCNICA														

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jackson Yair Garcia	Funcionario Publico	Urbana	1115854251	jacksongarcia@hotmail.com	
2	James Alejandro Garcia	Enlace Comunal	Urbana	1118650348	ellanez@hotmail.com	
3	Ruth Delia Cardenas	Ama de casa.	Urbana	1118668233	Ruth-DC	Ruth Del AC.
4	Santiago Montenegro	———	Urbana	1.081 494	SantiagoMontenegro	Santiago M.
5	Manuel Silva	———	———	660366	———	
6	Karinna Correa R.	Ama Casa	urbana	68296635	———	Karinna C.
7	Paola Andrea Pedraza	Madre Soltera	urbana	63498077	Paolaandrea@hotmail.com	
8	Luisa fernanda Suarez	Ama de casa	Urbana	1.178641935		
9	Yineth Casadiego	profesional de Apoyo	Urbana	1115850246	yinethcasadiego760 gmail.com	Yineth C
10	Claudia Santos R	———	Rural	1007325250	SantosRedondo@	
11	Andres Lopez	———	Rural	1006554618	———	
12	Ruth Cuella	Independiente	Urbana	1049659212	———	Ruth C
13	Jose Miguel Pedraza Vega	Conductor.	Urbana	91.178.184.	JoseMiguel.Pedraza	
14	Yeferson Norberto Nuñez U.	Independiente	Urbana	1118669973.		
15	Luis Carlos Moreno Moreno	Independiente	Urbana	6965319	LuisCarlosMoreno@	

OBSERVACIONES:

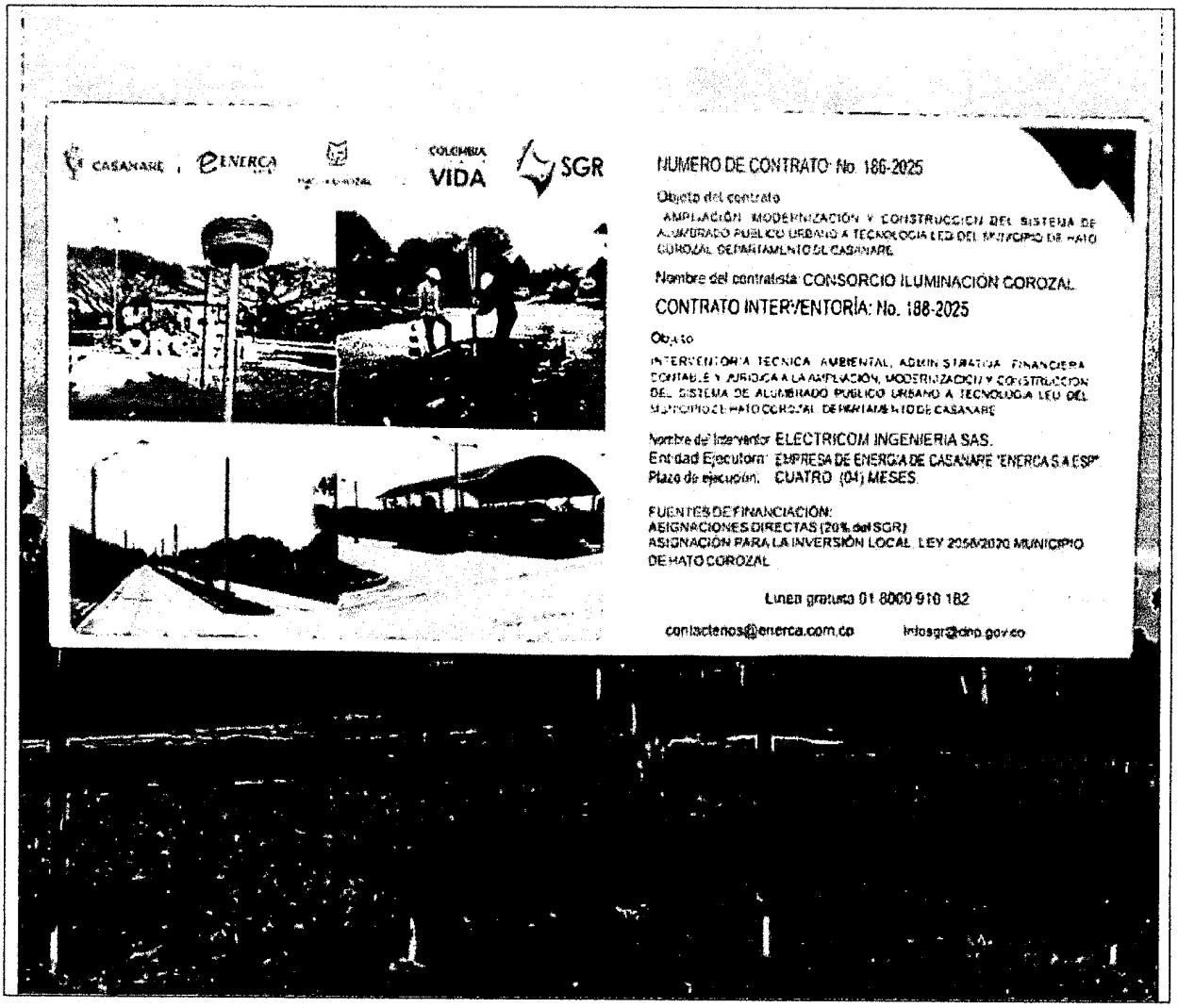
icontec ISO 55001 SC-CER407934 icontec ISO 9001 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Vigilado Superservicios

INSTALACIÓN VALLA DEL PROYECTO

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vjmabelo100@hotmail.com

SOPORTE INSTALACIÓN VALLA

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente se realiza la instalación de la valla informativa en el lugar de ejecución del proyecto, para la instalación del proyecto.



CUADRO DE CANTIDADES DE OBRA

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

INFORME HSE

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

OBJETO: "AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

INFORME: 001
CÓDIGO: 24 de agosto 2025

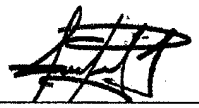
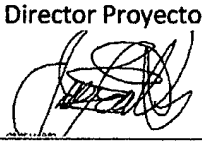
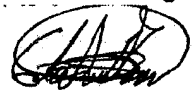
INFORME CONSOLIDADO DEL SG-HSE

BASADO EN LA RESOLUCIÓN 0312:2019

CONTRATO N° 186 DEL 2025.

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL.
8 DE ABRIL AL 24 DE AGOSTO DEL 2025.
YOPAL – CASANARE

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN.

OBJETO DEL CONTRATO:	"AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	
CONSORCIADOS:	1. INDISCON INGENIERIA S.A.S. 2. JYL CONSTRUCCIONES S.A.S	
INFORME DE AVANCE:	N° 01	
DOCUMENTO N°:	FT-MAA-SST-94	
QUIEN ELABORA:		
ELABORACIÓN:	**Nombre:**	**CONSORCIO LUMINACION COROZAL**
	Firma:	Jose Eli Garcia Profesional HSE 
	Fecha:	24/8/2025
QUIEN REVISA:		
REVISA:	**Nombre:**	**CONSORCIO ILUMINACION COROZAL**
	Firma:	Jorge Eduardo Nocua Director Proyecto 
	Fecha:	24/8/2025
QUIEN APRUEBA:		
APROBACIÓN:	**Nombre:**	**CONSORCIO ILUMINACION COROZAL**
	Firma:	Gloria Sofia Martínez Representante Legal 
	Fecha:	24/8/2025

Yopal, 24 de agosto de 2025

Señores:

RUTH MERY ARIAS CRUZ

LIDER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La ciudad.

Asunto: Presentación de informe general consolidado HSE de C.P.S 186 DE 2025.

OBJETO:

"AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Se hace entrega del informe general consolidado HSE, durante el periodo comprendido del 08 de abril al 24 de agosto de 2025.

JOSÉ ELI GARCÍA MURILLO
Profesional HSE
Consorcio Iluminación Corozal.

12

1. OBJETO DEL CONTRATO

"AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

2. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de 4 meses, fecha de inicio el día 08 de abril del 2025 y fecha de finalización según pliegos el 29 de agosto de 2025.

3. GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

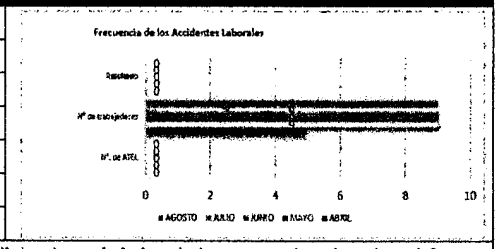
3.1 Personal en Planillas de Seguridad Social Integral del personal (ARL, Pensión y Salud)

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Novedad
01	Jorge Eduardo Nocua	director de obra	Ingreso 8/04/2025
02	Víctor Manuel Bernal López	residente de obra	Ingreso 8/04/2025
03	José Eli García murillo	profesional hseq	Ingreso 8/04/2025
04	Gildardo Toloza dueñas	técnico-capataz	Ingreso 8/04/2025
05	Luis Hernán Monroy Montañez	auxiliar de ingeniería	Ingreso 29/04/2025
06	Camilo Esteban Sandoval	Ayudante de Obra	20-05-2025
07	Mariano Silva Moreno	Técnico electricista	Retiro 19-07-2025
08	Edgar Fonseca Camargo	Técnico electricista	27-05-2025
09	Bricelio Fonseca Camargo	Supervisor de obra	28-05-2025
10	Edson Fernando Castro Tarazona	Ayudante de Obra	Ingreso 07-07-2025

3.2 Indicadores SG-SST y autogestión PESV

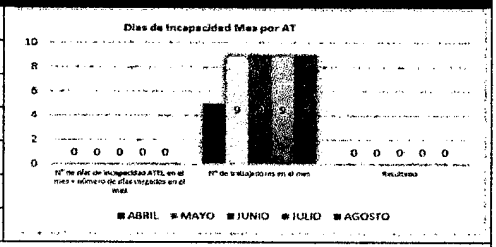
Frecuencia de los accidentes laborales

Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	5	0	
Mayo	0	9	0	
Junio	0	9	0	
Julio	0	9	0	
Agosto	0	9	0	
Septiembre				
ANÁLISIS DE LA GRAFICA:	*Se evidencia en la gráfica que, en el consolidado e inicio del proyecto desde el 8 mes de abril hasta el 24 de agosto de 2025, no se presentaron accidentes de trabajo reportado a la ARL POSITIVA.*			

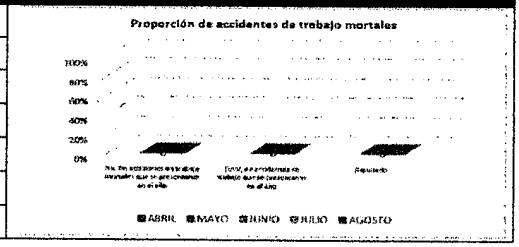
Severidad de accidentalidad

Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

Período	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes	Número de trabajadores en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	5	0	
Mayo	0	9	0	
Junio	0	9	0	
Julio	0	9	0	
Agosto	0	9	0	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*En el consolidado de inicio del proyecto desde el 08 de abril hasta el 24 de agosto de 2025, la severidad por accidente de trabajo es cero (0) no se reporta incapacidad por accidente de trabajo.*			

Proporción de accidentes de trabajo mortales

Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100

Período	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	0	0	
Mayo	0	0	0	
Junio	0	0	0	
Julio	0	0	0	
Agosto	0	0	0	
Septiembre				

ANALISIS DE LA GRAFICA:	*Dentro del Consolidado del 08 de abril hasta el 24 de agosto de 2025 el CONSORCIO ILUMINACION COROZAL, no reporta accidentes de trabajo mortales.*

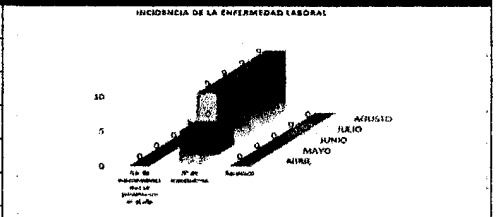
Prevalencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

Período	No. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	0	0	
Mayo	0	0	0	
Junio	0	0	0	
Julio	0	0	0	
Agosto	0	0	0	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*El CONSORCIO LUMINACION COROZAL, no reporta el índice de enfermedad laboral correspondiente a cero (0) casos de enfermedad laboral durante el 08 de abril-2025 hasta el 24 de agosto de 2025.*			

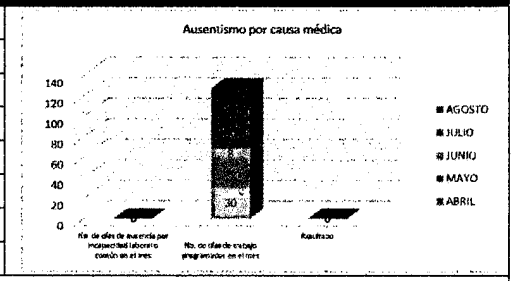
Incidencia de la enfermedad laboral

Fórmula: (Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000

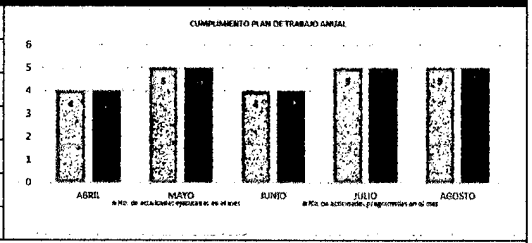
Período	No. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z»	Promedio de trabajadores en el periodo «Z»	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	5	0	
Mayo	0	9	0	
Junio	0	9	0	
Julio	0	9	0	
Agosto	0	9	0	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*El CONSORCIO ILUMINACION COROZAL, reporta el índice de enfermedad laboral en cero (0) nuevos casos de enfermedad laboral durante el periodo comprendido entre el 08 de abril hasta el 24 de agosto de 2025.*			

Ausentismo por causa médica

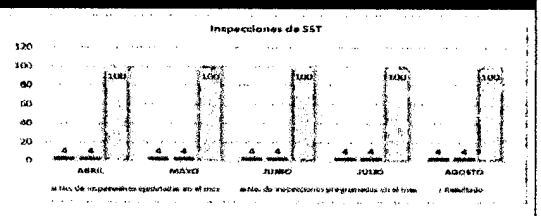
Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100

Período	No. de dias de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. de dias de trabajo programados en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	30	0	
Mayo	0	30	0	
Junio	0	8	0	
Julio	0	30	0	
Agosto	0	29	0	
Septiembre				
Octubre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*El consolidado comprendido entre el 08 de abril hasta el 24 de agosto de 2025, se presentaron cero (0) días de ausentismo por enfermedad general.*			

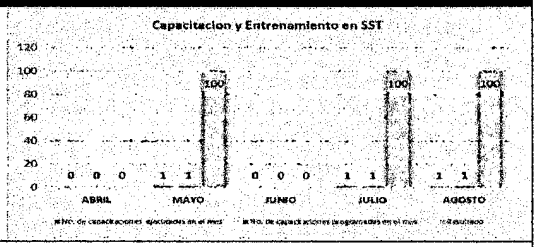
Cumplimiento plan de trabajo anual SST

Período	No. de actividades ejecutadas en el mes	No. de actividades programadas en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	4	4	100%	
Mayo	5	5	100%	
Junio	4	4	100%	
Julio	5	5	100%	
Agosto	5	5	100%	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*En el consolidado durante el 08 abril de 2025 hasta el 24 de agosto de 2025, se programaron y ejecutaron las actividades previstas en el plan anual de trabajo y se cumplió con el 100% del objetivo.*			

Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo

Período	No. de inspecciones ejecutadas en el mes	No. de inspecciones programadas en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Abril	4	4	100%	
Mayo	4	4	100%	
Junio	4	4	100%	
Julio	4	4	100%	
Agosto	4	4	100%	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*Para el Consolidado comprendido entre el 08 abril de 2025 hasta el 24 de agosto de 2025 se realizaron inspecciones mensuales, lo cual nos arrojaron 16 inspecciones, entre ellas, las locativas, extintores, camilla y botiquín.*			

Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo

Período	No. de capacitaciones ejecutadas en el mes	No. de capacitaciones programadas en el mes	Resultado	Grafica de Tendencia
Marzo				
Abril	0	0	0%	
Mayo	1	1	100%	
Junio	0	0	0	
Julio	1	1	100%	
Agosto	1	1	100%	
Septiembre				
ANALISIS DE LA GRAFICA:	*En el consolidado comprendido entre el 8 de abri-2025l hasta el 24 de agosto de 2025 se realizaron 3 capacitaciones y entrenamiento en SST, las 2 capacitaciones restantes no se llevaron a cabo por que no se contaba en el inicio de actividades operativas con el personal (Abril) y el mes de junio por que se trabajó la primera semana por suspensión de actividades.*			

Autogestión PESV

Fórmula: (No. Conductores que asistieron a capacitaciones/No. Total, de conductores) *100

Este requisito esencial dentro de un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en Colombia. Esta herramienta permite a las organizaciones evaluar y comunicar el desempeño de sus estrategias de seguridad vial, promoviendo hábitos y conductas seguras en las vías para reducir la accidentalidad y sus consecuencias, según lo anterior en el Consorcio Iluminación Corozal no aplica este requisito , dado que para el desarrollo de sus actividades no emplea vehículos propios ni terceros para los desplazamientos del personal; para lo anterior se hacen recomendaciones de seguridad vial al personal en las charlas preoperacionales.

Período	No. Conductores que asistieron a capacitaciones	No. Total. de conductores	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Marzo					
Abril	N/A	N/A	N/A		
Mayo	N/A	N/A	N/A		
Junio	N/A	N/A	N/A		
Julio	N/A	N/A	N/A		
Agosto					
Septiembre					

Fórmula:(Tasa siniestros viales: TSV= (SV*1000.000)/Km)

Dentro del consolidado ejecutado entre el 8 de abril y el 24 de agosto de 2025, esta herramienta no aplica para llevar este indicador dado que no se encuentra dentro de los estándares aplicables del PESV al Consorcio Iluminación Corozal.

	NIVEL DE PERDIDA	SIN LESIÓN	LEVES CON INCAPACIDAD <= 30 DIAS	GRAVES CON INCAPACIDAD > 30 DIAS	FATALES	KM
MARZO	Cantidad					
	Tasa					
ABRIL	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Tasa	N/A	N/A	N/A	N/A	
MAYO	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Tasa	N/A	N/A	N/A	N/A	
JUNIO	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Tasa	N/A	N/A	N/A	N/A	
JULIO	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Tasa	N/A	N/A	N/A	N/A	
AGOSTO	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Tasa	N/A	N/A	N/A	N/A	

Fórmula:(Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo/Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo) *100

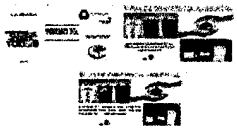
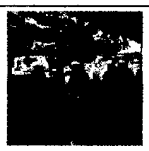
En el Consorcio Iluminación Corozal, no se tiene contemplado un programa, procedimiento, plan de mantenimiento preventivo para los vehículos dado que no está dentro de los criterios establecidos en los estándares aplicables del PESV.

Período	Vehículos con mantenimiento preventivo realizado en el periodo	Vehículos programados para mantenimiento preventivo en el periodo	Resultado	Análisis	Grafica de Tendencia
Marzo					
Abril	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mayo	N/A	N/A	N/A	N/A	
Junio	N/A	N/A	N/A	N/A	
Julio	N/A	N/A	N/A	N/A	
Agosto					

3.3 Capacitaciones, Inducciones, Campañas, Charlas Preo Operacionales

El propósito de principal de las capacitaciones, inducciones, campañas y charlas preoperacionales, tienen como principal objetivo la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales; la

cuales durante el periodo del 8 de abril al 24 de agosto de 2025 ese realizaron teniendo en cuenta las actividades específicas que se van a realizar en ese día, sin embargo, siempre es un buen momento para hacer recomendaciones específicas sobre los riesgos que previamente hemos identificado en la matriz de valoración de peligros y calificación de riesgos, ya que crear una cultura de cuidado en los trabajadores. Así mismo las actividades eléctricas o actividades en trabajo en alturas durante este periodo, siempre se recomendó realizar este tipo de charlas preoperacionales, ya que de esta forma los trabajadores poco a poco van adquiriendo esta cultura del cuidado.

	Cantidad	Total, Horas Capacitación	Registro fotográfico
Capacitaciones contratista e invitadas por ENERCA	3	3	
Inducciones del contratista y de Ingreso ENERCA	10	10	 
Campañas Realizadas	1	Semana	
Charlas Pre-operacionales	47	2 horas y 35 min	 

3.4 Entrega de Elementos de Protección personal y Dotación

Los Equipos de Protección Personal son elementos, dispositivos y herramientas que tienen como objetivo proteger la salud y la vida de los trabajadores en cualquier actividad que implique riesgos. Se utilizan para prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales que puedan derivarse de la exposición a factores de riesgo en el lugar de trabajo. Cumpliendo la normatividad establecida en el SG-SST durante el periodo del 8 de abril-2025 al 24 de agosto de 2025, se realizan entregas de dotación del personal para el personal que ingreso en el mes de abril y una persona en el mes de julio, los cuales son indispensables para el desarrollo de las actividades con el fin de garantizar un trabajo seguro que no afecte la integridad del colaborador.



Registros entrega de EPP y Dotación

3.5 Inspecciones

En el periodo consolidado del 8 de abril de 2025 al 24 de agosto de 2025, se realizaron inspecciones, conocidas también como Inspecciones programadas o formales, son aquellas herramientas de prevención, que, por medio de un proceso visual, permiten obtener una evidencia con respecto a unos criterios. A diferencia de las inspecciones inopinadas, la frecuencia de éstas depende del cronograma de inspecciones establecido y debe ser realizado por personal competente. Requiere un formato de verificación creado previamente y debe asignarse un responsable específico. Usualmente estas inspecciones se enfocan en:

Elementos a inspeccionar	Frecuencia de inspección establecida	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Extintores	Mensual	04	
Botiquines y camillas	Mensual	08	
Locativa	Mensual	04	
Otros	N/A	N/A	

Registros de inspección

Inspecciones, Pero operacionales

Durante el periodo comprendido entre el 8 de abril-2025 al 24 de agosto de 2025, se llevaron a cabo Inspecciones preoperacionales a equipos, herramientas menores, vehículo camión grúa y camión canasta utilizados como apoyo a las actividades de altura; esta metodología fue utilizada para la identificación, valoración y control de los riesgos presentes en una tarea de forma oportuna, esto quiere decir que se aplicó antes de realizar la tarea en el sitio de trabajo por el personal que la va a realizar las actividades.

Elementos inspeccionados	No. de inspecciones realizadas	Registro fotográfico
Arnés y Eslinga	7 semanas	
Camión Grúa	2 semanas	
Camión Canasta	10 días	
Escaleras dieléctricas	5 semanas	
Herramienta menor	4 semanas	
Rotomartillo	2 semana	

Registros de inspección preoperacionales

Análisis de trabajo seguro y permisos de trabajo

Dando alcance a las distintas actividades realizadas del proyecto, se utilizaron en el periodo comprendido entre el 8 de abril-2025 al 24 de agosto de 2025, documentos de control y prevención en seguridad y salud en el trabajo, como mecanismos que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos de alto riesgo, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes.

Registros	Cantidad
Permiso de Trabajo Eléctrico	0
Permiso de Trabajo Alturas	35
Total	35

Registros	Cantidad
Análisis de Trabajo Seguro	56
Plan de Izaje con camión Grúa	4
Total	60

Análisis de trabajo y Permisos de Trabajo relacionados.

3.6 Accidentes de Trabajo y/o incidentes durante el mes

En el consolidado del 8 de abril-2025 al 24 de agosto-2025 en el desarrollo de las actividades concernientes al CONSORCIO ILUMINACION COROZAL, No se presentaron accidentes de trabajo; tampoco incidentes en el periodo.

3.7 Enfermedades Laborales

En el desarrollo del proyecto en ejecución El CONSORCIO ILUMINACION COROZAL, No reporta ningún caso de enfermedad de tipo laboral, lo anterior corresponde entre el periodo de 8 de abril-2025 al 24 de agosto de 2025.

3.8 Tarjetas y/o reporte mensual de actos y condiciones seguras e inseguras diligenciadas

Durante el periodo comprendido entre 8 de abril-2025 al 24 de agosto-2025 en el desarrollo de las actividades el Consorcio Iluminación Corozal, no se presentaron registros de actos ni condiciones inseguras, lo anterior debido a la responsabilidad del personal y la concientización de cada uno en el desarrollo diario de sus actividades seguras, esta estrategia orientada a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo asegurando la continuidad de los procesos. Se hace reconocimiento por el desempeño seguro en todas sus actividades.

Reportes	Cantidad
Actos inseguros	0
Condiciones Inseguras	0
Reconocimiento	1
Total	1

Tarjetas de Actos y Condiciones Inseguras y/o Reconocimiento

3.9 Certificados de actitud de acuerdo con las evaluaciones medico ocupacionales, inicio de contrato y/o personal nuevo.

Dando alcance a la normatividad vigente y dentro del SG-SST establecido y dentro del periodo comprendido del 8 de abril -2025 al 24 de agosto de 2025 se realizan los siguientes exámenes médico-ocupacionales para el siguiente personal que ingreso, para valorar el estado de salud de los mismo.

RELACIÓN DE PERSONAL

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Novedad
01	Jorge Eduardo Nocua	director de obra	Ingreso 8/04/2025
02	Víctor Manuel Bernal López	residente de obra	Ingreso 8/04/2025
03	José Eli García murillo	profesional hseq	Ingreso 8/04/2025
04	Gildardo Toloza dueñas	técnico-capataz	Ingreso 8/04/2025
05	Luis Hernán Monroy Montañez	auxiliar de ingeniería	Ingreso 29/04/2025
06	Camilo Esteban Sandoval	Ayudante de Obra	20-05-2025
07	Mariano Silva Moreno	Técnico electricista	Retiro 19-07-2025
08	Edgar Fonseca Camargo	Técnico electricista	27-05-2025
09	Bricelio Fonseca Camargo	Supervisor de obra	28-05-2025
10	Edson Fernando Castro Tarazona	Ayudante de Obra	Ingreso 07-07-2025

Certificados exámenes de aptitud

3.11.1 Divulgación y seguimiento a recomendaciones y restricciones médico-laborales.

El Consorcio Iluminación Corozal, da cumplimiento según normatividad Decreto 1072 de 2015 "Artículo 2.2.4.2.2.18. exámenes médicos ocupacionales y durante el periodo del 8 de abril-2025 al 24 de agosto de 2025 se socializaron con cada una de las personas dichas recomendaciones generales y específicas, para los cuales se acataron dichas recomendaciones sin novedad.

3.10 Certificado de curso de Trabajo en Alturas – Coordinador de Alturas personal nuevo.

En el desarrollo de las actividades del Consorcio Iluminación Corozal, se realizaron actividades en alturas, para lo cual se cumplieron según la Resolución 4272-2021, para lo cuales el personal se encontró con los certificados de constancia de formación vocaciones en alturas.

Nombre y Apellidos	Cargo	Curso	Vigencia
EDGAR FONSECA CAMARGO	Técnico electricista	trabajo en alturas trabajador autorizado	19/05/2025
MARIANO SILVA MORENO	Técnico electricista	trabajo en alturas reentrenamiento sectorial 4272	25/05/2025

Certificados de cursos realizadas

3.11 Comités

Cumplimiento reuniones COPASST - Vigía

Dando alcance dentro de los tiempos establecidos para las actividades ejecutades del Consorcio Iluminación Corozal, el COPASST tiene como objetivo la promoción y la vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo, además, es un canal de comunicación entre los funcionarios y el empleador. Por lo tanto, en el periodo comprendido del 8 de abril-2025 a 24 de agosto-2025, se llevaron

a cabo tres (4) comités (mayo, junio, julio y agosto), Estos comités se llevan a cabo con la conformación de un Vigía SST, según normatividad.

4. CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Es fundamental un esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados en la toma de conciencia de la seguridad vial y el cumplimiento de las normas de tránsito para reducir la siniestralidad vial desde el autocuidado de cada uno de los actores viales.

Por tanto, en el Consorcio Iluminación Corozal se tomas medidas preventivas con charlas de concientización del personal, que no se puede determinar el Nivel Para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), porque el consorcio no se ubica en el nivel básico de acuerdo con la Resolución No. 20223040040595 del 12 de julio de 2022 del Ministerio de Transporte, en función de la misionalidad y el tamaño de la entidad.

4.1 Cumplimiento Comité de Seguridad Vial

N/A.

Anexo No. 20 Acta reunión – Conformación si aplica

4.2 Verificación documentos de vehículos contratados

Vehículos

Móvil	Placa	Modelo	Tarjeta de Operación	SOAT	Revisión Técnico-mecánica	Póliza Responsabilidad Civil Contractual	Póliza Responsabilidad Civil extracontractual	Zona Asignada
N/A	FMB947	**2007**	**N/A**	90894206	178649253	**N/A**	**N/A**	

4.3 Reporte de comparendos de vehículos y conductores

Tipo de Vehículo	Placa	Conductor asignado	Comparendos SI/NO	Pantallazo seguimiento a comparendos
Camión Grúa	FMB947	ELMER ALVARADO BARAJAS	NO	

Anexo No.21 Reporte de comparendos vehículos - conductores (SIMIT)

4.4 Reporte de inspecciones pre-operacionales

Inspecciones	Cantidad
Preoperacionales Vehículos	18
Pero operacionales Motos	*N/A*
Total	*0*

Anexo No.23 Se realizaron actividades con Vehículos (Camión Grúa y/o Camión Canasta) Formatos preo operacionales

5. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TRABAJADORES

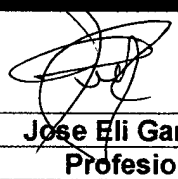
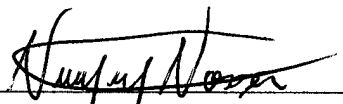
Durante el periodo el periodo consolidado entre el 8 de abril-2025 al 24 de agosto-2025 se vienen suministrando el servicio de agua potable a trabajadores, los cuales están certificado por informe de análisis de laboratorio del proveedor.

6. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

No se registran acciones cerradas y/o en seguimiento en el periodo consolidado entre el 8 de abril-2025 al 24 de agosto-2025

7. ACTIVIDADES RELEVANTES

No se han generado actividades operativas que impacten el SG-SST durante el periodo consolidado entre el 8 de abril-2025 al 24 de agosto-2025

Elaborado por:	Revisado y Aprobado:
	
Jose Eli Garcia Murillo	
Profesional HSE	**Profesional HSE Interventoría**
No. Licencia SST: 2005 de 27 Nov-2024	**Fecha de revisado:**

NOMINA

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL	NÓMINA PERSONAL CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL	PERIODO DE PAGO
		abr-25

Nº	NOMBRE Y APELLLIDOS	CARGO	C.C.	BASICO	DIAS TRAB.	DEVENGADO			DEDUCCIONES					NETO PAGADO	FIRMA
						SUELDO	AUX. TRANS.	TOTAL	SALUD	PENSION	ANTICIPO	PRESTAMO	TOTAL		
1	BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	RESIDENTE DE OBRA	9.658.390	1.800.000	23	1.380.000	153.333	1.533.333	55.200	55.200	-	-	110.400	1.422.933	
2	GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ	74.859.017	1.423.500	23	1.091.350	153.333	1.244.683	43.654	43.654	-	-	87.308	1.157.375	
3	MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA	1.052.390.383	1.423.500	2	94.900	13.333	108.233	3.796	3.796	-	-	7.592	100.641	
4	NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA	71301198	1.500.000	23	1.150.000	153.333	1.303.333	46.000	46.000	-	-	92.000	1.211.333	
5	TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ	74346706	1.800.000	23	1.380.000	153.333	1.533.333	55.200	55.200	-	-	110.400	1.422.933	
TOTALES				**7.947.000**		**5.096.250**	**626.667**	**5.722.917**	**203.850**	**203.850**	**-**	**-**	**407.700**	**5.315.217**	

LUIS DARIO PEREZ VEGA
CONTADOR
Elaboró y Revisó

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

NÓMINA PERSONAL CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

PERIODO DE PAGO: may-25

Nº	NOMBRE Y APELLLIDOS	CARGO	C.C.	BASICO	DIAS TRAB.	DEVENGADO			DEDUCCIONES					NETO PAGADO	FIRMA
						SUELDO	AUX. TRANS.	TOTAL	SALUD	PENSION	ANTICIPO	PRESTAMO	TOTAL		
1	BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	RESIDENTE DE OBRA	9.658.390	1.800.000	30	1.800.000	200.000	2.000.000	72.000	72.000	-	-	144.000	$ 1.856.000	
2	GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ	74.859.017	1.423.500	30	1.423.500	200.000	1.623.500	56.940	56.940	-	-	113.880	$ 1.509.620	
3	MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA	1.052.390.383	1.423.500	30	1.423.500	200.000	1.623.500	56.940	56.940	-	-	113.880	$ 1.509.620	
4	NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA	71.301.198	1.500.000	30	1.500.000	200.000	1.700.000	60.000	60.000	-	-	120.000	$ 1.580.000	
5	TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ	74.346.706	1.800.000	30	1.800.000	200.000	2.000.000	72.000	72.000	-	-	144.000	$ 1.856.000	
6	MARIANO SILVA MORENO	TECNICO ELECTRICISTA	74.856.441	1.500.000	10	500.000	66.667	566.667	20.000	20.000	-	-	40.000	$ 526.667	
7	CAMILO ESTEBAN SANDOVAL GONZALEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.029.644.647	1.423.500	10	474.500	66.667	541.167	18.980	18.980	-	-	37.960	$ 503.207	
8	EDGAR FONSECA CAMARGO	TECNICO ELECTRICISTA	4.192.375	1.600.000	3	160.000	20.000	180.000	6.400	6.400	-	-	12.800	$ 167.200	
9	BRICELIO FONSECA CAMARGO	SUPERVISOR DE OBRA	74.130.676	1.423.500	1	47.450	6.667	54.117	1.898	1.898	-	-	3.796	$ 50.321	
10	ANGEL OVIDIO SANTANA PEREZ	OBRERO	1.007.207.403	1.423.500	1	47.450	6.667	54.117	1.898	1.898	-	-	3.796	$ 50.321	
TOTALES				**15.317.500**		**9.176.400**	**1.166.667**	**10.343.067**	**367.056**	**367.056**	**-**	**-**	**734.112**	**$ 9.608.955**	

LUIS DARIO PEREZ VEGA
CONTADOR
Elaboró y Revisó

137

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

NÓMINA PERSONAL CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

PERIODO DE PAGO: jun-25

Nº	NOMBRE Y APELLLIDOS	CARGO	C.C.	BASICO	DIAS TRAB	DEVENGADO			DEDUCCIONES					NETO PAGADO	FIRMA
						SUELDO	AUX. TRANS.	TOTAL	SALUD	PENSION	ANTICIPO	PRESTAMO	TOTAL		
1	BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	RESIDENTE DE OBRA	9658390	1.800.000	8	480.000	53.333	533.333	19.200	19.200	-	-	38.400	494.933	
2	FONSECA CAMARGO EDGAR	TECNICO ELECTRISISTA	4.192.375	1.600.000	8	426.667	53.333	480.000	17.067	17.067	-	-	34.133	445.867	
3	GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ	74859017	1.423.500	8	379.600	53.333	432.933	15.184	15.184	-	-	30.368	402.565	
4	MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA	1052390383	1.423.500	8	379.600	53.333	432.933	15.184	15.184	-	-	30.368	402.565	
5	NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA	71301198	1.500.000	8	400.000	53.333	453.333	16.000	16.000	-	-	32.000	421.333	
6	SANDOVAL GONZALEZ CAMILO ESTEBAN	AYUDATE DE OBRA	1.029.644.647	1.423.500	8	379.600	53.333	432.933	15.184	15.184			30.368	402.565	
7	SILVA MORENO MARIANO	TECNICO ELECTRISISTA	74.856.441	1.500.000	8	400.000	53.333	453.333	16.000	16.000			32.000	421.333	
8	TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ	74346706	1.800.000	8	480.000	53.333	533.333	19.200	19.200			38.400	494.933	
TOTALES				12.470.500		3.325.467	426.667	3.752.133	133.019	133.019	-	-	266.037	3.486.096	

LUIS DARIO PEREZ VEGA
CONTADOR
Elaboró y Revisó

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

NÓMINA PERSONAL CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

PERIODO DE PAGO
jul-25

Nº	NOMBRE Y APELLLIDOS	CARGO	C.C.	BASICO	DIAS TRAB.	DEVENGADO			DEDUCCIONES			NETO PAGADO	FIRMA
						SUELDO	AUX. TRANS.	TOTAL	SALUD	PENSION	TOTAL		
1	BERNAL LOPEZ VICTOR MANUEL	RESIDENTE DE OBRA	9658390	1,800,000	30	1,800,000	200,000	2,000,000	72,000	72,000	144,000	1,856,000	
2	FONSECA CAMARGO EDGAR	TECNICO ELECTRISISTA	4,192,375	1,600,000	30	1,600,000	200,000	1,800,000	64,000	64,000	128,000	1,672,000	Edgar Fonseca Camargo
3	GARCIA MURILLO JOSE ELI	PROFESIONAL HSEQ	74859017	1,423,500	30	1,423,500	200,000	1,623,500	56,940	56,940	113,880	1,509,620	
4	MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN	AUXILIAR DE INGENIERIA	1052390383	1,423,500	30	1,423,500	200,000	1,623,500	56,940	56,940	113,880	1,509,620	
5	NOCUA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE OBRA	71301198	1,500,000	30	1,500,000	200,000	1,700,000	60,000	60,000	120,000	1,580,000	
6	TOLOZA DUEÑAS GILDARDO	TECNICO - CAPATAZ	74346706	1,800,000	30	1,800,000	200,000	2,000,000	72,000	72,000	144,000	1,856,000	
7	EDSON FERNANDO CASTRO TARAZONA	AYUDATE DE OBRA	1,115,732,184	1,423,500	22	1,043,900	146,667	1,190,567	41,756	41,756	83,512	1,107,055	Edson Fernando C. T.
8	SILVA MORENO MARIANO	TECNICO ELECTRISISTA	74,856,441	1,500,000	11	550,000	73,333	623,333	22,000	22,000	44,000	579,333	
TOTALES				**12,470,500**		**11,140,900**	**1,420,000**	**12,560,900**	**445,636**	**445,636**	**891,272**	**11,669,628**	

LUIS DARIO PEREZ VEGA
CONTADOR
Elaboró y Revisó

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y FIC

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901928930	7	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 29 A 23 04	TOPAL-CASANARE	322/878	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	9487413628	9487413628	E	2025/06/10	2025/06/12	BANCO DE BOGOTA	2	$3,809,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,483,600	$2,000	$0	$1,485,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$40,800	$100	$0	$40,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$515,800	$700	$0	$516,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$927,000	$1,200	$0	$928,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$403,800	$600	$0	$404,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$403,800	$600	$0	$404,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$371,000	$500	$0	$371,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$371,000	$500	$0	$371,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,110,700	$1,600	$0	$1,112,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$93,400	$200	$0	$93,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$23,800	$100	$0	$23,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$993,500	$1,300	$0	$994,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$261,300	$400	$0	$261,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	8	$261,300	$400	$0	$261,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$174,100	$300	$0	$174,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	8	$174,100	$300	$0	$174,400
TOTAL				10	$3,804,500	$5,400	$0	$3,809,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901078930	7	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 29 A 23 04	YOPAL-CASANARE	3227878	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	9488529098	9488529098	E	2025/07/08	2025/07/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,506,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (8 Afiliados)						$3,741,150	$598,800			$3,741,150	$393,200			$4,470,450	$179,100			$3,741,150	$162,900		$3,430,729	$172,100
Centro de Trabajo: Principal (8 Afiliados)						$3,741,150	$598,800			$3,741,150	$393,200			$4,470,450	$179,100			$3,741,150	$162,900		$3,430,729	$172,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (8 Afiliados)						$3,741,150	$598,800			$3,741,150	$393,200			$4,470,450	$179,100			$3,741,150	$162,900		$3,430,729	$172,100
1	CC	9658390	BERNAL VICTOR	25-14	9	$540,000	$86,400	EPS005	9	$540,000	$67,500	CCF69	9	$692,500	$27,700	14-23	9	$540,000	$23,500	9	$692,500	$34,700
2	CC	4192379	FONSECA EDGAR	231001	9	$480,000	$76,800	EPS037	9	$480,000	$60,000	CCF69	9	$504,444	$20,200	14-23	9	$480,000	$20,900	9	$504,444	$19,700
3	CC	74809017	GARCIA JOSE	25-14	9	$427,050	$68,400	EPS005	9	$427,050	$53,400	CCF69	9	$547,652	$22,000	14-23	9	$427,050	$18,600	9	$547,652	$27,500
4	CC	1052390383	MONROY LUIS	230301	9	$427,050	$68,400	EPS005	9	$427,050	$53,400	CCF69	9	$506,133	$20,300	14-23	9	$427,050	$18,600	9	$506,133	$25,400
5	CC	74301198	NOCUA JORGE	230301	9	$450,000	$72,000	EPS005	9	$450,000	$18,000	CCF69	9	$577,083	$23,100	14-23	9	$450,000	$19,600	9	$0	$0
6	CC	1029644647	SANDOVAL CAMILO	230301	9	$427,050	$68,400	EPSC25	9	$427,050	$17,100	CCF69	9	$462,638	$18,600	14-23	9	$427,050	$18,600	9	$0	$0
7	CC	74856441	SILVA MARIANO	230301	9	$450,000	$72,000	EPSC25	9	$450,000	$56,300	CCF69	9	$487,500	$19,500	14-23	9	$450,000	$19,600	9	$487,500	$24,500
8	CC	74346706	TOLOZA GILDARDO	230301	9	$540,000	$86,400	EPS005	9	$540,000	$67,500	CCF69	9	$692,500	$27,700	14-23	9	$540,000	$23,500	9	$692,500	$34,700
Total			**Afiliados(8)**			**$3,741,150**	**$598,800**			**$3,741,150**	**$393,200**			**$4,470,450**	**$179,100**			**$3,741,150**	**$162,900**		**$3,430,729**	**$172,100**

2025/07/07 09:40 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901928930	7	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 29 A 23 04	YOPAL CASANARE	3227878	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	94885290 98	94885290 98	E	2025/07/08	2025/07/07	BANCO DE BOGOTA	0	$1,506,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$598,800	$0	$0	$598,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$76,800	$0	$0	$76,800
COLPENSIONES	23414	900,336,004	7	2	$154,800	$0	$0	$154,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$367,200	$0	$0	$367,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$162,900	$0	$0	$162,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14423	860,011,153	6	8	$162,900	$0	$0	$162,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$179,100	$0	$0	$179,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$179,100	$0	$0	$179,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$393,200	$0	$0	$393,200
CAPRESUCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$73,400	$0	$0	$73,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	5	$259,800	$0	$0	$259,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$103,200	$0	$0	$103,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$103,200	$0	$0	$103,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$68,900	$0	$0	$68,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$68,900	$0	$0	$68,900
TOTAL				8	$1,506,100	$0	$0	$1,506,100

2025/07/07 09:40 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900840475	3	INDISCON ING SAS	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 29 A 23 04	YOPAL-CASANARE	6344011	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2025-07	1632010590	9488580512	E	2025/07/16	2025/07/16	NEQUI	0	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	33480386	MARTINEZ GLORIA	25-14	30 $1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0

2025/07/16 09:53 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900840475	3	INDISCON ING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 29 A 23 04	YOPAL-CASANARE	6344011	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1632010590	948858051?	E	2025/07/16	2025/07/16	NEQUI	0	$440,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				1	$440,900	$0	$0	$440,900

2025/07/16 09:53 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901928930	7	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 29 A 23 04	YOPAL-CASANARE	3227878	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	9489881694	9489881694	E	2025/08/11	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$4,524,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	9658390	BERNAL VICTOR	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF69	30	$1,800,000	$77,000	14-23	30	$1,800,000	$78,300	30	$1,800,000	$90,000
2	CC	1115732184	CASTRO EDSON	25-14	22	$1,043,900	$167,100	EPS037	22	$1,043,900	$41,800	CCF69	22	$1,043,900	$41,800	14-23	22	$1,043,900	$45,500	22	$0	$0
3	CC	4192375	FONSECA EDGAR	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$200,000	CCF69	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$69,600	30	$1,600,000	$80,000
4	CC	74859017	GARCIA JOSE	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$1,423,500	$71,300
5	CC	1052390383	MONROY LUIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$62,000	30	$1,423,500	$71,300
6	CC	71301198	NOGUA JORGE	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$65,300	30	$1,500,000	$75,000
7	CC	74856441	SILVA MARIANO	230301	11	$550,000	$88,000	EPS025	11	$550,000	$66,000	CCT07	11	$506,000	$22,700	14-23	11	$506,000	$24,000	11	$566,666	$28,300
8	CC	74346706	TOLOZA GILDARDO	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000	CCF69	30	$1,800,000	$77,000	14-23	30	$1,800,000	$78,300	30	$1,800,000	$90,000
Total			**Afiliados(8)**			$11,140,900	$1,782,700			$11,140,900	$1,304,100			$11,157,566	$446,500			$11,140,900	$485,000		$10,113,666	$506,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,782,700	$0	$0	$1,782,700
COLFONDOS	231001	800,227,910	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$687,900	$0	$0	$687,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$843,800	$0	$0	$843,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$485,000	$0	$0	$485,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$485,000	$0	$0	$485,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$446,500	$0	$0	$446,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$446,500	$0	$0	$446,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,304,100	$0	$0	$1,304,100
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	1	$68,800	$0	$0	$68,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$241,800	$0	$0	$241,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$993,500	$0	$0	$993,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$303,600	$0	$0	$303,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$303,600	$0	$0	$303,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$202,400	$0	$0	$202,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$202,400	$0	$0	$202,400
TOTAL				8	$4,524,300	$0	$0	$4,524,300

2025/08/04 03:22 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900840475	3	INDIECON ING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 A 23 04	YOPAL-CASANARE	6344011	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	25105008	9489731818	E	2025/08/20	2025/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$57,000**			**$1,423,500**	**$57,000**			**$1,423,500**	**$99,100**		**$0**	**$0**
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$99,100		$0	$0
1	CC	53480306	MARTINEZ GLORIA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$57,000**			**$1,423,500**	**$57,000**			**$1,423,500**	**$99,100**		**$0**	**$0**

2025/08/08 11:43 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900840475	3	INDISCON ING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 29 A 23 04	YOPAL-CASANARE	6344011	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	25105008	948973818	E	2025/08/20	2025/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				1	$440,900	$0	$0	$440,900

2025/08/08 11:43 AM

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7707755

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA		
No. 130888073		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
05	05	2025
FECHA VENCIMIENTO		
10	05	2025

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

Nombre Pagador Consorcio Iluminación Corozal **NIT o C.C.** 901928930

Dirección Carrera 29A **Teléfono** +57,311

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Casanare		
DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS COLOMBIANOS PESOS	SUBTOTAL	$ 213,550.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 213,550.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100010(8020)7707755(3900)000000213550(96)20250510

Bancolombia

CONVENIO No. 29232 **REFERENCIA No.** 130888073

Ciudad	D	M	A	NIT 901928930	Teléfono

Nombre del Pagador / Cliente: Consorcio Iluminación

BCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

AREA PARA SELLO

Powered by CamScanner

Redeban

MAY 06 2025 14:15:07 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS YOPAL
CRA 29 14 47 FRENTE BAN
C.UNICO: 3007023134 TER: GZ006722
RECIBO: 202729 RRN: 223914
APRO: 727408

RECAUDO
CONVENIO: 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 7707755

VALOR $ 213.550

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Powered by CamScanner

Recaudo exclusivo con Código de Barras No de referencia 7721881

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA		
No. 132926565		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
05	06	2025
FECHA VENCIMIENTO		
10	06	2025

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

¡IMPORTANTE. El pago oportuno de este cupon es valido máximo hasta el quinto dia de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

Nombre Pagador Consorcio Iluminación Corozal **NIT o C.C.** 901928930

Dirección Carrera 29A **Teléfono** +57,311

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Casanare		
	SUBTOTAL	$ 355,900.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 355,900.00

TRESCIENTOS CI
NOVECIENTOS PI

Redeban
JUN 05 2025 15:37:04 FECHA 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS YOPAL
CR 29 14 47 FRENTE BANC
COMERCIO 900723534 TER: LA65794
RECIBO 038671 FIN: CWZC
APRO: 66C79E
RECAUDO
CONVENIO 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 772188

VALOR $ 355,900
"EL CORRESPONSAL BANCOLOMBIA NO COBRA COMISION POR ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento esté correcta. Para realizarlo comuníquese al 01 800 09 2345. Conserve esta colilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Observaciones
Al realizar su pago tenga en c
La impresión de este cupón d
Si va a cancelar con Cheque,
Al cancelar su pago se debe
Se deben presentar todas las
Si se presenta algun incidente
Términos y condiciones podrá

#pción.

ivo o todo con cheque de gerencia).
sponsal Bancolombia.
A escribanos al correo contaportes@sena.edu.co

(415)7707212000010(8020)7721881(3900)0000000355900(96)20250610

Bancolombia

CONVENIO No. 29232 **REFERENCIA No.** 132926565

Ciudad | Teléfono

Nombre del Pagador / Cliente: Consorcio Iluminación

Bco	CHEQUE No.	CUENTA	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior. Por el total indicado en la misma. El banco solo acepta el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta cuatro cheques sucesivos.

CANTIDAD DE CHEQUES | EFECTIVO | CHEQUE | TOTAL

AREA PARA SELLO

Powered by CamScanner

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7735754

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 134976706		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
04	07	2025
FECHA VENCIMIENTO		
09	07	2025

Nombre Pagador Consorcio Iluminación Corozal — **NIT o C.C.** 901928930

Dirección Carrera 29A — **Teléfono** +57,311

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Casanare		
SUBTOTAL		$ 142,350.00
IVA		
TOTAL FACTURA		$ 142,350.00

CIENTO CUARENTA Y
CINCUENTA PESOS (

0 60 230901 EMVCO
Redeban
JUL 07 2025 09:58:04 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS YOPAL
CRA 29 14 47 FRENTE BAN
C.UNICO: 3007023134 TER: GZ006722
RECIBO: 219139 RRN: 240331
RECAUDO APRO: 512344
CONVENIO: 29232
SERVICIO NACIONAL DE
REF: 7735754
VALOR $ 142.350
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** COMERCIO ***

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta
La impresión de este cupón debe r
Si va a cancelar con Cheque, solo
Al cancelar su pago se debe hacer
Se deben presentar todas las copia
Si se presenta algún incidente con
Términos y condiciones podrá encc

odo con cheque de gerencia).
l Bancario.
ibanos al correo certiaportes@sena.edu.co

SENA

(415)7707012100010(8020)7735754(3900)000000142350(96)20250709

Bancolombia

CONVENIO No. 29232 — **REFERENCIA No.** 134976706

Ciudad | D | M | A | NIT 901928930 | Teléfono

Nombre del Pagador / Cliente: Consorcio Iluminación

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

AREA PARA SELLO

Powered by CamScanner

Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7752440

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE. El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 137171512		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
02	08	2025
FECHA VENCIMIENTO		
07	08	2025

Nombre Pagador Consorcio Iluminación Corozal **NIT o C.C.** 901928930

Dirección Carrera 29A **Teléfono** +57,311

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Casanare BANCOLOMBIA COMPROBANTE DE PAGO ID GRUPO [illegible] FECHA: 2025 08/8 HORA: 10:47:05 CONVENIO 29232 - SENA FIC CODIGO DE BARRAS CANT. FACTURAS. 1 - SECUENCIA 150 TOTAL EFE: $ 284,700.00 TOTAL CHQ $ 0.00 TOTAL $ 284,700.00 NRO. FACTURA 7752440 VALOR FACTURA $ 284,700.00		
DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	**SUBTOTAL**	$ 284,700.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 284,700.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

(415)7707012100010(8020)7752440(3900)000000284700(96)20250807

Bancolombia

CONVENIO No. 29232 **REFERENCIA No.** 137171512

Ciudad | NIT 901928930 | Telefono

Nombre del Pagador / Cliente: Consorcio Iluminación

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL	

159

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, GLORIA SOFIA MARTINEZ, identificado con C.C.33.480.386 de Yopal, en mi condición de Representante Legal de CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL. identificada con Nit 901.928.930-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, LUIS DARIO PEREZ VEGA, identificado con cedula de ciudadanía No.74.083.561 de Sogamoso y con Tarjeta Profesional No.154918-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador público de la empresa CONSORCIO ILUMINACION COROZAL identificada con Nit 901.928.930-7, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los salarios, aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* legalmente exigibles a la fecha, fueron oportunamente pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma a los 25 días del mes de agosto de 2025

GLORIA SOFIA MARTINEZ
R/L CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

LUIS DARIO PEREZ VEGA
T.P. 1549198-T
Contador Público

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A C B 6 0 0 D 3 5 C 6 D E 2 C C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL

Que el contador público **LUIS DARIO PEREZ VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74083561 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 154918-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74083561

PEREZ VEGA
APELLIDOS

LUIS DARIO
NOMBRES

Luis Dario Perez Vega
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1984
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

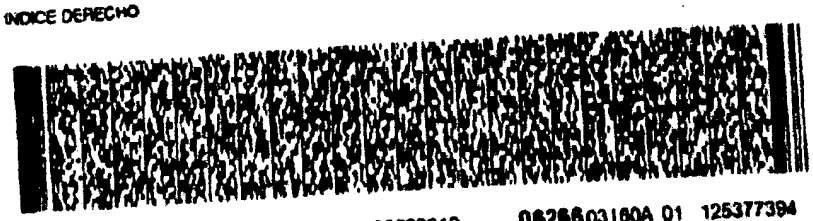
O+
G.S. RH

M
SEXO

04-OCT-2002 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RODRIGO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-0727700-34115801-M-0074083561-20030610 0626603160A 01 125377394

CERTIFICADO DE PRODUCTOS

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. **03852**

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.

Calle 20 No. 68B - 71, Bogotá D.C., Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

UL 1277/2010, NTC 5916/2012 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2010/07/09
Fecha de Renovación: 2023/12/07
Fecha de Actualización: 2024/08/22
Fecha de Vencimiento: 2026/12/06

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2025/12/06

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2024.08.29 08:40:21 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 03852

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2010/07/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/12/07
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/08/22
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/12/06

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables para Fuerza y Control, tipo CT	
Referencia	Fuerza: Calibres desde 14 AWG hasta 500 kcmil	Control: Calibres desde 18 AWG hasta 9 AWG
Marca	PROCABLES, PRYSMIAN Y GENERAL CABLE	
Voltaje	600 V	
Conductor	Cobre suave cableado clase B, J o K	
Número de conductores	Hasta 5 Conductores	Hasta 32 conductores
Aislamiento	THW, THHW o THHN/THWN-2	
Temperatura de operación	90°C	
Pantalla (opcional)	Cinta metálica	
Chaqueta exterior (Cubierta)	PVC retardante a la llama y resistente a la Luz solar (Sun Light-Resistant)	
Uso	Aptos para uso en CT (Cable Tray)	
Referencial	UL 1277/2010, NTC 5916/2012 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)	

Notas:
- Este certificado se unifica con 03853, 05414 y 04785.

Fábrica	Planta
PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.	BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
No. 1716 V:0

ESQUEMA 5

17065 CERTECNICA S.A.S.

Certifica que el producto:

CONECTORES DE RANURA PARALELA Y DE OPERAR EN CALIENTE

Referencias: Anexo 1 Referencias Certificadas

Fabricado y comercializado por:

ACCESORIOS Y HERRAJES JM S.A.S.

NIT: 900.244.459-9

Barrio Primavera Finca Villa Gabriela, Caldas Antioquia, Colombia

Es conforme con los requisitos de:

RESOLUCIÓN 90708 DE AGOSTO 30 DE 2013. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), Artículo 20, y numerales 20.12 (Conectores, terminales y empalmes para conductores eléctricos), 20.12.1 (Requisitos de producto) Bajo cumplimiento de los requisitos aplicables de la NTC 2244:2009

Nota:

1. El presente certificado cubre únicamente las referencias o unidades descritas en el anexo.
2. La vigencia y validez del presente certificado está sujeto a cumplimiento de los requisitos estipulado en el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
3. CERTECNICA S.A.S. realiza seguimiento para verificar la conformidad del producto de acuerdo con los estipulado el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación
4. Las modificaciones al presente certificado que no sean aprobadas por 17065 CERTECNICA S.A.S, así como su utilización indebida, son inválidas y están sujetas a sanciones legales.
5. Este certificado de Producto no implica juicios sobre otros productos distintos a los mencionados en el listado de referencias certificadas, ni tampoco sobre otros productos que fabrique, comercialice, integre o importe el titular del certificado
6. Para verificar la validez y novedades del presente certificado puede consultar la página www.certecnica.com. Para los certificados del campo reglamentario también podrá verificar la validez a través del menú consulta pública en SICERCO
7. Este certificado tendrá validez siempre y cuando se encuentre firmado digitalmente y la identidad del firmante pueda ser validada

Fecha de aprobación: 20 de abril de 2023
Fecha del primer seguimiento: Antes del 19 de abril de 2024
Fecha del segundo seguimiento: Antes del 20 de abril de 2025
Fecha de vencimiento: 19 de abril de 2026

Autorizado por

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2023.04.20 15:36:00 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Carrera 66 No. 67A -05, Bogotá D.C., Colombia

ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

ANEXO 1 REFERENCIAS CERTIFICADAS

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	CONECTOR DE RANURA PARALELA Y DE OPERAR EN CALIENTE	Conector de operar en caliente cable linea principal 6-2/0 derivación cable cobre No 6-4 fabricados en aluminio o cobre -cobre	ACJM 1070
2		Conector de operar en caliente cable linea principal 4-266.8 derivación cable 6-1/0 fabricados en aluminio o cobre -cobre	ACJM 1071
3		Conector de ranura paralela de uno, dos y tres pernos en aluminio bimetálicos. Perno carruale 3/8 x 2-1/2. Torque 20 lb- pie / tuerca hexagonal 3/8, arandela de presión 3/8	ACJM 1025
4		Conector ranura paralela de un perno línea principal cable 4/0-1/0 Derivación 4/0-1/0 fabricados en aluminio -, cobre cobre o bimetálicos	ACJM 1022
5		Conector de ranura paralela de uno, dos y tres pernos en aluminio bimetálicos. Perno, tuerca hexagonal, arandela de presión, grasa inhibidora	ACJM 1041
6		Conector de ranura paralela de uno, dos y tres pernos en aluminio bimetálicos. Perno, tuerca hexagonal, arandela de presión, grasa inhibidora	ACJM 1042
7		Conector de ranura paralela de uno, dos y tres pernos en aluminio bimetálicos. Perno maquinaria 1/2 x3. Torque 40 lb- pie / tuerca hexagonal 1/2, arandela de presión 1/2	ACJM 1031
8		Conector ranura paralela de dos pernos línea principal 1/0-400 Mcm Derivación 1/0-400 fabricados en aluminio -cobre cobre o bimetálicos	ACJM 1032

****

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2023.04.20 15:36:23 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Carrera 66 No. 67A -05, Bogotá D.C., Colombia

ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

No. de Certificado
0765

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-003

INTELLI INDÚSTRIA DE TERMINAIS ELÉTRICOS LTDA

ID: 46.754.545/0001-94

Certificación tipo marca de conformidad (Esquema 5)

El organismo de certificación QCERT otorga el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente ir

Producto: Conectores

Descripción Cualitativa del producto: Conectores de perforación de aislamiento para aplicaciones en cables de baja y media tensión

Referente reglamentario: Numeral 20.12 del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía.

Referente normativo NF C33 020:1998.

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01.

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 4 hojas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos certificados. Este certificado solo puede serreproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este Certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento	2013-07-24
Fecha de renovación	2022-08-23
Fecha de vencimiento	2025-08-22

Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento

Seguimiento 1	2023-08-23
Seguimiento 2	2024-08-23

LINA MARGARITA CALLE ARIAS
Firmado digitalmente por LINA MARGARITA CALLE ARIAS
Fecha: 2022.08.23 11:24:56 -05'00'

LIDER DE CALIDAD

164

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado 0765 **Fecha de Renovación** 2022-08-23
Dirección Av. Marginal, 680 - Centro - Orlândia/SP -Brasil

Aspecto	Descripción
Producto	Conectores
Descripción cualitativa de producto	Conectores de perforación de aislamiento para aplicaciones en cables de baja y media tensión
Documento normativo de apoyo (RETIE Numeral 33.1.e)	NFC 33020:1998
Fabricante	Intelli- Indústria de Terminais Elétricos Ltda.
Planta fabricante	Avenida Marginal, 680 Orlândia – SP CEP: 14620-000. Brasil
Marca	Intelli
Referencias	Ver Referencias particulares en el anexo del certificado
Material del aislamiento	Polimérico resistente a los rayos UV
Conductores a conectar	Cables de Al y Cu aislados en XLPE/PE (0,6/1 kV), PVC (750 V) y cubiertos en 15 y 25 Kv
Tensión de aislamiento	Hasta 25000V
Sistema de conexión	Mediante tornillo fusible de operación con llave mecánica
Grasa inhibidora de corrosión	Si
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	En sistema conexión de energía eléctrica en baja y media tensión

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado 0765 **Fecha de Renovación** 2022-08-23
Dirección Av. Marginal, 680 - Centro - Orlândia/SP -Brasil

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CDP-6	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 10 – 120mm² (8-4/0AWG) y conductor derivacion 1,5 – 6mm² (16-10AWG)
2	CDP-70	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 10 – 95mm² (8-3/0AWG) y conductor derivacion 1,5 – 10mm² (16-8AWG)
3	CDP-150-10	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 10 – 185mm² (8-336.4 AWG/MCM) y conductor derivacion 1,5 – 10mm² (16-8AWG)
4	CDP-16-120	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 16 – 120mm² (6-4/0 AWG/MCM) y conductor derivacion 16 – 120mm² (6-4/0 AWG/MCM)
5	CDP-95	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 16 – 95mm² (6-3/0AWG/MCM) y conductor derivacion 4,0 – 35mm² (12-2AWG)
6	CDP-120-35	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 16 – 150mm² (6-300AWG/MCM) y conductor derivacion 4,0 – 35mm² (12-2AWG)
7	CDP-150-35	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 10 – 150mm² (8-300AWG/MCM) y conductor derivacion 4,0 – 35mm² (12-2AWG)
8	CDP-120-120	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 25 – 150mm² (4-300AWG/MCM) y conductor derivacion 25 – 150mm² (4-300AWG/MCM)
9	CDP-240-240-S	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 50 – 240mm² (1/0-477AWG/MCM) y conductor derivacion 50 – 240mm² (1/0-477AWG/MCM)
10	CDP-240-240	Conector perforacion, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 70 – 240mm² (2/0-477AWG/MCM) y conductor derivacion 70 – 240mm² (2/0-477AWG/MCM)

No de certificado 0765 **Fecha de Renovación** 2022-08-23
Dirección Av. Marginal, 680 - Centro - Orlândia/SP -Brasil

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
11	CDPN-70	Conector perforacion (red desnuda lado principal), baja tension hasta 1Kv, conductor principal 2 – 3/0 AWG (35-95mm²) y conductor derivacion 1,5 – 10mm² (16-8AWG)
12	CDPN-120-35	Conector perforacion (red desnuda lado principal), baja tension hasta 1Kv, conductor principal 4 – 4/0 AWG (25-120mm²) y conductor derivacion 4,0 – 35mm² (12-2AWG)
13	CDPN-120-120	Conector perforacion (red desnuda lado principal), baja tension hasta 1Kv, conductor principal 4 – 4/0 AWG (25-120mm²) y conductor derivacion 16 – 120mm² (6-4/0AWG)
14	CAD-4	Conector perforacion (red desnuda lado principal) para 4 saídas, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 35 – 150mm² (2-300AWG/MCM) y conductor derivacion (4x) 6 – 35mm² (10-2AWG)
15	CDP-120-4D	Conector perforacion para 4 salidas, baja tension hasta 1Kv, conductor principal 25 – 150mm² (4-300AWG/MCM) y conductor derivacion (4x) 1,5 – 35mm² (16-2AWG)
16	CDPRP-185-185-15/25	Conector perforacion, media tension 15/25kV (red protegida) conductor principal 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM) y conductor derivacion 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM)
17	CDPRP-185-185-15	Conector perforacion, media tension 15kV (red protegida) conductor principal 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM) y conductor derivacion 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM)
18	CDPRPE-185-2-15/25	Conector perforacion con estribo, media tension 15/25kV (red protegida) conductor principal 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM) con estribo cobre estañado 2 AWG (35mm²)
19	CDPRPE-185-1/0-15/25	Conector perforacion con estribo, media tension 15/25kV (red protegida) conductor principal 50 – 185mm² (1/0-336,4AWG/MCM) con estribo cobre estañado 1/0 AWG (50mm²)

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	0765	**Fecha de Renovación**	2022-08-23
Dirección	Av. Marginal, 680 - Centro - Orlândia/SP -Brasil		

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION

LINA MARGARITA CALLE ARIAS Firmado digitalmente por LINA MARGARITA CALLE ARIAS Fecha: 2022.08.23 11:25:28 -05'00'

Líder de Calidad

143

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 04768

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PERNOS DE MÁQUINA	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

I. INDESA S.A.S.

Carrera 90A # 10 - 40 Barrio Santa Paz, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2618/2021 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE
(Numeral 20.20)

Fecha de Certificación: 2012/01/11
Fecha de Actualización: 2024/09/13
Fecha de Vencimiento: 2025/09/13

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de renovación: 2025/09/13

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04768

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2012/01/11
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/13
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tipo	Pernos de máquina
Referencia	En diámetro de rosca de 3/8" en longitudes desde 1" hasta 6", en diámetro de rosca de ½" en longitudes desde ¾" hasta 12", en diámetro de rosca de 5/8" en longitudes desde 1 1/2" hasta 24", en diámetro de rosca desde ¾" hasta 1 ¼" en longitudes desde 2" hasta 24"
Material	Acero desde SAE 1010 hasta SAE1020, Acero ASTM A-36.
Acabado	Galvanizado en caliente Norma NTC 2076
Referencial	NTC 2618/2021 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.20)

Fábrica	**Planta**
I. INDESA S.A.S.	BOGOTA, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 04757

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ABRAZADERAS (COLLARINES)	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

I. INDESA S.A.S.

Carrera 90A # 10 - 40 Barrio Santa Paz, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 2663/2017 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE **(Numeral 20.20)**

Fecha de Certificación: 2022/01/11
Fecha de Actualización: 2024/09/13
Fecha de Vencimiento: 2025/09/13

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de renovación: 2025/09/13

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

175

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04757

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2022/01/11
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/13
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/13

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE HERRAJES Y ACCESORIOS PARA REDES Y LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tipo	Abrazaderas (Collarines)
Referencia	Sin salida, de una, dos salidas y de transformador en diámetro desde 100 mm hasta 380 mm.
Marca	INDESA
Material	Acero ASTM A-36
Acabado	Galvanizado en caliente Norma NTC 2076
Referencial	NTC 2663/ 2017 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.20)

Notas:
- Alcance Reglamentario con sello ONAC y Alcance Voluntario y/o Normativo con sello ANAB.

Fábrica	Planta
I. INDESA S.A.S.	BOGOTA, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. **02605**

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	CABLES MÚLTIPLEX DE ALUMINIO CON NEUTRO MENSAJERO EN ACSR/GA, AAAC O AAC, AISLADOS EN XLPE O POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD (LDPE 75 °C), 600 V	CALIBRES 6 AWG AL 477 kcmil

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.

Km 7 Vía Madrid – Subachoque, Cundinamarca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 5346/2014 e ICEA S-76-474/2011 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2007/03/30
Fecha de Renovación: 2024/01/10
Fecha de Actualización: 2024/07/04
Fecha de Vencimiento: 2027/01/09

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de seguimiento: 2026/01/09

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2024.07.04 17:08:08 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

177

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02605

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2007/03/30
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/01/10
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/07/04
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/01/09

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables múltiplex de aluminio con neutro mensajero en ACSR/GA, AAAC o AAC, aislados en XLPE o polietileno de baja densidad (LDPE 75 °C) 600 V
Referencia	Calibres 6 AWG al 477 kcmil
Marca	FACELEC
Conductor de fase	Conductores de Aluminio 1350 cableado concéntrico
Aislamientos	XLPE 90 °C o LDPE 75 °C
Neutro mensajero	Conductores AAC, AAAC o ACSR/GA
Configuración	Uno, dos o tres conductores de fase aislados en XLPE o LDPE con neutro mensajero con o sin cubierta en XLPE o LDPE
Chaqueta común	Opcional en XLPE o LDPE
Aplicación	Redes trenzadas o compactas para distribución aérea de energía eléctrica, 600 V
Referencial	NTC 5346/2014, ICEA S-76-474/2011 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Nota: En este Certificado se unifica el Certificado 02604.

Fábrica	Planta
FÁBRICA COLOMBIANA DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS S.A.S. - FACELEC S.A.S.	Cundinamarca, Colombia

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety

icontec

Sello con Reglamento Técnico

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according to ISO/IEC 17067) for:

LUMINARIAS

Fabricado por **ALUTRAFIC LED S.A.S.** en la **Calle 110 No. 53-2050 Bodega 1**
Barranquilla, Atlántico, Colombia, identificada con **número de NIT 900.520.964-0**

Manufactured by **ALUTRAFIC LED S.A.S.** in the **Calle 110 No. 53-2050**
Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia identified with **NIT number 900.520.964-0**

Resolución 180540 del 30 de marzo del 2010 del Ministerio de Minas y Energía

Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP. Sección 320 Luminarias
Technical Regulations and Public Lightings - RETILAP. Section 320 Luminaries

SECTOR ICS 29.140.40

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSR -CER655801
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	**2018-12-07**	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	**2025-02-21**
Fecha de Renovación: Renewal Date:	**2024-12-05**	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	**2030-12-06**

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ANAB
ACCREDITED
PRODUCT CERTIFICATION BODY
ID # 8677

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC, Calle 26 # 69-79, Torre 4 "Agua" "Centro Empresarial Elemento" Bogotá D.C, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-XS	Potencia:Hasta 50W Tensión de operación:120-277VAC(Opc.12-24VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66(Opc.IP67) IP Conjunto Óptico:66(Opc.IP67) IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC:≥70 Eficacia:≥140 Vida útil del Led:≥100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energia - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-S	Potencia:Hasta 150W Tensión de operación:120-277VAC(Opc.180-528VAC ó 12-24VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66(Opc.IP67) IP Conjunto Óptico:66(Opc.IP67) IK Difusor:08 IK Carcasa:09 Fuente de luz:LED Difusor:Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC:≥70 Eficacia:≥140 Vida útil del Led:≥100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-M	Potencia:Hasta 230W Tensión de operación:120-277VAC(Opc.180-528VAC ó 12-24VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66(Opc.IP67) IP Conjunto Óptico:66(Opc.IP67) IK Difusor:08 IK Carcasa:09 Fuente de luz:LED Difusor:Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC≥70 Eficacia≥140 Vida útil del Led≥100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	ATRIA	Potencia:Hasta 60W Tensión de operación:120 - 277 VAC (Opc.12 - 24 VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC:≥70 Eficacia:≥140 Vida útil del Led:≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

187

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	DECOLED II	Potencia:Hasta 90W Tensión de operación:120 - 277 VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP: ≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:65(Opc.IP66) IP Conjunto Óptico:65(Opc.IP66) Resistencia al Impacto: IK08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥70 Eficacia:≥140 Vida útil del Led:≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

181

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LÍNEA BLANCA	HERMÉTICA	Potencia:Hasta 60W Tensión de operación:120 - 277 VAC Frecuencia de operación:50/60Hz FP: ≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:X5 IP Conjunto Óptico:X5 IK Difusor:04 IK Carcasa:04 Fuente de luz: LED Difusor: Policarbonato Color:CW-NW-WW IRC≥70 Sistema de Emergencia (Opcional): 1.5hr / 10% al 50% Potencia en emergencia Eficacia≥120 Vida útil del Led≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LÍNEA BLANCA	DOWNLIGHT-S	Potencia:Hasta 12W Tensión de operación:120 - 277 VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP: ≥0.85 IP Conjunto Eléctrico:40 IP Conjunto Óptico:40 Resistencia al Impacto: IK02 Fuente de luz:LED Difusor: Policarbonato / Acrílico Color:CW-NW-WW Sistema de Emergencia (Opcional): 1.5hr / 10% al 50% Potencia en emergencia IRC: ≥70 Eficacia:≥120 Vida útil del Led:≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado CSR -CER655801
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018-12-07
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2025-02-21
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2024-12-05
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2030-12-06
Expiration Date:

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LÍNEA BLANCA	DOWNLIGHT-L	Potencia:Hasta 40W Tensión de operación:120 - 277 VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP: ≥0.85 IP Conjunto Eléctrico:40 IP Conjunto Óptico:40 Resistencia al Impacto: IK02 Fuente de luz:LED Difusor: Policarbonato / Acrílico Color:CW-NW-WW Sistema de Emergencia (Opcional): 1.5hr / 10% al 50% Potencia en emergencia IRC: ≥70 Eficacia≥120 Vida útil del Led:≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Características	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LÍNEA BLANCA	DOWNECO	Potencia:Hasta 10W Tensión de operación:120 VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP: ≥0,80 IP Conjunto Eléctrico:40 IP Conjunto Óptico:40 Resistencia al Impacto: IK02 Fuente de luz:LED Difusor: Policarbonato / Acrílico Color:CW-NW-WW IRC: ≥70 Eficacia:≥120 Vida útil del Led≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	COLONIAL I	Potencia:Hasta 60W Tensión de operación:120 - 277 VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP: ≥0,90 IP Conjunto Eléctrico:65 IP Conjunto Óptico:65 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥70 Eficacia:≥80 Vida útil del Led≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	ALHENA II	Potencia:Hasta 60W Tensión de operación:120 - 277 VAC (Opc.12 - 24 VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP≥0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:65 IP Conjunto Óptico:65 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC≥70 Eficacia≥80 Vida útil del Led≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-XS PRO	Potencia:Hasta 80W Tensión de operación:90 - 305VAC (Opc.12 - 24 VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥ 0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC≥70 Eficacia≥140 Vida útil del Led≥100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

261

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	ALHENA	Potencia:Hasta 90W Tensión de operación:90 - 305VAC, 12-24VDC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥ 0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:09 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥ 70 Eficacia:≥ 110 Vida útil del Led: L70 ≥ 100,000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LÍNEA INDUSTRIAL	ATLAS	Potencia:Hasta 240W Tensiòn de operación:90 - 305VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥ 0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:10 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥ 70 Eficacia:≥ 140 Vida útil del Led: L70 ≥ 100,000 hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

194

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-XS PRO+	Potencia:Hasta 90W Tensión de operación:120 - 277VAC (Opc.12 - 24 VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥ 0,90 Clase de Aislamiento:I(Opc.II) IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥ 70 Eficacia:≥ 140 Vida útil del Led: L70 ≥ 100,000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	ALUMBRADO DECORATIVO	COLONIAL	Potencia:Hasta 90W Tensión de operación:120 - 277VAC (Opc.12 - 24 VDC) Frecuencia de operación:50/60 Hz Clase de Aislamiento:I (Opc.II) FP: ≥0,90 IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Liso Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥70 Eficacia:≥120 Vida útil del Led:≥ 100.000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

ALUTRAFIC LED S.A.S

Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía - RETILAP, Sección 320 Luminarias

Anexo Certificado **CSR -CER655801**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2018-12-07** **Fecha Última Modificación:** **2025-02-21**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **2024-12-05** **Fecha de Vencimiento:** **2030-12-06**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALUTRAFIC LED	LUMINARIAS	LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALURBAN-NANO	Potencia:Hasta 50W Tensión de operación:120 - 277VAC Frecuencia de operación:50/60 Hz FP:≥ 0,90 Clase de Aislamiento:I IP Conjunto Eléctrico:66 IP Conjunto Óptico:66 IK Difusor:08 IK Carcasa:08 Fuente de luz:LED Difusor: Vidrio Templado y/o lentes en PMMA ó PC(UV) Color:CW-NW-WW IRC: ≥ 70 Eficacia:≥ 140 Vida útil del Led: L70 ≥ 50,000hr	ALUTRAFIC LED S.A.S Calle 110 No. 53- 2050 Bodega 1 Barranquilla, Atlántico, Colombia

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

ESQUEMA 5

CERTECNICA S.A.S. Certifica que el producto:

POSTE ALUMBRADO PUBLICO

Referencias: Anexo 1 Referencias Certificadas

Fabricado y comercializado por:

INGEMETAL W.F

NIT: 900.647.576-2

KM 22 MAS 250 VIA FACATATIVA LOS ALPES, Facatativa (Colombia)

Evaluado conforme a los requisitos de:

Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público – RETILAP Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010
Resolución 40122 de 2016, numeral 390.2

Nota:

1. El presente certificado cubre únicamente las referencias o unidades descritas en el anexo.
2. La vigencia y validez del presente certificado está sujeto a cumplimiento de los requisitos estipulado en el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
3. CERTECNICA S.A.S. realiza seguimiento para verificar la conformidad del producto de acuerdo a los estipulado el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
4. Para verificar la validez y novedades del presente certificado puede consultar la página www.certecnica.com o a través de la consulta pública en SICERCO (SOLO PARA REGLAMENTOS TÉCNICOS)

Fecha de aprobación: 30 de diciembre 2021
Fecha del primer seguimiento: 30 de diciembre 2022
Fecha del segundo seguimiento: 30 de diciembre 2023
Fecha de vencimiento: 29 de diciembre 2024

Autorizado por

CARLOS FERNANDO CASTAÑEDA NIÑO

Firmado digitalmente por CARLOS FERNANDO CASTAÑEDA NIÑO
Fecha: 2021.12.30 16:31:17 -05'00'

CARLOS FERNANDO CASTAÑEDA NIÑO
Gerente, CERTECNICA S.A.S.
Calle 114 No. 47A -09, Bogotá D.C., Colombia
Tel: (+57-1) 215 70 53

CERTIFICADO No 1450
Versión: 0

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

CERTECNICA Certificaciones Tecnicas

ANEXO 1 REFERENCIAS CERTIFICADAS

ITEM	PRODUCTO	FAMILIA DE POSTES ALUMBRADO PUBLICO	REFERENCIAS	LONGITUDES
1	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 1 CILINDRICOS DE 2" Y 2" 1/2"	PCI1-00	3 metros a 6 metros
2	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 2 CILINDRICOS DE 3" A 6"	PCI2-00	4 metros a 12 metros
3	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 3 CARDO	PCC3-00	3 metros a 12 metros
4	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 4 GINSUM	PGI4-00	3 metros a 12 metros
5	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 5 MEMO	PME5-00	3 metros a 12 metros
6	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 6 TURAO	PTU6-00	3 metros a 12 metros
7	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 7 ROLE	PRO7-00	3 metros a 12 metros
8	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 8 YACADO	PYA8-00	3 metros a 12 metros
9	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 9 NORCALINE	PNO9-00	3 metros a 12 metros
10	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 10 TRONCO-CONICO	PTC10-00	3 metros a 16 metros
11	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 11 CUADRADOS Y RECTANGULARES.	PCR11-00	3 metros a 12 metros
12	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 12 FIRAO	PFI12-00	3 metros a 12 metros
13	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 13 FALIA	PFA13-00	3 metros a 12 metros
14	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 14 ELI	PEL14-00	3 metros a 12 metros
15	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 15 BISLOA	PBI15-00	3 metros a 12 metros
16	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 16 MUNAL	PMU16-00	3 metros a 12 metros

ITEM	PRODUCTO	FAMILIA DE POSTES ALUMBRADO PUBLICO	REFERENCIAS	LONGITUDES
17	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 17 ELANOR	PEL17-00	3 metros a 12 metros
18	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 18 EXTANTE	PEX18-00	3 metros a 12 metros
19	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 19 EXTANTA	PEX19-00	3 metros a 12 metros
20	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 20 LYTHIA	PLH20-00	3 metros a 12 metros
21	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 21 MANBRA	PMA21-00	3 metros a 12 metros
22	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 22 BOOMERANG	PBO22-00	3 metros a 12 metros
23	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 23 JINX	PJI23-00	3 metros a 12 metros
24	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 24 DECORATIVO TIPO 1	PDE24-00	3 metros a 12 metros
25	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 25 DECORATIVO TIPO 2	PDE25-00	3 metros a 12 metros
26	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 26 OTI	POT26-00	3 metros a 12 metros
27	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 27 IKARO	PIK27-00	3 metros a 14 metros
28	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 28 TRYNDA	PTR28-00	3 metros a 14 metros
29	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 29 SECCIONADOS	PSE29-00	3 metros a 16 metros
30	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 30 MASTILES SECCIONADOS	PMSE30-00	8 metros a 45 metros
31	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 31 MASTILES TRONCO-CONICOS	PMTC31-00	8 metros a 45 metros
32	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 32 MASTILES	PMP32-00	8 metros a 45 metros

200

ITEM	PRODUCTO	FAMILIA DE POSTES ALUMBRADO PUBLICO	REFERENCIAS	LONGITUDES
		POLIGONAL		
33	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 33 POLIGONAL	PPO33-00	3 metros a 20 metros
34	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 34 INGEMETAL TIPO 1 ABATIBLE	PINGM34-00	3 metros a 14 metros
35	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 35 INGEMETAL TIPO 2 PANEL SOLAR	PINGM35-00	3 metros a 14 metros
36	Poste alumbrado público.	POSTE GAMA 36 INGEMETAL TIPO 3 PANTALLAS Y AVIZOS	PINGM36-00	3 metros a 14 metros
37	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACION TIPO PCCO	BIP37-00	-
38	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CORONILLA	BICO38-00	-
39	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACION TIPO TRYNDA	BIT39-00	-
40	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACION TIPO GINSUM	BIG40-00	-
41	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO INGEMETAL 1	BIINGM41-00	-
42	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO INGEMETAL 2	BIINGM42-00	-
43	Poste alumbrado público.	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO INGEMETAL 3	BIINGM43-00	-
44	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 44 POSTECODENSA (ET204)	PTC44-00	8 metros a 16 metros

20

ITEM	PRODUCTO	FAMILIA DE POSTES ALUMBRADO PUBLICO	REFERENCIAS	LONGITUDES
45	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 45 POSTECODENSA (ET207)	PTC45-00	6 metros
46	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 46 POSTECODENSA (ET211)	PTC46-00	12 metros a 21 metros
47	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 47 POSTECODENSA (ET212)	PTC47-00	6 metros
48	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 48 POSTECODENSA (ET214)	PTC48-00	27 metros
49	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 49 POSTECODENSA (ET220)	PTC49-00	9 metros
50	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 50 POSTECODENSA (ET222)	PTC50-00	18 metros a 30 metros
51	Poste alumbrado público. Tipo codensa	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CODENSA (AP800-1)	BIC51-00	-
52	Poste alumbrado público. Tipo codensa	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CODENSA (AP806)	BIC52-00	-
53	Poste alumbrado público. Tipo codensa	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CODENSA (AP806-1)	BIC53-00	-
54	Poste alumbrado público. Tipo codensa	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CODENSA (AP806-2)	BIC54-00	-
55	Poste alumbrado público. Tipo codensa	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO CODENSA (AP835)	BIC55-00	-
56	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 57 INGEMETAL PRIMERO	PIMP56-00	3 metros a 14 metros

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002
CERTECNICA Certificaciones Tecnicas
www.certecnica.com

ITEM	PRODUCTO	FAMILIA DE POSTES ALUMBRADO PUBLICO	REFERENCIAS	LONGITUDES
57	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 58 INGEMETAL SEGUNDO	PIMP57-00	3 metros a 14 metros
58	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 59 INGEMETAL TERCERO	PIMP58-00	3 metros a 14 metros
59	Poste alumbrado público. Tipo codensa	POSTE GAMA 60 INGEMETAL CUARTO	PIMP59-00	3 metros a 14 metros
60	Poste alumbrado público. Tipo EPM	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO EPM (RA5-106)	PBIE60-00	-
61	Poste alumbrado público. Tipo EPM	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO EPM (RA5-204)	PBIE61-00	-
62	Poste alumbrado público. Tipo EPM	BRAZO DE ILUMINACIONTIPO EPM (RA5-207)	PBIE62-00	-

Documento Firmado digitalmente valido como copia digital

CARLOS FERNANDO CASTAÑEDA NIÑO
Gerente, CERTECNICA S.A.S.
Calle 114 No. 47A -09, Bogotá D.C., Colombia
Tel: (+57-1) 215 70 53

203

CERTIFICADO DE PRODUCTO

CERTIFICATE OF PRODUCT

Nº. 17898/273

LENOR COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA / CERTIFIES

PRODUCTO / PRODUCT	DESCRIPCIÓN / DESCRIPTION
POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN	(*) Referencias / (*) References: Ver Anexo No. 1 / See Annex No. 1

Titular del Certificado / Certificate Holder

SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA.

FABRICANTE

KM 2 5 VIA A SIBERIA -FUNZA

NIT: 860.524.282-1

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S. y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo / The product above identified has been assessed by LENOR COLOMBIA S.A.S and was found compliant with the requirements of the following normative reference

República de Colombia. / Republic of Colombia. Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia " Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE
Artículo 2.3.26.1

Esquema de Certificación N.º / Certification Scheme N.º 5 RETIE determinado en función de la realización efectiva de las actividades de evaluación mínimas establecidas en el Reglamento / determined based on the effective implementation of the minimum evaluation activities established in the normative reference.

País de origen / Country of origin: Colombia
Marca / Brand: Serrano Gomez Pretecor Ltda - SGP

Todas las características e identificación del producto se encuentran detalladas en ANEXO Nº 1 que consta de cuatro (4) páginas y corresponde al alcance certificado y ANEXO N.º 2 que consta de una (1) página y corresponde a la información del fabricante y de los reportes de ensayo.
All the characteristics and identification of the product covered by this certificate of product are specified in ANNEX Nº 1 consisting of four (4) pages and corresponds to the certified scope and ANNEX Nº 2 consisting of one (1) page and corresponds to the information of the manufacturer and the test reports.

Fecha de expedición / Issuance date: 2 de julio de 2025
Fecha seguimiento N.º 1 /Surveillance date N.º 1:
Antes de / Before: 1 de julio de 2026
Versión / Version: 00

Fecha de vencimiento / Expiration date: 1 de julio de 2030
Fecha seguimiento N.º 2 / Surveillance date N.º 2:
Antes de / Before: 1 de marzo de 2028

Vigencia: Cinco (5) años a partir de la fecha de emisión del certificado sujeto a seguimientos periódicos.
Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con cuatro meses de anticipación a la fecha indicada, en los meses 12 y 32 según el esquema.
Validity: Five (5) years from the date of issuance of the certificate subject to periodic surveillance.
Surveillance shall initiate at least three months prior to the date indicated in months 12 and 32 according to the certification scheme.

Director de Certificación

LEONARDO MARIÑO ANGARITA

Firmado digitalmente por LEONARDO MARIÑO ANGARITA
Fecha: 2025.07.02 09:17:17 -05'00'

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO N.º 1 / ANNEX N. º 1
Certificado de producto N.º / Certificate of product N.º 17898/273
Producto / Product: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN
Categoría / Category: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRIPTION / TECHNICAL CHARACTERISTICS	REFERENCIA REFERENCE	FAMILIA FAMILY
1	Poste de concreto pretensado 8 m x 510 kgf	8 m x 510 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
2	Poste de concreto pretensado 8 m x750 kgf	8 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
3	Poste de concreto pretensado 8 m x 1050 kgf	8 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
4	Poste de concreto pretensado 8 m x 1350 kgf	8 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
5	Poste de concreto pretensado 8 m x 1500 kgf	8 m x 1500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
6	Poste de concreto pretensado 9 m x 510 kgf	9 m x 510 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
7	Poste de concreto pretensado 9 m x 750 kgf	9 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
8	Poste de concreto pretensado 9 m x 1050 kgf	9 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
9	Poste de concreto pretensado 9 m x 1350 kgf	9 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
10	Poste de concreto pretensado 10 m x 510 kgf	10 m x 510 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
11	Poste de concreto pretensado 10 m x750 kgf	10 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
12	Poste de concreto pretensado 10 m x 1050 kgf	10 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS

Lenor
ONAC ACREDITADO
IAF
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

205

ANEXO N.º 1 / ANNEX N. º 1 Certificado de producto N.º / Certificate of product N.º 17898/273 Producto / Product: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Categoría / Category: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN			
13	Poste de concreto pretensado 11 m x 510 kgf	11 m x 510 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
14	Poste de concreto pretensado 11 m x 750 kgf	11 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
15	Poste de concreto pretensado 11 m x 1050 kgf	11 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
16	Poste de concreto pretensado 12 m x 510 kgf	12 m x 510 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
17	Poste de concreto pretensado 12 m x 750 kgf	12 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
18	Poste de concreto pretensado 12 m x 1050 kgf	12 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
19	Poste de concreto pretensado 12 m x 1350 kgf	12 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
20	Poste de concreto pretensado 12 m x 1500 kgf	12 m x 1500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
21	Poste de concreto pretensado 12 m x 2000 kgf	12 m x 2000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
22	Poste de concreto pretensado 12 m x 2500 kgf	12 m x 2500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
23	Poste de concreto pretensado 12 m x 2550 kgf	12 m x 2550 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
24	Poste de concreto pretensado 12 m x 3000 kgf	12 m x 3000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
25	Poste de concreto pretensado 12 m x 3314 kgf	12 m x 3314 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
26	Poste de concreto pretensado 12 m x 3500 kgf	12 m x 3500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE

Lenor
ONAC ACREDITADO
IAF
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

206

ANEXO N.º 1 / ANNEX N. º 1
Certificado de producto N.º / Certificate of product N.º 17898/273
Producto / Product: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN
Categoría / Category: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN

			DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
27	Poste de concreto pretensado 14 m x 750 kgf	14 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
28	Poste de concreto pretensado 14 m x 1050 kgf	14 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
29	Poste de concreto pretensado 14 m x 1350 kgf	14 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
30	Poste de concreto pretensado 14 m x 1500 kgf	14 m x 1500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
31	Poste de concreto pretensado 14 m x 2000 kgf	14 m x 2000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
32	Poste de concreto pretensado 14 m x 2500 kgf	14 m x 2500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
33	Poste de concreto pretensado 14 m x 3000 kgf	14 m x 3000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
34	Poste de concreto pretensado 14 m x 3314 kgf	14 m x 3314 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
35	Poste de concreto pretensado 14 m x 3500 kgf	14 m x 3500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
36	Poste de concreto pretensado 14 m x 4000 kgf	14 m x 4000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
37	Poste de concreto pretensado 15 m x 750 kgf	15 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
38	Poste de concreto pretensado 15 m x 1050 kgf	15 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
39	Poste de concreto pretensado 16 m x 750 kgf	16 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS

Lenor
ONAC ACREDITADO
IAF MEMBER OF MUTUAL RECOGNITION ARRANGEMENT
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

207

ANEXO N.º 1 / ANNEX N. º 1
Certificado de producto N.º / Certificate of product N.º 17898/273
Producto / Product: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN
Categoría / Category: POSTES DE CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN

40	Poste de concreto pretensado 16 m x 1050 kgf	16 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
41	Poste de concreto pretensado 16 m x 1350 kgf	16 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
42	Poste de concreto pretensado 16 m x 1500 kgf	16 m x 1500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
43	Poste de concreto pretensado 16 m x 2000 kgf	16 m x 2000 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
44	Poste de concreto pretensado 16 m x 2500 kgf	16 m x 2500 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
45	Poste de concreto pretensado 18 m x 750 kgf	18 m x 750 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
46	Poste de concreto pretensado 18 m x 1050 kgf	18 m x 1050 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS
47	Poste de concreto pretensado 18 m x 1350 kgf	18 m x 1350 kgf	POSTES EN CONCRETO PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN Y LINEAS ELECTRICAS

Usos permitidos / Permitted uses	Distribucion de energia electrica y comunicaciones. Ambiente Moderado.
Prohibiciones / Prohibitions	Estos productos no son para Ambientes salinos y para alumbrado público.

FIN DEL ANEXO N. º 1 / END OF ANNEX Nº 1

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

209

ANEXO N. º 2 / ANNEX N. º 2
Información adicional del certificado de producto N.º / Additional information of the product certificate Nº: 17898/273

Razón Social del fabricante / Manufacturer's company name:
SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA.

Dirección del fabricante / Manufacturer's address: KM 2 5 VIA A SIBERIA -FUNZA

Información de los reportes de ensayo / Test report information:

Nº ACREDITACIÓN ACCREDITATION NUMBER	NOMBRE DEL LABORATORIO LABORATORY NAME	Nº DE REPORTE DE ENSAYO TEST REPORT NUMBER
LABORATORIO EVALUADO	SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA	Informe de ensayo de prueba de flexión 8-510 Informe de ensayo de prueba de rotura 8-510
LABORATORIO EVALUADO	SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA	Informe de ensayo de prueba de flexión 14-3314 Informe de ensayo de prueba de rotura 14-3314
09-LAB-021	Concreservicios	1208460

FIN DEL ANEXO N. º 2 / END OF ANNEX Nº 2

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

209

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
No. 1861 V:0

ESQUEMA 5

17065 CERTECNICA S.A.S.

Certifica que el producto:

KIT PUESTA A TIERRA

Referencias: Anexo 1 Referencias Certificadas

Fabricado y comercializado por:

ALEXANDER SEDANO SAMACA

SISTEMA A TIERRA ECOWELL

NIT: 80101604-3

CALLE 15 # 12 -78 Bogotá D. C, Colombia

Es conforme con los requisitos de:

Resolución 90708 del 30 de agosto del 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE en conjunción a sus actualizaciones y mdificaciones + Articulo 15 + 15.3 MATERIALES DE LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA, 15.3.1 Requisitos de producto.

Nota:

1. El presente certificado cubre únicamente las referencias o unidades descritas en el anexo.
2. La vigencia y validez del presente certificado está sujeto a cumplimiento de los requisitos estipulado en el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación"
3. CERTECNICA S.A.S. realiza seguimiento para verificar la conformidad del producto de acuerdo con los estipulado el CER-DI-05 "Términos y Condiciones para certificación
4. Las modificaciones al presente certificado que no sean aprobadas por 17065 CERTECNICA S.A.S, así como su utilización indebida, son inválidas y están sujetas a sanciones legales.
5. Este certificado de Producto no implica juicios sobre otros productos distintos a los mencionados en el listado de referencias certificadas, ni tampoco sobre otros productos que fabrique, comercialice, integre o importe el titular del certificado
6. Para verificar la validez y novedades del presente certificado puede consultar la página www.certecnica.com. Para los certificados del campo reglamentario también podrá verificar la validez a través del menú consulta pública en SICERCO
7. Este certificado tendrá validez siempre y cuando se encuentre firmado digitalmente y la identidad del firmante pueda ser validada

Fecha de aprobación:	25 de abril de 2024
Fecha del primer seguimiento:	Antes del 25 de abril de 2025
Fecha del segundo seguimiento:	Antes del 25 de abril de 2026
Fecha de vencimiento:	25 de abril de 2027

Autorizado por

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2024.04.25 15:04:34 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Calle 72a No. 66-11, Bogotá D.C., Colombia

ISO/IEC 17065:2012
21-CPR-002

ANEXO 1. REFERENCIAS CERTIFICADAS

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	KIT DE PUESTA A TIERRA INOX	Kit Sistema Puesta a Tierra En Acero Inoxidable 304 Para Baja Tensión 10 m	BT
2		Kit Sistema Puesta a Tierra En Acero Inoxidable 304 Para Media Tensión 12 m	MT
3		Kit Sistema Puesta a Tierra En Acero Inoxidable 304 Para Alta Tensión 14 m	AT

****

Firmado digitalmente por MORALES AVILA JORGE ALEJANDRO
Fecha: 2024.04.25 15:04:09 -05'00'

JORGE ALEJANDRO MORALES AVILA
Gerente, CERTECNICA S.A.S
Calle 72a No. 66 - 11, Bogotá D.C., Colombia

PLAN DE PAGOS

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

PLAN DE PAGOS CONTRATO DE OBRA No 186 DE 2025

FECHA	25	08	2025

CONTRATO No. 186-2025 **Nº REGISTRO SPGR:**

BPIN 2024005850142

CLASE: PRESTACION DE SERVICIOS ☐ OBRA ☑ OTRO ☐

CONSULTORÍA ☐ SUMINISTRO O COMPRA ☐

PROGRAMACION DE PAGOS INICIAL. SI ☐ NO ☑

OBJETO DEL CONTRATO : AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR: $3.345.991.817 ANTICIPO: 40%

CONTRATISTA: CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL NIT 901928930-7 INTERVENTOR: ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S

FORMA DE PAGO

El valor total del contrato No.186 de 2025, para efectos legales y fiscales es la suma de : TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/LCTE ($3.345.991.817,00). Los pagos para la presente vigencia se solicita programar de la siguiente manera:

Nota: tener en cuenta la clausula de condiciones de Pago del CONTRATO u OPS.

PAGO Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	8/04/2025	PAGO ANTICIPO	$ 1.338.396.727,00
2	28/08/2025	PAGO PARCIAL 01	$ 1.602.329.140,00
3	25/09/2025	PAGO FINAL	$ 405.265.950,00
TOTAL			**$ 3.345.991.817,00**

La presente programación se presenta el dia: 25 de agosto de 2025

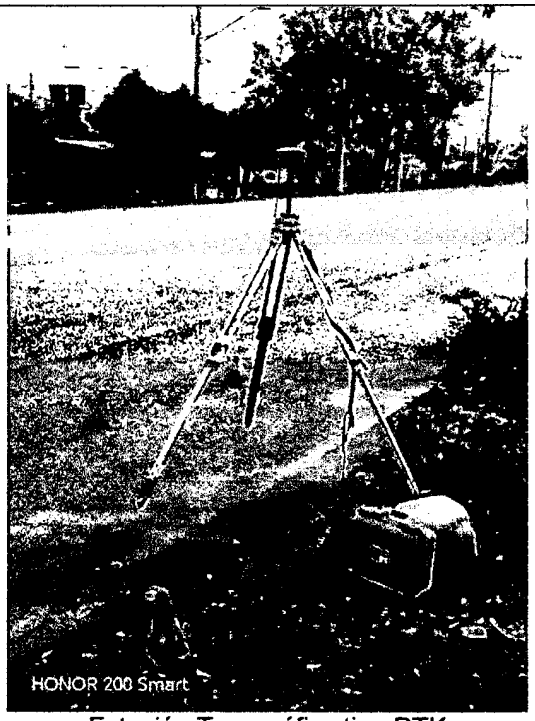
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
CONTRATISTA

ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTOR

REGISTRO FOTOGRAFICO

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO



Estación Topográfica tipo RTK



Replanteo



Levantamiento de coordenadas de posteria existente



Verificación en campo el conjunto con alcaldía municipal

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



Apertura de huecos



Apertura de huecos



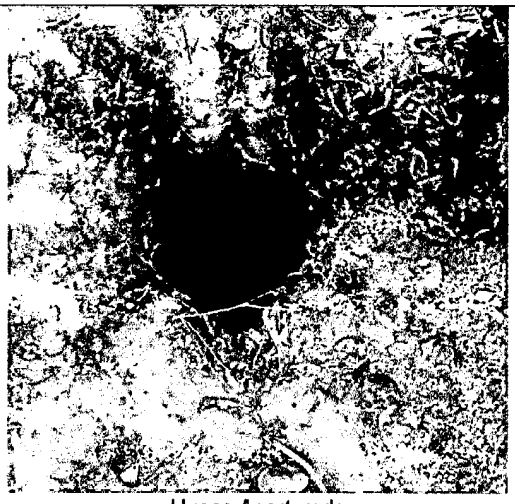
Socialización



Socialización



Apertura de huecos



Hueco Aperturado

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



Huecos aperturado y señalizado



Hincada y plomada de posteria



Hincada y plomada de posteria



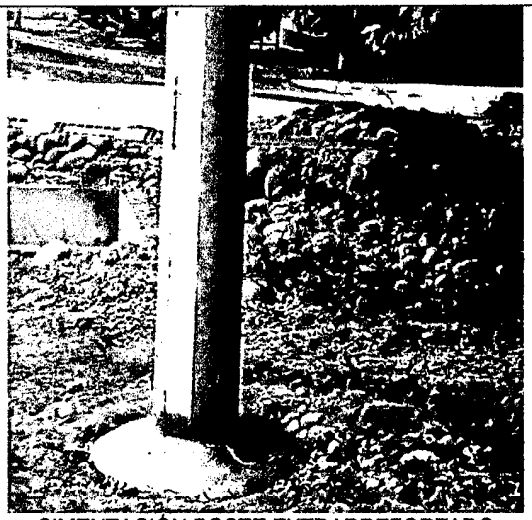
Charlas diarias previas a inicio de ejecución



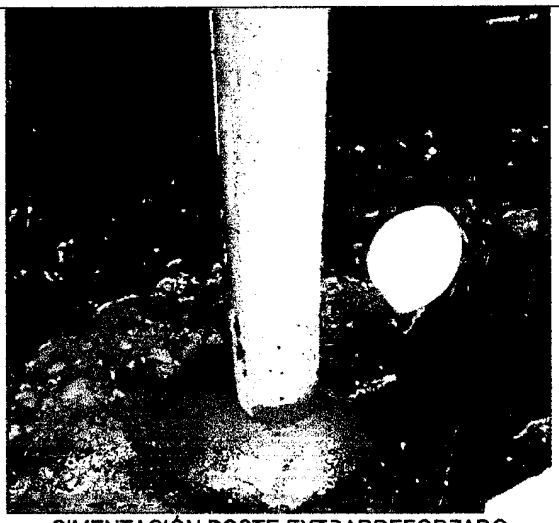
Cimentación poste extrarreforzado



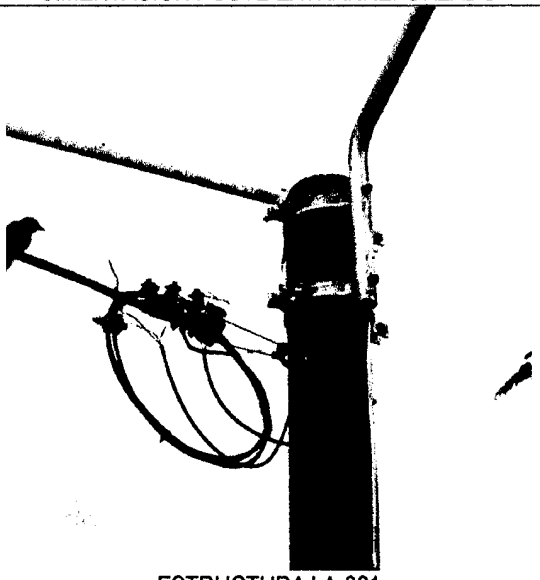
Cimentación poste extrarreforzado



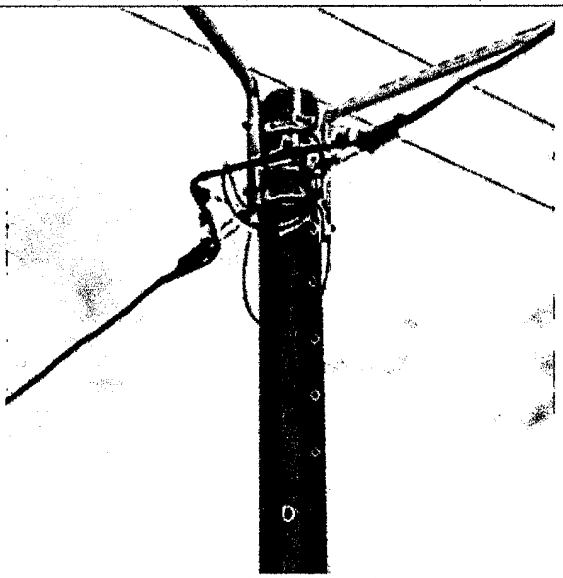
CIMENTACIÓN POSTE EXTRARREFORZADO



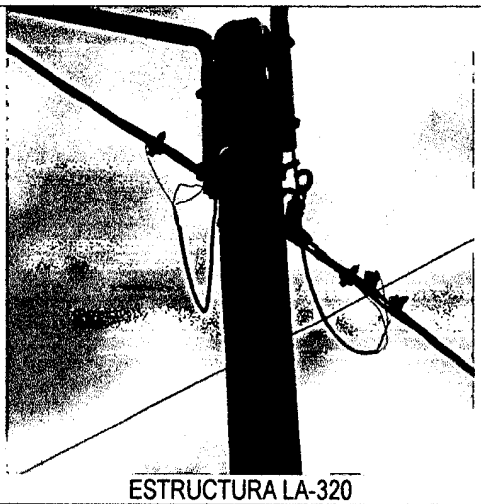
CIMENTACIÓN POSTE EXTRARREFORZADO



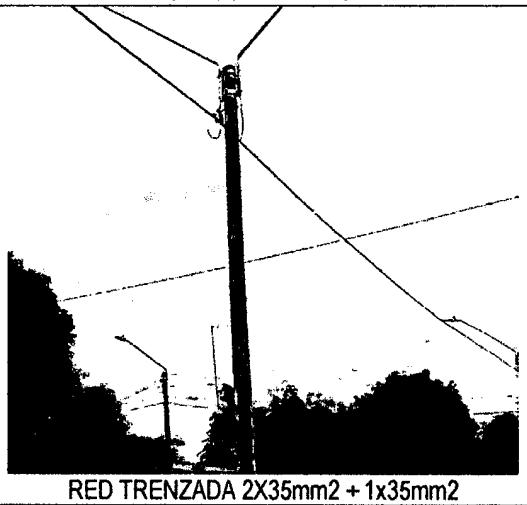
ESTRUCTURA LA-321



ESTRUCTURA LA-327



ESTRUCTURA LA-320

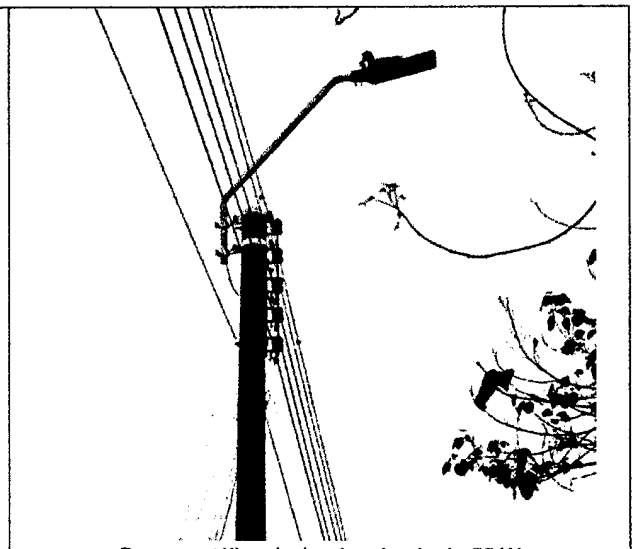


RED TRENZADA 2X35mm2 + 1x35mm2

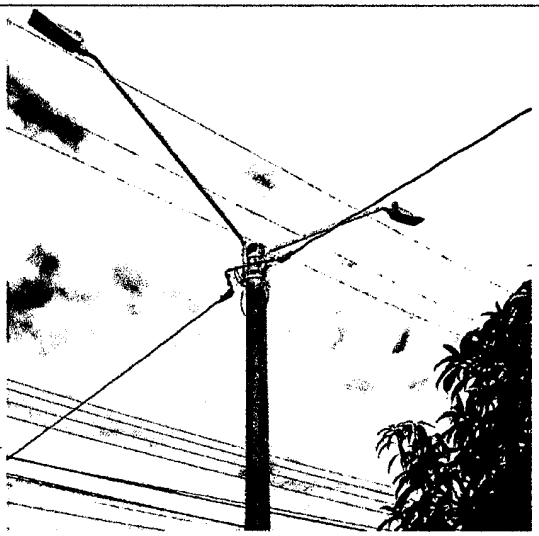
Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



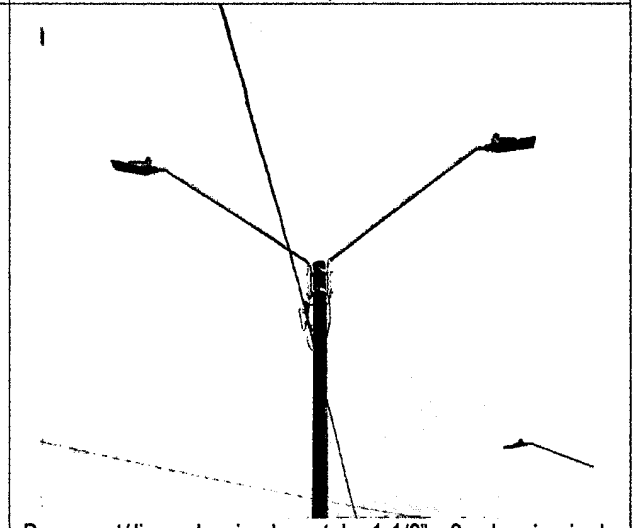
CIMENTACIÓN POSTE DE BAJA TENSIÓN



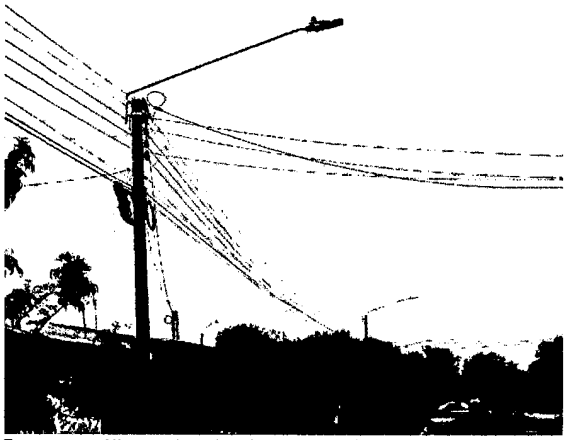
Brazo metálico de 1m, Luminaria de 55 W



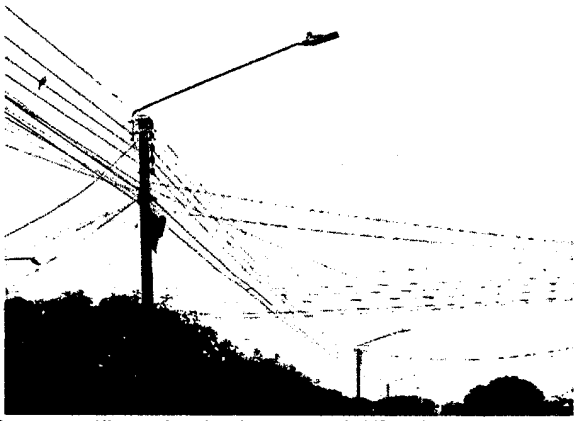
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 2m; Luminaria de 55W



Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 2m; Luminaria de 55W

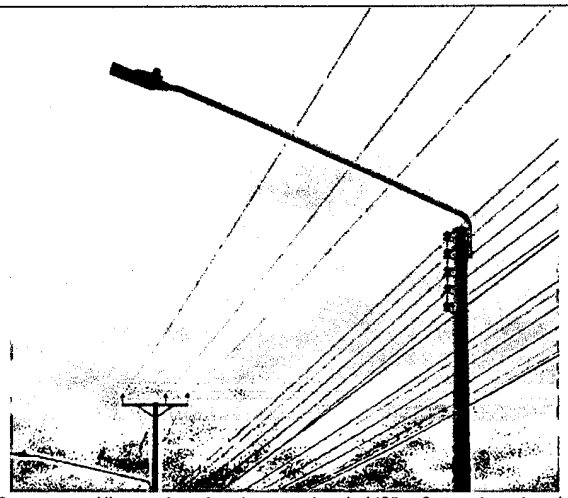


Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 3m; Luminaria de 55W

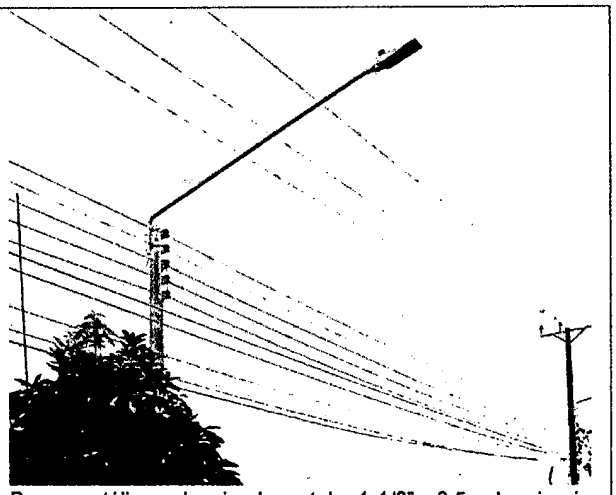


Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 3m; Luminaria de 55W

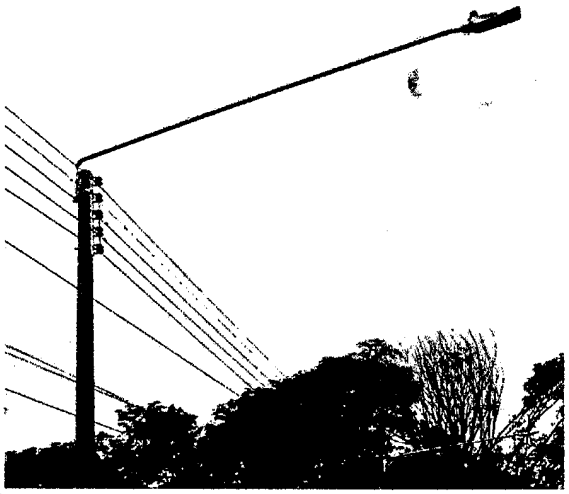
Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



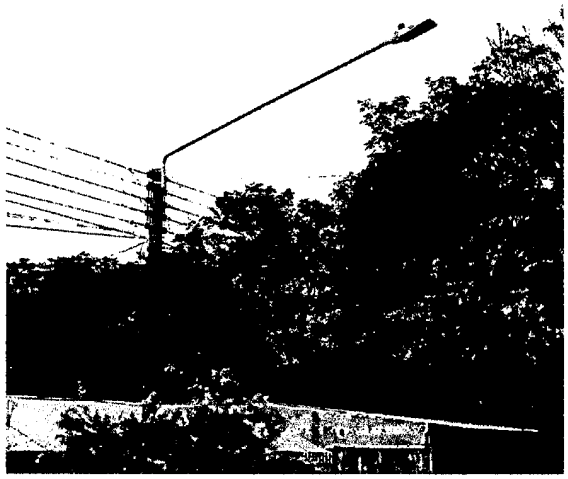
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 3.5m; Luminaria de 55W



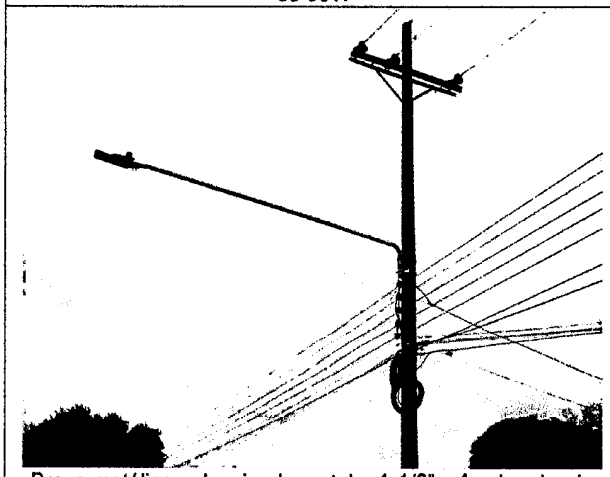
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 3.5m; Luminaria de 55W



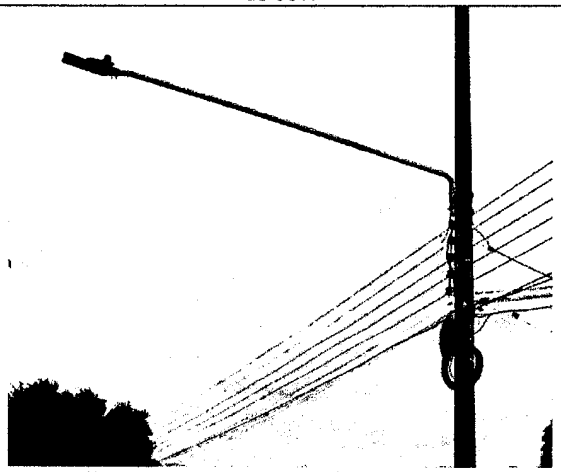
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 4.5m; Luminaria de 55W



Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 4.5m; Luminaria de 55W

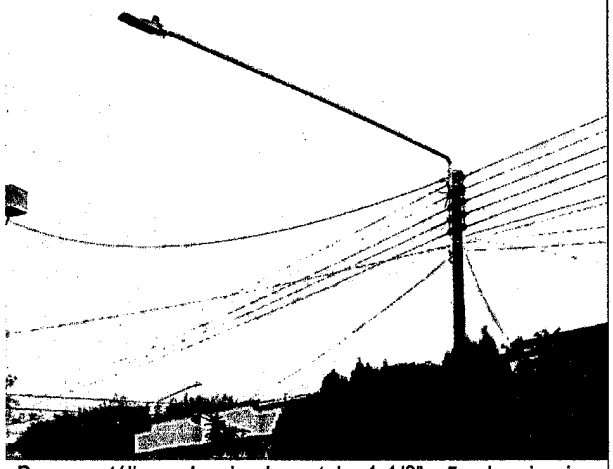


Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 4m; Luminaria de 55W.

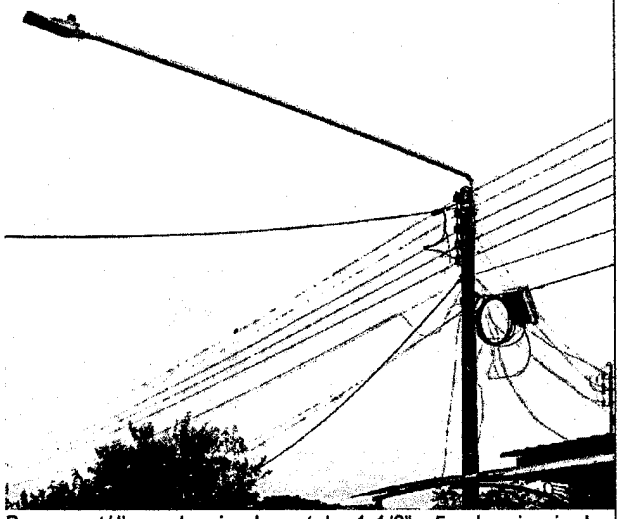


Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 4m; Luminaria de 55W

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 5m; Luminaria de 55W.



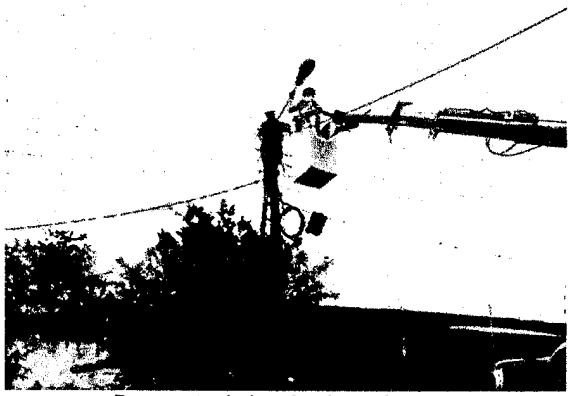
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 5m; Luminaria de 55W



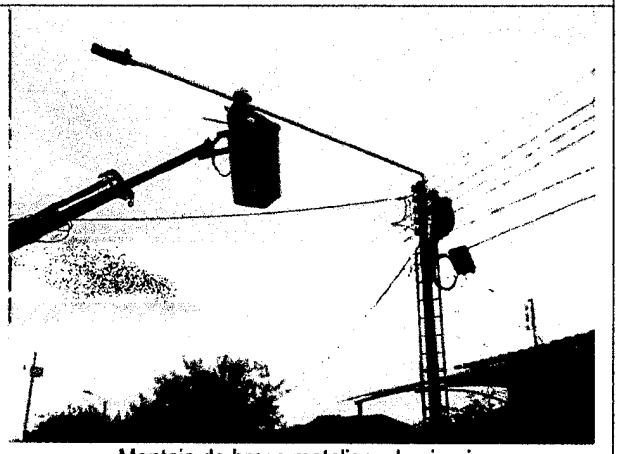
Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 5m; Luminaria de 55W.



Brazo metálico galvanizado en tubo 1-1/2" x 5m; Luminaria de 55W.



Desmonte de Luminarias existentes



Montaje de brazo metalico y luminaria

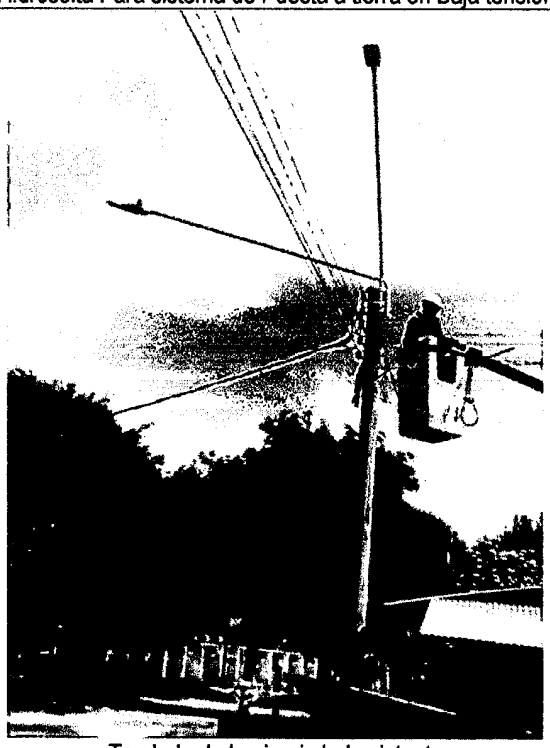
Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com



Hidrosolta Para sistema de Puesta a tierra en Baja tensión



Sistema de puesta a tierra en Baja tensión



Traslado de luminaria led existente



Instalación luminaria 55 W

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

222

CERTIFICADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS

La suscrita **GLORIA SOFIA MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía 33.480.386 de Yopal en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL** certifico que las obras construidas en la ejecución del contrato de obra 186 de 2025, cuyo objeto es AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE cumplen con calidad de los materiales , especificaciones técnicas y método constructivo exigidos por las normas técnicas vigentes para la naturaleza de estos proyectos.

El suscrito **WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS** identificado con cedula de ciudadanía 9.398.500 de Sogamoso, en mi calidad de representante legal de **ELECTRICOM INGENIERIA SAS** firma que realizó la interventoría al contrato de obra 186 de 2025, certifico las obras construidas con calidad de los materiales, especificaciones técnicas y método constructivo exigidos por las normas técnicas vigentes.

La presente se expide a los 25 días del mes de agosto de 2025.

GLORIA SOFIA MARTINEZ
R/L CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
Contratista de obra

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
R/L ELECTRICOM INGENIERA S.A.S
Interventoría Contratada

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

EL DIRECTOR DE INTERVENTORIA - CONTRATO DE CONSULTORIA N° 188 DE 2025 CELEBRADO ENTRE ELECTRICOM INGENIERIA SAS Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A.E.S.P.

CERTIFICA:

Que el contratista: **CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL** contrato de OBRA No. 186 de 2025, con NIT 901.928.930-7, ejecutó a satisfacción las cantidades de obra que se relacionan a continuación:

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR PARCIAL
1	RED DE BAJA TENSION				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSION	KM	1,20	$ 616.569,00	$ 628.900,38
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	79,00	$ 89.303,00	$ 7.054.937,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8MTS X 510 KGF	UND	60,00	$ 1.142.131,47	$ 68.527.888,20
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8MTS X 1.050 KGF	UND	19,00	$ 1.674.070,00	$ 31.807.330,00
105	CIMENTACION POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	19,00	$ 112.539,00	$ 2.136.241,00
2	RED TRENZAD BAJA TENSION				
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320 SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	27,00	$ 106.160,58	$ 2.866.335,66
202	ESTRUCTURA DE RETENCION SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS,	UND	14,00	$ 124.699,10	$ 1.745.787,40

226

	SUMINISTRO Y VESTIDA				
203	ESTRUCTURA DE PASAO CON DERIVACION LA-322 SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	1,00	$ 235.586,11	$ 235.586,11
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA-327, SIN CAHA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	5,00	$ 298.007,70	$ 1.490.038,50
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	M	1020,00	$ 23.455,19	$ 23.924.293,80
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	223,00	$ 559.694,60	$ 124.811.895,80
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA.SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	9,00	$ 140.639,48	$ 1.265.755,32
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	33,00	$ 142.057,77	$ 4.687.906,41
3	ALUMBRADO PUBLICO				
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO	UND	731,00	$ 2.007.810,05	$ 1 467.709.146,55

	LUMINOSO 8412bLM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.				
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	00,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	59,00	$ 1.746.413,46	$ 103.038.394,14
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW,POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	00,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2"	UND	188,00	$ 476.173,80	$ 89.520.589,80

	X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	366,00	$ 409.145,61	$ 149.747.293,26
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACION	UND	39,00	$ 337.287,66	$ 13.154.218,74
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 – DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70	UND	0,00	$ 62.645,60	$ 0,00
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	0,00	$ 42830,60	$ 0,00
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIADE SODIO Y/O LED DE	UND	0,00	$ 205.820,90	$ 0,00

	CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.				
4	**NO PREVISTOS**				
NP1	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	57,00	$ 606.707,48	$ 34.582.326,36
NP2	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	101,00	$ 672.095,47	$ 67.881.642,47
NP3	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	25,00	$ 750.336,51	$ 18.758.412,75
NP4	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	14,00	$ 821.834,62	$ 11.505.684,68
NP5	REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND	3,00	$ 246.674,00	$ 740.022,00
NP6	RETIRO DE POSTE DE FERROCONCRETO	UND	0,00	$ 449.233,07	$ 0,00
NP7	DEMONTE DE	UND	0,00	$ 120.927,00	$0,00

230

	LUMINARIA EXISTENTE Y ENTREGA A ALCALDIA				

SUBTOTAL	$ 2.227.468.088,26
ADMINISTRACION 26,00%	$ 556.955.656,33
IMPREVISTOS 1,00%	$ 22.278.226,26
UTILIDAD 6,00%	$ 133.669.357,68
CERTIFICACION RETIE	$0,00
CERTIFICACION RETILAP	$0,00
COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$0,00
COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	$0,00
TOTAL	$ 2.940.725.866,75

Además, se CERTIFICA que las pólizas que amparan el contrato de OBRA se encuentran al día, debidamente actualizadas.

Adicionalmente se CERTIFICA que el contratista de obra, ha presentado el informe correspondiente a la inversión del Anticipo de obra, el cual cumple con lo presentado en el Plan de Inversión del Anticipo aprobado para el inicio del contrato; esta interventoría CERTIFICA que ha revisado los soportes presentados, y se ha verificado los movimientos del manejo de la cuenta conjunta y los rendimientos financieros generados a la fecha.

Así mismo se CERTIFICA que CONSORCIO ILUMINACION COROZAL se encuentra al día en aportes a seguridad social, y parafiscales, en concordancia con las siguientes planillas:

Periodo de cotización	N° de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compens.	FIC
04-2025	9485792276	$ 638.500	$ 817.200	$222.500	$ 102.300	$153.400	$204.400	$ 213.550
04-2025	9485360989	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$0	$0	$ 57.000	$0
05-2025	9487413628	$ 1.112.300	$ 1.485.600	$ 404.400	$ 174.400	$ 271.400	$ 371.500	$ 355.900
05-2025	9486817943	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$0	$0	$ 57.000	$0
06-2025	9488529098	$ 393.200	$ 598.800	$ 162.900	$ 68.900	$ 103.200	$ 179.100	$ 142.350
06-2025	9488580512	$ 57.000	$227.800	$ 99.100	$0	$0	$ 57.000	$0
07-2025	9489881694	$ 1.204.100	$ 1.782.700	$ 485.00	$ 202.400	$ 303.600	$ 446.500	$ 284.700
07-2025	9480731818	$ 57.000	$ 227.800	$ 99.100	$0	$0	$ 57.000	$0

231

Con fundamento en las leyes y principios vigentes que rigen los contratos, se CERTIFICA el cumplimiento de las actividades(obras ejecutadas), la verificación de las planillas que soportan el pago al sistema de seguridad social integral y las obligaciones generales a cargo del contratista, en consecuencia, se firma el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes, y se avala la información suministrada para la firma del ACTA DE PAGO PARCIAL DE OBRA

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

RICARDO LEON PULIDO AGUIRRE
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA

NOMBRE LUIS RENE GRANADOS VARGAS
CARGO
Supervisor Designado

Enterado: _____
Nombre: LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Supervisor

BALANCE DE OBRA PARCIAL 01

CONTRATO DE OBRA 186-2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

			CANTIDADES INICIALES			CANTIDADES MODIFICADAS			CANTIDADES PARCIAL 01		
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**RED DE BAJA TENSION**										
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	0,8400	$ 616.569,00	$ 517.917,96	1,0200	$ 616.569,00	$ 628.900,38	1,0200	$ 616.569,00	$ 628.900,38
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	34,00	$ 89.303,00	$ 3.036.302,00	79,00	$ 89.303,00	$ 7.054.937,00	79,00	$ 89.303,00	$ 7.054.937,00
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	28,00	$ 1.142.131,47	$ 31.979.681,16	60,00	$ 1.142.131,47	$ 68.527.888,20	60,00	$ 1.142.131,47	$ 68.527.888,20
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	6,00	$ 1.674.070,00	$ 10.044.420,00	19,00	$ 1.674.070,00	$ 31.807.330,00	19,00	$ 1.674.070,00	$ 31.807.330,00
105	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	4,00	$ 112.539,00	$ 450.156,00	19,00	$ 112.539,00	$ 2.138.241,00	19,00	$ 112.539,00	$ 2.138.241,00
				Subtotal	**$ 46.028.477,12**		**Subtotal**	**$ 110.157.296,58**		**Subtotal**	**$ 110.157.296,58**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**										
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	11,00	$ 106.160,58	$ 1.167.766,38	27,00	$ 106.160,58	$ 2.866.335,66	27,00	$ 106.160,58	$ 2.866.335,66
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 124.699,10	$ 2.244.583,80	14,00	$ 124.699,10	$ 1.745.787,40	14,00	$ 124.699,10	$ 1.745.787,40
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN LA-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 235.586,11	$ 471.172,22	1,00	$ 235.586,11	$ 235.586,11	1,00	$ 235.586,11	$ 235.586,11
204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	2,00	$ 298.007,70	$ 596.015,40	5,00	$ 298.007,70	$ 1.490.038,50	5,00	$ 298.007,70	$ 1.490.038,50
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	840,00	$ 23.455,19	$ 19.702.359,60	1020,00	$ 23.455,19	$ 23.924.293,80	1020,00	$ 23.455,19	$ 23.924.293,80
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	274,00	$ 559.694,60	$ 153.356.320,40	281,00	$ 559.694,60	$ 157.274.182,60	223,00	$ 559.694,60	$ 124.811.895,80
207	SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	18,00	$ 140.639,48	$ 2.531.510,64	9,00	$ 140.639,48	$ 1.265.755,32	9,00	$ 140.639,48	$ 1.265.755,32
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	14,00	$ 142.057,77	$ 1.988.808,78	33,00	$ 142.057,77	$ 4.687.906,41	33,00	$ 142.057,77	$ 4.687.906,41
				Subtotal	**$ 182.058.537,22**		**Subtotal**	**$ 193.489.885,80**		**Subtotal**	**$ 161.027.599,00**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**										
301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	23,00	$ 2.007.810,05	$ 46.179.631,15	734,00	$ 2.007.810,05	$ 1.473.732.576,70	731,00	$ 2.007.810,05	$ 1.467.709.146,55
302	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	638,00	$ 1.746.413,46	$ 1.114.211.787,48	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00	0,00	$ 1.746.413,46	$ 0,00

BALANCE DE OBRA PARCIAL 01

CONTRATO DE OBRA 186-2025

OBJETO. AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

			CANTIDADES INICIALES			CANTIDADES MODIFICADAS			CANTIDADES PARCIAL 01		
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	143,00	$ 1.746.413,46	$ 249.737.124,78	59,00	$ 1.746.413,46	$ 103.038.394,14	59,00	$ 1.746.413,46	$ 103.038.394,14
304	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 30W, FLUJO LUMINOSO 4304 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	91,00	$ 1.623.797,05	$ 147.765.531,55	0,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00	0,00	$ 1.623.797,05	$ 0,00
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	554,00	$ 476.173,35	$ 263.800.035,90	188,00	$ 476.173,35	$ 89.520.589,80	188,00	$ 476.173,35	$ 89.520.589,80
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	277,00	$ 409.145,61	$ 113.333.333,97	369,00	$ 409.145,61	$ 150.974.730,09	366,00	$ 409.145,61	$ 149.747.293,26
307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND	64,00	$ 337.287,66	$ 21.586.410,24	39,00	$ 337.287,66	$ 13.154.218,74	39,00	$ 337.287,66	$ 13.154.218,74
308	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO CONECTORES DE TORNILLO DE PERFORACION DE CHAQUETA AISLADA PRINCIPAL 6 A 4/0 - DERIVACION 8 A 6 ILUM CDP70.	UND	1509,00	$ 62.645,60	$ 94.532.210,40	378,00	$ 62.645,60	$ 23.680.036,80	0,00	$ 62.645,60	$ 0,00
309	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR BIMETÁLICO DE 1 PERNO PARA LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	UND	1176,00	$ 42.830,60	$ 50.368.785,60	508,00	$ 42.830,60	$ 21.757.944,80	0,00	$ 42.830,60	$ 0,00
310	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	645,00	$ 205.820,90	$ 132.754.480,50	693,00	$ 205.820,90	$ 142.633.883,70	0,00	$ 205.820,90	$ 0,00
				Subtotal	**$ 2.234.269.331,57**		**Subtotal**	**$ 2.018.492.374,77**		**Subtotal**	**$ 1.823.169.642,49**
	NO PREVISTOS										
NP1	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND		$ 606.707,48	$ 0,00	57,00	$ 606.707,48	$ 34.582.326,36	57,00	$ 606.707,48	$ 34.582.326,36
NP2	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND		$ 672.095,47	$ 0,00	101,00	$ 672.095,47	$ 67.881.642,47	101,00	$ 672.095,47	$ 67.881.642,47
NP3	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND		$ 750.336,51	$ 0,00	25,00	$ 750.336,51	$ 18.758.412,75	25,00	$ 750.336,51	$ 18.758.412,75

234

BALANCE DE OBRA PARCIAL 01

CONTRATO DE OBRA 186-2025

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

			CANTIDADES INICIALES			CANTIDADES MODIFICADAS			CANTIDADES PARCIAL 01		
N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP4	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UND		$ 821.834,62	$ 0,00	14,00	$ 821.834,62	$ 11.505.684,68	14,00	$ 821.834,62	$ 11.505.684,68
NP5	REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND		$ 246.674,00	$ 0,00	3,00	$ 246.674,00	$ 740.022,00	3,00	$ 246.674,00	$ 740.022,00
NP6	RETIRO DE POSTE DE FERROCONCRETO	UND		$ 449.233,07	$ 0,00	4,00	$ 449.233,07	$ 1.796.932,28	0,00	$ 449.233,07	$ 0,00
NP7	DESMONTE LUMINARIA EXISTENTE Y ENTREGA A LA ALCALDIA	UND		$ 120.927,00	$ 0,00	39,00	$ 120.927,00	$ 4.716.153,00	0,00	$ 120.927,00	$ 0,00
				Subtotal			Subtotal	$ 139.981.173,54		Subtotal	$ 133.468.088,26
				SUBTOTAL OBRA	$ 2.462.356.345,91			$ 2.462.120.730,69			$ 2.227.822.626,33
				ADMINISTRACION	25,00% $ 615.589.086,48			$ 615.530.182,67			$ 556.955.656,58
				IMPREVISTOS	1,00% $ 24.623.563,46			$ 24.621.207,31			$ 22.278.226,26
				UTILIDAD	6,00% $ 147.741.380,75			$ 147.727.243,84			$ 133.669.357,58
				CERTIFICACION RETIE	$ 24.623.563,00			$ 24.623.563,00			$ 0,00
				CERTIFICACION RETILAP	$ 44.685.387,00			$ 44.685.387,00			$ 0,00
				COSTO DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$ 18.490.055,00			$ 18.490.055,00			$ 0,00
				COSTO IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	$ 7.882.435,50			$ 7.882.435,50			$ 0,00
				AJUSTE AL PESO	-$ 0,10			-$ 0,01			$ 0,25
				VALOR TOTAL OBRA (AJUSTADO AL PESO)	$ 3.345.991.817,00			$ 3.345.680.805,00			$ 2.940.725.867,00
											87,89%

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
CONTRATISTA DE OBRA

ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S.
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTORIA

235

BITACORA

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 1 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	NO		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Domingo, no se laboró.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 2 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Día festivo, no se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 4 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

El capataz de la obra previo al inicio de actividades realiza charla tecnica y de seguridad y salud en el trabajo, en donde recalca el uso de elementos de proteccion personal y seguir los lineamientos para el trabajo seguro en alturas. Se realizó la cimentación de 4 postes de baja tensión. Suministro e instalación de 5 estructuras LA-320 para red de baja tensión

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 4 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	12:00	HORA:	14:00	17:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

El día de hoy se realiza la vestida de 6 estructuras de paso LA-320, vestida de 3 estructuras de retención final de circuito LA-321, vestida de 2 estructuras de doble retención LA-327.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 5 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	SI		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	12:00	HORA:	14:00	17:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realiza la tendida tensionada de 300 m red trenzada de baja tensión en cable aluminio XLPE 2X35mm2 +1X35mm2

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 6 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES	0	
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA	0	

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realiza la tendida tensionada de 320 m red trenzada de baja tensión en cable aluminio XLPE 2X35mm2 +1X35mm2

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

La supervisión solicita que para la socialización se lleve impresos los planos del proyecto para sustentarle a la comunidad el alcance del proyecto.

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 7 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 8 de junio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Día festivo. No se laboró en campo, el contrato de obra se suspendio, por el termino de un mes, debido a condiciones climatoicas a

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 1 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	NO		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Una vez superadas las causales de supensión del contrato, se reinicia con las labores de ejecución de obra. Se comienza con el alistamiento de los brazos, relizando el cableado de los mismos, e idntificando el lugar de instalación de los mismos.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOREZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 2 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	SI		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	15:00	HORA:	15:00	17:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el desmonte de 10 luminarias existentes y se instalación de 10 luminarias led de 55W en brazo metalico de 1-1/2x2m.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	Jueves, 3 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

El capataz de la obra previo al inicio de actividades realiza charla tecnica y de seguridad y salud en el trabajo, en donde recalca el uso de elementos de proteccion personal y seguir los lineamientos para el trabajo seguro en alturas. Se realiza la intalación de 10 Luminarias Led de 55 W.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 4 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 3 luminarias led de 55W. Con brazo metalico de 1-1/2" x 2 m.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 5 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	SI		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el desmonte de 32 luminarias existentes y se realiza el alistamiento de brazos metalico de 3 m.

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 6 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES	0	
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA	0	

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 7 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el desmonte de 30 luminarias existentes, se realizó el suministro e instalación de 5 estructuras LA-321

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 8 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el desmonte de 6 luminarias existentes. Y el suministro e instalación de 214 m de red trenzada de baja tensión en cable triplex 2x35mm2 + 1x35mm2

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

252

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 9 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de una estructura LA-322, suministro e instalación de 6 estructuras LA-334 de transición de red abierta a compacta,

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 10 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Suministro e instalación de 7 perchas de 5 puestos, suministro e intalación de 10 puesta a tierra en acero inoxidable para red de baja tensión

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 11 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 10 puestas a tierra para red de baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 12 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 8 sistemas de puesta a tierra para baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 13 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

no se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 14 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 9 sistemas de puesta a tierra, se realizó el alistamiento de brazo de 1 m y de 3 m

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 15 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 11 sistemas de puesta a tierra, se realizó el alistamiento de brazo de 2 m

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 16 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 11 sistemas de puesta a tierra para baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 17 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 29 luminarias de 55 W con brazo de 2 m, y se demontaron 22 Luminarias de sodio existentes, apertura de 25 huecos para poste de baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 18 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 42 luminarias de 55 W en brazo de 2m, y se demontaron 48 Luminarias de sodio existentes. Apertura de 20 Huecos de baja tensión

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 19 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 50 luminarias de 55 W en 15 brazos de 2m y en 35 brazos de 3m , y se demontaron 35 Luminarias de sodio existentes. Se realizó la hincada y plomada de 15 postes de 8x510 kgf y 5 poste de 8x1050 kgf

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 20 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 21 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 13 perchas y realizó la instalación de 55 luminarias led de 55W en brazo de 3m, se realizó la hincada y plomada de 13 postes de 8x510 kgf y 1 poste de 8x1050 kgf y se realizó la cimentación de 15 postes de baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 22 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 70 luminarias led de 55 W en brazo de 3 m y se desintalaron 30 luminarias de sodio existentes. Se realizó la vestida de 16 estructuras LA-320 y una LA 327, asi como la tendida y tensioanda de 180 m de red de baja tensión en cable 2x35 mm2 + 35mm2

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 23 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 75 luminarias led de 55 W, en 28 brazos de 3m y en 47 brazos de 4m, y se desintalaron 70 luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 24 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 50 luminarias led de 55 W, en brazo de 4 m y se desintalaron 49 luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 25 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 45 luminarias led de 55 W, con 4 brazos de 4m; 25 brazos de 4,5m; 14 brazos de 5m y 2 brazo de 3,5m y se desintalaron 50 luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 26 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 58 luminarias led de 55 W en 54 brazos de 3,5m y 4 brazos de 1 m y se desintalaron 50 luminarias de sodio existentes, se realizó la instalación de 5 perchas

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 27 de julio de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 1 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 4 kits de puestas a tierra y la instalación de 8 varillas para sistema de puesta a tierra.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 2 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	15:00	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 11 kits de puesta a tierra

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 3 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 4 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 53 varillas de puesta a tierra

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 5 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	SI		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 41 varillas de puesta a tierra y la instalación de 5 perchas de cinco puestos.

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 6 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES	0	
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA	0	

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

se realizó la instalación de 40 varillas de puesta a tierra.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 7 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró. Día festivo

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 8 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 30 kits de puesta a tierra

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 9 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 40 kits de puestas a tierra para baja tensión

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 12 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 30 sistemas de puesta a tierra para baja tensión.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 13 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	0:00	0:00	HORA:	7:00	13:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Alistamiento de brazos y luminarias

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 14 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se continua con alistamiento de brazos y luminarias, se realiza la instalación de 20 sistemas de puesta a tierra.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

285

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 15 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó la instalación de 43 luminarias y se desinstalaron 34 luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 16 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

se realizó la instalación de 33 luminarias de 55 W en brazo de 2 m y se desinstalaron 34 luminarias existentes de sodio.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 17 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se instalaron 40 luminairas de 55W en brazo de 2 m y se desinstalaron 35 luminairas existentes de sodio.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	lunes, 18 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 25 luminarias de 55 W en brazo de 2m, y se demontaron 25 Luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	martes, 19 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 42 luminarias de 55 W en brazo de 2m y se desintalaron 41 luminarias de sodio.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	miércoles, 20 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 42 luminarias de 45 W en brazo de 2m y se desintalaron 42 luminarias de sodio.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	jueves, 21 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 17 luminarias de 45 W en brazo de 2m y se desintalaron 17 luminarias de sodio.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	viernes, 22 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se instalaron 33 luminarias de 55 W, en brazo de 1 m y se realizó la desinstalación de 20 luminarias de sodio existentes.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	sábado, 23 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO	
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA:	0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de Interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el suministro e instalación de 2 luminarias de 55 W en brazo de 1m.

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

BITACORA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: **No 186-2025**

AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

FECHA	domingo, 24 de agosto de 2025

1. CONDICIONES CLIMATICAS PREDOMINANTES

DIA SOLEADO.	SI		DIA LLUVIOSO	NO		DIA TORMENTA ELECTRICA	NO
HORA:	7:00	17:00 p.m	HORA:	0:00	0:00	HORA: 0:00 A	0:00

2. RELACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA

CARGO (Personal contratista de obra)	Número	TOTAL	CARGO (Personal de interventoría)	Número	TOTAL
DIRECTOR DE OBRA	1	6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	4
RESIDENTE OBRA	1		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	
CAPATAZ	1		PROFESIONAL RESIDENTE AMBIENTAL	1	
TECNICOS	2		PROFESIONAL EN SEGURIDAD, SALUD Y GESTION SOCIAL	1	
OBREROS	1		INSPECTORES		
PROFESIONAL HSE	0		CUADRILLA DE TOPOGRAFIA		

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

No se laboró

5. CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN REALIZADA Y/O DOCUMENTO ENTREGADO	LUGAR

OBSERVACIONES RELACIONADAS AL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA

6. REQUERIMIENTOS, INQUIETUDES, OBSERVACIONES, SOLUCIONES Y RESPUESTAS ELEVADAS POR LA INTERVENTORIA Y/O CONTRATISTA DE OBRA Y/O SUPERVISONES

FIRMA:
NOMBRE: **VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ**
CARGO: ING. RESIDENTE DE OBRA

FIRMA:
NOMBRE: **RICARDO PULIDO**
CARGO: ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

En los informes mensuales de 01 y 02 se envió la correspondencia enviada y recibida de los meses de abril y mayo.

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

Recibida

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

Outlook

OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.01

Desde Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
Fecha Mié 4/06/2025 9:26 AM
Para GLOSOMAR@hotmail.com <GLOSOMAR@hotmail.com>; victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>; ricardo leon pulido aguirre <rilepuag@gmail.com>

1 archivo adjunto (763 KB)
eli 120 observaciones informe mensual 1.pdf;

Cordial Saludo,

Cordial saludo,

Luego de la revisión del informe de obra correspondiente al contrato en referencia, nos permitimos realizar las siguientes observaciones y solicitudes de ajuste, con el fin de garantizar la coherencia, veracidad y completitud de la información presentada:

- Solicitamos amablemente anexar cédula de identidad del contador.
- Corregir Informe de seguridad y salud en el trabajo.

Agradecemos de antemano su atención a estas observaciones, y quedamos atentos a la entrega del informe corregido en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

Gracias,



ELECTRICOM INGENIERÍA S.A.S.

Nit. 900.315.789-1 * E-mail: electricomltda@gmail.com

Diseño
Construcción
Interventoría
Automatización
Redes Eléctricas
Transformadores
Plantas Electricas
Cableado Estructurado

ELI -134

Yopal, 12 de agosto de 2025.

Señores:
CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
Yopal, Casanare.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 186 de 2025
OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATOCOROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: Observaciones informe parcial de obra No.01

Cordial saludo,
En el marco de la revisión parcial de la documentación presentada para el proyecto, se observó lo siguiente:

- En las memorias de cantidades, si bien se anexan planos, estos no especifican su correspondencia con cada memoria ni cuentan con un esquema individual que permita identificar con claridad las unidades y cantidades por ítem, lo que dificulta la verificación técnica y la trazabilidad de la información.
- Se requiere actualizar el valor del contrato en el informe
- Se requiere actualizar la fecha de terminación del contrato en el informe
- Se evidencian errores ortográficos en la documentación, los cuales deben corregirse para garantizar la coherencia y formalidad del expediente en el informe.
- Es necesario corregir y actualizar el cuadro de personal relacionado en obra para que refleje la información real y vigente en el informe.

Adicionalmente, solicitamos remitir:

- Certificación de pago de parafiscales expedida por el contador, con sus respectivos documentos (Tarjeta profesional, Cedula de ciudadanía y certificado de antecedentes ante la junta de contadores)

Agradecemos su atención y la pronta entrega de la información solicitada, con el fin de dar continuidad al proceso de revisión y control contractual.

WILSON NOSSA GRANADOS
R/L ELECTRICOM INGENIERIA SAS
electricomltda@gmail.com
Cel. 314 4420397

Outlook

Asunto: Observaciones a los Informes de Obra correspondientes a los meses de junio y julio

Desde Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>

Fecha Sáb 16/08/2025 12:10 PM

Para victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>; ricardo leon pulido aguirre <rilepuag@gmail.com>; hufernandez44@gmail.com <hufernandez44@gmail.com>

1 archivo adjunto (519 KB)

ELI 135 - OBSERVACIONES INFORME MENSUAL.pdf;

Respetados señores:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y revisado el contenido de los informes de obra correspondientes a los meses de junio y julio, me permito realizar las siguientes observaciones, con el fin de que sean atendidas y corregidas en la versión ajustada:

- Información general del contrato: Se solicita actualizar la información general del contrato conforme a los datos vigentes.
- Valores de ejecución: Los valores de ejecución reportados no coinciden con los registros de la interventoría; en consecuencia, los porcentajes de avance tampoco corresponden.
- Gráficos: Ajustar los gráficos de avance, de acuerdo con las cantidades y valores verificados por interventoría.
- Cantidades de obra: Se requiere ajustar las cantidades ejecutadas para que correspondan con lo realmente desarrollado en campo.
- Valores de nómina: Los valores reportados en nómina no coinciden con el IBC de la planilla, por lo cual deben ser verificados y corregidos.
- Informe PMT: Se relaciona información del mes de mayo; se solicita actualizarla a los meses de junio y julio.
- Firma del representante legal: Conforme al comité realizado con la supervisión, es necesario que se presente el presupuesto detallado de lo relacionado en el PMT y el PMA, con la firma del representante legal.
- Firma PMA: El documento del PMA debe contar con la firma de quien lo elabora y soporta.
- Informe HSE: Actualizar la fecha de finalización a la vigente.
- Vehículos de la obra: Relacionar los vehículos de la obra y de la empresa de seguridad utilizados en el proyecto durante los meses reportados.

Agradecemos realizar los ajustes correspondientes y remitir nuevamente el informe corregido para revisión y aprobación.

Cordialmente,


ELECTRICOM
INGENIERÍA S.A.S.
ING. WILSON NOSSA GRANADOS
Ing. Electricista U.N. Esp Uniandes.
Yopal - Casanare - Colombia
Cels 6333936
Cels 314 4420397 - 310 6259239
Cra. 19 No. 25-55
@electricomsas

Enviada

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

Outlook

Solicitud suspensión contrato de obra

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Mié 4/06/2025 6:25 PM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Solicitud de suspensión.pdf;

Yopal, 04 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTORIA
Yopal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 186-2025 AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato de obra 186-2025

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de contratistas del proyecto en referencia, nos permitimos informar y sustentar la necesidad de suspender temporalmente las actividades de obra, por las siguientes razones:

1. Condiciones climáticas adversas. Durante las últimas semanas se han presentado precipitaciones constantes e intensas, lo que ha afectado de manera directa la ejecución de las actividades programadas en obra y realización segura de labores en campo.

2. Adicionalmente, el proveedor de las luminarias previstas en el contrato ha presentado retrasos en los tiempos de entrega, debido a factores logísticos y de disponibilidad de inventario. Esta situación ha sido debidamente documentada y comunicada por el proveedor, quien ha reprogramado la fecha de entrega para los

Outlook

RE: OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.01

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Jue 5/06/2025 8:11 AM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

2 archivos adjuntos (32 MB)
INFORME HSE ABRIL.rar; CEDULA contador.pdf;

Yopal, 05 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTORIA
Yopal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 186-2025 AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Respuesta a observaciones informe mensual 01.

Cordial Saludo,

De acuerdo a la solicitud de ajuste del informe mensual de obra, nos permitimos enviar por este medio los archivos ajustados con el fin que sean revisados de forma digital y una vez se corrobore que las correcciones están acorde a lo solicitado se procederá a imprimir y entregar en físico.

Agradezco su colaboración.

Sin otro particular,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Informe de Replanteo

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Vie 6/06/2025 4:08 PM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

1 archivo adjunto (32 MB)
INFORME DE REPLANTEO.rar;

Yopal, 06 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTORIA
Yopal

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 186-2025 AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Entrega informe de replanteo

Cordial Saludo,

En nuestra calidad de contratistas del proyecto en referencia, nos permitimos hacer entrega formal del Informe de Replanteo en cumplimiento de las obligaciones contractuales. El presente informe contiene la información técnica que sustentan las actividades de replanteo realizadas, la presente entrega se realiza de forma digital con el fin que sea revisado una vez se tenga visto bueno será realizara la entrega en medio físico.

Atentamente,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

próximos días, fuera del cronograma inicialmente establecido. Así mismo se pudo establecer que otro proveedor de luminarias también tiene tiempo de entregas de hasta 45 días después de recibida la orden de compra.

Dado que las luminarias son un elemento esencial para la continuidad de las actividades, esta situación genera un impacto directo sobre el desarrollo del proyecto.

Lo anterior se encuentra debidamente sustentado en el informe de solicitud de suspensión anexado a la presente.

Por lo tanto, solicitamos de manera formal la suspensión del contrato de obra por el término de un (01) mes, con el propósito de preservar la calidad técnica del proyecto, la seguridad del personal en campo y la correcta administración de los recursos involucrados.

Agradecemos su atención a la presente y quedamos atentos a la respuesta por parte de la interventoría y de la entidad contratante, así como a cualquier requerimiento adicional que consideren pertinente.

Atentamente,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Informe mensual 02

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Mar 17/06/2025 12:47 PM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

Yopal, 17 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WISON GILDARDO NOSSA GRANADOS
Yopal – Casanare.

Ref: CONTRATO DE OBRA 186-2025. AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Entrega de informe mensual 02 de Obra

En nuestra calidad de contratista de la obra en referencia y en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas nos permitimos realizar la entrega del informe mensual N° 02 correspondiente al periodo desde el 01 al 31 de mayo de 2025. el cual incluye el avance físico de obra y soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo. De igual forma en el presente informe se anexa el informe de inversión de anticipo solicitado por la interventoría mediante oficio.

INFORME MENSUAL 02.rar

Atentamente,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Poste media tensión en mal estado

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Mié 18/06/2025 10:39 AM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

1 archivo adjunto (385 KB)
Poste Media Tensión mal estado.pdf;

Yopal, 18 de junio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WISON GILDARDO NOSSA GRANADOS
Yopal – Casanare.

Ref: CONTRATO DE OBRA 186-2025. AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Poste media tensión en mal estado

En el oficio adjunto, nos permitimos informar acerca de un poste de media tensión el cual esta en mal estado, dentro del alcance del proyecto, no se encuentran actividades relacionadas con red de media tensión. Por lo tanto, solicitamos comedidamente a la interventoría informar al operador de red con la finalidad que se hagan los correctivos pertinentes.

Atentamente,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Cronograma de obra acuerdo a modificación de mayores y menores cantidades de obra

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Vie 18/07/2025 9:27 AM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

2 archivos adjuntos (623 KB)
- Cronograma_V5 Modificatoria.pdf; Cronograma_V5 Modificatoria.mpp;

Yopal, 18 de julio de 2025

Señores
ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WISON GILDARDO NOSSA GRANADOS
Yopal – Casanare.

Referencia: CONTRATO DE OBRA 186-2025. AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

En nuestra calidad de contratista de la obra en referencia y una vez suscrita la modificación de mayores y menores cantidades de obra nos permitimos hacer entrega de cronograma ajustado para los fines pertinentes.

Para tal efecto se anexa:
- Cronograma en Project y PDF.

Atentamente,

CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Informe Parcial 01

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Lun 4/08/2025 9:08 AM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

Cordial Saludo,

Me permito enviar informe parcial 01 de acuerdo a lo solicitado.

Atentamente,

CONSORCIO ILUMIANCIÓN COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

INFORME PARCIAL 01.rar

Outlook

Planos Parcial 01

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Mar 19/08/2025 10:59 AM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC Hugo .Fernandez <hufernandez44@gmail.com>

3 archivos adjuntos (19 MB)
Planos Parcial 01.pdf; Plano Parcial 01.dwg; CANTIDADES EJECUTADAS PARCIAL 01 Ajust.pdf;

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviar los planos ajustados de acuerdo a las cantidades a cobrar en la parcial 01, para que se pueda adelantar revisión para la visita en obra el día de mañana.

Atentamente,

INDISCON INGENIERIA SAS
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

Outlook

Plano y memoria de cantidades ajustadas

Desde victor bernal <vimabelo100@hotmail.com>
Fecha Vie 22/08/2025 12:39 PM
Para Wilson Nossa ELECTRICOM <electricomltda@gmail.com>
CC hufernandez44@gmail.com <hufernandez44@gmail.com>

4 archivos adjuntos (24 MB)
Plano Parcial 01_V2.pdf; MEMORIA DE CANTIDADES PARCIAL 01_V2.pdf; Plano Parcial 01_V2.dwg; CANTIDADES EJECUTADAS PARCIAL 01 Ajust.xlsx;

Cordial Saludo,

Nos permitimos enviar los planos y las memorias de cantidades ajustadas para el cobro parcial 01, de acuerdo a lo conversado.

Atentamente,

INDISCON INGENIERIA SAS
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ

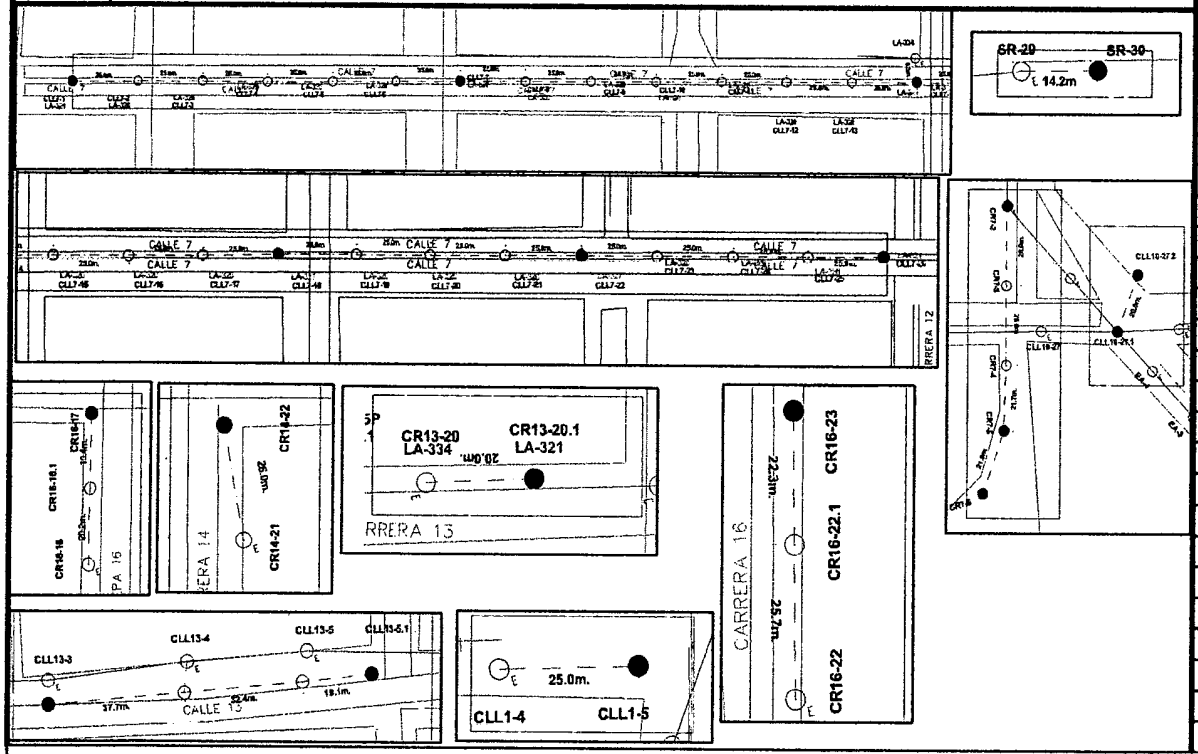
MEMORIA DE CANTIDADES

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**1,020**	**km**	**CONTRATO No. 186 DE 2025**
1	**RED DE BAJA TENSION**				
ITEM		**CANT PARCIAL 01**	**1,020**	**km**	
101	**REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN**				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-5	0,025	CLL7-25	0,025		
CLL7-2	0,025	CLL7-26	0,025		
CLL7-3	0,025	CLL7-40	0,0085		
CLL7-4	0,025	CLL10-27,2	0,02		
CLL7-5	0,025	CLL13-4	0,0457		
CLL7-6	0,025	CLL13-5	0,0324		
CLL7-7	0,025	CLL13-5,1	0,0191		
CLL7-8	0,025	CR7-3	0,026		
CLL7-9	0,025	CR7-4	0,026		
CLL7-10	0,025	CR7-5	0,0217		
CLL7-11	0,025	CR7-6	0,0218		
CLL7-12	0,025	CR13-20,1	0,02		
CLL7-13	0,025	CR14-22	0,026		
CLL7-14	0,025	CR16-16,1	0,0202		
CLL7-15	0,025	CR16-17	0,0194		
CLL7-16	0,025	CR16-22,1	0,0257		
CLL7-17	0,025	CR16-23	0,0223		
CLL7-18	0,025	SR-30	0,0142		
CLL7-19	0,026				
CLL7-20	0,025				
CLL7-21	0,025				
CLL7-22	0,025				
CLL7-23	0,025				
CLL7-24	0,025				
			SUB - TOTAL		**1,020**
			TOTAL HOJA 1		**1,020**
			TOTAL		**1,020**

OBSERVACION:

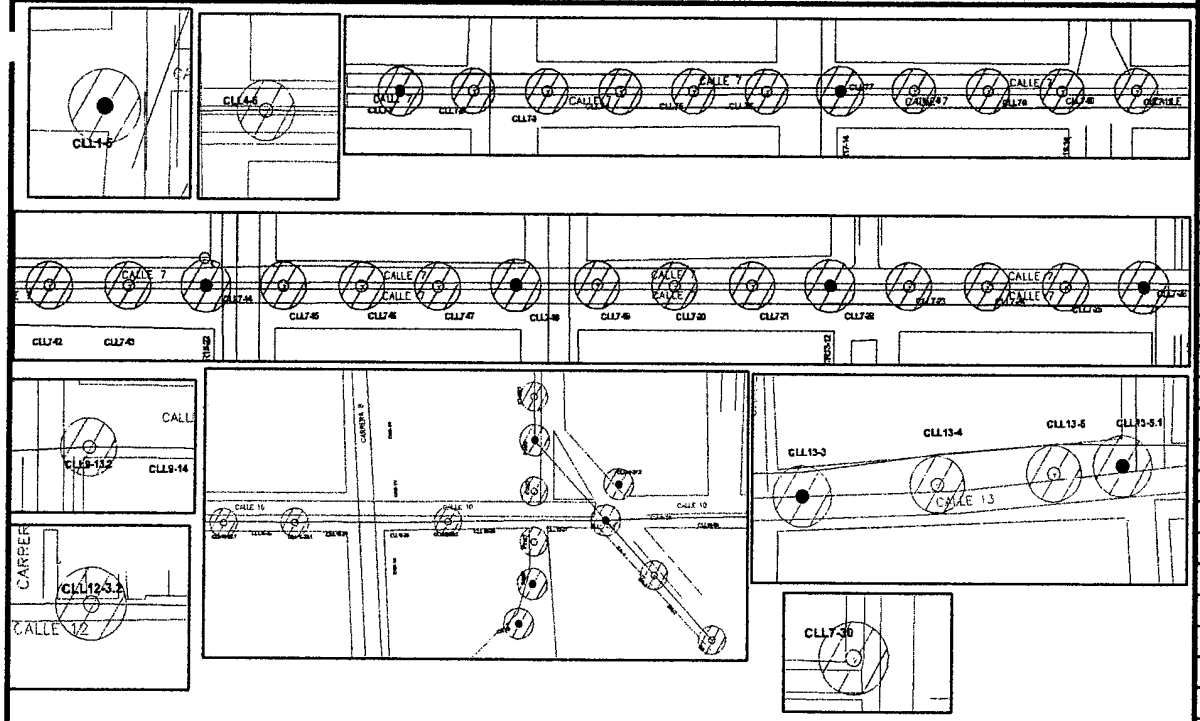
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	79,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
1	RED DE BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	79,0000	UND	
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-5	1	CLL7-23	1	CR7-1,1	1
CLL4-6	1	CLL7-24	1	CR7-2	1
CLL7-1	1	CLL7-25	1	CR7-3	1
CLL7-2	1	CLL7-26	1	CR7-4	1
CLL7-3	1	CLL7-30	1	CR7-5	1
CLL7-4	1	CLL9-13,2	1	CR7-6	1
CLL7-5	1	CLL10-23,1	1	CR8-6	1
CLL7-6	1	CLL10-25,1	1	CR8-7	1
CLL7-7	1	CLL10-27,1	1	CR8-9	1
CLL7-8	1	CLL10-27,2	1	CR8-11	1
CLL7-9	1	EA-1	1	CR8-13	1
CLL7-10	1	EA-3	1	CR9-6,1	1
CLL7-11	1	CLL12-3,2	1	CR10-14,1	1
CLL7-12	1	CLL13-3	1	CRA13-7,1	1
CLL7-13	1	CLL13-4	1	CRA13-19,1	1
CLL7-14	1	CLL13-5	1	CR13-20,1	1
CLL7-15	1	CLL13-5,1	1	CR14-16,1	1
CLL7-16	1	D12-13	1	CR14-22	1
CLL7-17	1	CR1-0	1	CR15-9	1
CLL7-18	1	CR1-1	1	CR15-12	1
CLL7-19	1	CR1-1,1	1	CR15-16	1
CLL7-20	1	CR1-3	1	CR15-18	1
CLL7-21	1	CR1-3,1	1	CLL10-22,1	1
CLL7-22	1	CR2-2	1	CR15-34	1
				SUB - TOTAL	72,0
				TOTAL HOJA 1	72,0
				TOTAL	72,0

OBSERVACION:

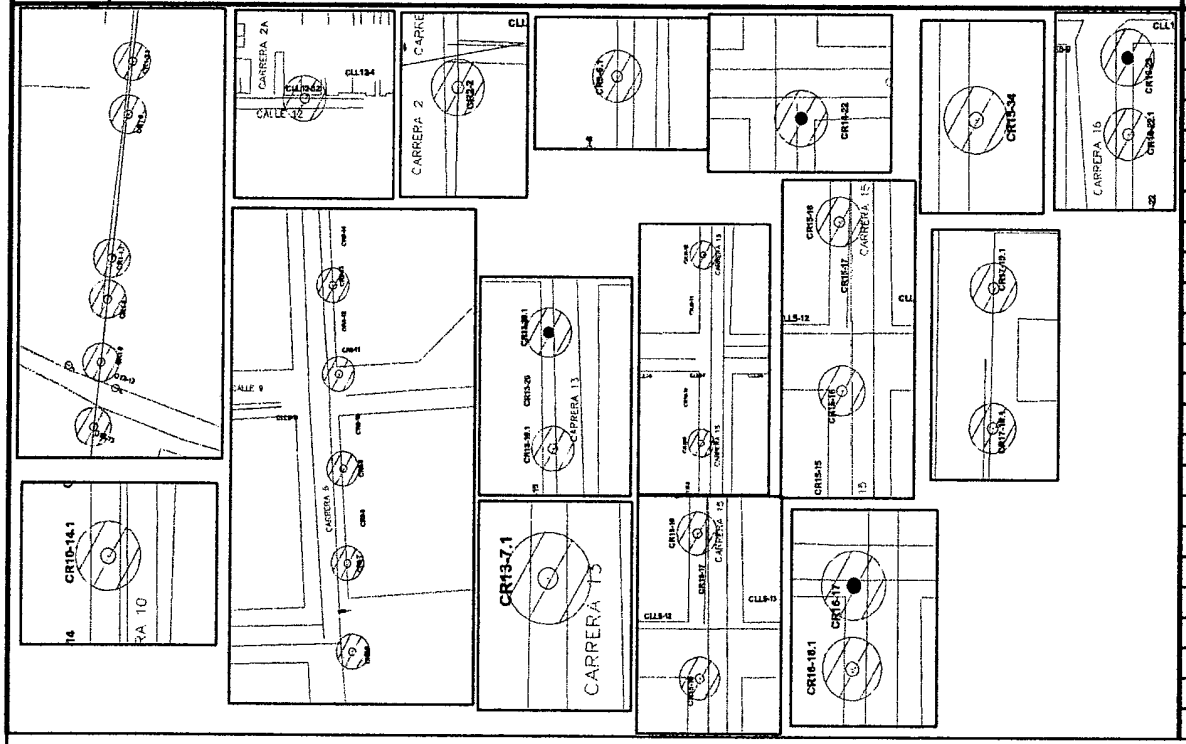
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	79,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
1	RED DE BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	79,0000	UND	
102	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CR16-16,1	1				
CR16-17	1				
CR16-22,1	1				
CR16-23	1				
CR17-18,1	1				
CR17-19,1	1				
SR-30	1				

OBSERVACION:

SUB - TOTAL	7,0
TOTAL HOJA 2	7,0
TOTAL	79,0

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

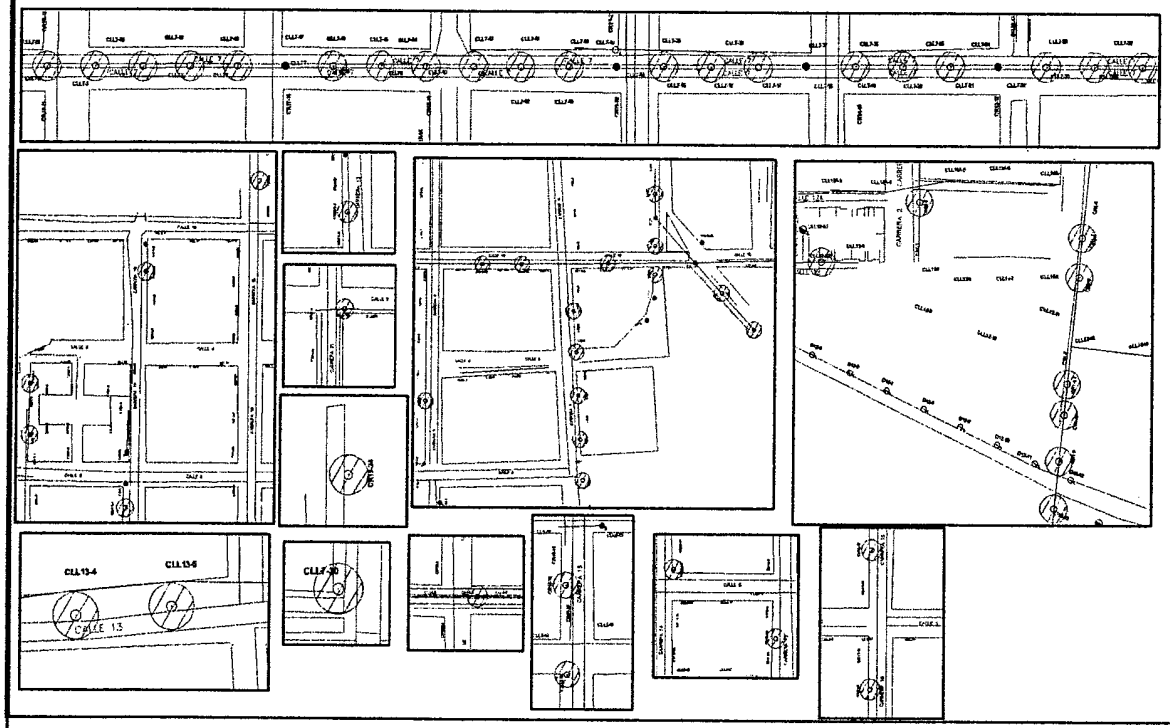
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

37

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	60,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
1	RED DE BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	60,0000	UND	
103	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL4-6	1	CLL10-25,1	1	CRA13-19,1	1
CLL7-2	1	EA-1	1	CR14-16,1	1
CLL7-3	1	EA-3	1	CR15-9	1
CLL7-4	1	CLL12-3,2	1	CR15-12	1
CLL7-5	1	CLL13-4	1	CR15-16	1
CLL7-6	1	CLL13-5	1	CR15-18	1
CLL7-8	1	D12-13	1	CLL10-22,1	1
CLL7-9	1	CR1-0	1	CR15-34	1
CLL7-10	1	CR1-1	1	CR16-16,1	1
CLL7-11	1	CR1-1,1	1	CR16-22,1	1
CLL7-12	1	CR1-3	1	CR17-18,1	1
CLL7-13	1	CR1-3,1	1	CR17-19,1	1
CLL7-14	1	CR2-2	1		
CLL7-16	1	CR7-1,1	1		
CLL7-17	1	CR7-3	1		
CLL7-19	1	CR7-4	1		
CLL7-20	1	CR8-6	1		
CLL7-21	1	CR8-7	1		
CLL7-23	1	CR8-9	1		
CLL7-24	1	CR8-11	1		
CLL7-25	1	CR8-13	1		
CLL7-30	1	CR9-6,1	1		
CLL9-13,2	1	CR10-14,1	1		
CLL10-23,1	1	CRA13-7,1	1		

SUB - TOTAL	60,0
TOTAL HOJA 1	60,0
TOTAL	60,0

OBSERVACION:

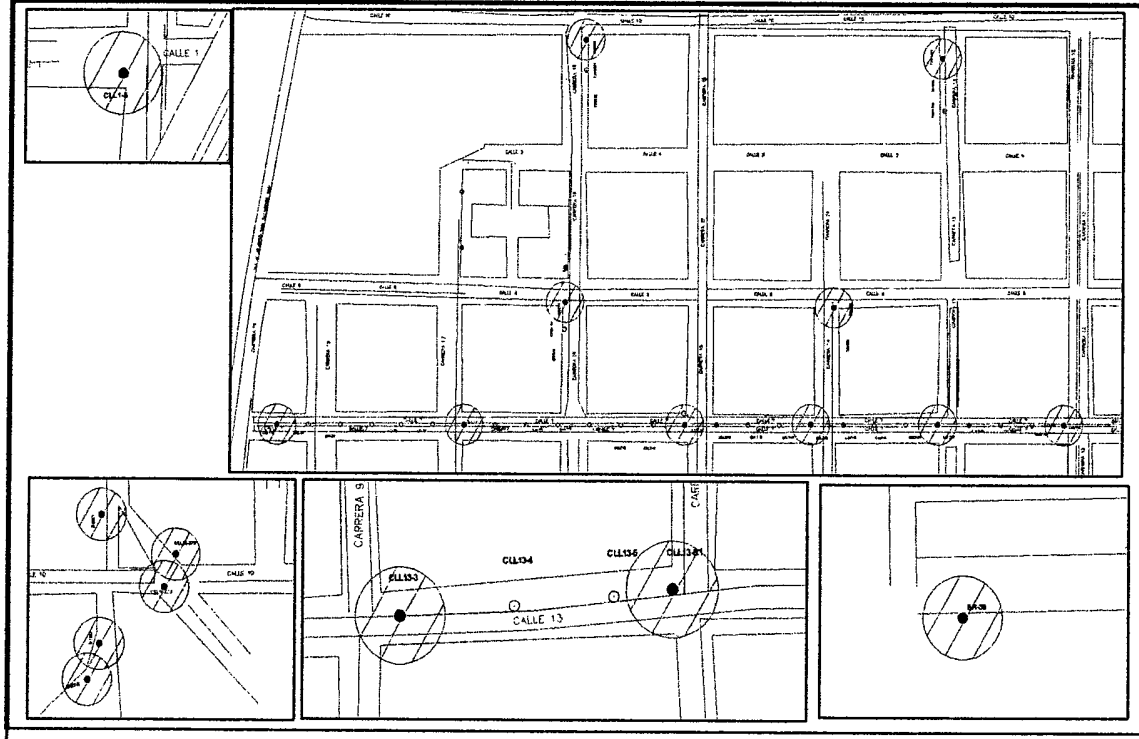
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	19,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
1	RED DE BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	19,0000	UND	
104	SUMINISTRO, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-5	1				
CLL7-1	1				
CLL7-7	1				
CLL7-15	1				
CLL7-18	1				
CLL7-22	1				
CLL7-26	1				
CLL10-27,1	1				
CLL10-27,2	1				
CLL13-3	1				
CLL13-5,1	1				
CR7-2	1				
CR7-5	1				
CR7-6	1				
CR13-20,1	1				
CR14-22	1				
CR16-17	1				
CR16-23	1				
SR-30	1				

SUB - TOTAL	19,0
TOTAL HOJA 1	19,0
TOTAL	19,0

OBSERVACION:

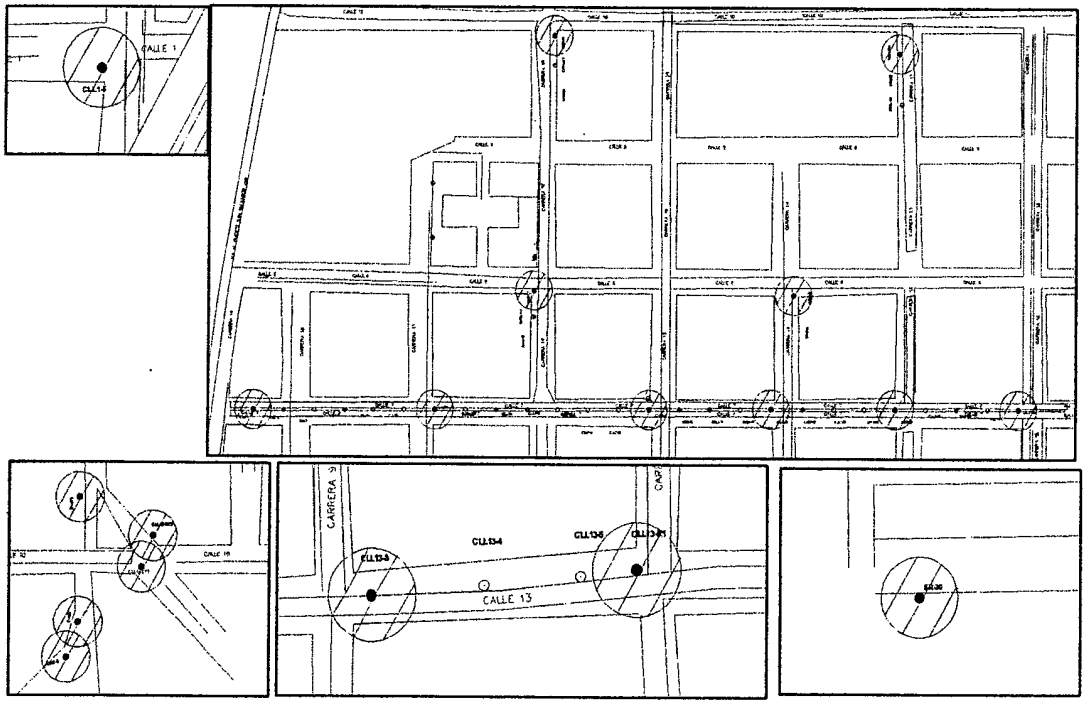
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**19,000**	**UND**	**CONTRATO No. 186 DE 2025**
1	**RED DE BAJA TENSION**				
ITEM		**CANT PARCIAL 01**	**19,0000**	**UND**	
105	**CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.**				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-5	1				
CLL7-1	1				
CLL7-7	1				
CLL7-15	1				
CLL7-18	1				
CLL7-22	1				
CLL7-26	1				
CLL10-27,1	1				
CLL10-27,2	1				
CLL13-3	1				
CLL13-5,1	1				
CR7-2	1				
CR7-5	1				
CR7-6	1				
CR13-20,1	1				
CR14-22	1				
CR16-17	1				
CR16-23	1				
SR-30	1				

SUB - TOTAL	**19,0**
TOTAL HOJA 1	**19,0**
TOTAL	**19,0**

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

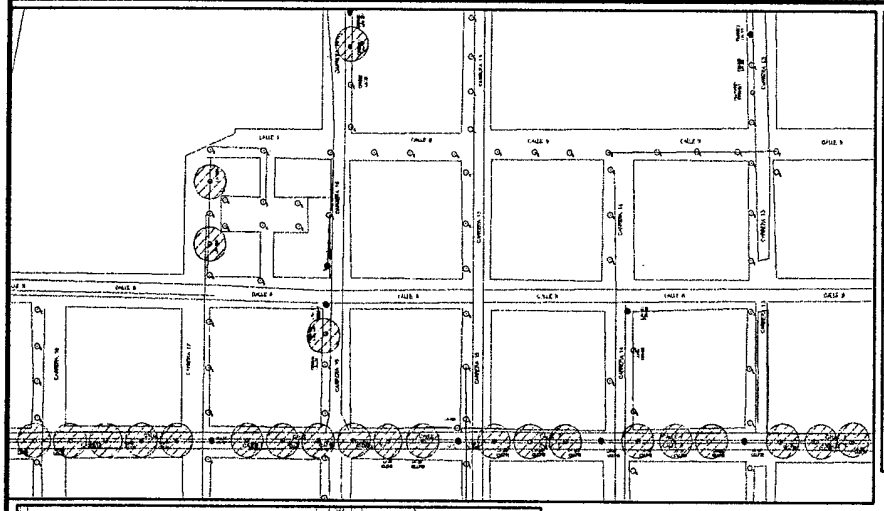
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

370

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE TIATO COROZAL , DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	27,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	27,0000	UND	
201	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL7-2	1	CR16-22,1	1		
CLL7-3	1	CR17-18,1	1		
CLL7-4	1	CR17-19,1	1		
CLL7-5	1				
CLL7-6	1				
CLL7-8	1				
CLL7-9	1				
CLL7-10	1				
CLL7-11	1				
CLL7-12	1				
CLL7-13	1				
CLL7-14	1				
CLL7-16	1				
CLL7-17	1				
CLL7-19	1				
CLL7-20	1				
CLL7-21	1				
CLL7-23	1				
CLL7-24	1				
CLL7-25	1				
CLL13-5	1				
CR7-3	1				
CR7-4	1				
CR16-16,1	1				

SUB - TOTAL	27,0
TOTAL HOJA 1	27,0
TOTAL	27,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

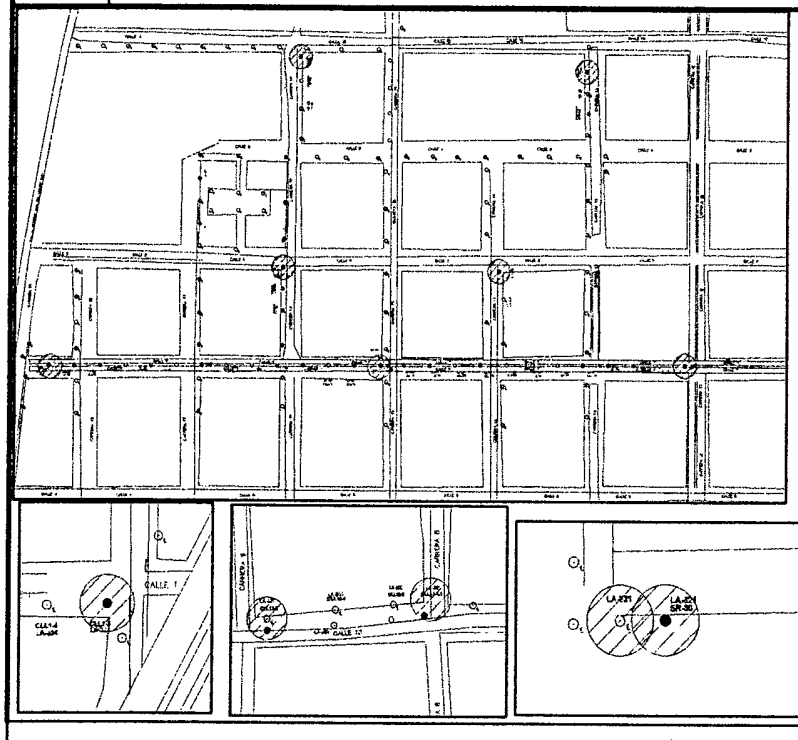
124

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	14,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	14,0000	UND	

		ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
202	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	CLL1-5	1				
		CLL7-1	1				
		CLL7-14	1				
		CLL7-26	1				
		CLL10-27,2	1				
		CLL13-3	1				
		CLL13-5,1	1				
		CR7-6	1				
		CR13-20,1	1				
		CR14-22	1				
		CR16-17	1				
		CR16-23	1				
		SR-29	1				
		SR-30	1				



SUB - TOTAL	14,0
TOTAL HOJA 1	14,0
TOTAL	14,0

OBSERVACION:

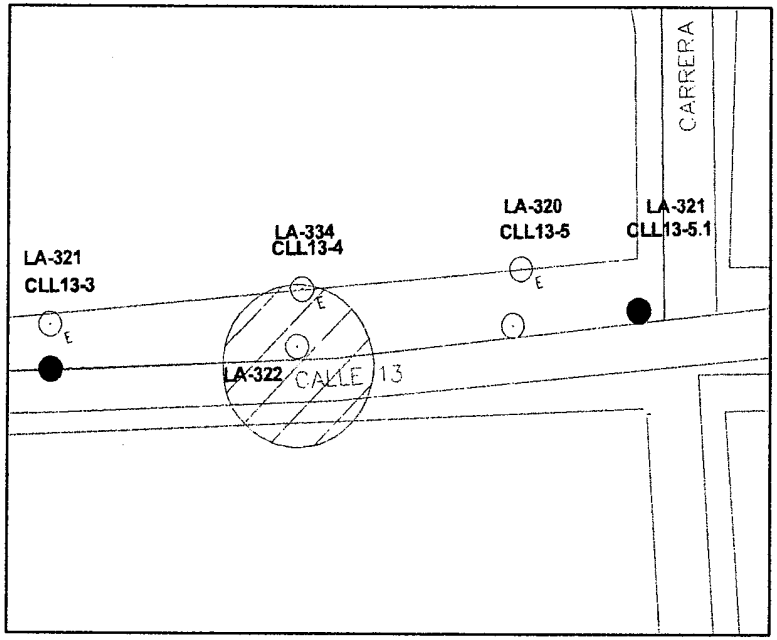
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	1,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	1,0000	UND	
203	ESTRUCTURA DE PASO CON DERIVACIÓN I A-322, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VES				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL13-4	1				

SUB - TOTAL	1,0
TOTAL HOJA 1	1,0
TOTAL	1,0

OBSERVACION:

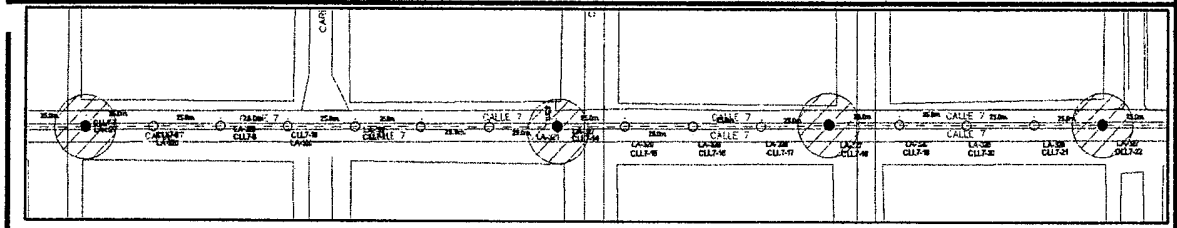
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

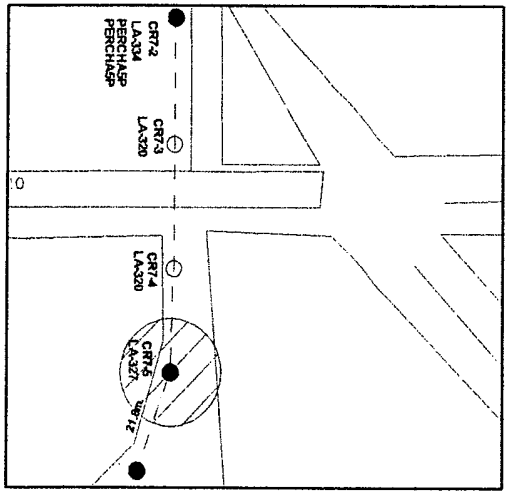
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	5,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CAPITULO					
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	5,0000	UND	

204	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
		CLL7-7	1				
		CLL7-14	1				
		CLL7-18	1				
		CLL7-22	1				
		CR7-5	1				





SUB - TOTAL	5,0
TOTAL HOJA 1	5,0
TOTAL	5,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

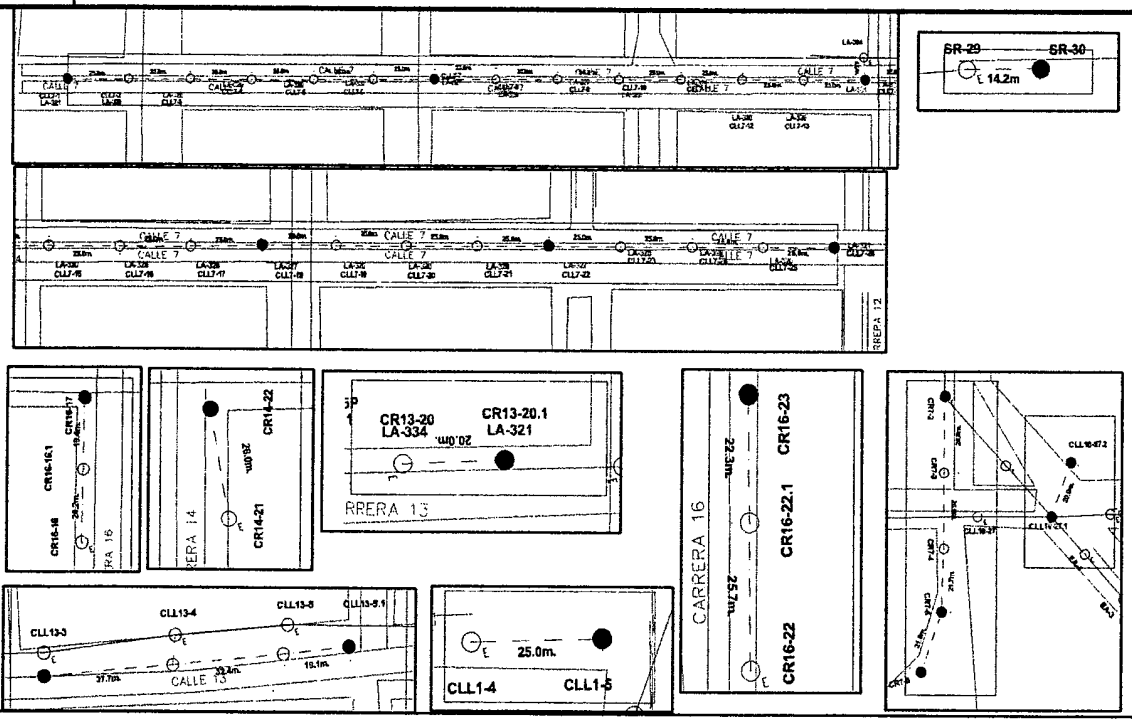
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

324

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	1020,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	1020,0000	UND	
205	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-5	25	CLL7-25	25		
CLL7-2	25	CLL7-26	25		
CLL7-3	25	CLL7-40	8,5		
CLL7-4	25	CLL10-27,2	20		
CLL7-5	25	CLL13-4	45,7		
CLL7-6	25	CLL13-5	32,4		
CLL7-7	25	CLL13-5,1	19,1		
CLL7-8	25	CR7-3	26		
CLL7-9	25	CR7-4	26		
CLL7-10	25	CR7-5	21,7		
CLL7-11	25	CR7-6	21,8		
CLL7-12	25	CR13-20,1	20		
CLL7-13	25	CR14-22	26		
CLL7-14	25	CR16-16,1	20,2		
CLL7-15	25	CR16-17	19,4		
CLL7-16	25	CR16-22,1	25,7		
CLL7-17	25	CR16-23	22,3		
CLL7-18	25	SR-30	14,2		
CLL7-19	26				
CLL7-20	25				
CLL7-21	25				
CLL7-22	25				
CLL7-23	25				
CLL7-24	25				

SUB - TOTAL	1020,0
TOTAL HOJA 1	1020,0
TOTAL	1020,0

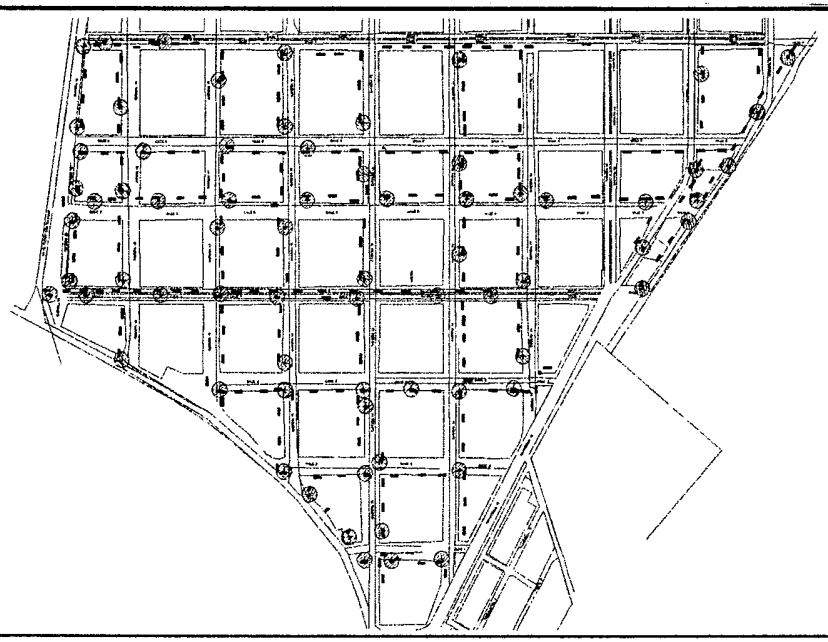
OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	281,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CAPITULO					
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	223,0000	UND	
206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL-1	1	CLL4-13	1	TR10-7	1
CLL-3	1	CLL4-16	1	CR11-4	1
CLL-5	1	CLL4-19	1	CR13-7	1
C2-1	1	CLL4-21	1	CR14-16	1
CR15-4	1	TR10-1	1	CR15-18	1
C2-3	1	CR13-4	1	CR18-6	1
CLL2-1	1	CR15-14	1	CR19-5	1
CLL2-4	1	CR18-3	1	CLL6-1	1
CR14-4	1	CR19-1	1	CLL6-4	1
CR15-7	1	CR14-13	1	CLL6-7	1
CR15-10	1	CR11-1	1	CLL6-10	1
CLL3-1	1	TR10-4	1	TR10-10	1
CLL3-4	1	CR16-8	1	CR15-20	1
CLL3-7	1	CR17-7	1	CR16-11	1
CLL3-9	1	CR19-4	1	CR19-6	1
CR14-7	1	CLL5-1	1	CR18-9	1
CLL-3-13	1	CLL5-4	1	CR17-13	1
CR13-1	1	CLL5-7	1	CR11-7	1
CR16-3	1	CLL5-10	1	CR10-1,1	1
CR18-1	1	CLL5-13	1	CR14-19	1
CLL4-1	1	CLL5-16	1	CR16-14	1
CLL4-3	1	CLL5-19	1	CR19-9	1
CLL4-7	1	CLL5-22,1	1	CLL7-1	1
CLL4-10	1	CLL5-24	1	CLL7-4	1

SUB - TOTAL	72,0
TOTAL HOJA 1	72,0
TOTAL	72,0

OBSERVACION:

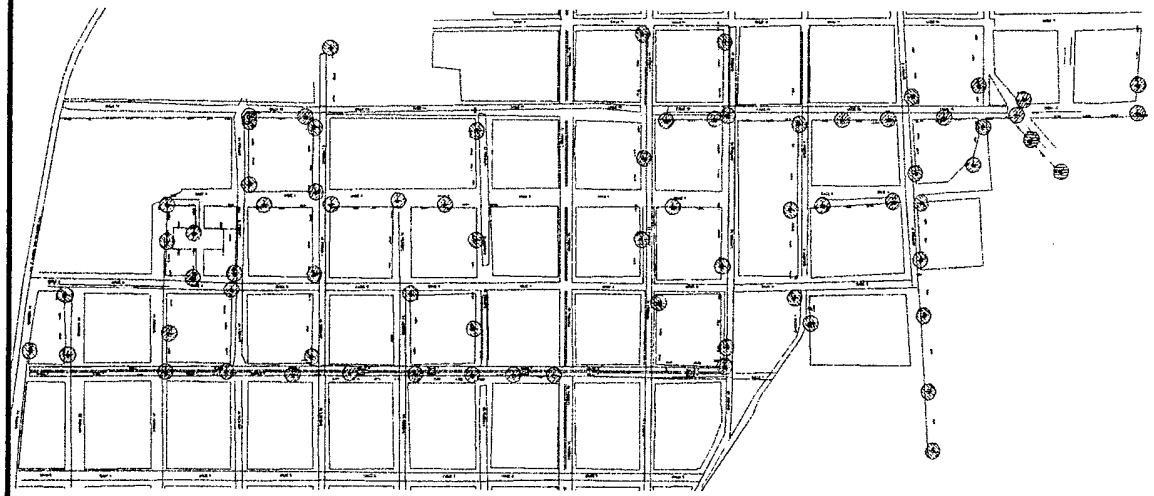
VICTOR MANUEL BERNAL LOREZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**281,000**	**UND**	**CONTRATO No. 186 DE 2025**
2	**RED TRENZADA BAJA TENSION**				
ITEM		**CANT PARCIAL 01**	**223,0000**	**0,00**	
206	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN**				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL7-7	1	CR8-7	1	EA-3	1
CLL7-10	1	CR10-7	1	CR7-4	1
CLL7-13	1	CR15-26	1	CLL10-27,1	1
CLL7-16	1	CR16-18	1	CLL10-32	1
CLL7-19	1	CR16A-8	1	CR5-1	1
CLL7-22	1	CR17-19	1	C10-27,2	1
CLL7-24	1	CR16A-3	1	CR7-2	1
CLL7-26	1	CR13-17	1	CR8-15	1
CLL7-30	1	CR11-13	1	CLL10-25,1	1
CR10-4	1	CR8-10	1	CLL10-24	1
CR13-14	1	CLL9-19	1	CLL10-22,1	1
CR15-23	1	CLL9-16	1	CR9-10	1
CR17-16	1	CR9-7	1	CR10-12	1
CR18-12	1	CLL9-14	1	CLL10-18	1
CR19-11	1	CLL9-12	1	CLL10-16	1
CR18-15	1	CLL9-10	1	CR11-16	1
CR16-17	1	CLL9-7	1	CR13-20,1	1
CR14-22	1	CLL9-4	1	CR15-32	1
CR11-11	1	CLL9-1	1	CLL10-12	1
CR9-4	1	CR16-21	1	CR16-23	1
CR9-2	1	CR15-29	1	CLL10-10	1
CR8-1	1	CR8-12	1	CR15-35	1
CR8-3	1	CR7-6	1	CR11-20	1
CR8-5	1	EA-1	1	CR10-14,1	1
				SUB - TOTAL	**72,0**
				TOTAL HOJA 2	**72,0**
				TOTAL	**144,0**

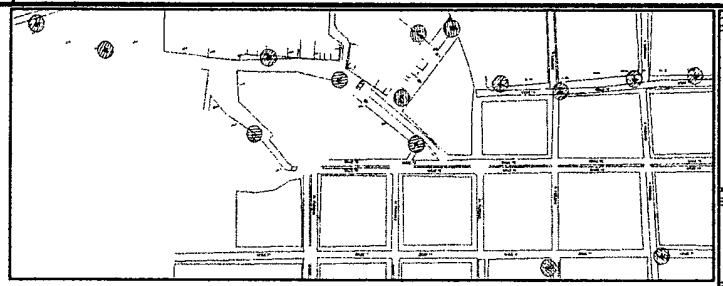
OBSERVACION:

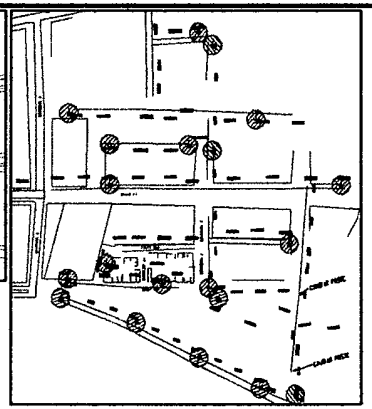
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

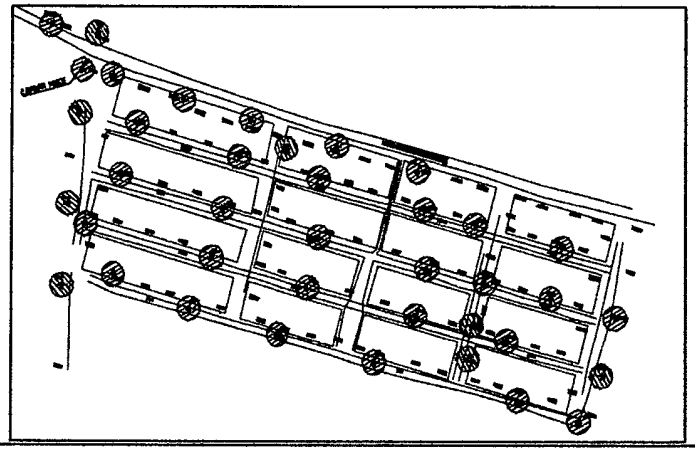
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	281,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CAPITULO					
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	223,0000	0,00	
200	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN				







ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CR9-13	1	CLL12A-7	1	VJ-20	1
CR8-18	1	CLL12-2,1	1	VJ-24	1
VA-18	1	CLL12-1	1	VJ-26	1
VA-12	1	CLL12-3,2	1	VJ-30	1
VA-14	1	CLL12-5	1	VJ-32	1
VA-7	1	CLL12-9	1	VJ-35	1
VA-4	1	D12-1	1	VJ-40	1
VA-1	1	D12-4	1	VJ-43	1
C1-1	1	D12-7	1	VJ-46	1
C1-4	1	D12-10	1	VJ-47	1
C1-5	1	CR1-0	1	VJ-52	1
CLL13-1	1	D12-13	1	VJ-56	1
CLL13-3	1	D12-24	1	VJ-59	1
CLL13-5,1	1	D12-16	1	VJ-62	1
CLL13-7	1	D12-19	1	VJ-64	1
CLL13-23	1	D12-22	1	VJ-67	1
CLL13-30	1	D12-25	1	VJ-69	1
CR2-5	1	VJ-1	1	VJ-71	1
CLL13A-12	1	VJ-3	1	VJ-74	1
CLL13A-9	1	VJ-6	1	VJ-77	1
CLL13A-1	1	VJ-7	1	VJ-81	1
CLL13A-7	1	VJ-10	1	VJ-85	1
CR2-8	1	VJ-14	1	VJ-88	1
CLL13B-2	1	VJ-16	1	VJ-89	1
			SUB - TOTAL		72,0
			TOTAL HOJA 2		72,0
			TOTAL		216,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

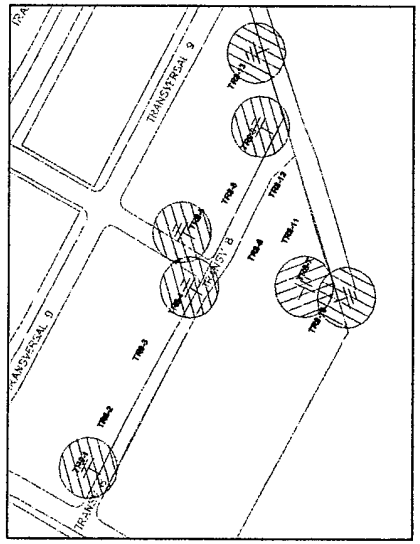
328

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		ANTIDAD CONTRACTUA	281,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	223,0000	0,00	

206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
		TR8-1	1				
		TR8-4	1				
		TR8-5	1				
		TR8-7	1				
		TR-10	1				
		TR-9	1				
		TR-11	1				



SUB - TOTAL	7,0
TOTAL HOJA 2	7,0
TOTAL	223,0

OBSERVACION:

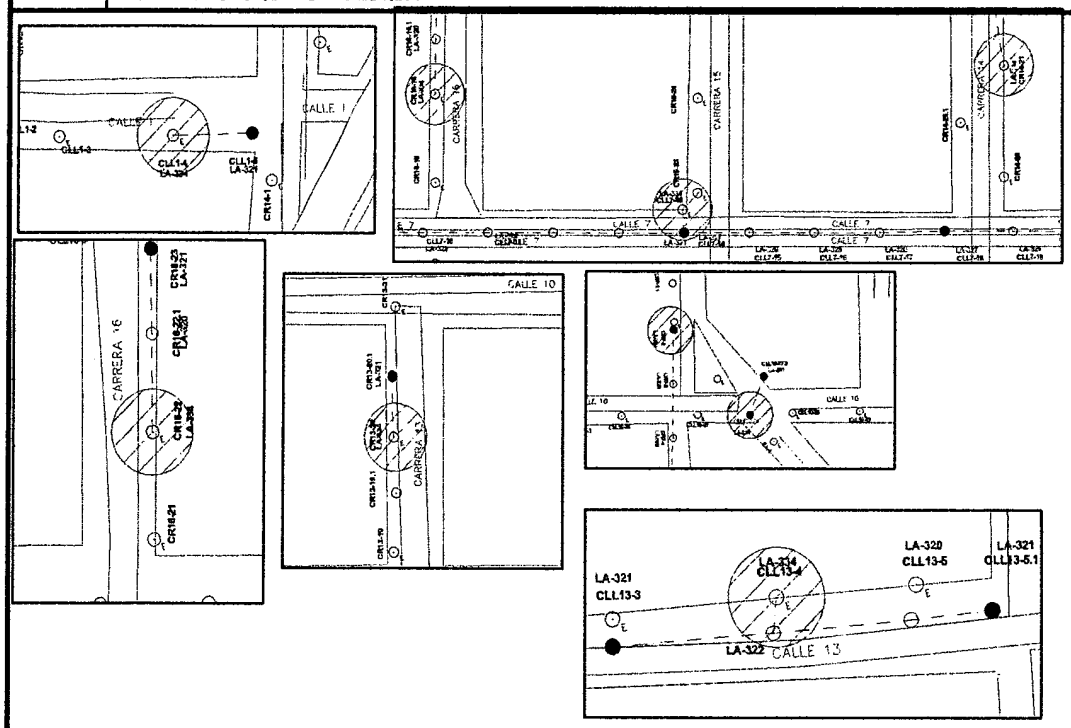
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	9,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	9,0000	0,00	
207	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-4	1				
CLL7-40	1				
CLL10-27,1	1				
CLL13-4	1				
CR7-2	1				
CR13-20	1				
CR14-21	1				
CR16-16	1				
CR16-22	1				

SUB - TOTAL	9,0
TOTAL HOJA 1	9,0
TOTAL	9,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

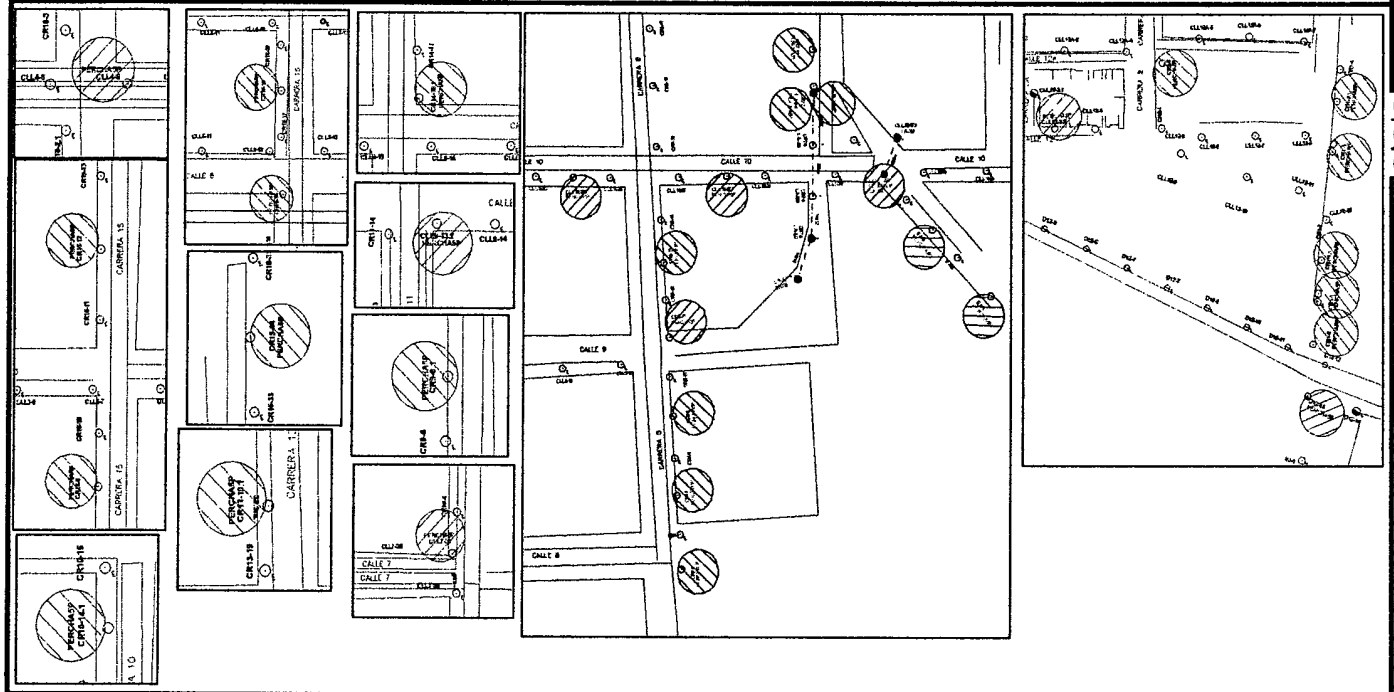
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

330

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		ANTIDAD CONTRACTUA	33,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
2	RED TRENZADA BAJA TENSION				
ITEM		CANT PARCIAL 01	33,0000	0,00	
208	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL4-6	1	CR10-14,1	1		
CLL7-30	1	CRA13-19,1	1		
CLL9-13,2	1	CR14-16,1	1		
CLL10-23,1	1	CR15-9	1		
CLL10-25,1	1	CR15-12	1		
CLL10-27,1	1	CR15-16	1		
EA-1	1	CR15-18	1		
EA-3	1	CR15-34	1		
CLL12-3,2	1				
D12-13	1				
CR1-0	1				
CR1-1	1				
CR1-1,1	1				
CR1-3	1				
CR1-3,1	1				
CR2-2	1				
CR7-1,1	1				
CR7-2	2				
CR8-6	1				
CR8-7	1				
CR8-9	1				
CR8-11	1				
CR8-13	1				
CR9-6,1	1				
			SUB - TOTAL		33,0
			TOTAL HOJA 1		33,0
			TOTAL		33,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

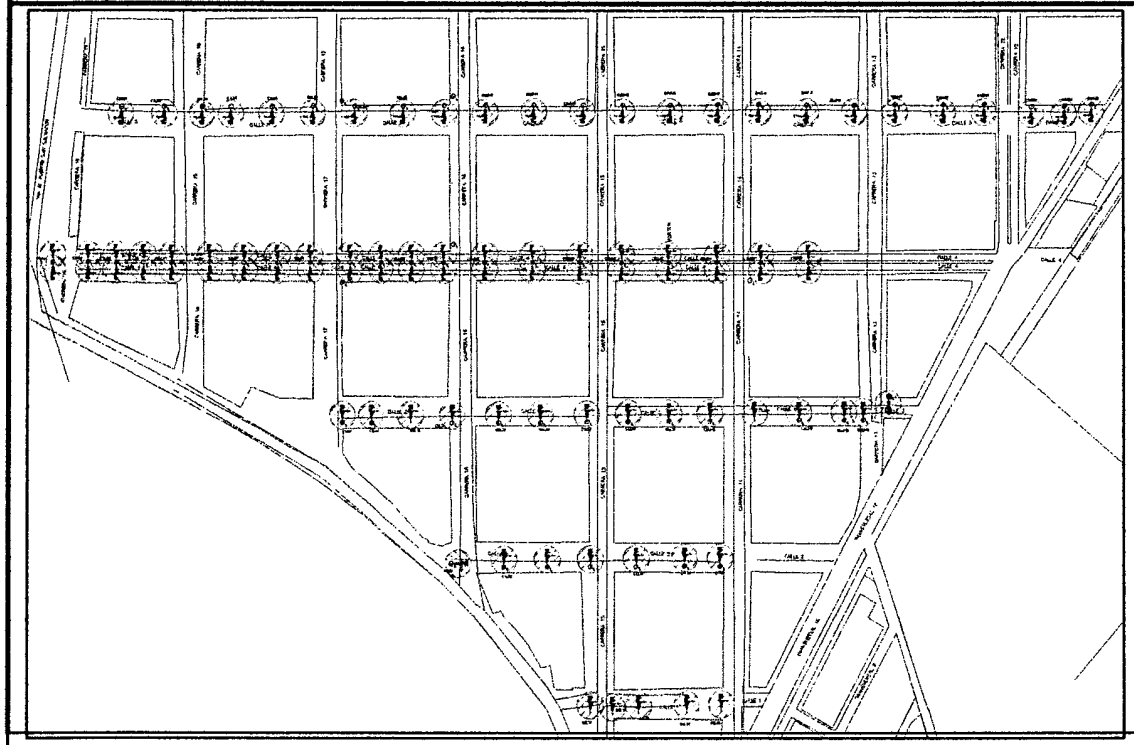
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACION Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**734,000**	**UND**	**CONTRATO No. 186 DE 2025**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
ITEM		**CANT PARCIAL 01**	**731,0000**	**0,00**	

301	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.**	**ESTRUCTURA**	**CANTIDAD**	**ESTRUCTURA**	**CANTIDAD**	**ESTRUCTURA**	**CANTIDAD**
		CLL1-1	1	CLL3-13	1	CLL5-1	1
		CLL1-2	1	CLL3-14	1	CLL5-2	1
		CLL1-3	1	CLL3-15	1	CLL5-3	1
		CLL1-4	1	CLL4-1	2	CLL5-4	1
		CLL1-5	1	CLL4-2	2	CLL5-5	1
		CLL2-1	1	CLL4-3	2	CLL5-6	1
		CLL2-2	1	CLL4-4	2	CLL5-7	1
		CLL2-3	1	CLL4-5	2	CLL5-8	1
		CLL2-4	1	CLL4-6	2	CLL5-9	1
		CLL2-5	1	CLL4-7	2	CLL5-10	1
		CLL2-6	1	CLL4-8	2	CLL5-11	1
		CLL2-7	1	CLL4-9	2	CLL5-12	1
		CLL3-1	1	CLL4-10	2	CLL5-13	1
		CLL3-2	1	CLL4-11	2	CLL5-14	1
		CLL3-3	1	CLL4-12	2	CLL5-15	1
		CLL3-4	1	CLL4-13	2	CLL5-16	1
		CLL3-5	1	CLL4-14	2	CLL5-17	1
		CLL3-6	1	CLL4-15	2	CLL5-18	1
		CLL3-7	1	CLL4-16	2	CLL5-19	1
		CLL3-8	1	CLL4-17	2	CLL5-20	1
		CLL3-9	1	CLL4-18	2	CLL5-21	1
		CLL3-10	1	CLL4-19	2	CLL5-22	1
		CLL3-11	1	CLL4-20	2	CLL5-22.1	1
		CLL3-12	1	CLL4-21	2	CLL5-23	1
						SUB - TOTAL	**93,0**
						TOTAL HOJA 1	**93,0**
						TOTAL	**93,0**



OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

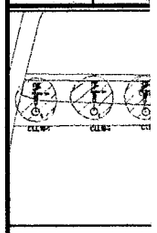
OBJETO: A

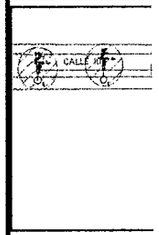
CAPITULO

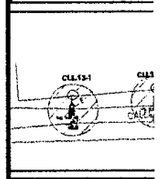
3	ALUMB

ITEM

301	SUMINIS UTIL 10







OBSERVACION

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

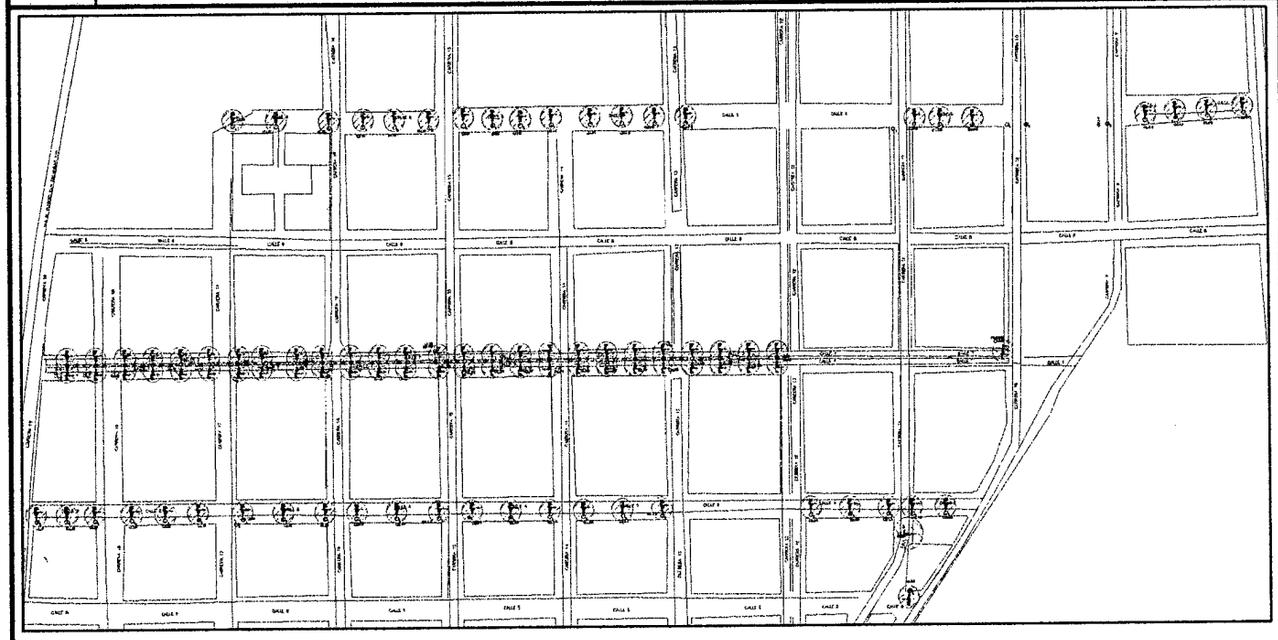
CANTIDAD CONTRACTUAL	734,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CANT PARCIAL 01	731,0000	0,00	

CAPITULO

3	ALUMBRADO PUBLICO

ITEM

301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL5-24	1	CLL7-1	2	CLL7-25	2
CLL6-1	1	CLL7-2	2	CLL7-26	2
CLL6-2	1	CLL7-3	2	CLL7-30	1
CLL6-3	1	CLL7-4	2	CLL9-1	1
CLL6-4	1	CLL7-5	2	CLL9-2	1
CLL6-5	1	CLL7-6	2	CLL9-3	1
CLL6-6	1	CLL7-7	2	CLL9-4	1
CLL6-7	1	CLL7-8	2	CLL9-5	1
CLL6-8	1	CLL7-9	2	CLL9-6	1
CLL6-9	1	CLL7-10	2	CLL9-7	1
CLL6-10	1	CLL7-11	2	CLL9-8	1
CLL6-11	1	CLL7-12	2	CLL9-9	1
CLL6-12	1	CLL7-13	2	CLL9-10	1
CLL6-13	1	CLL7-14	2	CLL9-11	1
CLL6-14	1	CLL7-15	2	CLL9-12	1
CLL6-15	1	CLL7-16	2	CLL9-13	1
CLL6-16	1	CLL7-17	2	CLL9-13.1	1
CLL6-17	1	CLL7-18	2	CLL9-13.2	1
CLL6-18	1	CLL7-19	2	CLL9-14	1
CLL6-19	1	CLL7-20	2	CLL9-15	1
CLL6-20	1	CLL7-21	2	CLL9-16	1
CLL6-21	1	CLL7-22	2	CLL9-17	1
CLL6-22	2	CLL7-23	2	CLL9-18	1
CLL6-23	1	CLL7-24	2	CLL9-19	1
				SUB - TOTAL	99,0
				TOTAL HOJA 2	99,0
				TOTAL	192,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEÓN PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

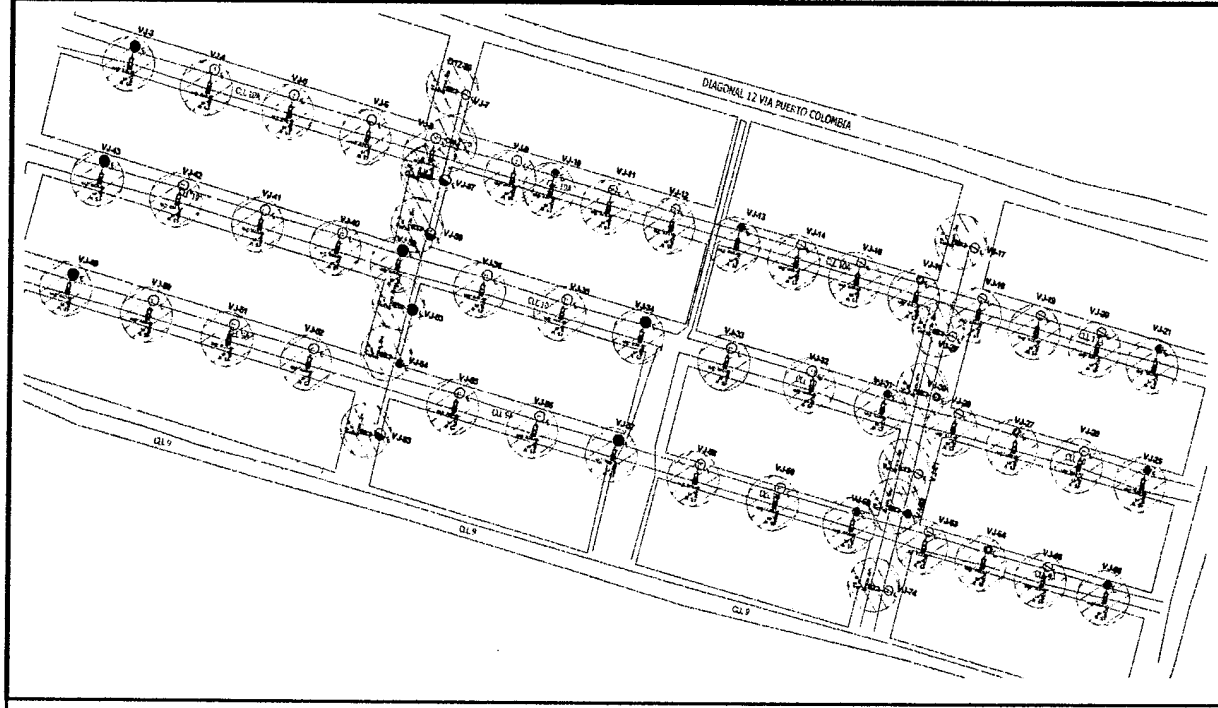
334

333

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	59,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	59,0000	0,00	
303	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 45W, FLUJO LUMINOSO 6347 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
VJ-3	1	VJ-30	1	VJ-59	1
VJ-4	1	VJ-31	1	VJ-60	1
VJ-5	1	VJ-32	1	VJ-61	1
VJ-6	1	VJ-33	1	VJ-62	1
VJ-7	1	VJ-34	1	VJ-63	1
VJ-8	2	VJ-35	1	VJ-64	1
VJ-9	1	VJ-36	1	VJ-65	1
VJ-10	1	VJ-37	1	VJ-66	1
VJ-11	1	VJ-38	1	VJ-74	1
VJ-12	1	VJ-39	1	VJ-83	1
VJ-13	1	VJ-40	1		
VJ-14	1	VJ-41	1		
VJ-15	1	VJ-42	1		
VJ-16	1	VJ-43	1		
VJ-17	1	VJ-49	1		
VJ-18	1	VJ-50	1		
VJ-19	1	VJ-51	1		
VJ-20	1	VJ-52	1		
VJ-21	1	VJ-53	1		
VJ-25	1	VJ-54	1		
VJ-26	1	VJ-55	1		
VJ-27	1	VJ-56	1		
VJ-28	1	VJ-57	1		
VJ-29	1	VJ-58	1		

SUB - TOTAL	59,0
TOTAL HOJA 1	59,0
TOTAL	59,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

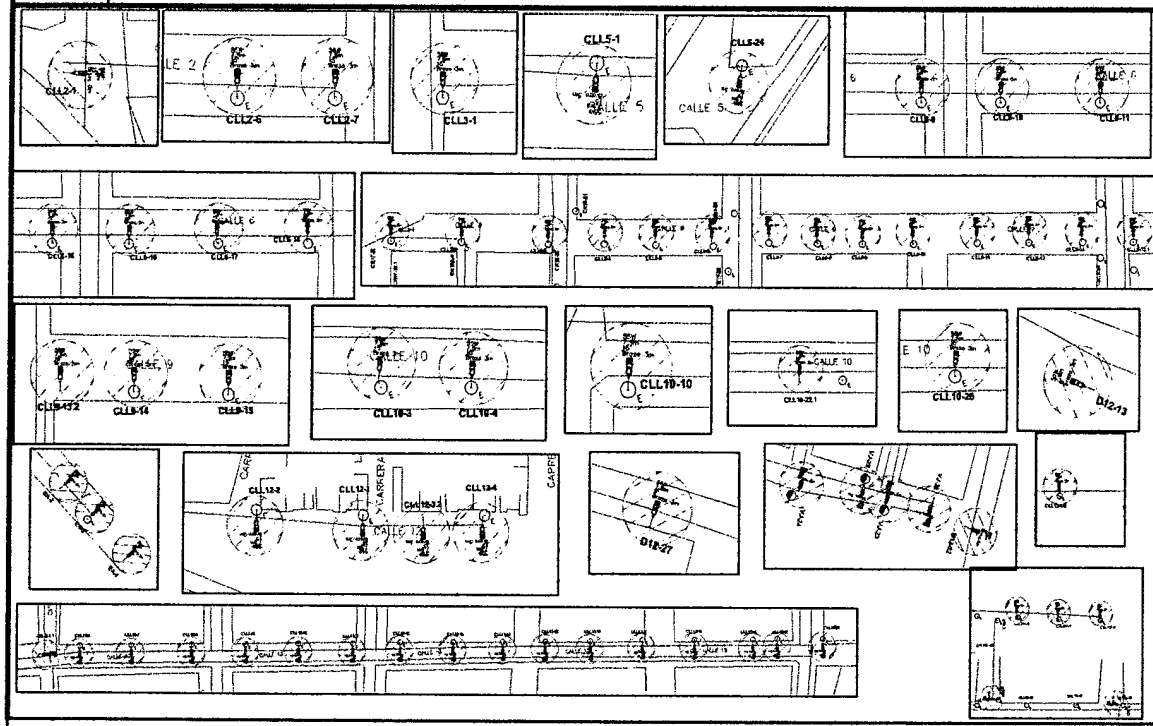
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

347

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	188,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	188,0000	0,00	
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3.00 M. ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CADLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL2-1	1	CLL9-10	1	CLL13-9	1
CLL2-6	1	CLL9-11	1	CLL13-10	1
CLL2-7	1	CLL9-12	1	CLL13-11	1
CLL3-1	1	CLL9-13	1	CLL13-12	1
CLL5-1	1	CLL9-13,1	1	CLL13-13	1
CLL5-24	1	CLL9-13,2	1	CLL13-14	1
CLL6-9	1	CLL9-14	1	CLL13-15	1
CLL6-10	1	CLL9-15	1	CLL13-16	1
CLL6-11	1	CLL10-3	1	CLL13-17	1
CLL6-15	1	CLL10-4	1	CLL13-18	1
CLL6-16	1	CLL10-10	1	CLL13-19	1
CLL6-17	1	CLL10-22,1	1	CLL13-20	1
CLL6-18	1	CLL10-26	1	CLL13-21	1
CLL6-21	1	EA-1	1	CLL13A-2	1
CLL6-23	1	EA-2	1	CLL13A-6	1
CLL9-1	1	EA-3	1	CLL13A-7	1
CLL9-2	1	CLL12-2	1	CLL13A-8	1
CLL9-3	1	CLL12-3	1	D12-13	1
CLL9-4	1	CLL12-3,2	1	D12-27	1
CLL9-5	1	CLL12-4	1	D12-32	1
CLL9-6	1	CLL13-5,1	1	VJ-22	1
CLL9-7	1	CLL13-6	1	VJ-23	1
CLL9-8	1	CLL13-7	1	VJ-23,1	1
CLL9-9	1	CLL13-8	1	VJ-24	1
				SUB - TOTAL	72,0
				TOTAL HOJA 1	72,0
				TOTAL	72,0

OBSERVACION:

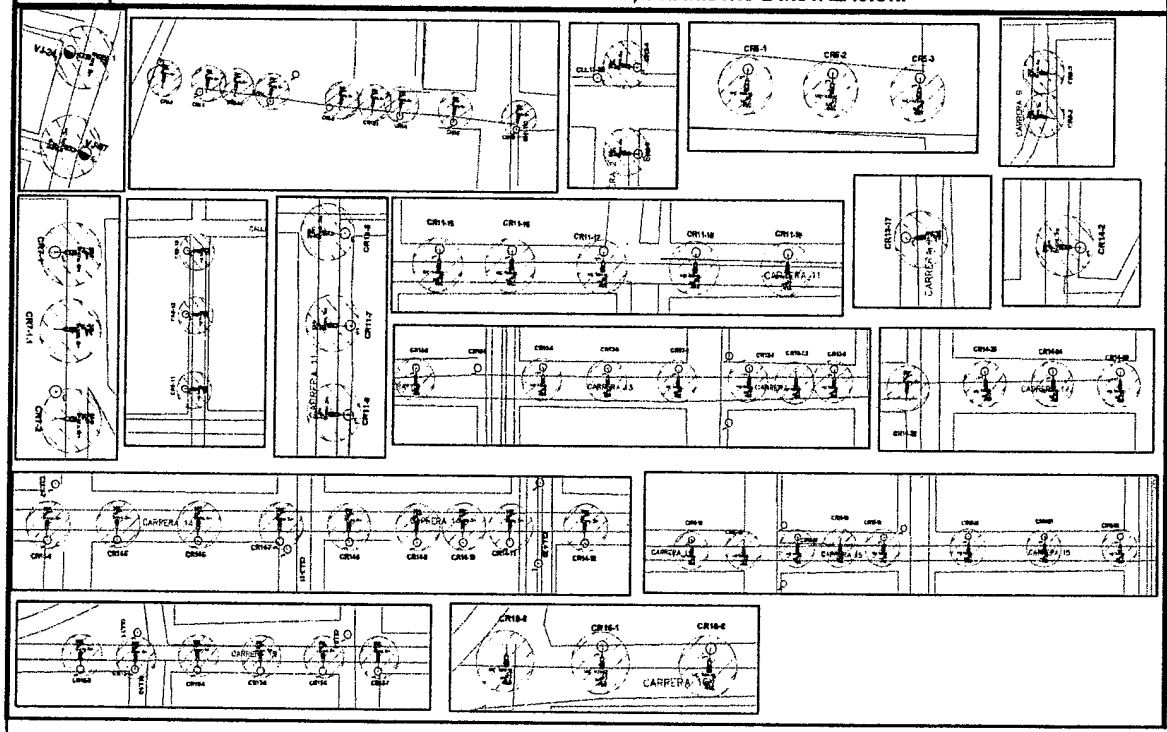
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	188,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	188,0000	0,00	
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
VJ-24,1	1	CR9-13	1	CR14-10	1
VJ-67	1	CR11-6	1	CR14-11	1
CR1-0	1	CR11-7	1	CR14-12	1
CR1-1	1	CR11-8	1	CR14-22	1
CR1-1,1	1	CR11-15	1	CR14-23	1
CR1-2	1	CR11-16	1	CR14-24	1
CR1-3	1	CR11-17	1	CR14-25	1
CR1-3,1	1	CR11-18	1	CR15-2	1
CR1-4	1	CR11-19	1	CR15-3	1
CR1-5	1	CR13-2	1	CR15-4	1
CR1-6	1	CR13-4	1	CR15-5	1
CR2-3	1	CR13-5	1	CR15-6	1
CR2-4	1	CR13-6	1	CR15-7	1
CR5-1	1	CR13-7	1	CR15-15	1
CR5-2	1	CRA13-7,1	1	CR15-16	1
CR5-3	1	CR13-8	1	CR15-17	1
CR7-1	1	CR13-17	1	CR15-18	1
CR7-1,1	1	CR14-2	1	CR15-19	1
CR7-2	1	CR14-4	1	CR15-20	1
CR8-11	1	CR14-5	1	CR15-21	1
CR9-2	1	CR14-6	1	CR15-22	1
CR9-3	1	CR14-7	1	CR16-0	1
CR9-11	1	CR14-8	1	CR16-1	1
CR9-12	1	CR14-9	1	CR16-2	1
			SUB - TOTAL		72,0
			TOTAL HOJA 2		72,0
			TOTAL		144,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

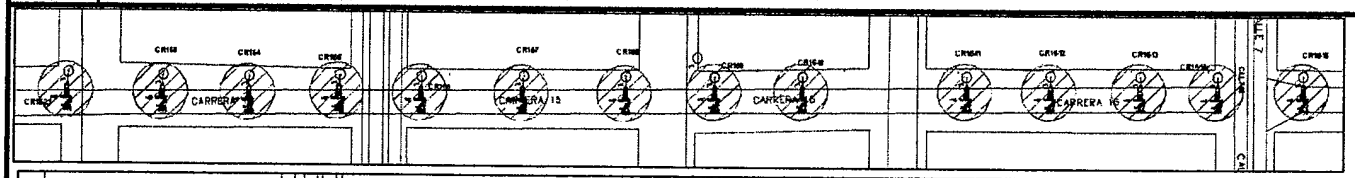
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

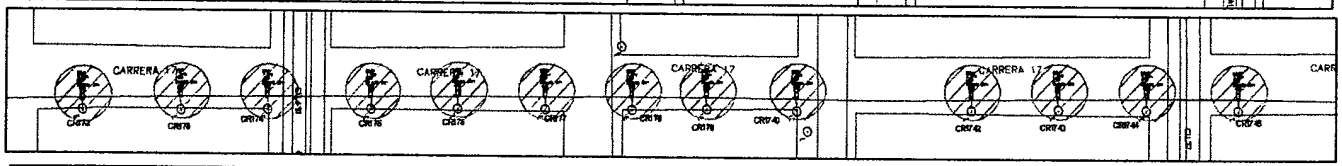
344

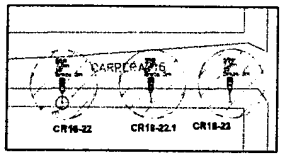
OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

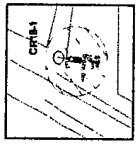
MEMORIAS DE CALCULO

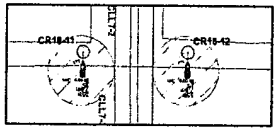
CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	188,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	188,0000	0,00	
305	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 3,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN				

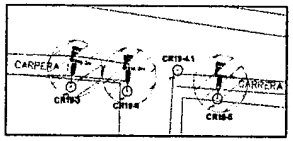


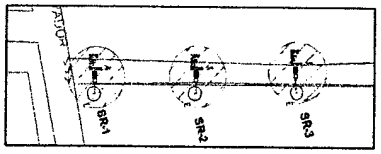


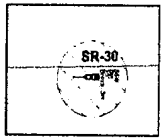












ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CR16-2,1	1	CR17-5	1		
CR16-3	1	CR17-6	1		
CR16-4	1	CR17-7	1		
CR16-5	1	CR17-8	1		
CR16-6	1	CR17-9	1		
CR16-7	1	CR17-10	1		
CR16-8	1	CR17-12	1		
CR16-9	1	CR17-13	1		
CR16-10	1	CR17-14	1		
CR16-11	1	CR17-15	1		
CR16-12	1	CR18-1	1		
CR16-13	1	CR18-11	1		
CR16-14	1	CR18-12	1		
CR16-15	1	CR19-3	1		
CR16-22	1	CR19-4	1		
CR16-22,1	1	CR19-5	1		
CR16-23	1	SR-1	1		
CR16A-1	1	SR-2	1		
CR16A-2	1	SR-3	1		
CR16A-4	1	SR-30	1		
CR16A-6	1				
CR17-2	1				
CR17-3	1				
CR17-4	1				

SUB - TOTAL	44,0
TOTAL HOJA 3	44,0
TOTAL	188,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

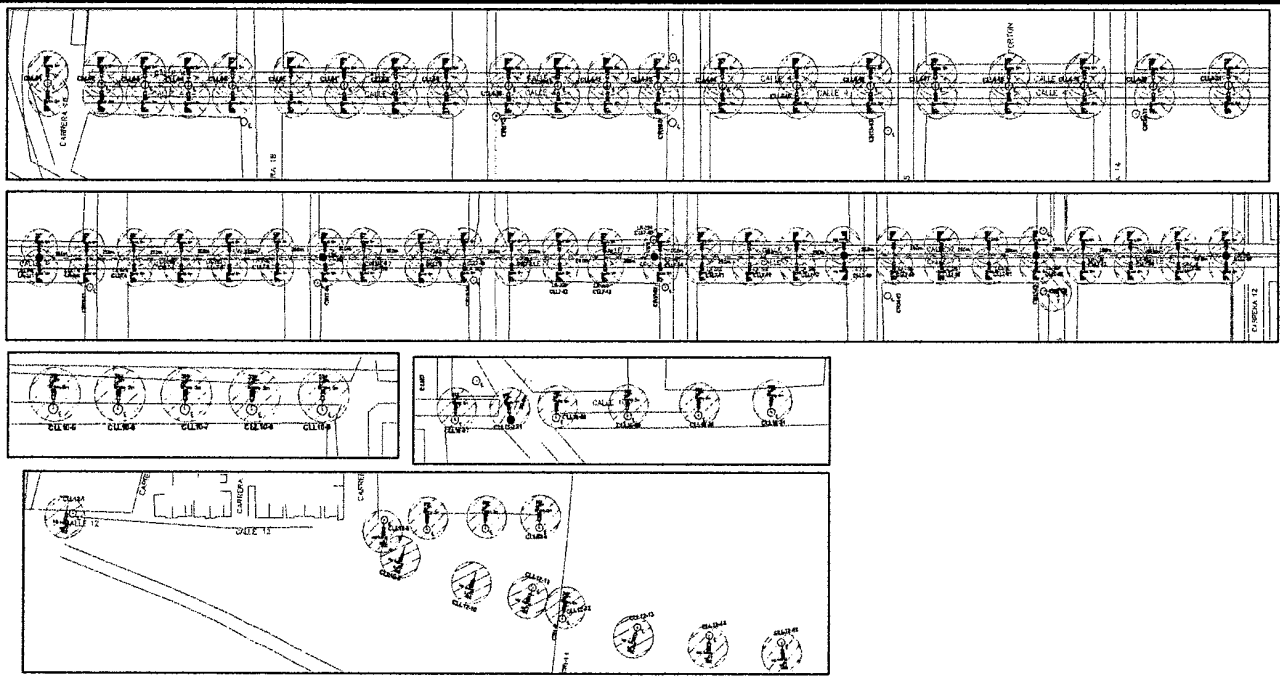
345

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**369,000**	**UND**	**CONTRATO No. 186 DE 2025**
3	**ALUMBRADO PUBLICO**				
ITEM		**CANT PARCIAL 01**	**366,0000**	**0,00**	

306 **BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.**



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL4-1	2	CLL7-3	2	CLL7-30	1
CLL4-2	2	CLL7-4	2	CLL10-5	1
CLL4-3	2	CLL7-5	2	CLL10-6	1
CLL4-4	2	CLL7-6	2	CLL10-7	1
CLL4-5	2	CLL7-7	2	CLL10-8	1
CLL4-6	2	CLL7-8	2	CLL10-9	1
CLL4-7	2	CLL7-9	2	CLL10-27	1
CLL4-8	2	CLL7-10	2	CLL10-27,1	1
CLL4-9	2	CLL7-11	2	CLL10-27,2	1
CLL4-10	2	CLL7-12	2	CLL10-28	1
CLL4-11	2	CLL7-13	2	CLL10-29	1
CLL4-12	2	CLL7-14	2	CLL10-30	1
CLL4-13	2	CLL7-15	2	CLL10-31	1
CLL4-14	2	CLL7-16	2	CLL12-1	1
CLL4-15	2	CLL7-17	2	CLL12-2,1	1
CLL4-16	2	CLL7-18	2	CLL12-5	1
CLL4-17	2	CLL7-19	2	CLL12-6	1
CLL4-18	2	CLL7-20	2	CLL12-7	1
CLL4-19	2	CLL7-21	2	CLL12-8	1
CLL4-20	2	CLL7-22	2	CLL12-9	1
CLL4-21	2	CLL7-23	2	CLL12-10	1
CLL6-22	1	CLL7-24	2	CLL12-11	1
CLL7-1	2	CLL7-25	2	CLL12-12	1
CLL7-2	2	CLL7-26	2	CLL12-13	1

SUB - TOTAL	**119,0**
TOTAL HOJA 1	**119,0**
TOTAL	**119,0**

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

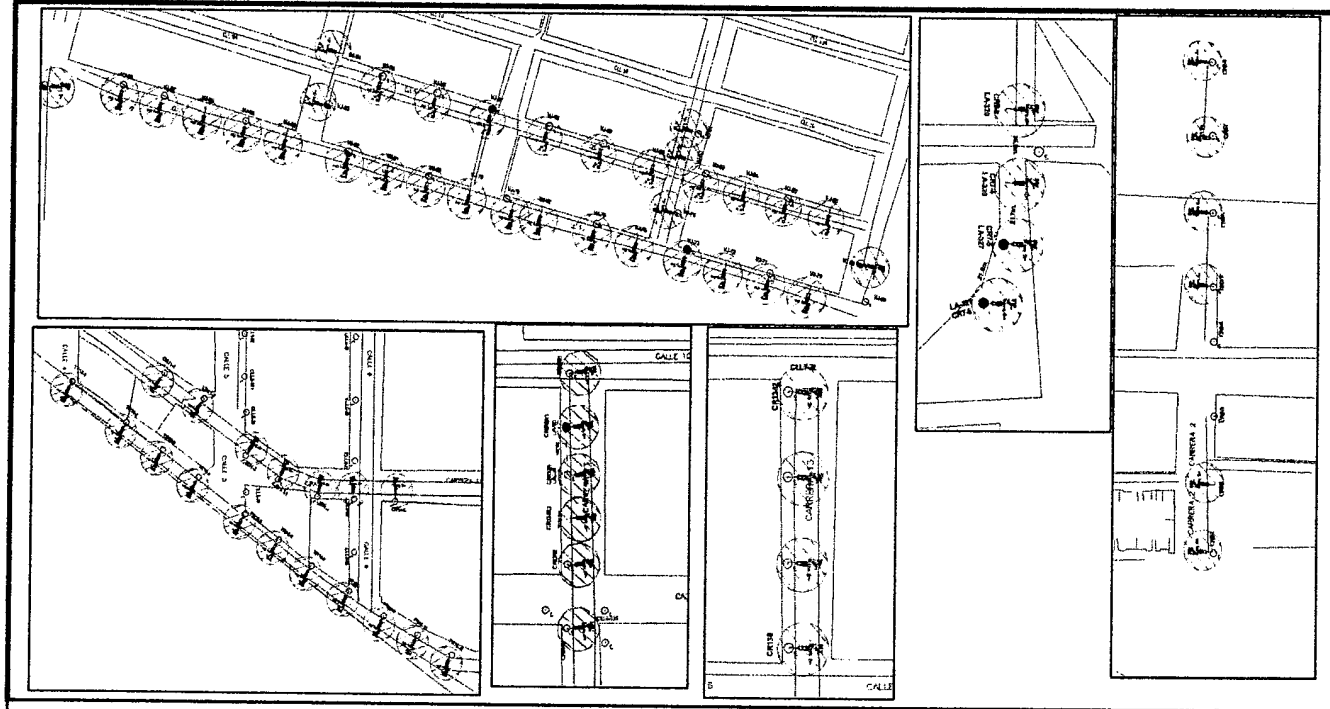
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

346

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	369,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	366,0000	0,00	
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
VJ-55	1	VJ-80	1	TR10-5	1
VJ-56	1	VJ-81	1	TR10-6	1
VJ-57	1	VJ-82	1	TR10-7	1
VJ-58	1	VJ-83	1	TR10-8	1
VJ-59	1	VJ-84	1	TR10-9	1
VJ-60	1	VJ-85	1	TR10-10	1
VJ-61	1	VJ-86	1	TR10-11	1
VJ-62	1	VJ-87	1	CR11-1	1
VJ-63	1	VJ-88	1	CR11-2	1
VJ-64	1	VJ-89	1	CR11-3	1
VJ-65	1	CR2-1	1	CR11-3,1	1
VJ-66	1	CR2-2	1	CR11-4	1
VJ-68	1	CR2-5	1	CR11-5	1
VJ-69	1	CR2-6	1	CR13-3	1
VJ-70	1	CR2-7	1	CR13-9	1
VJ-71	1	CR2-8	1	CR13-10	1
VJ-72	1	CR7-3	1	CR13-11	1
VJ-73	1	CR7-4	1	CR13-12	1
VJ-74	1	CR7-5	1	CR13-18	1
VJ-75	1	CR7-6	1	CR13-19	1
VJ-76	1	TR10-1	1	CRA13-19,1	1
VJ-77	1	TR10-2	1	CR13-20	1
VJ-78	1	TR10-3	1	CR13-20,1	1
VJ-79	1	TR10-4	1	CR13-21	1
				SUB - TOTAL	72,0
				TOTAL HOJA 3	72,0
				TOTAL	264,0

OBSERVACION:

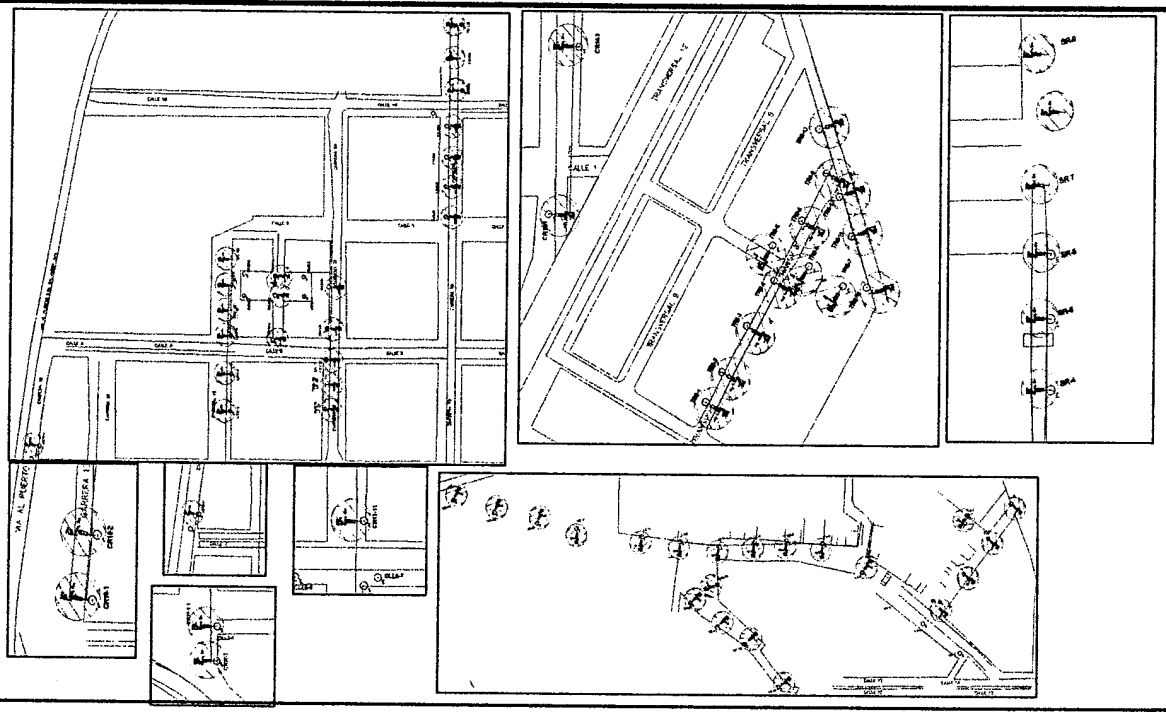
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	369,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	366,0000	0,00	
306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CR14-1	1	CR17-18	1	VA-7	1
CR14-3	1	CR17-18,1	1	VA-8	1
CR15-29	1	CR17-19	1	VA-9	1
CR15-30	1	CR17-19,1	1	VA-10	1
CR15-31	1	CR17-20	1	VA-11	1
CR15-32	1	CR19-1	1	VA-12	1
CR15-33	1	CR19-2	1	VA-13	1
CR15-34	1	CR19-11	1	VA-14	1
CR15-35	1	TR8-1	1	VA-15	1
CR16-16	1	TR8-2	1	VA-16	1
CR16-16,1	1	TR8-3	1	VA-17	1
CR16-17	1	TR8-4	1	VA-18	1
CR16-18	1	TR8-5	1	VA-19	1
CR16-19	1	TR8-6	1	C1-1	1
CR16-20	1	TR8-7	1	C1-2	1
CR16A-3	2	TR8-8	1	C1-3	1
CR16A-5	1	TR8-9	1	C1-4	1
CR16A-7	1	TR8-10	1	C1-5	1
CR16A-8	1	TR8-11	1	SR-4	1
CR17-1	1	TR8-12	1	SR-5	1
CR17-1,1	1	TR8-13	1	SR-6	1
CR17-11	1	VA-4	1	SR-7	1
CR17-16	1	VA-5	1	SR-8	1
CR17-17	1	VA-6	1	SR-9	1

SUB - TOTAL	73,0
TOTAL HOJA 4	73,0
TOTAL	337,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

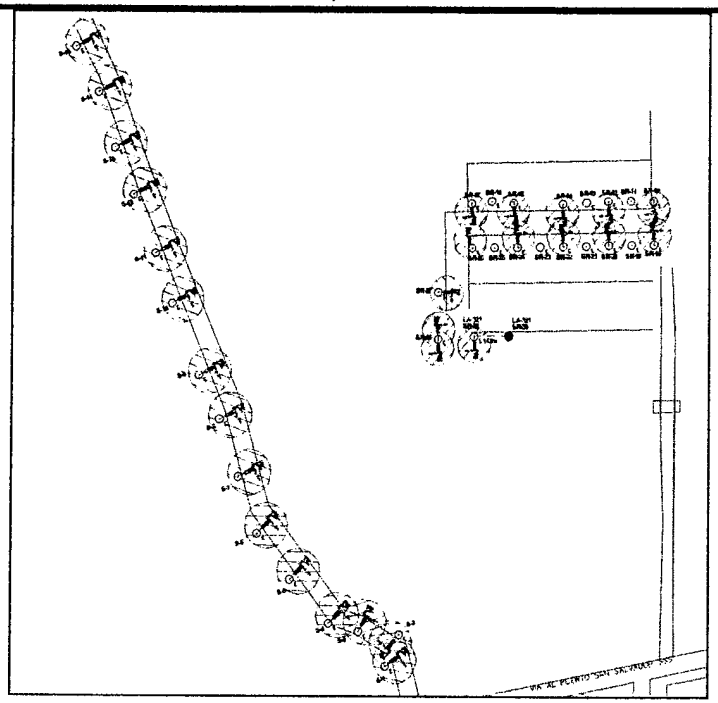
34 CI

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	369,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	366,0000	0,00	

306	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 2,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
SR-10	1	S12	1		
SR-12	1	S13	1		
SR-14	1	S14	1		
SR-15	1	S15	1		
SR-17	1				
SR-18	1				
SR-20	1				
SR-22	1				
SR-24	1				
SR-26	1				
SR-27	1				
SR-28	2				
SR-29	1				
S1	1				
S2	1				
S3	1				
S4	1				
S5	1				
S6	1				
S7	1				
S8	1				
S9	1				
S10	1				
S11	1				

SUB - TOTAL	29,0
TOTAL HOJA 5	29,0
TOTAL	366,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

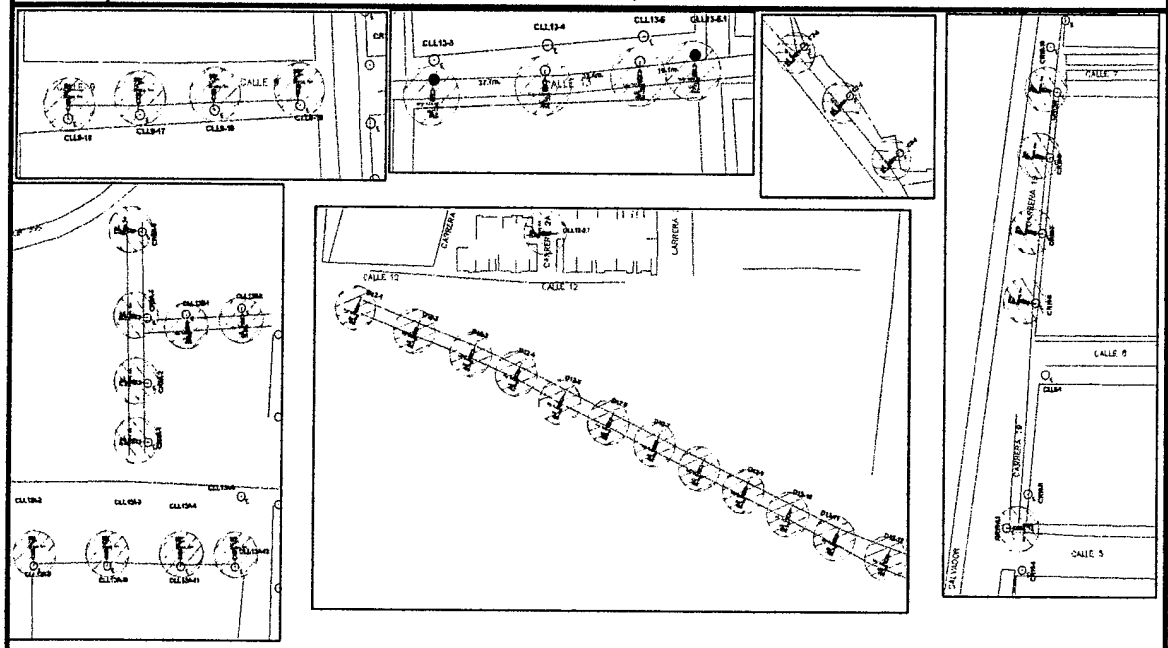
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	39,000	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
3	ALUMBRADO PUBLICO				
ITEM		CANT PARCIAL 01	39,0000	0,00	

307	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 1 1/2" X 1,00 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL9-16	1	D12-10	1		
CLL9-17	1	D12-11	1		
CLL9-18	1	D12-12	1		
CLL9-19	1	CR2A-1	1		
CLL12-3.1	1	CR2A-2	1		
CLL13-3	1	CR2A-3	1		
CLL13-4	1	CR2A-4	1		
CLL13-5	1	CR19-4,1	1		
CLL13-5,1	1	CR19-6	1		
CLL13A-9	1	CR19-7	1		
CLL13A-10	1	CR19-8	1		
CLL13A-11	1	CR19-9	1		
CLL13A-12	1	C2-1	1		
CLL13B-1	1	C2-2	1		
CLL13B-2	1	C2-3	1		
D12-1	1				
D12-2	1				
D12-3	1				
D12-4	1				
D12-5	1				
D12-6	1				
D12-7	1				
D12-8	1				
D12-9	1				

SUB - TOTAL	39,0
TOTAL HOJA 1	39,0
TOTAL	39,0

OBSERVACION:

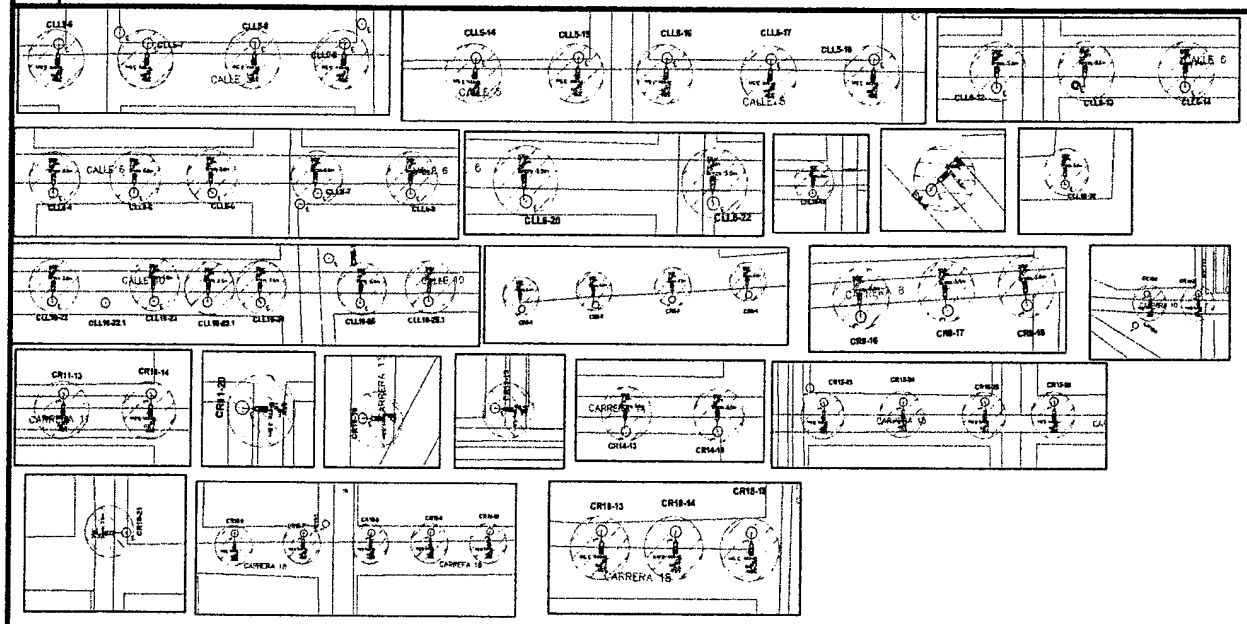
VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	57,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CAPITULO					
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	57,00	0,00	

NP1 BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 3,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL5-6	1	CLL10-25	1	CR18-6	1
CLL5-7	1	CLL10-25,1	1	CR18-7	1
CLL5-8	1	CLL10-32	1	CR18-8	1
CLL5-9	1	EA-4	1	CR18-9	1
CLL5-14	1	CR8-1	1	CR18-10	1
CLL5-15	1	CR8-2	1	CR18-13	1
CLL5-16	1	CR8-3	1	CR18-14	1
CLL5-17	1	CR8-4	1	CR18-15	1
CLL5-18	1	CR8-16	1	CR19-10	1
CLL6-4	1	CR8-17	1		
CLL6-5	1	CR8-18	1		
CLL6-6	1	CR10-2	1		
CLL6-7	1	CR10-3	1		
CLL6-8	1	CR11-13	1		
CLL6-12	1	CR11-14	1		
CLL6-13	1	CR11-20	1		
CLL6-14	1	CR13-13	1		
CLL6-20	1	CR14-13	1		
CLL6-22	1	CR14-14	1		
CLL10-12	1	CR15-23	1		
CLL10-22	1	CR15-24	1		
CLL10-23	1	CR15-25	1		
CLL10-23,1	1	CR15-26	1		
CLL10-24	1	CR16-21	1		
			SUB - TOTAL		57,0
			TOTAL HOJA 1		57,0
			TOTAL		57,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

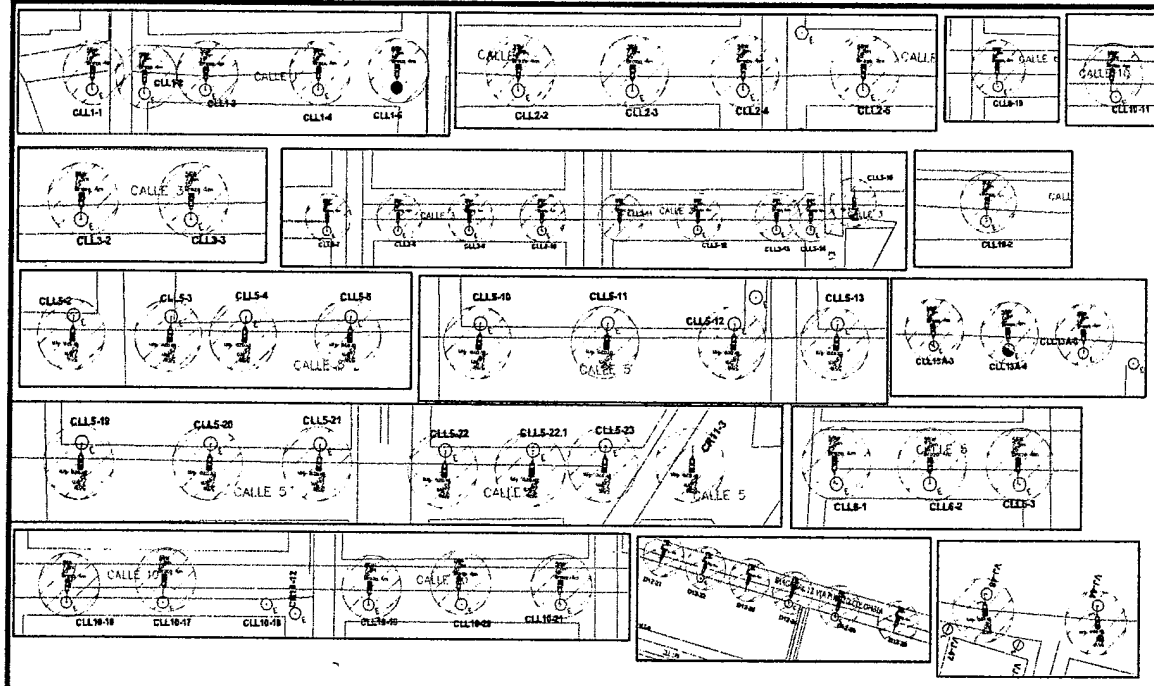
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

357

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	101,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	101,00	0,00	
NP2	BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.				



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL1-1	1	CLL5-10	1	D12-21	1
CLL1-2	1	CLL5-11	1	D12-22	1
CLL1-3	1	CLL5-12	1	D12-23	1
CLL1-4	1	CLL5-13	1	D12-24	1
CLL1-5	1	CLL5-19	1	D12-25	1
CLL2-2	1	CLL5-20	1	D12-26	1
CLL2-3	1	CLL5-21	1	VJ-44	1
CLL2-4	1	CLL5-22	1	VJ-46	1
CLL2-5	1	CLL5-22,1	1	CR8-5	1
CLL3-2	1	CLL5-23	1	CR8-6	1
CLL3-3	1	CLL6-1	1	CR8-7	1
CLL3-7	1	CLL6-2	1	CR8-14	1
CLL3-8	1	CLL6-3	1	CR8-15	1
CLL3-9	1	CLL6-19	1	CR9-7	1
CLL3-10	1	CLL10-2	1	CR9-8	1
CLL3-11	1	CLL10-11	1	CR9-9	1
CLL3-12	1	CLL10-16	1	CR9-10	1
CLL3-13	1	CLL10-17	1	CR10-1,1	1
CLL3-14	1	CLL10-19	1	CR10-4	1
CLL3-15	1	CLL10-20	1	CR10-5	1
CLL5-2	1	CLL10-21	1	CR10-6	1
CLL5-3	1	CLL13A-3	1	CR11-3	1
CLL5-4	1	CLL13A-4	1	CR11-9	1
CLL5-5	1	CLL13A-5	1	CR11-10	1
				SUB - TOTAL	72,0
				TOTAL HOJA 1	72,0
				TOTAL	72,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

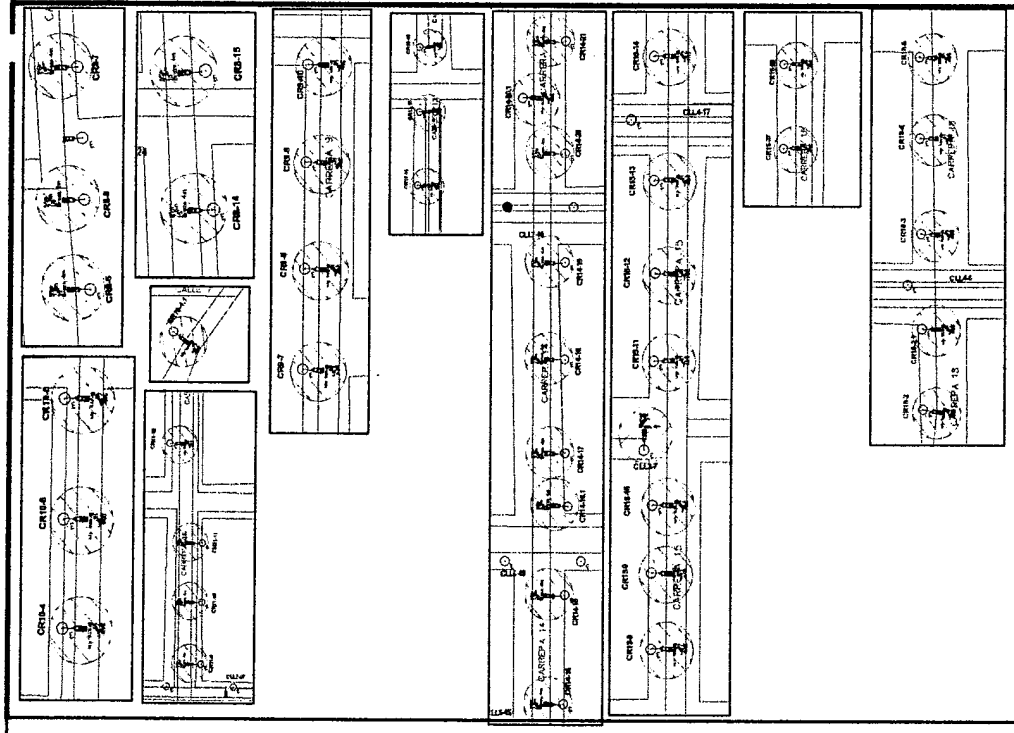
357

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	101,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	101,00	0,00	

NP2 BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CR11-11	1	CR18-2	1		
CR11-12	1	CR18-2,1	1		
CR13-1	1	CR18-3	1		
CR13-14	1	CR18-4	1		
CR13-15	1	CR18-5	1		
CR13-16	1				
CR14-15	1				
CR14-16	1				
CR14-16,1	1				
CR14-17	1				
CR14-18	1				
CR14-19	1				
CR14-20	1				
CR14-20,1	1				
CR14-21	1				
CR15-8	1				
CR15-9	1				
CR15-10	1				
CR15-11	1				
CR15-12	1				
CR15-13	1				
CR15-14	1				
CR15-27	1				
CR15-28	1				

SUB - TOTAL	29,0
TOTAL HOJA 2	29,0
TOTAL	101,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

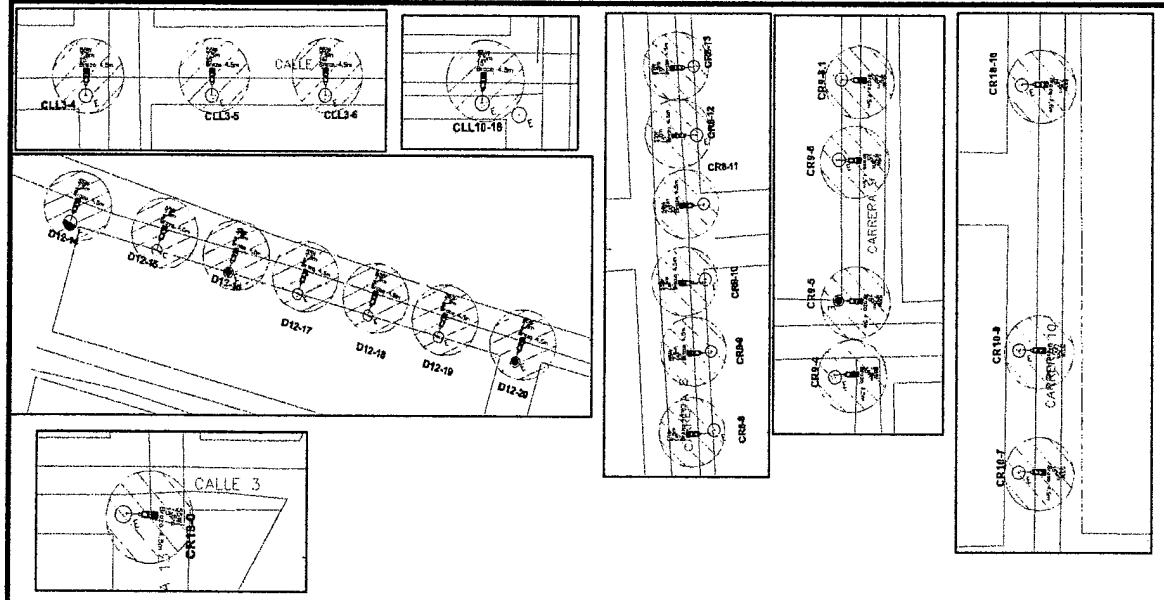
354

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	25,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	25,00	0,00	

NP3 BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 4,5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL3-4	1	CR13-0	1		
CLL3-5	1				
CLL3-6	1				
CLL10-18	1				
D12-14	1				
D12-15	1				
D12-16	1				
D12-17	1				
D12-18	1				
D12-19	1				
D12-20	1				
CR8-8	1				
CR8-9	1				
CR8-10	1				
CR8-11	1				
CR8-12	1				
CR8-13	1				
CR9-4	1				
CR9-5	1				
CR9-6	1				
CR9-6,1	1				
CR10-7	1				
CR10-8	1				
CR10-10	1				

OBSERVACION:

SUB - TOTAL	25,0
TOTAL HOJA 1	25,0
TOTAL	25,0

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

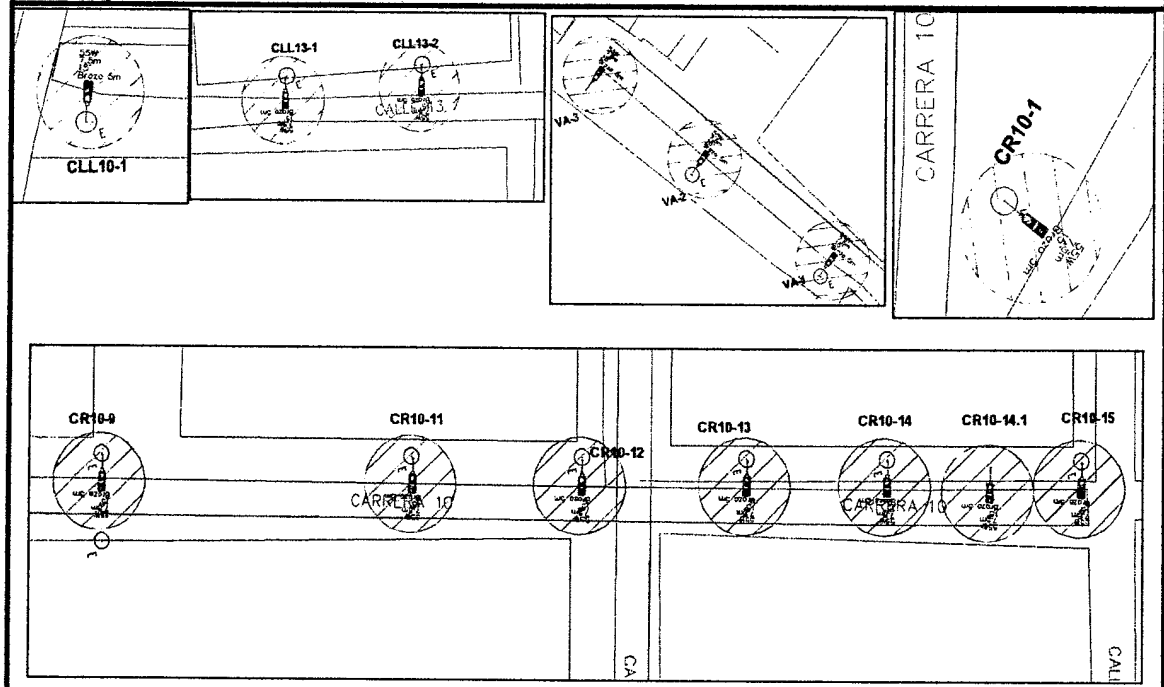
65

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO

CAPITULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	14,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	14,00	0,00	

NP4 BRAZO GALVANIZADO EN CALIENTE DE 2" X 5 M, ESPESOR 3MM, PARA LUMINARIA HORIZONTAL EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 AWG, SUMINISTRO E INSTALACIÓN.



ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
CLL10-1	1				
CLL13-1	1				
CLL13-2	1				
CR10-1	1				
CR10-9	1				
CR10-11	1				
CR10-12	1				
CR10-13	1				
CR10-14	1				
CR10-14,1	1				
CR10-15	1				
VA-1	1				
VA-2	1				
VA-3	1				
				SUB - TOTAL	14,0
				TOTAL HOJA 1	14,0
				TOTAL	14,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

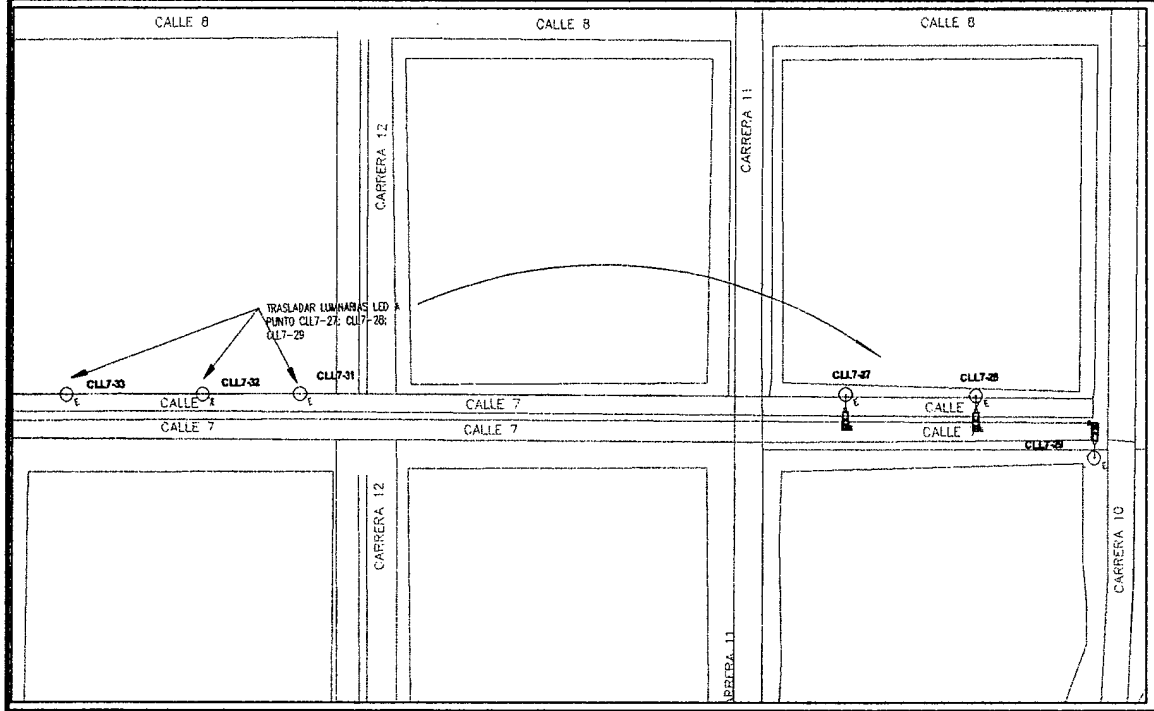
RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

351

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MEMORIAS DE CALCULO		CANTIDAD CONTRACTUAL	3,00	UND	CONTRATO No. 186 DE 2025
CAPITULO					
NP	NO PREVISTOS				
ITEM		CANT PARCIAL 01	3,00	0,00	

NP5	REUBICACIÓN DE LUMINARIA LED DE ALUMBRADO PUBLICO	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD	ESTRUCTURA	CANTIDAD
		CLL7-27	1				
		CLL7-28	1				
		CLL7-29	1				



	SUB - TOTAL	3,0
	TOTAL HOJA 1	3,0
	TOTAL	3,0

OBSERVACION:

VICTOR MANUEL BERNAL LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

RICARDO LEON PULIDO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ELECTRICON INGENIERIA S.A.S

154

PLANOS

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

INVERSION DE ANTICIPO

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

1. FECHA ELABORACIÓN:	28	7	25		2. No. INFORME	1		

A. DATOS GENERALES

3. CONTRATO U ORDEN No:	186-25	4. FECHA CONTRATO:	31	3	26	5. VALOR CONTRATO:	$	3.345.991.817
6. FECHA ACTA INICIO:	8	4	2025	7. FECHA DE TERMINACIÓN:	29	8	2025	8. PLAZO EJEC. (MESES): 4

9. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
10.CONTRATISTA:	CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
11. INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S R/L WILSON NOSSA GRANADOS
12. VALOR ANTICIPO: $ 1.338.396.727	13. PORCENTAJE ANTICIPO: 40%

B. CUENTA ANTICIPO

14. ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA	15. No. CUENTA BANCARIA:	646861104
16. FECHA DE APERTURA CUENTA: 31 / 3 / 2025		17. TIPO DE CUENTA BANCARIA:	AHORROS: X CORRIENTE:
18. RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	$ 45.032,00	19. RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 45.032
20. FECHA DE CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINACIEROS	18 / 7 / 2025		

C. DATOS ESPECÍFICOS

21. No. FACTURA O REGISTRO DEL EGRESO	22. DESCRIPCION DE LA ADQUISICION	23. FECHA	24. BENEFICIARIO	25. VALOR	26. ITEM (1)
OYM1452	Luminarias 55W 4000k, IP66 Tensión nominal 120-277V, vida util 100,000 horas, Inlcuye fusible, DPS y base para fotocelda. Fotocelda electronica 1000W 7 Pines	14-may.-25	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS O&M SAS ZESE	$ 303.801.829,64	1
OYM1453	Luminarias 55W 4000k, IP66 Tensión nominal 120-277V, vida util 100,000 horas, Inlcuye fusible, DPS y base para fotocelda Fotocelda electronica 1000W 7 Pines	14-may.-25	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS O&M SAS ZESE	$ 296.012.039,14	1
FELV380	Luminaria 55 W Fotocelda hermetica IP66	31-may.-25	ALUTRAFIC LED SAS	$ 569.372.160,00	1
FE36173	Poste de concreto 8x510 kgf Tipo linea; Poste de concreto 8x1050 Tipo Linea	21-may.-25	SERRANO GOMEZ PRETECOR	$ 32.610.760,00	1
FE36316	Poste de concreto 8x510 kgf Tipo linea; Poste de concreto 8x1050 Tipo Linea	10-jul.-25	SERRANO GOMEZ PRETECOR	$ 15.208.200	
DSCI-2	ACTA PARCIAL NO.001 CONTRATO DE OBRA No.2025-001 EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION SISTEMA ALUMBRADO PUBLICO HATO COROZAL	30-may.-25	BRICELIO FONSECA CAMARGO	$ 30.000.000,00	2
DSCI-3	CONTRATO DE OBRA No.01-2025 ACTA PARCIAL No:002 CONTRATO HATOCOROZAL	29-jul.-25	BRICELIO FONSECA CAMARGO	$ 30.000.000,00	2
		0-ene.-00		$ -	
		0-ene.-00		$ -	
		0-ene.-00		$ -	
		0-ene.-00		$ -	
TOTALES				$ 1.277.004.989	

D. RESUMEN

27. ITEM (1)	28. DESCRIPCIÓN (1)	29. PROGRAMA APROBADO	30. PROGRAMA AJUSTADO	31. ACUMULADO ANTERIOR	32. PRESENTE RELACIÓN	33. ACUMULADO TOTAL	34. SALDO ANTICIPO
1	MATERIALES	$ 1.204.557.054,30	$ -	$ -	$ 1.217.004.989	$ 1.217.004.989	$ -12.447.934,48
2	MANO DE OBRA	$ 120.455.705,43	$ -	$ -	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 60.455.705,43
3	TRANSPORTE	$ 13.383.967,27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.383.967,27
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		$ 1.338.396.727,00			$ 1.277.004.989,78	$ 1.277.004.989,78	$ 61.391.738,22

OBSERVACIONES: El valor consignado a la cuenta conjunta aperturada para el manejo del anticipo fue de 1.271.536.694,00, despues de los respectivos descuentos. Por lo tanto el valor que se soporta de inversión de anticipo es superior al valor de los recursos al cual tuvo acceso el contratista de obra.

NOTAS:
(1) En la casilla "ÍTEM" y "DESCRIPCIÓN" se toma en cuenta la información que aparece aprobada en el Formato "Plan de Inversión del Anticipo" por el contratista e Interventoría.
(2) En caso de haber cambios de valor en la casilla "PROGRAMA APROBADO" se debe indicar el nuevo valor en la casilla "PROGRAMA AJUSTADO" y su justificación en la casilla "OBSERVACIONES"

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en YOPAL., a los 28 días del mes Julio del año 2025

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
CONTRATISTA

ELECTRICOM INGENIERIA S.A.S
R/L WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS
INTERVENTOR

Revisó: LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA

Elaboró: LUIS DARIO PEREZ VEGA
Contador público de CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

Aprobó:
Contador público de la Interventoría (o razón social del contratista de Interventoría)

Original: Oficina Jurídica
Copia: Contratista
Copia: Interventor

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA OYM1452

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS O&M SAS ZESE

NIT: 901597680-9
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CR 19 12 07
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Arauca (Arauca)
Correo: construccionessaszese@hotmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3209843571

CUFE: 80782fac45fb2e827c5f1f4fd3a6cd5e5f6b38f3436b8e1371518bae06320749083365f5ceede47cd080e2f74000027f

Fecha de Emisión:	2025-05-14 10:04:42	**Fecha de Vencimiento:**	
Tipo de Operación:	Estandar	**Prefijo:**	OYM
Tipo de Negociación:	Contado	**Medio de Pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de validación:	2025-05-14 10:05:45	**Periodo:**	-

Adquiriente:	NIT: 901928930-7	**Razón Social:**	Consorcio Iluminación Corozal
Nombre comercial:	Consorcio Iluminación Corozal	**Dirección:**	CR 29 A 23 04
Número Documento:	901928930	**País:**	Colombia
Departamento:	Casanare	**Municipio:**	Yopal
Tipo de Contribuyente:	Persona Jurídica	**Correo:**	vimabelo100@hotmail.com
Régimen Contable:	Impuesto sobre las ventas - IVA	**Teléfono:**	3103227878
Tipo de Responsabilidad:	R-99-PN (No aplica - Otros)		

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total Item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	BRR0100	LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UNIDA	156,00	$1.594.860,61	$0,00	$0,00	$47.271.668,48	19%	$0,00	$248.798.255,16
2	BRR0101	Fotocelda electrónica 1000W, IP 66.	UNIDA	156,00	$41.650,00	$0,00	$0,00	$1.234.506,00	19%	$0,00	$6.497.400,00
Total items											2

Totales

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$255.295.655,16
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$255.295.655,16
Total Impuesto IVA (=)	$48.506.174,48
Total Impuestos (+)	$48.506.174,48
Total Mas Impuesto (=)	$303.801.829,64
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total de la operación (=)	**$303.801.829,64**

Nota: Las retenciones son a nivel informativo no afecta el total a pagar.

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA OYM1453

CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS O&M SAS ZESE

NIT: 901597680-9
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CR 19 12 07
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Municipio: Arauca (Arauca)
Correo: construccionessaszese@hotmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3209843571

CUFE: 1e94bc55779d8a7b037afc7c59be4be5a09f64ced4b2edc49f636374310545f81be721fc5dae69f67e203f0fcde2d5c6

Fecha de Emisión:	2025-05-14 10:07:37	**Fecha de Vencimiento:**	
Tipo de Operación:	Estandar	**Prefijo:**	OYM
Tipo de Negociación:	Contado	**Medio de Pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de validación:	2025-05-14 10:07:26	**Periodo:**	-

Adquiriente: NIT: 901928930-7 **Razón Social:** Consorcio Iluminación Corozal

Nombre comercial:	Consorcio Iluminación Corozal	**Dirección:**	CR 29 A 23 04
Número Documento:	901928930	**País:**	Colombia
Departamento:	Casanare	**Municipio:**	Yopal
Tipo de Contribuyente:	Persona Jurídica	**Correo:**	vimabelo100@hotmail.com
Régimen Contable:	Impuesto sobre las ventas - IVA	**Teléfono:**	3103227878
Tipo de Responsabilidad:	R-99-PN (No aplica - Otros)		

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total Item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	%IVA	INC	
1	BRR0100	LUMINARIA 16 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 7532 LM, 4000K, IP65, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UNIDA	152,00	$1.594.860,61	$0,00	$0,00	$46.059.574,42	19%	$0,00	$242.418.812,72
2	BRR0101	Fotocelda electrónica 1000W, IP 66.	UNIDA	152,00	$41.650,00	$0,00	$0,00	$1.202.852,00	19%	$0,00	$6.330.800,00
Total items											2

Totales

Nota: Las retenciones son a nivel informativo no afecta el total a pagar.

Moneda	COP
Tasa de Cambio	
Subtotal Precio Unitario (=)	$248.749.612,72
Descuentos Detalle (-)	$0,00
Recargos Detalle (+)	$0,00
Subtotal Base Gravable (=)	$248.749.612,72
Total Impuesto IVA (=)	$47.262.426,42
Total Impuestos (+)	$47.262.426,42
Total Mas Impuesto (=)	$296.012.039,14
Descuento Global (-)	$0,00
Recargo Global (+)	$0,00
Total de la operación (=)	**$296.012.039,14**

Numero de Autorización: 18764084429237 **Rango Autorizado Desde: 1001 Rango Autorizado Hasta: 2000, Prefijo: OYM, Fecha resolución: 2024-11-30, Vigente hasta: 2026-11-30**
Proveedor Tecnológico: Nodexum S.A.S | NIT: 901285179-0 | Software: e-Misión

369

ALUTRAFIC
Iluminamos el futuro

ALUTRAFIC LED S.A.S.
NIT: 900520964-0
Calle 110 Nro.53 - 2050
BARRANQUILLA, Colombia
E-MAIL: info@alutraficled.com
TEL: (+57) 323 483 9041 - 605 3185360
ACTIVIDAD ECONOMICA: 2740 ica 11*1000. Actividad industrial, solo aplica ICA En Barranquilla
No somos grandes contribuyentes. No somos autorretenedores. Responsable de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NRO.: FELV380 Fecha factura: 2025-05-31 Fecha vcto: 2025-06-01

NIT	901928930-7				
Razón social:	CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL				
Telefono:	3103227878	**Plazo de pago:**	1 Día	**Metodo de pago:**	Instrumento no definido
Dirección:	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE	**Ciudad:**	YOPAL	**Departamento:**	Casanare
Correo:	vimabelo100@hotmail.com	**Pais:**	Colombia	**Orden de Compra:**	

Items	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UDM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTO	TOTAL
1	ALURBAN S 55W	Unid.	300,	1.559.880,	IVA 19%	$ 467.964.000,
2	FOTOCELDA HERMETICA IP66	Unid.	300,	35.000,	IVA 19%	$ 10.500.000,

Nota:
COTIZ. 2024 / PEDIDO 5667

IMPUESTOS	BASE	TASA	VLR. IMPUESTOS
IVA 19%	$ 478.464.000,	19.0%	$ 90.908.160,

MONEDA	COP
SUBTOTAL:	478,464,000
RETENCIONES:	0
VALOR IVA:	90,908,160
TOTAL:	569,372,160

Valor en letras: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS
CUFE: 795cbb8a2bfbecc8d3d1f120be313cd5ecbb6331892159ea1eb06e87e84d217ba800ccac1daaa73e3aaad0d0a15dd86a

1. La obligación adquirida será cancelada en el domicilio principal de la empresa ALUTRAFIC LED S.A.S. ubicada en la CALLE110 # 53 - 2050 BODEGA 1 del municipio de BARRANQUILLA
2. Se entenderá la aceptación tácita de la factura por el remitente, en el evento en que no se presente reclamaciones sobre el contenido de la misma dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. se entenderá como irrevocablemente aceptada. art 621 y 773 cód de comercio

Quien firma esta factura se entenderá estar plenamente facultado por el representante legal, y no podrá éste, alegar desconocimiento alguno con respecto a las implicaciones legales que del incumplimiento de esta obligación puedan generarse.

Esta factura de venta constituye un título valor (ley 1231 17/07/2008). se asimilaba para todos sus efectos legales a la letra de cambio, art 774 y 884 del cód de comercio. Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritas en este título valor.

Número de autorización de facturación: 18764090750716 **Fecha:** 19/03/2025 **Rango autorizado desde:** FELV 1 **Hasta** FELV 1.000.000 **Valida desde:** 19/03/2025 **hasta** 19/03/2027 **Representación grafica de facturación electrónica impresa por computador por ALUTRAFIC LED S.A.S.**
Generada en el software licenciado Odoo, implementado por TECNOSOFTWARE S.A.S

Para realizar los pagos favor hacer consignación o transferencia electrónica a cualquiera de las siguiente cuentas bancarias a nombre de ALUTRAFIC LED S.A.S : Banco BBVA cuenta corriente: 223002106 / Banco Davivienda cuenta corriente: 0560024169999687 / Banco Popular cuenta corriente: 110-221-17795-9 / Bancolombia cuenta de ahorro: 77700000239.

Factura elaborada por:	**Recibido por:**	**SELLO**
RONALDO ENRIQUE CERPA HERRERA	Nombre: C.C.	
Fecha de Impresión: **2025-05-31 12:21**	Firma: Fecha:	

370

SERRANO GOMEZ PRETECOR

RESPONSABLE IVA
NIT: 860.524.282 - 1

SERRANO GOMEZ
PRETECOR LTDA
VENTA EN FABRICA
FUNZA (CUNDINAMARCA)
PBX: (1) 630 49 64
PLANTA: KM 2.5 VIA SIBERIA
A FUNZA
TEL: (1) 821 90 14 / 15
CEL: 320 492 62 52

* NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
* SOMOS AUTORRETENEDORES
NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
RES. 10764 24/11/04
* NO EFECTUAR RETENCION DE ICA - NO
CONTRIBUYENTES EN BOGOTA D.C.
* AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA
RES. 18764076006197 HABILITA DEL 35040 AL
36302 CON EL PREFIJO FE
FECHA: 29/JUL/2024 - VIGENCIA: 12 MESES
postespretecor@gmail.com

Factura Electrónica de Venta No. FE 36173

CLIENTE: CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
NIT: 901928930 7
DIRECCION: CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
CIUDAD: Yopal
TELEFONO: 3103227878

FECHA FACTURA: 21-may.-25
FECHA VENCIMIENTO: 21-may.-25
FORMA DE PAGO: Contado
PEDIDO Nº 21895
ZONA: 005

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	POSTE CONCRETO 8/510 TIPO LINEA	36,00	443.000	19%	15.948.000
2	POSTE CONCRETO 8/1050 TIPO LINEA	16,00	716.000	19%	11.456.000

TOTAL ITEMS: 2

OBSERVACIONES:
ORDEN DE COMPRA SN CT-5148 REMISION 53928 HATO COROZAL CANCELADA

SUBTOTAL	27.404.000
DESCUENTO	0
IMPO VENTAS	5.206.760
TOTAL FACTURA	32.610.760

VALOR EN LETRAS:
TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

QR:

https://sgpretecor.co/

LOS RECLAMOS DEBERAN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA.

Fecha y Hora de Generación: 21/05/2025 15:15:43
Medios de Pago: Consignación bancaria

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

ESTA FACTURA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 621-773-774 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES DEL CODIGO DE COMERCIO Y LEY 1231 DE 2008.

CUFE: 9e22485f84374915be263cdc2d629307cb462883ffd7fbaa76eaf7c730cd240c877be2e99ae95a9c4a70c896ea59b2ee --Expedición: 21/05/2025 08:18 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

3 x 1

SERRANO GOMEZ PRETECOR

RESPONSABLE IVA
NIT: 860.524.282 - 1

SERRANO GOMEZ PRETECOR LTDA
VENTA EN FABRICA
FUNZA (CUNDINAMARCA)
PBX: (1) 630 49 64
PLANTA: KM 2.5 VIA SIBERIA A FUNZA
TEL: (1) 821 90 14 / 15
CEL: 320 492 62 52

* NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
* SOMOS AUTORRETENEDORES
NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE RES. 10764 24/11/04
* NO EFECTUAR RETENCION DE ICA - NO CONTRIBUYENTES EN BOGOTA D.C.
* AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN ELECTRONICA RES. 18764095085835 HABILITA DEL 36303 AL 39903 CON EL PREFIJO FE
FECHA: 02/JUL/2025 - VIGENCIA: 24 MESES
postespretecor@gmail.com

Factura Electrónica de Venta No. FE 36316

CLIENTE: CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
NIT: 901928930 7
DIRECCION: CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
CIUDAD: Yopal
TELEFONO: 3103227878

FECHA FACTURA: 10-jul-25
FECHA VENCIMIENTO: 10-jul-25
FORMA DE PAGO: Contado
PEDIDO Nº 22051
ZONA: 005

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	POSTE CONCRETO 8/510 TIPO LINEA	24,00	443.000	19%	10.632.000
2	POSTE CONCRETO 8/1050 TIPO LINEA	3,00	716.000	19%	2.148.000

TOTAL ITEMS: 2

OBSERVACIONES:
ORDEN DE COMPRA S/N REMISION 54246 HATO / COROZAL CANCELADA

SUBTOTAL	**12.780.000**
DESCUENTO	**0**
IMPO VENTAS	**2.428.200**
TOTAL FACTURA	**15.208.200**

VALOR EN LETRAS:
QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

QR:

https://sgpretecor.co/

LOS RECLAMOS DEBERAN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA.

Fecha y Hora de Generación: 10/07/2025 14:29:49

Medios de Pago: Consignación bancaria

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

ESTA FACTURA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 621-773-774 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES DEL CODIGO DE COMERCIO Y LEY 1231 DE 2008.

CUFE: 92aed03c4dc22899f23b26f62486721c50337c73588fc0978501241e471bc90c703be5a2f85ebfcea02fc612ff6bf429 –Expedición: 10/07/2025 07:45 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

377

	DATOS DEL CONTRATANTE	DATOS DEL CONTRATISTA
NOMBRE/ RAZON SOCIAL	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL-R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ	BRICELIO FONSECA CAMARGO
NIT:	901.928.930-7	74.130.676-5
DIRECCION	Carrera 29 A Nº 23-04 Yopal Casanare.	Calle 30 Nº 15-40 Paipa - Boyaca.
TELEFONO	3103227878	320 465 4842
CORREO ELECTRONICO	vimabelo100@hotmail.com	fbricelio@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO	
MANO DE OBRA PARA EJECUCION DE CANTIDADES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES
VALOR DE CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 90.000.000)

Entre los suscritos a saber, **GLORIA SOFIA MARTINEZ,** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Yopal, identificado con cedula de ciudadanía Nº 33.480.386, de Yopal actuando como representante legal de la firma **CONSORCIO ILUMINACION COROZAL,** identificado con Nit 901.928.930-7 quien en adelante se denominara el CONTRATANTE, y por otra parte, **BRICELIO FONSECA CAMARGO,** mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con C.C 74.130.676 de Paipa (BOY), quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO** que se regirá por las normas aplicables a la materia y en especial por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. MANO DE OBRA PARA EJECUCION DE CANTIDADES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Las actividades a ejecutar son las que se relacionan en la cláusula cuarta.

SEGUNDA. – AUTONOMIA: EL CONTRATISTA cumplirá el objeto del presente contrato con autonomía, bajo su absoluta responsabilidad, utilizando medios idóneos necesarios para tal fin. En ningún caso se constituirá vínculo laboral con las personas que el contratista utilice con vinculación directa al sr BRICELIO FONSECA CAMARGO para las actividades encomendadas en este contrato. Todo el proceso que involucre al contratante por malos manejos de la empresa el contratista será respaldado por este, así cualquier daño en imagen de la empresa secundaria a estos.

TERCERA. – PLAZO. El plazo de entrega será de tres (3) meses a partir del siguiente día hábil de la firma de este contrato, sujetos a la entrega de materiales por parte del contratante.

CUARTA. – VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 90.000.000), como retribución por el servicio que el contratista efectué durante la vigencia del contrato. Valor que corresponde y se discrimina de la siguiente manera:

MANO DE OBRA

OBJETO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nº	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	RED DE BAJA TENSION				
1	APERTURA DE HUECO PARA POSTE O TEMPLETE DE B.T.	UND	55,00	$ 60.000,00	$ 3.300.000,00
2	ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 510 KGF.	UND	39,00	$ 200.000,00	$ 7.800.000,00
3	ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE POSTE DE FERROCONCRETO DE 8 MTS. X 1.050 KGF.	UND	16,00	$ 300.000,00	$ 4.800.000,00
4	CIMENTACIÓN POSTE EXTRAREFORZADO DE B.T.	UND	16,00	$ 20.000,00	$ 320.000,00
	RED TRENZADA BAJA TENSION				
5	ESTRUCTURA DE SUSPENSION LA-320, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	23,00	$ 40.000,00	$ 920.000,00
6	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN SENCILLA LA-321, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	8,00	$ 40.000,00	$ 320.000,00
7	SUMINISTRO DE RETENCION DOBLE LA 327, SIN CAJA DE DISTRIBUCION DE ACOMETIDAS, SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	5,00	$ 43.800,00	$ 219.000,00
8	RED TRENZADA DE BAJA TENSIÓN 3Ø, 4 H EN CABLE ALUMINIO XLPE (2 X 35 MM2 + 1 X 35 MM2)	m	979,00	$ 3.000,00	$ 2.937.000,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT PUESTA A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA RED DE BAJA TENSIÓN	UND	200,00	$ 70.000,00	$ 14.000.000,00
10	ESTRUCTURA LA334 (L3010) DE TRANSICIÓN DE CIRCUITO SECUNDARIO AÉREO DE RED TRENZADA A RED ABIERTA. SUMINISTRO Y VESTIDA	UND	8,00	$ 43.000,00	$ 344.000,00
11	PERCHA GALVANIZADA DE CINCO (5) PUESTOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y VESTIDA	UND	17,00	$ 20.000,00	$ 340.000,00
	ALUMBRADO PUBLICO				
12	INSTALACIÓN DE LUMINARIA 32 LEDS 300-1000MA NW, POTENCIA 55W, FLUJO LUMINOSO 8412 LM, 4000K, IP66, TENSIÓN NOMINAL 120-277V, 50-60HZ, VIDA UTIL 100,000 HORAS, INCLUYE FUSIBLES, DPS Y BASE PARA FOTOCELDA 7 PINES.	UND	500,00	$ 80.000,00	$ 40.000.000,00
13	DESMONTE LUMINARIA TECNOLOGIA DE SODIO Y/O LED DE CUALQUIER POTENCIA, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	UND	490,00	$ 30.000,00	$ 14.700.000,00
					$ 90.000.000,00

QUINTA. – FORMA DE PAGO. EL CONTARTANTE cancelara así: En efectivo se harán tres pagos mensuales por el valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000,00)** mediante cortes parciales por medio de avance de obra que una vez revisadas y aprobadas por el CONTRATANTE se presentaran como soporte cuentas de cobro por parte del CONTRATISTA y se firmara el documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar. Se realizará transferencia y/o consignación del valor correspondiente a cada acta en Cuenta de Ahorros Bancolombia Nº 03800022257 a nombre de EL CONTRATISTA o en su defecto en cheque. EL CONTRATANTE practicará sobre cada uno de los pagos las retenciones a las que haya lugar de conformidad con la legislación tributaria, al igual que se descontaran los pagos realizados por el CONTRATANTE como la dotación, costos de vinculación de personal y demás gastos que deban ser asumidos por el CONTRATISTA.

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE tendrá las siguientes obligaciones:

1. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado
2. Vigilar el cumplimiento del objeto y las obligaciones del presente contrato.

3. Suministrar oportunamente la información necesaria que requiera EL CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
4. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.
5. Apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean de su competencia.
6. Coordinar el suministro de material y realizar la entrega oportuna al CONTRATISTA.

SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo del objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA contrae las siguientes obligaciones específicas:

1. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el presente contrato.
2. Cumplir el objeto del presente contrato de buena fe.
3. Desarrollar todas actividades cumpliendo con las normas, estándares y reglamentos técnicos aplicables a cada una de ellas.
4. Cumplir con la legislación colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, así como, con el anexo "REQUISITOS DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE".
5. Dar cumplimiento al alcance de los trabajos correspondientes a MANO DE OBRA PARA LA EXPANSIÓN, MODERNIZACIÓN (TECNOLOGÍA LED) E INDEPENDIZACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS VÍAS DE ACCESO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.
6. Suministrar los elementos y equipos de protección personal individual a su personal.
7. Responder por cualquier daño causado por él o por su personal. De igual manera queda exentó el contratante de culpa patronal por accidentes y enfermedades de origen laboral originadas en la ejecución de la labor, así como de cualquier multa o sanción derivada del contrato.

OCTAVA. - SEGUIMIENTO Y CONTROL. Se realizará al CONTRATISTA Seguimiento y verificación por parte del CONTRATANTE frente al avance y calidad de los trabajos contratados de acuerdo con el objeto del presente contrato, para control y verificación del parte del CONTRATANTE. Dicho seguimiento se realizará de manera continua y de encontrar irregularidades según la contratación podrá suspender de manera preventiva la ejecución de este. Las deficiencias de la actividad contratada que generen detrimento patrimonial algunos, serán indemnizadas por el contratista.

NOVENA. - CESIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, sin la autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE.

DÉCIMA SEGUNDA. - TERMINACIÓN: El presente contrato se dará por terminado por cualquiera de las siguientes causales: I. Por mutuo acuerdo entre las partes 2. Incumplimiento reiterado de los compromisos u obligaciones del presente contrato.3. Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, la cual debe ser notificada por escrito a la otra parte con quince (15) días de antelación. 4. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo.
DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIÓN. Cualquier modificación a este contrato deberá ser efectuada por escrito y firmada por ambas partes. Cualquier ampliación se efectuará mediante Otrosí suscrito igualmente por ambas partes. SÍ no se siguiere este procedimiento, ninguna modificación o ampliación tendrá validez alguna. Los desequilibrios económicos dentro del contrato serán analizados de manera independiente y correrán a cargo del contratista siempre que este no sea por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

DÉCIMA SEGUNDA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. El presente contrato se regirá por la legislación civil,

código de comercio y demás normas concordantes.

DÉCIMA SEXTA. - NOTIFICACIONES. Toda notificación que se haga entre las Partes por razón o con ocasión de este Contrato, deberá ser hecha mediante comunicación escrita enviada a las direcciones que a continuación se indican, y se entenderá surtida (i) al primer día hábil siguiente a la fecha de recepción, si la entrega es personal o el envío se hace vía fax o vía correo electrónico, siempre y cuando exista constancia de entrega, y (ii) al segundo día hábil siguiente al envío de esta por correo certificado:

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
Dirección: Carrera 29 A Nº 23-04
Ciudad: Yopal Casanare
Teléfono: 3103227878
Correo: vimabelo100@hotmail.com

DÉCIMA SEPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que se puedan presentar con ocasión de la celebración, ejecución, cumplimiento, incumplimiento terminación y liquidación del presente contrato, serán resueltas a través de mecanismos alternativos de solución de conflictos como la amigable composición o la conciliación, en caso que ninguno de estos mecanismos permitiera encontrar una solución a los conflictos presentados, las partes podrán en forma libre exponer el caso ante las autoridades competentes.

DÉCIMA OCTAVA -PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes contratantes.

Para constancia el presente Contrato se firma en la ciudad de Yopal (Cas) a los treinta (30) días del mes de abril del año 2025, en dos (2) ejemplares del mismo contenido.

EL CONTRATANTE
GLORIA SOFIA MARTINEZ
33.480.386 de Yopal
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
901.928.930-7

EL CONTRATISTA
BRICELIO FONSECA CAMARGO
74.130.676 de Paipa

Consorcio Iluminación Corozal

Actividad Económica Principal 4321
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCI - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764092976922 de 08/05/2025 - 08/05/2027 autoriza DSCI-1 a DSCI-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/05/2025 23:00
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930
Obligación	NO APLICA
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	BRICELIO FONSECA CAMARGO
NIT	74130676
Obligación	NO APLICA
Email	fbricelilo@gmail.com
Teléfono	3204654842
Dirección	AV LIBERTADORES 18 52
Ciudad, Depart.	PAIPA, BOYACA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	C-001	ACTA PARCIAL NO.001 CONTRATO DE OBRA No.2025-001 EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA AMPLIACION, MODERNIZACION Y CONSTRUCCION SISTEMA ALUMBRADO PUBLICO HATO COROZAL	1	94	$30,000,000.00		$30,000,000.00	$30,000,000.00

1

Subtotal	$30,000,000.00
RETE FUENTE	-$600,000.00
TOTAL	$29,400,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 5eb4fc3564a1a65a0c140ea94796c8f0e0d1214acb1c530008dd226680308d0e821e0455cb86f5f7e130179eaa24bd7b

378

Consorcio Iluminación Corozal

Actividad Económica Principal 4321
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCI - 3

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764092976922 de 08/05/2025 - 08/05/2027 autoriza DSCI-1 a DSCI-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/07/2025 10:32
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930
Obligación	NO APLICA
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	BRICELIO FONSECA CAMARGO
NIT	74130676
Obligación	NO APLICA
Email	fbricelilo@gmail.com
Teléfono	3204654842
Dirección	AV LIBERTADORES 18 52
Ciudad, Depart.	PAIPA, BOYACA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	C-001	CONTRATO DE OBRA No.01-2025 ACTA PARCIAL No:002 CONTRATO HATOCOROZAL	1	94	$30,000,000.00		$30,000,000.00	$30,000,000.00

1

Subtotal	$30,000,000.00
RETE FUENTE	-$600,000.00
TOTAL	$29,400,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 44c6a4363987e5f35d83dfd900c3812b013501e74d34c86d4313b0cc3327a78329fc3559ddc68f7cec5536388fe9821c

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

REFERENCIA BANCARIA

El **BANCO DE BOGOTA** a solicitud del interesado, informa la empresa **CONSORCIO ILUMINACION COROZAL** identificada con **NIT 901.928.930-7** es cliente vinculado al Banco de Bogota, se notifica que generó rendimientos financieros desde su apertura el día 31 de marzo de 2025 hasta el 14 de julio de 2025.

No CUENTA	TIPO CTA	NOMBRE DE CUENTA	ESTADO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL 15/07/2025
646861104	AHO	**CONSORCIO ILUMINACION COROZAL**	**CANCELADA**	$45.032

Se expide en Yopal a los quince (15) días del mes de julio del 2025 con destino a quien interese.

NURY BERNAL OROS
Ejecutiva Banca Mediana Empresa

Cra. 20 No. 7 - 70 Centro teléfono 6358705 Cel 3162208955
Yopal - Casanare email: nberna2@bancodebogota.com

Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

18/07/2025 15:56:51 Cajero: yeninino

Oficina: 9658-CB REVAL YOPAL
Terminal: 10.0.43.1 Operación: 319723556
Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENTE
Valor: **$45,032.00**
Costo de la transacción: $0.00
IVA del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00
Número de cuenta: 300700006830
Titular: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- R
Efectivo: $45,032.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci%n solicitada se registr% correctamente en el comprobante. Si no est@ de acuerdo inf%rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun%quese en Bogot@ al 5948500 resto de

INFORME DE IMPREVISTOS

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

INFORME DE IMPREVISTOS

En el desarrollo del contrato de obra No.186-2025, suscrito entre ENERCA S.A. E.S.P. y el CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL de acuerdo al desglose del AIU presentado y aprobado por la entidad contratante, donde se establece que el monto de los imprevistos es del 1% de los costos directos del proyecto.

Para efectos del contrato de obra 186-2025, cuyo objeto es AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, a la fecha se han presentaron los siguientes imprevistos, los cuales son costos que tuvo que asumir la contratista, ya que dentro del presupuesto no se dejó recursos para realizar esta actividad.

1. REPLANTEO DE POSTERIA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE LUMINAIRAS

En el presupuesto inicial del proyecto solo se contempló 0.84 km de replanteo, que corresponde a la ampliación de la red de baja tensión proyectada. Sin embargo, una vez revisado los diseños, se evidencio que los planos no tienen las Inter distancias entre postes existentes la cual es necesaria para verificar el cumplimiento de los diseños fotométricos y adicional en algunos sectores la ubicación de la postería en planos no coincide con los evidenciado en campo. Por lo anterior hubo la necesidad de hacer el levantamiento topográfico real de toda la postería existencia donde se proyecta el cambio de luminarias. El levantamiento de la postería existente es de alrededor de 15km, por lo tanto, a continuación, se relaciona el valor que de acuerdo a lo contractual fue asumido por el contratista de obra.

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RED DE BAJA TENSION				
101	REPLANTEO EN BAJA TENSIÓN	Km	15,0000	$ 616.569,00	$ 9.248.535,00
				SUBTOTAL OBRA	**$ 9.248.535,00**
				AIU (32%)	**$ 2.959.531,20**
				AJUSTE AL PESO	**-,20**
				VALOR TOTAL REPLANTEO ADICIONAL	**$ 12.208.066,00**

por otra parte, se hizo necesario hacer el rediseño eléctrico del alumbrado con base en el levantamiento real que se hizo.

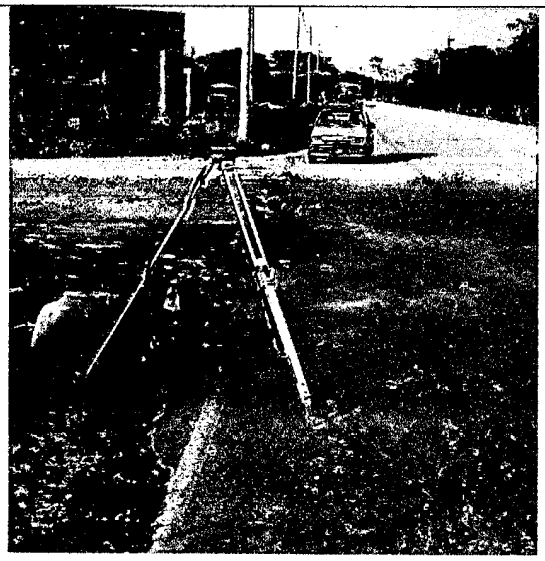
COSTO REDISEÑO ELECTRICO	
REDISEÑO ELECTRICO	$ 12.500.000,00
TOTAL	**$ 12.500.000,00**

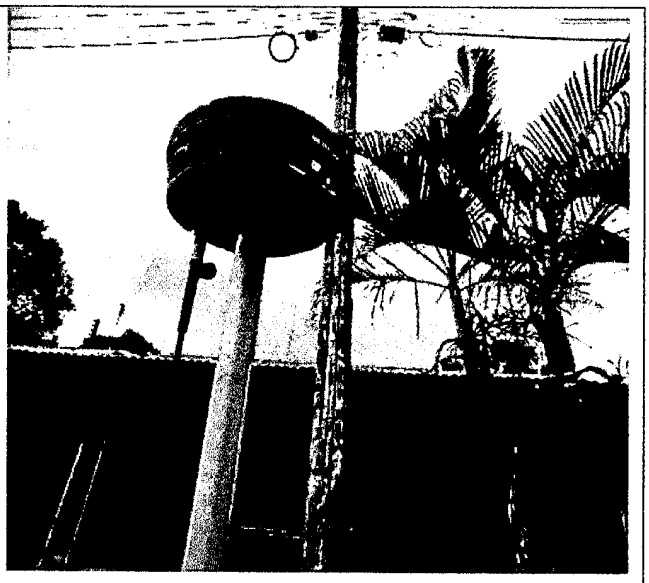
A continuación, se relaciona los imprevistos que se han presentaron en obra y que soportan el valor a cobrar en el acta parcial No.1.

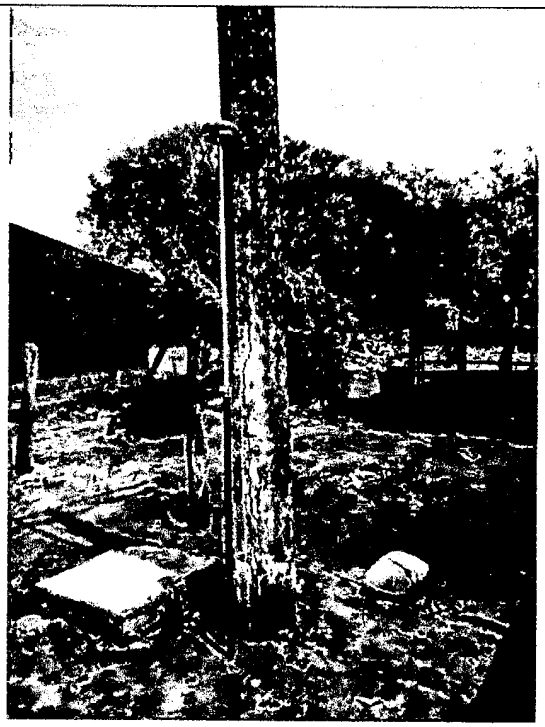
IMPREVISTOS	
Replanteo	$ 12.208.066,00
Rediseño Eléctrico	$ 12.500.000,00
TOTAL, IMPREVISTOS	**$ 24.708.066,00**

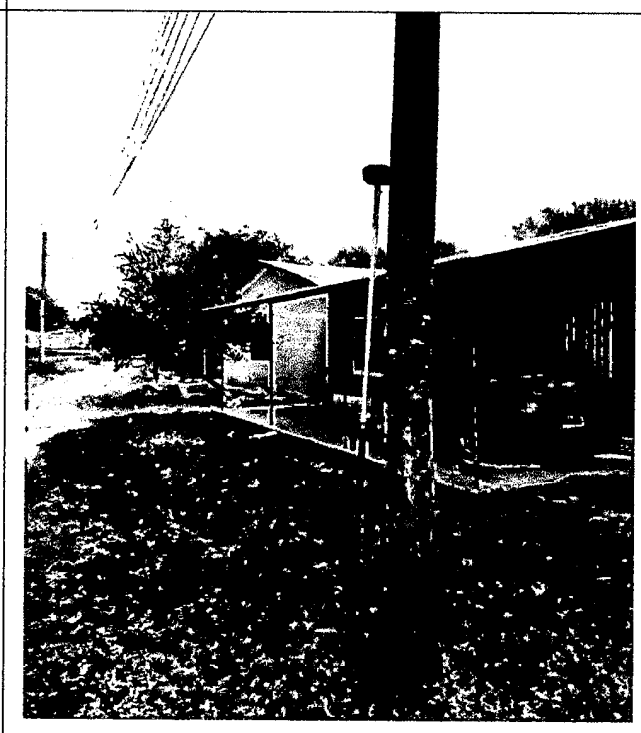
Los imprevistos de la parcial 01 corresponden al valor de $22.278.266.26 por lo tanto, se está soportando un valor superior al que se proyecta cobrar.

Registro fotográfico Levantamiento Topográfico redes existentes.









Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

Con estos soportes el CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL se permite soportar los imprevistos que se han presentaron dentro de la ejecución del contrato de obra.

Atentamente,

GLORIA SOFIA MARTINEZ
R/L CONSORCIO ILUMINACIÓN COROZAL

Carrera 29A N 23-04 Yopal – Casanare
vimabelo100@hotmail.com

Contrato de levantamiento topográfico para el rediseño del alumbrado municipio de Hato corozal

	DATOS DEL CONTRATANTE	DATOS DEL CONTRATISTA
NOMBRE/ RAZON SOCIAL	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL-R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ	RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS
NIT:	901.928.930-7	7.366.665-4
DIRECCION	Carrera 29 A N° 23-04 Yopal Casanare.	Calle 20A No. 25-57 Yopal.
TELEFONO	3103227878	3204980190
CORREO ELECTRONICO	vimabelo100@hotmail.com	Ingrusbel.2837@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO	
LEVANTAMINETO TOPOGRAFICO PARA EL REDISEÑO ELECTRICO PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAZ
VALOR DE CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 12.208.066)

Entre los suscritos a saber, **GLORIA SOFIA MARTINEZ,** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Yopal, identificado con cedula de ciudadanía N° 33.480.386, de Yopal actuando como representante legal de la firma **CONSORCIO ILUMINACION COROZAL,** identificado con Nit 901.928.930-7 quien en adelante se denominara el CONTRATANTE, y por otra parte, **RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS,** mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con C.C 7.366.665 de Paz de Ariporo quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO** que se regirá por las normas

aplicables a la materia y en especial por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. LEVANTAMINETO TOPOGRAFICO PARA EL REDISEÑO ELECTRICO PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. La actividad para ejecutar es realizar el levantamiento topográfico de las redes eléctricas de baja tensión que debe incluir las Inter distancias entre los postes y la distancia del poste al borde de la respectiva vía, en el casco urbano del municipio de hato corozal para hacer el rediseño del proyecto de alumbrado Público.

SEGUNDA. – AUTONOMIA: EL CONTRATISTA cumplirá el objeto del presente contrato con autonomía, bajo su absoluta responsabilidad, utilizando medios idóneos necesarios para tal fin.

TERCERA. – PLAZO. El plazo de entrega será de diez (10) días a partir del siguiente día hábil de la firma de este contrato.

CUARTA. – VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 12.208.066), como retribución por el servicio que el contratista efectué durante la vigencia del contrato.

QUINTA. – FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE cancelará así: En efectivo se hará un solo pago por el valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($ 12.208.066,00)** una vez revisado y aprobado por el CONTRATANTE. EL CONTRATANTE practicará sobre el pago las retenciones a las que haya lugar de conformidad con la legislación tributaria.

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE tendrá las siguientes obligaciones:

1. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado
2. Vigilar el cumplimiento del objeto y las obligaciones del presente contrato.
3. Suministrar oportunamente la información necesaria que requiera EL CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

4. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.
5. Apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean de su competencia.

SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo del objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA contrae las siguientes obligaciones específicas:

1. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el presente contrato.
2. Cumplir el objeto del presente contrato de buena fe.
3. Desarrollar todas actividades cumpliendo con las normas, estándares y reglamentos técnicos aplicables a cada una de ellas.

OCTAVA. - SEGUIMIENTO Y CONTROL. Se realizará al CONTRATISTA Seguimiento y verificación por parte del CONTRATANTE frente al avance y calidad de los trabajos contratados de acuerdo con el objeto del presente contrato, para control y verificación del parte del CONTRATANTE. Dicho seguimiento se realizará de manera continua y de encontrar irregularidades según la contratación podrá suspender de manera preventiva la ejecución de este. Las deficiencias de la actividad contratada que generen detrimento patrimonial algunos, serán indemnizadas por el contratista.

NOVENA. - CESIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, sin la autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE.

DÉCIMA SEGUNDA. - TERMINACIÓN: El presente contrato se dará por terminado por cualquiera de las siguientes causales: I. Por mutuo acuerdo entre las partes 2. Incumplimiento reiterado de los compromisos u obligaciones del presente contrato.3. Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, la cual debe ser notificada por escrito a la otra parte con quince (15) días de antelación. 4. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo.

DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIÓN. Cualquier modificación a este contrato deberá ser efectuada por escrito y firmada por ambas partes. Cualquier ampliación se efectuará mediante Otrosí suscrito igualmente por ambas partes. SÍ no se siguiere este procedimiento, ninguna modificación o ampliación tendrá validez alguna. Los desequilibrios económicos dentro del contrato serán analizados de manera independiente y correrán a cargo del contratista siempre que este no sea por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

DÉCIMA SEGUNDA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. El presente contrato se regirá por la legislación civil, código de comercio y demás normas concordantes.

DÉCIMA SEXTA. - NOTIFICACIONES. Toda notificación que se haga entre las Partes por razón o con ocasión de este Contrato, deberá ser hecha mediante comunicación escrita enviada a las direcciones que a continuación se indican, y se entenderá surtida (i) al primer día hábil siguiente a la fecha de recepción, si la entrega es personal o el envío se hace vía fax o vía correo electrónico, siempre y cuando exista constancia de entrega, y (ii) al segundo día hábil siguiente al envío de esta por correo certificado:

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
Dirección: Carrera 29 A Nº 23-04
Ciudad: Yopal Casanare
Teléfono: 3103227878
Correo: vimabelo100@hotmail.com

DÉCIMA SEPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que se puedan presentar con ocasión de la celebración, ejecución, cumplimiento, incumplimiento terminación y liquidación del presente contrato, serán resueltas a través de mecanismos alternativos de solución de conflictos como la amigable composición o la conciliación, en caso que ninguno de estos mecanismos permitiera encontrar una solución a los conflictos presentados, las partes podrán en forma libre exponer el caso ante las autoridades competentes.

DÉCIMA OCTAVA -PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes contratantes.

Para constancia el presente Contrato se firma en la ciudad de Yopal (Cas) a los ocho (08) días del mes de abril del año 2025, en dos (2) ejemplares del mismo contenido.

EL CONTRATANTE
GLORIA SOFIA MARTINEZ
33.480.386 de Yopal
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
901.928.930-7

EL CONTRATISTA
RUSBEL ORLANDO VELANDIA
7.366.665 de Paz de Ariporo

Consorcio Iluminación Corozal

Actividad Económica Principal 4321
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCI - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764092976922 de 08/05/2025 - 08/05/2027 autoriza DSCI-1 a DSCI-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	26/05/2025 11:17
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930
Obligación	NO APLICA
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS
NIT	7366665
Obligación	NO APLICA
Email	ingrusbel.2837@gmail.com
Teléfono	3204980190
Dirección	cl 20 a 25 57
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	A001	ALQUILER EQUIPOS	1	94	$12,208,066.00		$12,208,066.00	$12,208,066.00

1

Subtotal	$12,208,066.00
RETE FUENTE	-$488.323.00
TOTAL	$11,719,743.00

APLICA RETENCION ICA 7 X1000
Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 0c10786aefaa667ec9cb77216ccd80e6fc90120c5199dae66f8c0d08e23e3fc39d13de054183b3c68f37b20292ed7806

390

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141126140827

(415)7707212489984(8020) 000014112614082 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 6 6 6 5	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 6 6 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELANDIA	GRASS	RUSBEL	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 20 A 25 57

42. Correo electrónico: ingrusbel.2837@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 2 0 4 9 8 0 1 9 0	3 2 2 9 5 1 1 3 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 9 1 7	4 3 9 0	2 0 0 9 0 6 0 3	4 2 9 0	4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 17 / 10 : 59: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELANDIA GRASS RUSBEL ORLANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS

Cédula: **7.366.665**

Licencia Profesional No: **01-16273**

Resolución: 02-6274 - 29/04/2016

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA



Vicepresidente

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 550972/2025

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 7366665** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-16273** con fecha de expedición del **29 de Abril de 2016.**

Que el(la) Señor(a) **RUSBEL ORLANDO VELANDIA GRASS**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-16273** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **6 días del mes de Junio de 2025.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.366.665**

VELANDIA GRASS

APELLIDOS

RUSBEL ORLANDO

NOMBRES



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1985**

TAMARA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2003 PAZ DE ARIPORO (MORENO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00372620-M-0007366665-20120503 **00297**88373A 1 8161734965

Escaneado con CamScanner

CONTRATO DE REDISEÑO DEL ALUMBRADO MUNICIPIO DE HATO COROZAL

	DATOS DEL CONTRATANTE	DATOS DEL CONTRATISTA
NOMBRE/ RAZON SOCIAL	CONSORCIO ILUMINACION COROZAL-R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ	LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ
NIT:	901.928.930-7	1.052.390.383
DIRECCION	Carrera 29 A Nº 23-04 Yopal Casanare.	Calle 35 No. 24-17 Yopal.
TELEFONO	3103227878	3133617650
CORREO ELECTRONICO	vimabelo100@hotmail.com	monroy.luishernan@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO	
REDISEÑO ELECTRICO PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO DE EJECUCION	DOS (2) MESES
VALOR DE CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.500.000)

Entre los suscritos a saber, **GLORIA SOFIA MARTINEZ,** mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Yopal, identificado con cedula de ciudadanía Nº 33.480.386, de Yopal actuando como representante legal de la firma **CONSORCIO ILUMINACION COROZAL,** identificado con Nit 901.928.930-7 quien en adelante se denominara el CONTRATANTE, y por otra parte, **LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ,** mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con C.C 1.052.390.383 de Duitama (BOY), quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO** que se regirá por las normas aplicables a la materia y en especial por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. REDISEÑO ELECTRICO PARA EL PROYECTO: AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGIA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE. La actividad para ejecutar es realizar el rediseño del proyecto de alumbrado público del municipio de Hato Corozal, con base en el levantamiento topográfico que será entregado por el contratante.

SEGUNDA. – AUTONOMIA: EL CONTRATISTA cumplirá el objeto del presente contrato con autonomía, bajo su absoluta responsabilidad, utilizando medios idóneos necesarios para tal fin.

TERCERA. – PLAZO. El plazo de entrega será de dos (2) meses a partir del siguiente día hábil de la firma de este contrato, sujetos a la entrega de la topografía por parte del contratante.

CUARTA. – VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.500.000), como retribución por el servicio que el contratista efectué durante la vigencia del contrato.

QUINTA. – FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE cancelará así: En efectivo se hará un solo pago por el valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 12.500.000,00)** una vez revisado y aprobado por el CONTRATANTE el rediseño del alumbrado público del municipio de Hato Corozal. EL CONTRATANTE practicará sobre el pago las retenciones a las que haya lugar de conformidad con la legislación tributaria.

SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE tendrá las siguientes obligaciones:

1. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado
2. Vigilar el cumplimiento del objeto y las obligaciones del presente contrato.
3. Suministrar oportunamente la información necesaria que requiera EL CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
4. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.
5. Apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean de su competencia.

SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. En desarrollo del objeto del presente contrato, EL CONTRATISTA contrae las siguientes obligaciones específicas:

1. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el presente contrato.
2. Cumplir el objeto del presente contrato de buena fe.
3. Desarrollar todas actividades cumpliendo con las normas, estándares y reglamentos técnicos aplicables a cada una de ellas.

OCTAVA. - SEGUIMIENTO Y CONTROL. Se realizará al CONTRATISTA Seguimiento y verificación por parte del CONTRATANTE frente al avance y calidad de los trabajos contratados de acuerdo con el objeto del presente contrato, para control y verificación del parte del CONTRATANTE. Dicho seguimiento se realizará de manera continua y de encontrar irregularidades según la contratación podrá suspender de manera preventiva la ejecución de este. Las deficiencias de la actividad contratada que generen detrimento patrimonial algunos, serán indemnizadas por el contratista.

NOVENA. - CESIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, sin la autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE.

DÉCIMA SEGUNDA. - TERMINACIÓN: El presente contrato se dará por terminado por cualquiera de las siguientes causales: I. Por mutuo acuerdo entre las partes 2. Incumplimiento reiterado de los compromisos u obligaciones del presente contrato.3. Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, la cual debe ser notificada por escrito a la otra parte con quince (15) días de antelación. 4. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo.

DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIÓN. Cualquier modificación a este contrato deberá ser efectuada por escrito y firmada por ambas partes. Cualquier ampliación se efectuará mediante Otrosí suscrito igualmente por ambas partes. SÍ no se siguiere este procedimiento, ninguna modificación o ampliación tendrá validez alguna. Los desequilibrios económicos dentro del contrato serán analizados de manera independiente y correrán a cargo del contratista siempre que este no sea por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

DÉCIMA SEGUNDA. - LEGISLACIÓN APLICABLE. El presente contrato se regirá por la legislación civil, código de comercio y demás normas concordantes.

DÉCIMA SEXTA. - NOTIFICACIONES. Toda notificación que se haga entre las Partes por razón o con ocasión de este Contrato, deberá ser hecha mediante comunicación escrita

enviada a las direcciones que a continuación se indican, y se entenderá surtida (i) al primer día hábil siguiente a la fecha de recepción, si la entrega es personal o el envío se hace vía fax o vía correo electrónico, siempre y cuando exista constancia de entrega, y (ii) al segundo día hábil siguiente al envío de esta por correo certificado:

CONSORCIO ILUMINACION COROZAL R/L GLORIA SOFIA MARTINEZ
Dirección: Carrera 29 A Nº 23-04
Ciudad: Yopal Casanare
Teléfono: 3103227878
Correo: vimabelo100@hotmail.com

DÉCIMA SEPTIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que se puedan presentar con ocasión de la celebración, ejecución, cumplimiento, incumplimiento terminación y liquidación del presente contrato, serán resueltas a través de mecanismos alternativos de solución de conflictos como la amigable composición o la conciliación, en caso que ninguno de estos mecanismos permitiera encontrar una solución a los conflictos presentados, las partes podrán en forma libre exponer el caso ante las autoridades competentes.

DÉCIMA OCTAVA -PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes contratantes.

Para constancia el presente Contrato se firma en la ciudad de Yopal (Cas) a los ocho (08) días del mes de abril del año 2025, en dos (2) ejemplares del mismo contenido.

EL CONTRATANTE
GLORIA SOFIA MARTINEZ
33.480.386 de Yopal
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ILUMINACION COROZAL
901.928.930-7

EL CONTRATISTA
LUIS HERNAN MONROY
1.052.390.303 de Duitama

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14704596472

(415)7707212489984(8020) 000001470459647 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 2 3 9 0 3 8 3	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 0 3 8 3	2 0 0 8 0 4 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONROY	MONTAÑEZ	LUIS	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 A 21 44

42. Correo electrónico: luishmon@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 6 1 7 6 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 7 0 8	0 0 1 0	2 0 1 5 0 7 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2021 - 02 - 26 / 08 : 21: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MONROY MONTAÑEZ LUIS HERNAN
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Consorcio Iluminación Corozal

Actividad Económica Principal 4321
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCI - 4

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764092976922 de 08/05/2025 - 08/05/2027 autoriza DSCI-1 a DSCI-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/07/2025 10:32
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930
Obligación	NO APLICA
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ
NIT	1.052.390.383
Obligación	NO APLICA
Email	monroy.luishernan@gmail.com
Teléfono	3133617650
Dirección	Cll 35 N 24-17
Ciudad, Depart.	Yopal - Casanare

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	C-001	CONTRATO DE REDISEÑO	1	94	$12,500,000.00		$12,500,000.00	$12,500,000.00

1

Subtotal	$12,500,000.00
RETE FUENTE	-$250,000.00
TOTAL	$12,250,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 44c6a4363987e5f35d83dfd900c3812b013501e74d34c86d4313b0cc3327a78329fc3559ddc68f7cec5536388fe9821c

401

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular LUIS HERNÁN MONROY MONTAÑEZ

D.I. 1.052.390.383

Ingeniero ELECTROMECÁNICO

Matrícula BY250-99110

Resol. Secc. 46/2013

Fecha de Exp. 23/12/2013

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Luis Hernán MONROY MONTAÑEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1052390383** de **Duitama (Boyacá)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTROMECÁNICO** con Matrícula No. **BY250-99110** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **BOYACÁ** mediante resolución No. **BY-46 de 2013** el día **23** de **Diciembre** de **2013** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-2 de 2014**.

2. La matrícula profesional No. **BY250-99110**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901901426. Vence el 28-Febrero-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

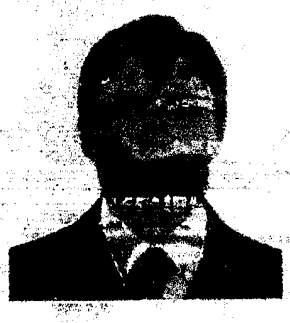
MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.390.383**
MONROY MONTAÑEZ

APELLIDOS
LUIS HERNAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1990**
CAMPOHERMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ABR-2008 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0707900-00077681-M-1052390383-20080924 **000**3681594A 1 27653944

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
COMPROBANTE CONTABLE

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF — **NOTAS CREDITO BANCARIAS 3 No. 2**

Cia: 2 Nit: 844004576 Estado: ERRADO **Fecha: 09-04-2025**

Concepto:

CUENTA / Nro Rengl	Nombre Cuenta / Auxiliar / Concepto	Fecha Doc.	C.costo	VALOR DEBITOS	VALOR CREDITOS
11100601002	BANCO OCCIDENTE AHORROS	09-04-2025		16,729,959.00	
1	505801233 OCCIDENTE RECAUDO				
	186-2025 AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓ				

Elaboró: NJIMENEZ Revisó: _____

TOTAL 16,729,959.00

Comprobante Descuadrado Diferencia 16,729,959.00

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BCO.OCC # 94471 353
2025/04/09 15:24:16 Horario Normal

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A.
49054596 # ******1233 NC
No. Id Depositante 9019289307
505 16,729,959.00 D
16,729,959.00 EF
0.00 CC

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, al Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV-CLI-PRO-216_V1 BBOG 2122141633 BDEP_FOR_008 V(23/11/2015) BOCC_FTP-SER-025 BPOP. 1.10 3.98010

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHymendive	YURI MENDIVELSO CACERES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850003	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
Fecha y Hora Sistema:	2025-04-25-10:59 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	3025	Fecha Registro:	2025-04-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	700.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	700.000.000,00	Saldo x Ordenar:	700.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	66.919.836,00	Valor Neto:	633.080.164,00			Nro. Compromiso:	7525	Nro. Cdp:	7525
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	10-ANTICIPO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	901928930	Razon Social:	Consorcio Iluminación Corozal	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	646861104	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	3425	Tipo:	Sistema General de Regalias	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:		Tipo:		Fecha:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	00IL-2102-1900-2024-00585-0142 AMPLIACIÓN MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Nación	IL85125	CSF	2025-04-25				
					Total:	700.000.000,00	0,00	700.000.000,00	700.000.000,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	SGR-AIC ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2025-04-25	Generada	700.000.000,00

406

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHymendive	YURI MENDIVELSO CACERES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850003	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
Fecha y Hora Sistema:	2025-04-25-10:59 a. m.	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 844004576	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	1.338.396.727,00	5,000 %	66.919.836,00	66.919.836,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

42

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHymendive	YURI MENDIVELSO CACERES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-850003	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
Fecha y Hora Sistema:	2025-04-25-10:55 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2925	Fecha Registro:	2025-04-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	638.396.727,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	638.396.727,00	Saldo x Ordenar:	638.396.727,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	638.396.727,00	Nro. Compromiso:	7525	Nro. Cdp:	7525		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	10-ANTICIPO ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	Comprobante Contable:			

TERCERO

Identificacion:	901928930	Razon Social:	Consorcio Iluminación Corozal	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	646861104	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	3325	Tipo:	Sistema General de Regalías	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:		Tipo:		Fecha:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	00AD-2102-1900-2024-00585-0142 AMPLIACIÓN MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Nación	AD85000	CSF	2025-04-25				
					Total:	638.396.727,00	0,00	638.396.727,00	638.396.727,00

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-850003 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	SGR-ADIR ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-04-25	Generada	638.396.727,00

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
COMPROBANTE CONTABLE

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF **NOTA CONTABLE 8 No. 14**

Cia: 2 Nit: 844004576 Estado: INSERTADO **Fecha: 21-04-2025**

Concepto: COB 186 DE 2025. PAGO ANTICIPO 40% SEGUN ACTA N°1 DE INICIO DE 2025: AMPLIACIÓN, MODERNIZ

CUENTA / Nro Rengl	Nombre Cuenta / Auxiliar / Concepto	Fecha Doc.	C.costo	VALOR DEBITOS	VALOR CREDITOS
24079001010	IMPUESTO DE GUERRA - LEY 1106/2006	21-04-2025			66,919,836.00
2	901928930 CONSORCIO ILUMINACION COROZAL		38901		
	COB 186 DE 2025. PAGO ANTICIPO 40% SEGUN ACTA N°				
13819001004	CUENTA POR COBRAR SPGR - SSF	21-04-2025		66,919,836.00	
5	899999090 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUB		38901		
	COB 186 DE 2025. PAGO ANTICIPO 40% SEGUN ACTA N°				
TOTAL				66,919,836.00	66,919,836.00

Elaboró: YMENDIVELSO Revisó: _____

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 3

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	GILDARDO TOLOZA DUEÑAS
CC	74346706-6
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO - CAPATAZ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,800,000.00		$1,800,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$2,000,000.00
Prima		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$75,000.00	$75,000.00
Cesantías		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Intereses de Cesantías	12			$4,222.22	$4,222.22
				Total Prestaciones	$412,555.56
Salud	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
Pensión	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
				Total Deducciones	- $144,000.00
				TOTAL	$2,268,555.56

CUNE: dafae490ca4e2e080dcb69174fedfc0474f919634efd1a65186028436406aaf8c7aa317f7d97c82f71c8117fe0149d05
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

412

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

N - 5

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	CAMILO SANDOVAL GONZALEZ
CC	1029644647-5
Email	camilo29072006@gmail.com
Teléfono	3102364005
Dirección	CL 12 11 53
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		10.0	$474,500.00		$474,500.00
Auxilio de Transporte		10.0	$66,666.67		$66,666.67
				Total Devengados	$541,166.67
Prima		10.0		$45,097.22	$45,097.22
Provisión de Vacaciones		0.42		$19,770.83	$19,770.83
Cesantías		10.0		$45,097.22	$45,097.22
Intereses de Cesantías	12			$150.32	$150.32
				Total Prestaciones	$110,115.59
Salud	4.0		$18,980.00		- $18,980.00
Pensión	4.0		$18,980.00		- $18,980.00
				Total Deducciones	- $37,960.00
				TOTAL	$613,322.26

CUNE: a4d8c39de2ad0caeec82127ec088d63a6df3d19357a6771f647d45dbd0f7a5a62ff228f0bee5e11b471a7b25e09417a1
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

414

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 6

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	ANGEL SANTANA PEREZ
CC	1007207403-1
Email	dandi_94@hotmail.com
Teléfono	3143152726
Dirección	CLL 15 6 31
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	OBRERO

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		2.0	$94,900.00		$94,900.00
Auxilio de Transporte		2.0	$13,333.33		$13,333.33
				Total Devengados	$108,233.33
Prima		2.0		$9,019.44	$9,019.44
Provisión de Vacaciones		0.08		$3,954.17	$3,954.17
Cesantías		2.0		$9,019.44	$9,019.44
Intereses de Cesantías	12			$6.01	$6.01
				Total Prestaciones	$21,999.06
Salud	4.0		$3,796.00		- $3,796.00
Pensión	4.0		$3,796.00		- $3,796.00
				Total Deducciones	- $7,592.00
				TOTAL	$122,640.39

CUNE: 76dc39d41e6797f0957f104054ad8e796896946acd01a6b938886bad167d289c509b3ef5a14d76413987e377ed5b0a4d
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

415

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 7

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP



Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	MARIANO SILVA MORENO
CC	74856441-8
Email	marianosilvamoreno@gmail.com
Teléfono	3108618299
Dirección	CRA 18 7 27
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO ELECTRISISTA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		10.0	$500,000.00		$500,000.00
Auxilio de Transporte		10.0	$66,666.67		$66,666.67
				Total Devengados	$566,666.67
Prima		10.0		$47,222.22	$47,222.22
Provisión de Vacaciones		0.42		$20,833.33	$20,833.33
Cesantías		10.0		$47,222.22	$47,222.22
Intereses de Cesantías	12			$157.41	$157.41
				Total Prestaciones	$115,435.18
Salud	4.0		$20,000.00		- $20,000.00
Pensión	4.0		$20,000.00		- $20,000.00
				Total Deducciones	- $40,000.00
				TOTAL	$642,101.85

CUNE: 98eb387e10791097418429a12aa1d0c494adac359d8fb7895f3007070042f971c03d455b81faaf228b62dc221b0deb5f
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

416

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 8

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JOSE GARCIA MORENO
CC	74859017-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	PROFESIONAL HSEQ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,423,500.00		$1,423,500.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,623,500.00
Prima		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$59,312.50	$59,312.50
Cesantías		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Intereses de Cesantías	12			$3,427.39	$3,427.39
				Total Prestaciones	$333,323.23
Salud	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
Pensión	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
				Total Deducciones	- $113,880.00
				TOTAL	$1,842,943.23

CUNE: d2754f4ab1ac1a33a98eeb43f05390b1a79b04618266389409e2c6d00a2228c0093408ae74595fe0128a7ed2ca6b3c8c
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

417

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 9

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	LUIS MONROY MONTAÑEZ
CC	1052390383-8
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AUXILIAR DE INGENIERIA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,423,500.00		$1,423,500.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,623,500.00
Prima		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$59,312.50	$59,312.50
Cesantías		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Intereses de Cesantías	12			$1,533.31	$1,533.31
				Total Prestaciones	$331,429.15
Salud	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
Pensión	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
				Total Deducciones	- $113,880.00
				TOTAL	$1,841,049.15

CUNE: d195432772ec4dc6e8944c176a65b6e7adfe628ab05cb59d7d9988603774051b499a1ddd4a39508b17d9d685783b5c34
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

418

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 10

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 14:55
Fecha de Liquidación Inicial	01/05/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/05/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	VICTOR BERNAL LOPEZ
CC	9658390-5
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	RESIDENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,800,000.00		$1,800,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$2,000,000.00
Prima		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$75,000.00	$75,000.00
Cesantías		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Intereses de Cesantías	12			$4,222.22	$4,222.22
				Total Prestaciones	$412,555.56
Salud	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
Pensión	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
				Total Deducciones	- $144,000.00
				TOTAL	$2,268,555.56

CUNE: 61de690a4a37498a7c7e3498624881979fad9081fcb9f65201271691405177cd2bc764342c4ecdace1564f8342d97983
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

419

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 11

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 15:03
Fecha de Liquidación Inicial	01/04/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/04/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JORGE NOCUA
CC	71301198-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		23.0	$1,150,000.00		$1,150,000.00
Auxilio de Transporte		23.0	$153,333.33		$153,333.33
				Total Devengados	$1,303,333.33
Prima		23.0		$108,611.11	$108,611.11
Provisión de Vacaciones		0.96		$47,916.67	$47,916.67
Cesantías		23.0		$108,611.11	$108,611.11
Intereses de Cesantías	12			$832.69	$832.69
				Total Prestaciones	$265,971.58
Salud	4.0		$46,000.00		- $46,000.00
Pensión	4.0		$46,000.00		- $46,000.00
				Total Deducciones	- $92,000.00
				TOTAL	$1,477,304.91

CUNE: 6cc224bd4c9e4ac07daadc625951a556fae7a0edb5ac8ad0ae6e062ad1c6c879b2a7ae310c5168e6b093422816c5739d
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

420

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 12

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 15:03
Fecha de Liquidación Inicial	01/04/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/04/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	GILDARDO TOLOZA DUEÑAS
CC	74346706-6
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO - CAPATAZ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		23.0	$1,380,000.00		$1,380,000.00
Auxilio de Transporte		23.0	$153,333.33		$153,333.33
				Total Devengados	$1,533,333.33
Prima		23.0		$127,777.78	$127,777.78
Provisión de Vacaciones		0.96		$57,500.00	$57,500.00
Cesantías		23.0		$127,777.78	$127,777.78
Intereses de Cesantías	12			$979.63	$979.63
				Total Prestaciones	$314,035.19
Salud	4.0		$55,200.00		- $55,200.00
Pensión	4.0		$55,200.00		- $55,200.00
				Total Deducciones	- $110,400.00
				TOTAL	$1,736,968.52

CUNE: b85efe0488688dffc593020f916d287dcb90a21aed404c324b85c6b21ce67a0b714d16e2c8b36fd3acee782f9ec65c95
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

421

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 13

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 15:03
Fecha de Liquidación Inicial	01/04/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/04/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JOSE GARCIA MORENO
CC	74859017-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	PROFESIONAL HSEQ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		23.0	$1,091,350.00		$1,091,350.00
Auxilio de Transporte		23.0	$153,333.33		$153,333.33
				Total Devengados	$1,244,683.33
Prima		23.0		$103,723.61	$103,723.61
Provisión de Vacaciones		0.96		$45,472.92	$45,472.92
Cesantías		23.0		$103,723.61	$103,723.61
Intereses de Cesantías	12			$795.21	$795.21
				Total Prestaciones	$253,715.35
Salud	4.0		$43,654.00		- $43,654.00
Pensión	4.0		$43,654.00		- $43,654.00
				Total Deducciones	- $87,308.00
				TOTAL	$1,411,090.68

CUNE: e16eb277325a89b5a0d95c92dfaccbce3b0e864bcdcfdb2fed4f179488c6bd3677915e90f4496e79b3e0912ad6ccc143
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

422

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 14

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 15:03
Fecha de Liquidación Inicial	01/04/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/04/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	LUIS MONROY MONTAÑEZ
CC	1052390383-8
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AUXILIAR DE INGENIERIA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		2.0	$94,900.00		$94,900.00
Auxilio de Transporte		2.0	$13,333.33		$13,333.33
				Total Devengados	$108,233.33
Prima		2.0		$9,019.44	$9,019.44
Provisión de Vacaciones		0.08		$3,954.17	$3,954.17
Cesantías		2.0		$9,019.44	$9,019.44
Intereses de Cesantías	12			$6.01	$6.01
				Total Prestaciones	$21,999.06
Salud	4.0		$3,796.00		- $3,796.00
Pensión	4.0		$3,796.00		- $3,796.00
				Total Deducciones	- $7,592.00
				TOTAL	$122,640.39

CUNE: 0bf27f3dc4f82e6174baca58ac2c1cddb192d976a4929741a7ba63e2a3f8d4a3cd4685f2c58fa67a995bb9649642853f
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

A3

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 15

Representación Gráfica

Fecha de Generación	02/07/2025 15:03
Fecha de Liquidación Inicial	01/04/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/04/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	VICTOR BERNAL LOPEZ
CC	9658390-5
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	RESIDENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		23.0	$1,380,000.00		$1,380,000.00
Auxilio de Transporte		23.0	$153,333.33		$153,333.33
				Total Devengados	$1,533,333.33
Prima		23.0		$127,777.78	$127,777.78
Provisión de Vacaciones		0.96		$57,500.00	$57,500.00
Cesantías		23.0		$127,777.78	$127,777.78
Intereses de Cesantías	12			$979.63	$979.63
				Total Prestaciones	$314,035.19
Salud	4.0		$55,200.00		- $55,200.00
Pensión	4.0		$55,200.00		- $55,200.00
				Total Deducciones	- $110,400.00
				TOTAL	$1,736,968.52

CUNE: cca34463490e8b33e724f7ea4d84b4b284160e3fcdf6b76270ec3af7891e652c03b5823f9572697b4cfb1e61050f98cb
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

424

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

N - 16

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JORGE NOCUA
CC	71301198-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$400,000.00		$400,000.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$453,333.33
Prima		8.0		$37,777.78	$37,777.78
Provisión de Vacaciones		0.33		$16,666.67	$16,666.67
Cesantías		8.0		$37,777.78	$37,777.78
Intereses de Cesantías	12			$1,435.56	$1,435.56
				Total Prestaciones	$93,657.79
Salud	4.0		$16,000.00		- $16,000.00
Pensión	4.0		$16,000.00		- $16,000.00
				Total Deducciones	- $32,000.00
				TOTAL	$514,991.12

CUNE: 1ff4405c0058878a28109a9d6fdeb53265b884698fcee0bb852c7bc66362f0137348ac9da04a54d1b6f76c1aa89cf098
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

425

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 17

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	GILDARDO TOLOZA DUEÑAS
CC	74346706-6
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO - CAPATAZ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$480,000.00		$480,000.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$533,333.33
Prima		8.0		$44,444.44	$44,444.44
Provisión de Vacaciones		0.33		$20,000.00	$20,000.00
Cesantías		8.0		$44,444.44	$44,444.44
Intereses de Cesantías	12			$1,688.89	$1,688.89
				Total Prestaciones	$110,577.77
Salud	4.0		$19,200.00		- $19,200.00
Pensión	4.0		$19,200.00		- $19,200.00
				Total Deducciones	- $38,400.00
				TOTAL	$605,511.10

CUNE: 73f0f4e70b100b0da832fdf4d1e6c7a4674a306956ab1e0100c034409562942dfbbb55268c5592aa4bf0c3e8942e4f31
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

426

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 18

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	EDGAR FONSECA CAMARGO
CC	4192375-4
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	3204654842
Dirección	CRA 4 6 14
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO ELECTRISISTA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$426,666.67		$426,666.67
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$480,000.00
Prima		8.0		$40,000.00	$40,000.00
Provisión de Vacaciones		0.33		$17,777.78	$17,777.78
Cesantías		8.0		$40,000.00	$40,000.00
Intereses de Cesantías	12			$186.67	$186.67
				Total Prestaciones	$97,964.45
Salud	4.0		$17,066.67		- $17,066.67
Pensión	4.0		$17,066.67		- $17,066.67
				Total Deducciones	- $34,133.33
				TOTAL	$543,831.12

CUNE: edc97e21120034b22b90c8c65b9816495a93ec6d7f97d23fcb428b230105e75ce6a4991cc7786a69c24ac68f2f97ee6c
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

47

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 19

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	CAMILO SANDOVAL GONZALEZ
CC	1029644647-5
Email	camilo29072006@gmail.com
Teléfono	3102364005
Dirección	CL 12 11 53
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AYUDANTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$379,600.00		$379,600.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$432,933.33
Prima		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Provisión de Vacaciones		0.33		$15,816.67	$15,816.67
Cesantías		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Intereses de Cesantías	12			$336.73	$336.73
				Total Prestaciones	$88,308.96
Salud	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
Pensión	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
				Total Deducciones	- $30,368.00
				TOTAL	$490,874.29

CUNE: cbc747243a8b23d2b32c491c2b9342286301033191f1bae21c2f387a68c582f6479956c07f7185960a6a547dfb583ac2
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

4258

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 20

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	MARIANO SILVA MORENO
CC	74856441-8
Email	marianosilvamoreno@gmail.com
Teléfono	3108618299
Dirección	CRA 18 7 27
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO ELECTRISISTA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$400,000.00		$400,000.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$453,333.33
Prima		8.0		$37,777.78	$37,777.78
Provisión de Vacaciones		0.33		$16,666.67	$16,666.67
Cesantías		8.0		$37,777.78	$37,777.78
Intereses de Cesantías	12			$352.59	$352.59
				Total Prestaciones	$92,574.82
Salud	4.0		$16,000.00		- $16,000.00
Pensión	4.0		$16,000.00		- $16,000.00
				Total Deducciones	- $32,000.00
				TOTAL	$513,908.15

CUNE: b8e8f752bf5dfb01f430d1a392ebe8e3853a310011647da168cef11c2d65e2acf56edebcd2eafaa3980e59fb6d54ca9a
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

429

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 21

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JOSE GARCIA MORENO
CC	74859017-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	PROFESIONAL HSEQ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$379,600.00		$379,600.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$432,933.33
Prima		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Provisión de Vacaciones		0.33		$15,816.67	$15,816.67
Cesantías		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Intereses de Cesantías	12			$1,370.96	$1,370.96
				Total Prestaciones	$89,343.19
Salud	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
Pensión	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
				Total Deducciones	- $30,368.00
				TOTAL	$491,908.52

CUNE: d0ad346bc20afe6dfcddd43604f1e05b7ac53ba6b1a8ead5e66adcf4450a5612bea803cf468aed0183089bc9fe7b0077
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

430

Consorcio Iluminación Corozal

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 22

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	LUIS MONROY MONTAÑEZ
CC	1052390383-8
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AUXILIAR DE INGENIERIA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$379,600.00		$379,600.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$432,933.33
Prima		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Provisión de Vacaciones		0.33		$15,816.67	$15,816.67
Cesantías		8.0		$36,077.78	$36,077.78
Intereses de Cesantías	12			$865.87	$865.87
				Total Prestaciones	$88,838.10
Salud	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
Pensión	4.0		$15,184.00		- $15,184.00
				Total Deducciones	- $30,368.00
				TOTAL	$491,403.43

CUNE: 9f94ca8b0e482284cecbb1cdba771e0a7ccdef8cd6a8551a5707bd658cfbfa6e09420a0d27c2bbdb09107bece14137ee
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

431

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 23

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 12:43
Fecha de Liquidación Inicial	01/06/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	30/06/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	VICTOR BERNAL LOPEZ
CC	9658390-5
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	RESIDENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		8.0	$480,000.00		$480,000.00
Auxilio de Transporte		8.0	$53,333.33		$53,333.33
				Total Devengados	$533,333.33
Prima		8.0		$44,444.44	$44,444.44
Provisión de Vacaciones		0.33		$20,000.00	$20,000.00
Cesantías		8.0		$44,444.44	$44,444.44
Intereses de Cesantías	12			$1,688.89	$1,688.89
				Total Prestaciones	$110,577.77
Salud	4.0		$19,200.00		- $19,200.00
Pensión	4.0		$19,200.00		- $19,200.00
				Total Deducciones	- $38,400.00
				TOTAL	$605,511.10

CUNE: 485b2784e3fc4338ca1861d2bd0c902d936357a0c14864dfc567a3874ce3a8e4b58302de565d15bbd37c7459064a128e
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

432

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

N - 24

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	GILDARDO TOLOZA DUEÑAS
CC	74346706-6
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO - CAPATAZ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,800,000.00		$1,800,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$2,000,000.00
Prima		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$75,000.00	$75,000.00
Cesantías		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Intereses de Cesantías	12			$1,666.67	$1,666.67
				Total Prestaciones	$410,000.01
Salud	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
Pensión	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
				Total Deducciones	- $144,000.00
				TOTAL	$2,266,000.01

CUNE: d08a6ec8fb9c861fcb94891822013bd233484145c266ecbc2c427d5dd1720694ab04551268c3244610fe5ee8bb9dc41e
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

433

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 25

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	EDGAR FONSECA CAMARGO
CC	4192375-4
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	3204654842
Dirección	CRA 4 6 14
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO ELECTRISISTA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,600,000.00		$1,600,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,800,000.00
Prima		30.0		$150,000.00	$150,000.00
Provisión de Vacaciones		1.25		$66,666.67	$66,666.67
Cesantías		30.0		$150,000.00	$150,000.00
Intereses de Cesantías	12			$1,500.00	$1,500.00
				Total Prestaciones	$368,166.67
Salud	4.0		$64,000.00		- $64,000.00
Pensión	4.0		$64,000.00		- $64,000.00
				Total Deducciones	- $128,000.00
				TOTAL	$2,040,166.67

CUNE: b876ec6de3a48bf94e25293231cd74e0bf4a4c33fce8d3075eee13154a67b927264ad0ac2bf9a365239e1a34d547a15f
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

434

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 26

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JORGE NOCUA
CC	74301198-0
Email	
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	DIRECTOR DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,500,000.00		$1,500,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,700,000.00
Prima		30.0		$141,666.67	$141,666.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$62,500.00	$62,500.00
Cesantías		30.0		$141,666.67	$141,666.67
Intereses de Cesantías	12			$1,416.67	$1,416.67
				Total Prestaciones	$347,250.01
Salud	4.0		$60,000.00		- $60,000.00
Pensión	4.0		$60,000.00		- $60,000.00
				Total Deducciones	- $120,000.00
				TOTAL	$1,927,250.01

CUNE: 634a5aa010244ce29380336dfafb039d2f35b28e29b90160386b424daffe60d0017af0dcef98b734c69479f61499fd17
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

435

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica N - 27

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	MARIANO SILVA MORENO
CC	74856441-8
Email	marianosilvamoreno@gmail.com
Teléfono	3108618299
Dirección	CRA 18 7 27
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	TECNICO ELECTRISISTA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		11.0	$550,000.00		$550,000.00
Auxilio de Transporte		11.0	$73,333.33		$73,333.33
				Total Devengados	$623,333.33
Prima		11.0		$51,944.44	$51,944.44
Provisión de Vacaciones		0.46		$22,916.67	$22,916.67
Cesantías		11.0		$51,944.44	$51,944.44
Intereses de Cesantías	12			$190.46	$190.46
				Total Prestaciones	$126,996.01
Salud	4.0		$22,000.00		- $22,000.00
Pensión	4.0		$22,000.00		- $22,000.00
				Total Deducciones	- $44,000.00
				TOTAL	$706,329.34

CUNE: 9b0a22361b20c852505e3ff5bde2c748d392b051d6b5837f7d38630c5b4815aa66b0bb340bb58b209a06226328331b9e
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

436

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 28

Representación Gráfica

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	JOSE GARCIA
CC	74859017-1
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	PROFESIONAL HSEQ

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,423,500.00		$1,423,500.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,623,500.00
Prima		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$59,312.50	$59,312.50
Cesantías		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Intereses de Cesantías	12			$1,352.92	$1,352.92
				Total Prestaciones	$331,248.76
Salud	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
Pensión	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
				Total Deducciones	- $113,880.00
				TOTAL	$1,840,868.76

CUNE: 86d99a1630e1f2efa70cabd29cc62067be882b95fc34e33fd7d96de3c19db4b05c6fbe23aca7fa12ba38dfeb85003880
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

437

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

N - 29

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	LUIS MONROY MONTAÑEZ
CC	1052390383-8
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	AUXILIAR DE INGENIERIA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,423,500.00		$1,423,500.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$1,623,500.00
Prima		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$59,312.50	$59,312.50
Cesantías		30.0		$135,291.67	$135,291.67
Intereses de Cesantías	12			$1,352.92	$1,352.92
				Total Prestaciones	$331,248.76
Salud	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
Pensión	4.0		$56,940.00		- $56,940.00
				Total Deducciones	- $113,880.00
				TOTAL	$1,840,868.76

CUNE: c65c67a25e6565c8789d3eaa13e3c74c068424d71026bb2eda998fda39f17fc19827ae18bb66aabb976d3a507ea026bb
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

438

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 30

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	VICTOR BERNAL LOPEZ
CC	9658390-5
Email	consorcioiluminacioncorozal@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)
Cargo	RESIDENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		30.0	$1,800,000.00		$1,800,000.00
Auxilio de Transporte		30.0	$200,000.00		$200,000.00
				Total Devengados	$2,000,000.00
Prima		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Provisión de Vacaciones		1.25		$75,000.00	$75,000.00
Cesantías		30.0		$166,666.67	$166,666.67
Intereses de Cesantías	12			$1,666.67	$1,666.67
				Total Prestaciones	$410,000.01
Salud	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
Pensión	4.0		$72,000.00		- $72,000.00
				Total Deducciones	- $144,000.00
				TOTAL	$2,266,000.01

CUNE: 74bfdd0a22008a6c66f36158890ff5033b71e3635f68bc3d03d786046c3a7b41c31c5c51dbae02718b6a7279901bf521
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

A39

Consorcio Iluminación Corozal

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica — N - 31

Representación Gráfica

Fecha de Generación	28/08/2025 13:25
Fecha de Liquidación Inicial	01/07/2025 00:00
Fecha de Liquidación Final	31/07/2025 00:00
Forma de Pago	Débito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Consorcio Iluminación Corozal NIT 901928930
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMPLEADOR

Razón Social	Consorcio Iluminación Corozal
NIT	901928930-7
Email	vimabelo100@hotmail.com
Teléfono	3103227878
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DATOS DEL EMPLEADO

Nombre	EDSON CASTRO TARAZONA
CC	1115732184-6
Email	
Teléfono	
Dirección	CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE
Ciudad, Depart.	YOPAL, CASANARE (CO)

DESCRIPCIÓN	%	DIAS	SALARIAL	NO SALARIAL	TOTAL
Básico		21.0	$996,450.00		$996,450.00
Auxilio de Transporte		21.0	$140,000.00		$140,000.00
				Total Devengados	$1,136,450.00
Prima		21.0		$94,704.17	$94,704.17
Provisión de Vacaciones		0.88		$41,518.75	$41,518.75
Cesantías		21.0		$94,704.17	$94,704.17
Intereses de Cesantías	12			$662.93	$662.93
				Total Prestaciones	$231,590.02
Salud	4.0		$39,858.00		- $39,858.00
Pensión	4.0		$39,858.00		- $39,858.00
				Total Deducciones	- $79,716.00
				TOTAL	$1,288,324.02

CUNE: 43e41ea94f887134456aa7928541e44a8fe8b7c15e464f43dda3487a14d45948e454f6a02cef9d39aa8c943925e7c2ca
Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

440